BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 14 DE AGOSTO DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.710

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

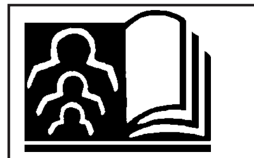
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACOVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Extr. del 1/11/99 se resolvió aumentar el capital social de $ 0,006320 a $ 417.000 y por Asamblea Gral. Extr. del 17/1/00 se resolvió aumentar el capital de $ 417.000 a $ 492.000, reformándose el art. 4° del estatuto social.

Abogado – Jorge Eduardo Carullo
N° 2988

ADMINISTRADORA DE CREDITOS Y COBRANZAS EMPCO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 321, 20/7/01. Carlos Eduardo Di Scipio, 40 años, cont. púb., DNI 14.468.056; Pedro Cires Irigoyen, 39 años, empr., DNI 14.621.532, ambos argentinos, casados, Uruguay 435, 3 E. 2) 99 años. 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Administración y Gestión de Cobranzas: Realizar diligencias, trámites y gestiones ante Autoridades Nacionales, Provinciales, Municipales, Empresas del Estado, Entes Autárquicos, Mixtos o Privados, Bancos, sean éstos públicos, privados o mixtos, AFIP, Dirección General Impositiva, Instituto Nacional de Seguridad Social, Dirección General de Rentas, Ministerios, Secretarías y demás dependencias, personas físicas o jurídicas; iniciando y prosiguiendo hasta su total terminación, trámites administrativos de cualquier naturaleza. Realizar tareas de consultoría, mediación y asesoramiento en materia económica, contable y financiera. Asesoramiento, informes y planes de capacitación relacionados a todo tema vinculado con la administración de empresas, en cualquiera de sus sectores, y/o actividades. Relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos técnicos o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos de datos, su programación, registro y archivo. Planeamiento, implementación y desarrollo, de cambios y modificaciones en las estructuras organizacionales o reorganización de las mismas, y toda otra gestión organizacional que sea menester llevar a cabo. Producción, diseño, elaboración, fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de elementos y/o artículos de consultoría organizacional, software de análisis de redes, programas informáticos para la consultoría y en general de toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión e implementos varios, que se encuentren relacionados con su objeto social. Aceptar y emprender fideicomisos en los términos de la ley 24.441. 4) $ 33.000. 5) 30/6. 6) Pres.: Carlos E. Di Scipio, Dir. Sup.: Jorge Luis Gibson, argentino, 45 años, DNI 11.729.830, empr., casado, Aguado 1264 Boulogne, Prov. Bs. As. 7) Uruguay 435 3 E.

Autorizado – Matías L. Oliver
N° 16.945

AGROPECUARIA LA MOROCHA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Aníbal Preisler, argentino, soltero, nacido 20-8-72, DNI 22.894.451, 25 de Mayo 1065, Concordia, Entre Ríos, hacendado, y Nora Elsa Cerbino, argentina, viuda, nacida 25-3-36, DNI 1.759.477, Vélez Sarsfield 577, Concordia, Entre Ríos, jubilada. 2) Constituida 20-7-2001. 3) AGROPECUARIA LA MOROCHA S.A. 4) Libertad 1154, 3ro. D, Cap. Fed. 5) Agropecuaria: Mediante la cría de animales vacunos, porcinos, lanares, y equinos, así como mediante la explotación avícola, siembra de cereales, oleaginosas, hortalizas, frutales y montes. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de productos y subproductos relacionados con la actividad agropecuaria. Servicios: Mediante el lavado por medio de máquinas lavadoras y secadoras de ropa. 6) 99 años a partir inscripción Reg. Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Nora Elsa Cerbino. Director suplente Juan Aníbal Preisler, ambos por 3 ejercicios. 9) Representación legal Presidente. 10) Cierre ejercicio 30 de junio.

Apoderado - Alvaro E. García Méndez
N° 19.352

ANDAMIOS BEA

SOCIEDAD ANONIMA

Genaro Carluccio, 22/6/36, DNI 4.178.465, Pedro Lozano 5680, Cap., ctdor. Javier Francisco Palou, 17/7/66, DNI 17.933.136, Murature 5251, Cap., farmaceut.: amb. arg., cas. 2) Escr N° 119, 23/07/2001 3) ANDAMIOS BEA S.A. 4) Pedro Lozano 5680, Cap. 5) a) Construc. y vta. de edif. por el reg. de prop. horiz., y en gral., la construc. y cpravta. de todo tipo de inmueb.; así como la cpra., vta., importac. y exportac. de elem. relacionados con la activ.; operac. de renta inmobil., incluso constituc., financiac. y administr. de hipot. b) Serv. de mantenim., reparac., reforma y ampliac. de edif., reparac. de equipos ya instalados, y todo trab. complement. conocimientos, a la activ. indicada en a). c) Importac. y Exportac.: Importac. y exportac. de toda clase de bs. no prohibidos por las normas legales en vigencia, de prod. y mercad., sean esos bs. tradicion. o no. 6) 99 años 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 5 por 2 ej., se presc. de la sindic, Pres. Javier Francisco Palou, Dir. Supl. Genaro Carluccio 9) Pres. o vice. en su caso. 10) 31/12. La autor.

Contadora – Alicia Marina Stratico
N° 3001

BELFAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 01/08/01 designa Presidente: Carlos Alberto Arancibia y Suplente: Héctor Osvaldo Cataldo, por reemplazos respectivamente de: Elizabeth Julia Navarro Matias y Pedro Alberto Medina. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Scalabrini Ortiz 3193 y Reforma art. 3°: Venta y distribución de combustibles, lubricantes, asfaltos y demás derivados del petróleo, y a la explotación integral de estaciones de servicio, incluyendo las actividades complementarias de las mismas. Transporte y almacenamiento de combustibles.

Presidente – C. A. Arancibia
N° 16.962

CHOICE HOTELES DEL PLATA EMPRENDIMIENTOS

SICIEDAD ANONIMA

Ins. IGJ el 22-10-97, bajo nº 12.216, lº 122, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 26-7-01, se protoc. Actas de Asamb. Extraord. nº 4 del 3-1-01 y Ord. nº 5 del 26-4-01, en las cuales se resolvieron: a) Cambiar la denominación de la sociedad al nombre de ATLANTICA HOTELS INTERNATIONAL DEL PLATA S.A. b) Prescindir de la Sindicatura; c) Designar nuevas autoridades, quedando el mismo designado de la siguiente forma: Presidente: Paúl o Paúl Joseph Sistare; Vicepresidente: Carlos o Carlos Enrique Gerbi; Director Titular: Uriel Federico O'Farrell y Director Suplente: Juan O'Farrell; y d) Modificar los Arts. 1° y 14º del Estat. Social.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 19.411

COMTE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 92 del 6/8/2001.1) Socios: Carlos Ariel Casalí, soltero, argentino, empresario, nacido el 23/9/71, domiciliado en Rodríguez Peña 952, Mar del Plata, DNI 22.341.238; Guillermo Alejandro Kelly, casado, argentino, empresario, nacido el 2/10/48, domiciliado en Virrey Loreto 1721, piso 22, Cap. Fed., DNI 7.660.943. 2) Razón social: COMTE COMMUNICATIONS TECHNOLOGY S.A. 3) Duración: 99 años. 4) Objeto: Comunicaciones: a) Prestación y explotación de redes de telecomunicación, prestación, explotación, instalación, mantenimiento, refacción, comercialización y distribución en el país o en el extranjero de toda clase de líneas, redes, canales y servicios de telefonía télex, telefax y de otro tipo de artefactos creados o a crearse servicios de radiodifusión, teledistribución y todo otro servicio que puedan obtener los usuarios de una red de telecomunicaciones, adecuados a las normas legales que los rigen; los servicios complementarios y relacionados con los referidos, comprar, vender, arrendar, dar o tomar en leasing, importar, exportar, desarrollar registros bases de datos y todo tipo de información y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones existente o futuro, así como también la explotación, desarrollo, implementación e investigación de cualquier otro servicio, medio o actividad complementaria, subsidiaria o auxiliar de dichas telecomunicaciones. Para el desarrollo de su objeto la sociedad

podrá realizar acuerdos y convenios con entes públicos y/o empresas privadas del país o del exterior. b) Servicio de instalación y reparación: la instalación, mantenimiento, refacción, reparación, de toda clase de redes, líneas, canales y servicio de telefonía, télex, telefax. c) Fabricación y comercialización de aparatos telefónicos fax, télex, celulares móviles: la fabricación producción e industrialización, en talleres propios o ajenos de productos relacionados con la telefonía y comunicaciones, como ser aparatos telefónicos fax télex y equipos para la telefonía celular móvil y/o estática, tarjetas de teléfonos celulares, kits, bolsos, remeras, buzos y todo otro artículo accesorio y/o promocional necesario para el cumplimiento del objeto social. d) Asumir la representación como agente oficial de entes públicos o empresas privadas nacionales o extranjeras para la comercialización y distribución de equipos elementos componentes y productos relacionados con la telefonía estática y/o móvil. Informática: a) elaboración, mantenimiento, desarrollo, diseño, dirección, comercialización nacional e internacional de portales, sitios y/o páginas en la red Internet, como también la prestación de servicios de consultoría, asesoramiento, investigación y comercialización de todo lo relativo a proyectos de Internet y del campo de la informática a toda clase de empresas personas físicas y/o jurídicas nacionales y/o extranjeras, de derecho público o privado. Compra, venta permutas, importación de máquinas de oficina, equipamiento informático, sus accesorios o repuestos, insumos, equipamiento de telefonía y comunicaciones de voz, video, datos, software y programas de computación, servicio técnico preventivo y correctivo de todos los aparatos descriptos en el objeto. c) Venta de publicidad pública o privada en todo tipo de medios ya sea por medio de la prensa escrita, oral, radio t.v., carteleras, impresos en Internet y todo otro medio de difusión para tal fin o que en el futuro se creara 5) Sede social Austria 2351, 6° piso, Cap. Fed. 6) Cierre de ejercicio: 31/7 de cada año. 6) Capital: $ 200.000 de $ 1 v.n. c/u nom. no endosables. 7) Directorio: Presidente Guillermo Alejandro Kelly. Director Suplente Carlos Ariel Casalí.

Autorizada – María Alejandra Monteagudo
N° 19.380

DAPET

SOCIEDAD ANONIMA

1) José D'Agostin, ital., cas., industrial, 15/1/45, DNI 93.437.681, Pablo Adrián D'Agostin, DNI 24.124.467; Mariano Juan D'Agostin, DNI 24.124.468, args., solteros, comerciantes, ambos 20/10/74, domiciliados en Figueroa Alcorta 2537; y Sergio Antonio D'Agostin, arg., casado, 14/9/71, ingº., DNI 22.337.813, República de Chile 728, todos vecinos de San Justo, Bs. As. 2) Escritura 1880, 11/7/01. 4) Lautaro 533, 3º B, Cap. Fed. 5) Industriales: Mediante la construcción, reparación, mantenimiento, conservación y mejoramiento de toda clase de maquinarias, artefactos, accesorios y repuestos para la industria textil, como así la investigación de métodos y sistemas aplicables a la misma; Comerciales: Compra, venta, permuta, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, materias primas, materiales, mercaderías, sustancias y productos elaborados y semielaborados de toda índole y procedencia sean producidos por la sociedad o por terceros; explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know hows" y modelos y diseños de todo origen y aplicación; ejercicio de representaciones, comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos; Inmobiliarias: compraventa, permuta, arrendamiento, locación, sublocación, loteo, administración y remodelación de inmuebles urbanos o rurales; compraventa de tierras y su subdivisión, fraccionamiento, colonización y urbanización. con fines de construcción en ellas como así de su explotación, renta o enajenación, y todo acto comprendido por el régimen de la Propiedad Horizontal y/o similares a crearse como así el sometimiento de toda clase de inmuebles aptos para ello al régimen de la Propiedad Horizontal o al que pueda sustituirle; compra, venta, permuta, consignación, representación y comisión de negocios inmobiliarios en todas sus modalidades y etapas, incluso bajo el régimen de la Propiedad Horizontal y/o de tiempo compartido, loteos, urbanizaciones, emprendimientos y construcciones urbanas y/o rurales; organización y explotación de clubes de campo, barrios cerrados y demás actividades similares y/o conexas; importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 60.000. 8) 1 a 7. 3 ejercicios. Presidente: Sergio Antonio D'Agostin; Vicepresidente: Mariano Juan D'Agostin; Director Suplente: José D'Agostin. Sin síndicos. 9) Presidente y Vicepresidente indistinta. 10) 31/3. CUIT: 20-15225920-.5, CUIL 23-24124467-9; y CUITS 20-24124468-8 y 20-22337813-8 respectivamente.

Escribano – Roberto H. Walsh
N° 19.406

DELFICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 23/7/2001. Socios: Los cónyuges en 1° nupcias Tomás Martín Murphy, empresario, 18/10/1942, L.E. N° 7.729.179, y Susana Beatriz Duchini, docente, 30/12/1946, L.C. N° 5.472.989, ambos argentinos y dom. en Avda. Figueroa Alcorta N° 3032, piso 4°, Cap. Fed. Denominación: "DELFICA S.A.". Domicilio: Bartolomé Mitre N° 921, piso 2°, Of. "36" Cap. Fed. Objeto: La construcción, refacción y/o mantenimiento de todo tipo de obras de arquitectura e ingeniería, sean éstas de carácter público y/o privado en sus distintas ramas y especialidades, u obras viales, hidráulicas o de desagües, gasoductos, oleoductos, diques o usinas. Servicios para la conservación, mantenimiento y/o limpieza de edificios, incluyendo excavaciones y/o demolición, hormigonado, yesería, gas y/o plomería, carpintería, calefacción, aire acondicionado, colocación de frentes, revestimientos, y/o pintura. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Reg. Púb. Comercio. Capital: $ 300.000. Dirección y Administración: a cargo del Directorio, integrado por 1 a 5 miembros titulares por 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Presidente: Tomás Martín Murphy, Director Suplente: Brian Murphy. Cierre ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano – Ernesto H. A. Marti
N° 19.328

DIALCOM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Augusto Federico Martini, arg., nac. 13-3-79, soltero, empresario, D.N.I. 27.242.331 y CUIT. 20-27242331-9, dom. Chacabuco 1765, Florida, Pcia. Bs. As.; y Carlos Augusto Sacca, arg., nac. 26-8-66, divorc., ingeniero, CUIT. 20-17901013-6 y D. N.I. 17.901.013, dom. Echeverría 1366, Cap. 2) N° 1264 del 16-7-01, Reg. 359, Cap.; 3) 99 años; 4) Alberti 339, 4° "14" Cap.; 5) DIALCOM S.A.; 6) Compra, venta, importación, exportación, contratación, prestación, concesión de productos y servicios en el área de informática y telecomunicaciones, esta última siempre que no importe la prestación, explotación o concesión de servicios públicos. Industrial y Comercial: Mediante la industrialización y comercialización en todas sus formas de productos elaborados, semielaborados, equipamientos e insumos relacionados con la industria de informática y telecomunicaciones. Servicios: Prestar servicios de desarrollo propio o de terceros, alquilar, sub-alquilar, asesorar, capacitar servicios relacionados con la informática y las telecomunicaciones. Proveedor de servicios de Internet/Intranet. Diseño, impresión y comercialización de productos gráficos. Promoción de juegos de azar. Servicio de radio llamada (pager). Financieros: Financiar, realizar contratos de leasing o realizar otro tipo de inversiones, en el área de informática y telecomunicaciones. Representaciones y mandato: Mediante el ejercicio de representaciones y mandatos, la explotación de licencias de terceros pudiendo inclusive la sociedad ser titular de licencias propias; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente, en su caso; 9) Prescinde de sindicatura; 10) 31 de diciembre de cada año; 11) 1 a 5 titulares, con mandato por 1 ejercicio; 12) Presidente: Carlos Augusto Sacca y Director Suplente: Augusto Federico Martini.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)
N° 19.410

DITRIJUN

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: 01/08/01. Socios: Dante Luis Dana, argentino, 17/06/73, casado, D. N. I. 23.281.675, y Luis Mariano Dana, argentino, casado, empresario, D. N. I. 22.172.484, 04/08/71, ambos domiciliados en Perú 726, Rosario, Pcia. de Santa Fe. Plazo de duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, fabricación, reparación, permuta, consignación, distribución y representación de autopartes para automotores, repuestos, accesorios, partes de carrocería para automotores y rodados de todo tipo, cubiertas, cámaras, motores, baterías, neumáticos, combustibles, aceites, lubricantes; así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no y cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, sus partes y accesorios. La explotación de talleres para la reparación, lavado, engrase y mantenimiento integral del automotor. La importación y/o exportación de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados. Capital Social: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. La Representación Legal: Presidente del Directorio. Se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Dante Luis Dana. Director Suplente: Luis Mariano Dana. Domicilio Legal: Avda. Corrientes N° 1319, P. 2°, Cap. Fed.

Apoderado – Héctor Francisco Taverna
N° 2978

EDUCACION SIN DISTANCIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 23-5-2000, se constituyó la sociedad EDUCACION SIN DISTANCIA S.A., con sede en la calle Córdoba 875, Piso 10°, "F", Capital; Constituyentes: Oldemio Juan Luppo, argentino, casado, 62 años, contador público, LE 6543047, Zapiola 1949, Piso 1°, Capital; Manuel Luis Rodríguez Giavarini, argentino, casado, DNI 4.579.923, 58 años, matemático especializado en informática, Chacabuco 1474, Vicente López, Prov. Bs. Aires; Plazo: 99 años; Objeto: Asesoramiento integral por cuenta propia o asociado a terceros para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, al relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas operativos en general, ya sea administrativos, técnicos, financieros o comerciales, análisis organizacional de desarrollo empresarial, programas de retribuciones laborales. Representaciones, mandatos y comisiones. La sociedad también puede ejercer y cumplir toda clase de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones para personas físicas y jurídicas, privadas o mixtas, del país o del exterior, para realizar toda clase de negocios en el país o en el extranjero, a cuyo efecto podrá comprar, vender, permutar, exportar, arrendar y realizar cuanto acto lícito resulte necesario. Servicios de y para el desarrollo de proyectos de informática, comunicaciones, computación y procesamiento de datos, capacitación del personal, asistencia y asesoramiento científico y técnico, puesto en marcha, representaciones, compra y venta de software y toda otra forma de comercialización y contratación referente a bienes y equipos relacionados con la actividad. Servicios de y para la selección, provisión y capacitación de personal profesional administrativo, técnico u operarios para cualquier tipo de industria, comercio, ramo o actividad. Poner a disposición de terceras partes, designadas empresas usuarias, personal profesional administrativo, industrial o técnico, para cumplir tareas en estas últimas, en forma temporaria a fin de satisfacer servicios extraordinarios o determinados de antemano, o atender exigencias extraordinarias o transitorias de la empresa, explotación o establecimiento de que se trata; Capital: $ 12.000. Organo de Administración: De 1 a 4 directores titulares con mandato por dos ejercicios. Presidente: Oldemio Juan Luppo, Director Suplente: Manuel Luis Rodríguez Giavarini; Fiscalización: Se prescinde; Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso; Cierre ejercicio: 31 diciembre de cada año.

Presidente - Oldemio Juan Luppo
N° 19.401

ESTILETE

SOCIEDAD ANONIMA

(N 14455, 23-9-99). Por instrumento del 24-7-2001 aumentó el capital a $ 85.000. Modifica art. 4° Designó presidente: Lucía Fridman y D. Suplente: Jorge Braun Ryfkin.

Autorizado – Juan Matías Jiménez
N° 16.972

FILKEM

SOCIEDAD ANONIMA

Juana Velázquez 27/5/55, DNI 11.660.295 y Adrián Antonio Velázquez, 15/8/74, DNI 23.804.940 ambos argentinos, solteros, comerciantes y domiciliados en San Juan 1026, Florencio Varela. Constituida 20/7/01. Domicilio Palestina 1189 4°, Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6 Objeto: Industriales Fabricación, elaboración, síntesis y o transformación de materias primas de origen mineral, animal o vegetal. Comercial y Minera: Prospción exploración y desarrollo de minerales. Dirección y administración de 1 a 5 directores, por 1 año. Sin Síndicos. Presidente Juana Velázquez y Suplente Adrián Antonio Velázquez.

Presidente – J. Velázquez
N° 16.971

FORJAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día, que por decisión asamblearia unánime del 10/11/2000, se modificó el art. 3° y 9° por los siguientes: "Tercero. La sociedad tiene por objeto: Dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar o arrendar bienes inmuebles, para sí o para terceros, pudiendo a tales efectos actuar en mandatos, comisiones, permutas y todo tipo de contrato afín. Ello comprenden también a realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, compraventa, urbanización, subdivisión, colonización, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, construcción y explotación de bienes raíces, sean urbanos o rurales, incluidas las operaciones comprendidas en la ley de propiedad horizontal y decretos reglamentarios, las que regulan las normativas de countries, barrios cerrados y/o cualquier otro régimen en particular o en general que actualmente o en el futuro pudiera establecerse sobre tierras y urbanizaciones, mantenimiento y conservación de construcciones y predios. b) Constructora: Construir edificios y obras en general, realizar preparaciones y efectuar ampliaciones, ya sea bajo régimen de la Ley de Propiedad Horizontal o no, y por contratación directa o por intermedio de licitaciones públicas o privadas. Realizar obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de inmuebles, obras viales, hidráulicas, energéticas, desagües, gasoductos, diques, puertos, demoliciones, sobre inmuebles propios o de terceros. c) Para tales fines la sociedad podrá gestionar el aporte de cualquier institución financiera o crediticia, tanto públicas como privadas. c) Financiera: Otorgar y/o recibir préstamos con garantías o sin ellas, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra, venta de títulos, acciones y otros títulos inmobiliarios, adquisición o cesión de derechos, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y aquellas que requieren el aporte de ahorro público. d) Mandataria: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios de personas o empresas nacionales o extranjeras dedicadas al objeto antedicho. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer cualquier acto o contrato que no sea prohibido por las leyes o el presente estatuto". "Artículo Noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social quedará comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada ley, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente con mandato por un ejercicio".

Autorizado – Oscar José Reibestein
N° 17.002

GAMESA ENERGIA AUSTRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 06.11.00, con quórum del 100% y unanimidad, se aceptaron las renuncias y aprobaron las gestiones de las Sres. José Luis Osoro, Guillermo Augusto König y Pablo Alejandro Pinnel, como Presidente, Vicepresidente y Director suplente, respectivamente, y se designó, con mandato por 1 año, el nuevo Directorio: Presidente: Jorge Cortina; Vicepresidente: José Luis Osoro; Vocal: Marcelo Gallo; Director Suplente: Rafael Basagoiti. Asimismo, con igual quórum y unanimidad, se dispuso adecuar el objeto social a la promoción de proyectos eólicos, reformando el art. 3° del estatuto social, que dice: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o subcontratando con ellos, en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior a la promoción de proyectos energéticos, como asimismo a la construcción y explotación de instalaciones eléctricas de energías renovables, parques eólicos, provisión y/o generación de energía destinada a los mercados

mayoristas, a la red, al uso particular y público, comprendiendo tanto el servicio suburbano como la electrificación rural. A tales efectos podrá adquirirla o generarla, transportarla, introducirla, transformarla, distribuirla, comercializarla y realizar otros servicios y construcciones de obras relacionadas con la provisión y generación de energía eléctrica. Asimismo podrá importar y exportar materiales, artefactos y repuestos para toda clase de instalaciones, relacionadas con los servicios que preste la sociedad; alquilar o adquirir terrenos para la localización de molinos generadores de energía eólica; realizar estudios técnicos de emplazamientos, suministro de aerogeneradores, montajes, investigaciones, ensayos y pruebas relacionadas con el objeto de la sociedad y realizar actividades de mantenimiento y prestación de mantenimiento relacionadas con el objeto de la sociedad. Igualmente podrá adquirir y/o vender inmuebles ya sea urbanos o rurales."

Abogada – Lorena Casadidio
N° 16.976

HTA CONSULT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 2/7/01 Designa Presidente: Carina María Brossard y Suplente: Miguel Angel Mancuello por renuncias de Horacio Edgardo Giménez y Edgardo Néstor Giménez respectivamente. Reforma art. 4° Compra, venta, importación y exportación de repuestos y partes de automotores y vehículos. Servicio técnico, mantenimiento y reparación de vehículos. El ejercicio de mandatos representaciones y comisiones.

Presidente – P/C. M. Brossard
N° 16.966

INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 20 de julio de 2001, al folio 896 del Registro 4 de la Ciudad de Buenos Aires, se protocolizaron las Actas de Asambleas Extraordinarias N° 10 y 12 de la sociedad, del 17/4/2001 y 12/6/2001, respectivamente, por las cuales se resolvió: El cambio de denominación social que actualmente ostenta por "ISS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" y la modificación del Artículo 1° de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Primero: Con la denominación de "ISS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA" continúa funcionando la sociedad constituida con el nombre de "INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.A.". Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero". Asimismo, se protocolizó el Acta de Directorio N° 59 del 30/5/2001, por la cual se modificó el domicilio de la sede social fijándola en la Avenida Leandro N. Alem 986, Piso Undécimo de esta ciudad.

Escribano – Fernando Recondo
N° 19.364

INDRA SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad extranjera INDRA SSI S.A. (art. 123 L.S.) con domicilio en Madrid, España fue absorbida cambiando su denominación por INDRA SISTEMAS S.A. y su objeto social.

Escribano – Miguel R. Solanet
N° 19.346

LA ACEQUIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: cónyuges 1° nup. Gastón Oscar Furlong, 14/8/66, empresario, DNI 17.958.733; Valeria Hermida, 21/9/65, diseñadora, DNI 17.634.710, ambos arg., domic. Mayling Club de Campo, Pilar, Pcia. Bs. As. 2) Instrumento del 28/7/2001. 3) Denominación: "LA ACEQUIA S.A." 4) Domicilio: Ugarte 2525 C. Fed. 5) Objeto: Agrícolas, Ganaderas y Forestales: Mediante la explotación y/o administración de campos propios, arrendados o de terceros, en aserraderos y establecimientos rurales, agrícolas, ganaderos, avícolos, piscícolos, frutícolas, vitivinícolas, olivícolas, aceiteros y forestales, incluso forestaciones y reforestaciones, desmonte y preparación y mantenimiento del suelo, contratos de compra-venta de haciendas y demás productos agrícolo-ganaderos. Industriales: Mediante la elaboración, transformación e industrialización de cualquier etapa de productos de la agricultura, ganadería, aceitera y forestal, y asimismo podrá industrializar todo tipo de productos del agro, granja, explotación de olivos, lechera, productos regionales y artesanales, y toda otra actividad industrial vinculada con el agro, la ganadería, vitivinícola, aceitera y forestal. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcciones, arrendamientos, urbanización, subdivisión, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios y de terceros, quedando al efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de riego, desagües y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. Comerciales: Mediante la compra-venta, importación, exportación, distribución y toda otra forma, de comercialización de productos y mercaderías, propios y ajenos, relacionados con su actividad inmobiliaria, agropecuaria, forestal, aceitera, comercial y de servicios, incluso maquinarias agrícolas, aceiteras y forestales, nuevas y usadas. Servicios: Mediante la prestación de toda clase de servicios de asesoramiento técnico y de ejecución de proyectos o planes o explotaciones agrícola-ganaderas, aceiteras y forestales, incluso tareas de desmonte, preparación y mantenimiento. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones, para negocios presentes o futuros, compra-venta de títulos y acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos garantizados o no y dar o tomar dinero en préstamos. Estas actividades serán realizadas con dinero propio, sin recurrir al concurso público. Mandataria: Mediante representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandato relacionados con su actividad agropecuaria, aceitera y forestal, comercial, inmobiliaria y de servicios. 6) Plazo: 99 años desde insc. registral. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 12 miembros, igual o menor número de suplentes, por 3 años, prescinde sindicatura. Gastón Oscar Furlong, Presidente; Valeria Hermida, Vice presidente y Telmo Pedro Federico Hermida, Dir. Suplente. 9) Representación por el presidente. 10) Cierre ejerc. 31/5 de c/año.

Notario – Juan Carlos Copello (h.)
N° 17.023

LINAFELD

SOCIEDAD ANONIMA

Con domicilio en Montevideo, República Orienta del Uruguay por acta del 25/4/01 resuelve establecer una representación de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede en Helguera 2194, 6° "A", Capital Federal. Representante: Rosana Griselda Garfinkiel, C.I. N° 6.534.845 para realizar cualquier clase de operaciones sobre bienes muebles, inmuebles y derechos, esto es adquirirlos, enajenarlos, hipotecarlos, afectarlos con prendas, caución, warrants o anticresis; constituir o extinguir cualquier derecho real. Capital: No se asigna.

Representante – Rosana G. Garfinkiel
N° 16.949

LOGISTICA Y DISTRIBUCION MARVIC

SOCIEDAD ANONIMA

1) Rosa Beatriz Villalba, 30/10/67, DNI 18.500.142, dom. Santa Inés sin Nº, Moreno y Damián Patricio Barrucci, 16/9/81, DNI 28.893.987, dom. Constancio C. Vigil 787, La Reja, Moreno, ambos argentinos, solteros y comerciantes; 2) 25/7/2001; 3) LOGISTICA Y DISTRIBUCION MARVIC S.A.; 4) Dom. Avenida Nazca 1025 y 1029, Capital; 5) Objeto: compraventa, importación, exportación, representación, distribución productos alimenticios, bebidas en general y aguas; Asesoramiento en logística y distribución. 6) 99 años; 7) $ 12.000, 8) Adm. Directorio de 1 a 10 por 3 ejercicio. Representa Presidente: Rosa Beatriz Villalba, Suplente: Damián Patricio Barrucci. 9) Fiscaliza socios art. 55 y 284 LS. 10) 31 de diciembre.

Escribana – Susana María Tarnoski
N° 17.021

LUJAN VIGILA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mercedes Adriana Quiroga, arg., soltera, 25 años, DNI N° 25.023.096, estudiante, domicilio: La Rioja 1429, Luján, Pcia. de Bs. As., CDI N° 27-25023096-1; y María Victoria Melamed, arg., casada, 51 años, L.C. N° 6.290.772, abogada, domicilio: Merlo 2541, Moreno, Pcia. de Bs. As., CUIT N° 27-06290772-5. 2) 25/07/01. 3) Paraná 123, P. 3°, Of. "73", Cap. Fed. 4) Tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros o a otras sociedades, en cualquier parte de la República Argentina y/o el exterior, a las siguientes actividades: Vigilancia y protección de bienes; escolta y protección de personas; transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo en el proceso penal; y cualquier otra actividad afín con el objeto principal, permitidas por la legislación vigente. Se aclara que en caso de actuación en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires, se ajustará a lo establecido por el artículo 2 de la Ley 12. 297. 5) $ 12.000. 6) Presidente: Juan Víctor Fragati, arg., 51 años, DNI N° 7.656.748, empleado, domicilio: Bartolomé Mitre 1092, Luján, Pcia. de Bs. As., viudo, CUIT N° 20-07656748-5; y Director Supl.: Gabriel Ignacio Alomar Heguille, arg., 30 años, DNI N° 21.964.008, empleado, domicilio: Doctor Merlo 1154, Luján, Pcia. de Bs. As., casado, CUIL N° 20-21964008-1. 7) 31/03 de c/año. 8) 99 años. Prescinde de la Sindicatura.

Apoderada - Zulema del Valle Reartes
N° 2997

MAGIC DOOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 65 F° 185 Reg. 1771 Cap. Fed. Socios: Antonio Casimiro Villarreal, arg. 4-3-52: DNI 10.033.415 solt. com. CUIT 20-10033415-5, Donato Alvarez 1535 4° B Cap. Fed. y Norma Beatriz Vallejos, arg. 26-7-64 DNI 16.869.928 solt. com. CUIT 27-16869928-5 Ayacucho 2082 5° A Cap. Fed. Dur. 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior las siguientes actividades: a) Consultoría integral para empresas y profesionales en las áreas de publicidad, marketing, imprenta y las artes, gráficas, estudios de opinión e imagen, implementación y desarrollo de la información al servicio de la empresa, censos estadísticas testeos y auditorías en la vía pública, realización de promociones publicitarias y periodísticas a través de todos los medios de comunicación existentes, fabricación venta distribución y consignación de productos y servicios vinculados con la actividad; b) Explotación, producción organización, puesta en escena y comercialización de espectáculos públicos en general, teatrales, cinematográficos, radiales televisivos, musicales, circenses, publicitarios, deportivos, culturales shows desfiles de modelos y cualquier otro evento público lícito construcción adquisición, locación y enajenación de espacios o salas para la realización de los eventos mencionados, adquisición de licencias y derechos de exclusividad de productos y servicios para la explotación de caracteres y personajes relacionados con la actividad (merchandising) y de derechos de autor sobre obras de todo tipo así como la importación y exportación distribución y compraventa de los mencionados productos; contratación y representación de los artistas y/o deportistas necesarios para tales eventos; y d) Producción comercialización y distribución de grabaciones discográficas, compra venta explotación y locación de materiales, equipos instalaciones y estudios de grabación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto gozando de plena capacidad jurídica. Cap. $ 12.000. Adm. Directorio 1 a 5 miembros por 3 ejerc. Pres. o Dir. Supl. Presidente: Antonio Casimiro Villareal. Dir. Supl. Norma Beatriz Vallejos. Sede soc. Vidal 2027 7° C - Cap. Fed. Cierre ejerc. 30 de junio de c/año.

Autorizada - S. Jolivot
N° 2977

MONTECOMAN

SOCIEDAD ANONIMA

(1612480). Comunica que por Asamblea Extraordinaria N° 2 de fecha 20 de febrero de 2001, se resolvió por unanimidad de votos trasladar el domicilio social con Jurisdicción en Capital Federal a Jurisdicción de la Provincia de Mendoza, reformándose el art. 1 de los estatutos: Artículo Primero: La sociedad se denomina MONTECOMAN S.A. Tiene su domicilio legal en calle 9 de Julio s/n de la localidad de San Pedro del Atuel, del Departamento de General Alvear, provincia de Mendoza. El directorio podrá instalar agencias sucursales, establecimientos o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.".

Escribano - Christian G. Alvariñas Cantón
N° 19.324

NATANOEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escrit. 278 del 2/8/2001 F° 914 Reg. 357. Presidente: Nélida Sánchez, arg., n/11-06-38, cas., comerciante, LC 1.762.459, C.U.I.T. N° 27-01762459-3, dom. Santa Fe 990, San Rafael, Mendoza, y Director Suplente: Emiliano Daniel Poroyan, arg., soltero, h/Liliana Richard y Daniel Poroyan, n/20-07-80, DNI 28.341.137, C.U.I.T. N° 20-28341137-1, dom. Jorge Newbery 780, Ciudad y Pcia de Mendoza; constituyeron "NATANOEL S.A." dom. en la Cdad. Bs. As. Duración: 99 años desde insc. Objeto: La sociedad tiene por objeto desarrollar, por cuenta propia por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, consignación, distribución, importación y exportación de toda clase de indumentaria y artículos relacionados con su objeto. Capital: $ 12.000, suscripto por mitades. Sin síndico. Cierre 31/12. Sede: Tucumán 1455 - Piso 8° "A".

Escribana - María C. Mazzoni
N° 17.064

OIL COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 24-7-01 se constituyó "OIL COMPANY SA", ante esc. Graciela E. Sánchez, folio 531, Registro 1670, Capital. Socios: Víctor Matías Alvarez, soltero, 24/9/74, DNI 23.611.358, Giménez 3589, Castelar y Tomás Riveira, divorciado, 18/7/51, DNI 10.133.229, Luis Viale 1068, Haedo, ambos argentinos, de la prov. de Bs. As. Plazo: 99 años desde la constitución. Objeto: a) industrialización, comercialización, compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo y cualquier derivado del petróleo, su distribución, explotación, transporte, importación y exportación, consignación, financiación de todo tipo de equipos, elementos o productos afines relacionados con los combustibles. b) El fraccionamiento y refinación de petróleo mediante la producción de motonaftas y otros carburantes para motores, aceites pesados, aceites y grasas lubricantes y otros productos derivados del fraccionamiento y de la refinación de petróleo crudo para tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidas por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Directorio: Presidente: Víctor Matías Alvarez. Director Suplente: Tomás Riveira. Sede Social: Cerrito 36, piso 8, depto. "C", Capital Federal.

Escribana - Graciela E. Sánchez
N° 19.376

ORGANIZACION BRANDSEN ASESORES DE SEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria —unánime— celebrada el 15/01/2001, protocolizada por Escritura N° 158 de fecha 1/08/2001, se resolvió modificar los artículos Octavo y Undécimo de los Estatutos los que quedan redactados de la siguiente forma: Administración y representación. Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del numero de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por tres años. La asamblea deberá designar suplentes en igual o menor número que el de los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. En su primera reunión, designará un Presidente, pudiendo, en caso de pluralidad de titulares, designar un vicepresidente que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La asamblea fija la remuneración del directorio. Fiscalización. Artículo Undécimo: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos y los alcances y efectos del Art. 284, última

parte de la Ley 19.550. Si por aumento del capital la sociedad fuera alcanzada por el régimen del artículo 299, inciso 2do. de la Ley 19.550, la asamblea deberá elegir un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios.

Apoderado - Juan Carlos Suárez
N° 17.047

OSTEO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escr. 248 del 6/8/01. Escr. Allegretti Sánchez. F° 639. Reg. 1515. Accionistas: Tristán Leopoldo Mujica, arg., 14/12/61, cas., cont., 14.863.262. Sgto. Salazar 1540, Hurlingham, Pcia. B. A, María Rita Mogrovejo, arg. 9/12/55, cas., abog., 11.987.176, Cnel. Díaz 2089, Cap., Walter Estévez, arg., 4/12/45, cas., ing., 4.539.623, Olazábal 3215, Cap., Alicia Cristina Bagur, arg., 28/9/58, cas., méd., 12.653.641, 3 de Febrero 2340, Cap., Nilda Beatriz Lagarde, arg., 19/4/39, cas., 6.472.283, Directorio 235, Cap., Mara Beatriz Oliveri, arg., 25/8/54, méd., 11.352.217, Cnel. Díaz 2717, Cap., Eduardo Manuel Vega, arg., 25/7/56, cas., méd.. 12.612.323. Finochietto 480, Cap. Denom.: OSTEO S.A. 15 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: explotación, dirección y administración de centros médicos, asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, en especial diagnóstico por imágenes y análisis de laboratorio en las distintas ramas de la medicina, consultorios médicos y en general atender situaciones vinculadas al arte de curar, asistencia integral o parcial de enfermos, consultorios internos o externos. Realización de estudios e investigaciones científicas, experimental. Enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, divulgación social por medio de conferencias, congresos, ateneos, profilaxis de enfermedades. Capital: 12.000. Dir. 1-9 por 3 años. Sin Sindicatura. Sede: Av. Córdoba 1504 2° "C" Cap. Cierre: 30/6. Pte.: Tristán Leopoldo Mujica. Vice: María Rita Mogrovejo. Dir. Tir.: Walter Estévez. Dir. Supl.: Alicia Cristina Bagur.

Autorizada - M. Florencia Ksairi
N° 2981

PETROURUGUAY

SOCIEDAD ANONIMA

Ins. IGJ el 10-7-91, bajo n° 4681, L° 109, T° A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 8-8-01 se protoc. Actas de Asamb. Extraord. N° 10 y 13 del 30-12-98 y 17-5-01, respec., en las cuales se resolvió aumentar del cap. social de $ 1 000.000 a $ 31.470.707 y modificar el Art. 4° del Estat. Social.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
N° 19.412

PLUNIMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 11/4/01 reforma objeto: Explotación de negocios de espectáculos públicos y teatrales en todos sus aspectos y modalidades. 2) Inmobiliaria mediante la adquisición venta explotación arrendamiento inclusive de espacios góndolas construcción, permuta administración en general de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. 3) Publicidad o propaganda pública o privada por medio de trabajo aéreo televisión radio móviles cartelera y cualquier otro medio usual para tal fin o que en el futuro se creara.

Presidente - C. Tutunjian
N° 16.967

PROAINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ 1.630.255. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de marzo de 1999 resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 720.001 representado por 720.001 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Juan O'Farrell
N° 19.336

PROYECTOS ARQUITECTONICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 108, Fo. 233, 13-07-01. 1- Socios: Alejandra Felisa Siboldi, arg., sol., DNI: 5.563.836, comerciante, dom. Giribone 1661, Cap. Fed., Miguel Angel Ramón, esp., cas., DNI: 92.884.563, comerciante, dom. Loreto 1761, Castelar, Pcia. Bs. As.; 2- Sede Social: Bartolomé Mitre 688 p. 4°, 402, Cap. Fed. 3- Objeto Social. Tiene por objeto social dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: I. Mandataria. Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones comerciales, explotación y representación de patentes, marcas, licencias de diseños y modelos industriales y/o comerciales, sean éstos nacionales y/o extranjeros, gestiones y diligenciamientos judiciales, cobranzas, trabas y levantamientos de medidas, cobranzas, trámites vinculados con la exportación y la importación, asesoramiento integral para la gestión de negocios y radicaciones industriales en el país y en el extranjero, representaciones comerciales en el país y/o en el exterior. II. Inmobiliaria. Mediante la compraventa, permuta, arrendamiento, y toda clase de operaciones permitidas de bienes inmuebles, urbanos o rurales, urbanizaciones, loteos y fraccionamientos, la compraventa, locación, explotación en todas sus formas, tasaciones de inmuebles, muebles o semovientes, fondos de comercio, establecimientos comerciales, instalaciones, maquinarias, valuaciones y las realización de todas las operaciones sujetas a las disposiciones de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. III. Tasaciones. De inmuebles, muebles y semovientes, viviendas, fondos de comercio, y sus componentes, establecimientos comerciales, industriales y agropecuarios, sus instalaciones, maquinarias y equipamientos de cualquier clase, valuaciones, revalúos, peritajes, todo lo que será efectuado por profesionales con título habilitante. IV. Constructora. Mediante la construcción y remodelación de edificios, casas, locales, para vivienda, industria o comercio, obras públicas, civiles o viales. V. Financiera. Préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, pudiendo constituir prendas o hipotecas o bien resultar endosataria o cesionaria de las mismas, aportes de capitales a personas o a sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizar, así como la compra y venta de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones previstas por la Ley de Entidades Financieras u otras por las que se requieran el concurso público. En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención, como también dedicarse a la importación y exportación de materiales y/o mercaderías relacionadas con su objeto social. adicional en las ganancias. 4- Capital social: $ 12.000. 5- Duración: 99 años. 6- Administración: Presidente: Alejandra Felisa Siboldi; Dir. Suplente, Miguel Angel Ramón. 7- Cierre ejercicio 31/03 de cada año.

Escribano - Ricardo Jorge Oks
N° 2974

RAUL ANTONIO DERACO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Raúl Antonio Deraco, 15-4-58, DNI.12.175.065; Liliana Irupé Rodríguez, 12/8/58, DNI 12.431.763; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Laprida 699, Paraná, Entre Ríos; 2) 6/8/2001; 3) "RAUL ANTONIO DERACO SA"; 4) Carlos Pellegrini 833, 1° A, Cap. Fed.; 5) a) Fabricación de todo tipo de maquinarias agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados rurales, tanques para combustibles, carrocerías metálicas para uso rural, fabricación de todo tipo de vehículos de tracción mecánica de aplicación en las actividades agropecuarias, fabricación de maquinarias, implementos y accesorios de uso en la construcción y uso vial, elaboración de toda clase de materiales necesarios y útiles para la fabricación de los enunciados u otros de aplicación en el ámbito de los que forman su objeto social y ejecución de toda otra clase de actividad industrial y vinculada a los demás rubros de su objeto social. b) Compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, representación y comercialización en cualquier forma de cosechadoras, tractores y maquinarias agrícolas en general, como asimismo sus repuestos y la explotación de taller de servicios de reparación y pintura. Mandataria: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Importación y Exportación. 6) 99 años desde inscr. en el Reg. Púb. de Comercio. 7) $ 30.000. 8 y 9) Presidente: Liliana Irupé Rodríguez, Director Suplente: Raúl Antonio Deraco. 2 años. El presidente o el Director Suplente en su caso. 10) 31/7 de c/año.

Autorizado - Silvio Miranda
N° 17.068

SAVIGLIO

SOCIEDAD ANONIMA

Modif. Est. Soc. Escr. N° 162 del 28/6/2001. Por Asamblea Extraordinaria del 20-11-2000 se resolvió modificar el objeto social de la siguiente forma: "Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compraventa y toda otra negociación en el mercado interno o externo de productos textiles y los relacionados con la indumentaria en general, de productos relacionados con la industria de la madera con la industria metalúrgica, con artículos de ferretería, pinturería, sus partes, repuestos y accesorios. Constructora: Dedicarse a la construcción de inmuebles. Inmobiliaria: Arrendamiento y subarrendamiento y administración de inmuebles propios o de terceros de todo tipo y especie, rurales o urbanos.

Autorizado - Esteban Isaac Soirefman
N° 16.981

SEISA SERVICIOS E INSTALACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Martínez, nacido 18-7-41, LE 4.374.561, Salvador María del Carril 3655, 1ro. 3, Cap. Fed., Contador Público, y Carlos Alberto García, nacido 22-11-50, LE 8.479.024, French 3050, 2do. A, Cap. Fed., comerciante, ambos casados, argentinos. 2) Constituida 1-8-2001. 3) SEISA SERVICIOS E INSTALACIONES S.A. 4) San Martín 1155, 4to. G, Ciudad Autónoma de Buenos Aires 5) Construcciones: Mediante la construcción de obras de ingeniería civil, obras viales, hidráulicas, eléctricas, puertos, aeropuertos, y cualquier otra obra de infraestructura, salvo las reservadas a profesionales con títulos habilitantes. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de equipos y materiales para la construcción, la industria y el utilizado en puertos y aeropuertos. Servicios: mediante el mantenimiento eléctrico, electrónico y de balizamiento de edificios, puertos y aeropuertos. 6) 99 años a partir inscripción Reg. Público de Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Alberto Martínez. Director suplente: Carlos Alberto García, ambos por 3 ejercicios. 9) representación legal Presidente. 10) Cierre ejercicio 31 de julio.

Apoderado - Alvaro E. García Méndez
N° 19.353

SERVE MANDATARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 303 del 16-7-2001, ante María Leticia Costa, Escrib. tit. Reg. 920 Cap. Fed., F° 1442; se ha resuelto constituir una S.A. Socios: Roberto Domínguez, arg., nac. 19/7/1948, Contador Público, cas. en 1° n. c/Nélida Susana Orta, DNI 4.751.681 CUIT 20047516812 dom. en Av. del Libertador 378 28 A C.F.; Mariano Vázquez, arg., nac. 9/10/1976, DNI 25.598.785 CUIL. 20255987853 soltero, comerciante, dom. en Roque Sáenz Peña 217 San Isidro, Pcia Bs. As.; Martín Roberto Schnidrig, arg., nac. 28/2/ 1956, DNI 11.950.655 CUIT 20119506558 cas. en 1° n. /Olga Noemí Badino, comerciante, dom. en Av. Santa Fe 2966 14° A C.F. y Marisa Fernández de Fernández, arg., nac. 16/10/1967, DNI 18.349.803 CUIT 27183498032 cas. en 1° n. c/Héctor Fernández, Licenciada en Sistemas, dom. en Dr. Lértora 5042 de Remedios de Escalada, Pcia. Bs. As. Denominación: SERVE MANDATARIA S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, pudiendo tomar participación en otras sociedades por acciones a las que podrá concurrir a formar o constituir, las siguientes operaciones: Servicios: dedicándose a la gestión de recuperación y movilización de todo tipo de créditos y activos inmobiliarios de propiedad de terceros, ya sea en forma judicial o extrajudicial, cobrando mediante la adjudicación de inmuebles, refinanciaciones de deudas y/o promesas de pago. Prestación de servicios técnicos y profesionales, radicaciones industriales en el país y en el extranjero, evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión, estudios de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional. Administraciones: Mediante la administración de bienes muebles o inmuebles de terceros, pudiendo arrendarlos, explotarlos, enajenarlos, permutarlos, cederlos, comercializarlos, constituir y/o transferir sobre los mismos hipotecas y otros derechos reales y dar saneamientos de cargas jurídicas o administrativas. Financieras: mediante la financiación con dinero propio, con garantía real, personal, o sin garantía a corto y/o largo plazo, de préstamo y/o aportes o inversiones de capitales a sociedades por acciones, para negocios realizados o a realizarse; operaciones de crédito, con garantía, incluso real o sin ella, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, constitución, extinción y transferencia, para cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, otorgamiento de avales, fianzas u otras garantías, aceptar y colocar letras, cheques, giros, debentures, pagarés bonos o cualquier otro tipo de valores. Quedan excluidas operaciones y actividades comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras las que sólo podrán ser ejercidas previa adecuación a la misma. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios, inversión en bienes muebles, inmuebles, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, por cuenta propia o de terceros. Mandataria: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administraciones de bienes y capitales en general, representación jurídica, administrativa, inmobiliaria y comercial en el país y en el exterior. Comerciales: Operaciones comerciales de importación y exportación en general; de bienes de consumo y de capital, participación en licitaciones nacionales e internacionales, formación de consorcios, agrupación o cooperativa de exportación e importación. Capital: $ 30.000 representado por 300 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto c/u y de $ 100 de VN c/u. Designación del directorio: Presidente Roberto Domínguez. Vicepresidente: Mariano Vázquez. Directora Suplente Señora Marisa Fernández de Fernández. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares. La Asamblea podrá designar hasta igual número de suplentes. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura, la designación de por lo menos un Director suplente será obligatoria. Los Directores titulares y suplentes serán elegidos por la Asamblea con mandato por tres ejercicios. Los Directores podrán ser reelectos indefinidamente. Cierre de ejercicio: 31/12/c/año. Sede: Avenida Julio A. Roca 610, Noveno piso, Cap. Fed.

Escribana - María Leticia Costa
N° 17.056

SOPORTE

SOCIEDAD ANONIMA

El 2/8/2001, se constituyó SOPORTE S.A. 1) María Florentina Galante, arg., 28/12/50, comerciante, soltera, L.C.: 6.544.235, CUIT: 27-06544235-9, Av. J. B. Alberdi 1682, 2°, Cap.; María Cristina Galante, arg., 21/07/44, soltera, docente, DNI: 4.951.461, CUIL: 27-04951461-7, Av. J. B. Alberdi 1682, 2°, Cap.; 2) a) Producciones publicitarias de cualquier tipo y en cualquier medio conocido o por conocerse, incluyendo la publicidad gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vial y toda otra que resulte procedente, debiendo considerarse esta enumeración solamente enunciativa y no taxativa; b) Compra, venta, importación, exportación, distribución, locación, y consignación de espacios publicitarios en cualquiera de los medios conocidos o por conocerse; y de los materiales elaborados, semielaborados o de las materias primas de uso en la publicidad; c) Compra, venta, canje, importación, exportación, distribución, locación, y consignación de filmes, grabaciones, y/o cualquier otra forma de publicidad que resulte comercializable por los medios conocidos o por conocerse, en cualquiera de sus formas y sin limitación alguna. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 3) 99 años desde inscripción en I.G.J. 4) $ 12.000. 5) 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 c/u y 1 voto por acción. 6) Presidente: María Florentina Galante. Director Suplente: María Cristina Galante. 7) Presidente del Directorio. 8) Av. Entre Ríos 166, 14°, Cap. Fed. 9) 31/12 de c/año. 10) Prescinde de sindicatura.

Escribana - María Emilia Rodenas
N° 16.991

TAMOREXI

SOCIEDAD ANONIMA

Gabriel Patricio Castillo DNI 7.632.090 16/6/45 y Oscar Gabriel Castillo DNI 20.852.876 16/11/69 ambos argentinos, solteros, comerciantes y con

domicilio en Callao 322 11° Capital. Constituida 05/7/01. Dom. legal: Hortiguera 689 7° B. Comercialización y elaboración de productos de hardware, software, electrónicos, electrodomésticos, textiles y metalúrgicos. Comisiones mandatos y representaciones. Importación y exportación. Agrícola ganadera, inmobiliaria y constructora Duración 99 años. Capital $ 12.000 Cierre 30/6. Presidente: Gabriel Patricio Castillo, Suplente Oscar Gabriel Castillo. Dirección y administración 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente - G. P. Castillo
N° 16.959

TRACT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por esc. 296 de fecha 1/8/2001. Reg. 1444. Socios: Fernando Javier Santos, arg., soltero, DNI 16.921.235, CUIT 20-16921235-0, nac. 25/7/64, comerciante, domic. Olleros 2720, 7° piso, dto. "B", Cap. Fed. y Pablo Alejandro Santos, arg., divorciado de 1° nup. con Silvia Susana Ring, DNI 14.375.322, CUIT 20-14375322-1, nac. 7/12/60, comerciante, domic. Catamarca 2570, 7° piso, dto. "A", Olivos, Ptdo. Vicente López, prov. Bs. As. Duración 99 años. Objeto: Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 5 miembros por 3 años. El presidente o el Vice en su caso. Cierre Ejercicio: 31-12. Representación: Presidente: Fernando Javier Santos y Director Suplente: Pablo Alejandro Santos. Sede Social: Naón 3049, Departamento 2, Cap. Fed.

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes
N° 2987

UNIVENT'S

SOCIEDAD ANONIMA

N° IGJ 1.549.284. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 12 de enero de 1998 resolvió aumentar su capital social a la suma de $ 22.000 representado por 22.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción y reformar en consecuencia el artículo 4° del Estatuto Social.

Autorizado - Juan O'Farrell
N° 19.335

UNIVERSO ENTRENAMIENTO & MOTIVACION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Marcelo Solari, empresario, 11-2-59, DNI 12.888.023, Patricia Graciela Gómez, comerciante, 7-12-59, DNI 13.612.970; ambos argentinos, casados, Pte. Quintana 440, P. 3° "G", Capital Federal. 2) 7-8-01. 3) UNIVERSO ENTRENAMIENTO & MOTIVACION S.A. 4) Pte. Quintana 440, 3° G, Cap. Fed. 5) Alarmas, sistemas de seguridad: comercialización. Capacitación, asesoramiento empresarial. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pte.: C. Solari. DS: P. Gómez Ranza Fisc.: art. 55 LS. 9) Pte. 10) 30/6.

Notaria - Graciela N. Arroyo
N° 16.951

VOXSON

SOCIEDAD ANONIMA

Por A.G.E. del 25/7/01 Reforma art. 3°: Tiene por objeto: dedicarse a la compra, venta, locación o arrendamiento y construcción de bienes inmuebles o rurales dentro del territorio nacional. Financiera con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público, prestar garantías y avales a terceros con bienes propios.

Presidente - L. Molineris
N° 16.964



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A & M ARQUITECTURA Y MANTENIMIENTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 13/12/00, N° 9286, L° 114 SRL. Por doc. priv. del 19/7/01 el socio Ignacio José Mogni renuncia a la gerencia y cede sus 1000 cuotas a Daniel Alejandro Bataloff, arg., casado, arquitecto, 6/10/55, DNI 11.634.017, Bernasconi 2615, Ituzaingó, Prov. Bs. As. quien es designado gerente.

Autorizado – D. Salandin
N° 3010

AIMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. de 26-7-01, Eduardo Norberto López, 53 años, casado, DNI 4.702.946, empleado, Belgrano 2386, Munro, Bs. As.; y Antonio César Nuñell, viudo, comerciante, 73 años, LE. 5.556.391, Núñez 2228, 5°, Capital, ambos arg., constituyeron AIMET SRL. Domicilio: Núñez 2228, 5° A, Capital. Objeto: Compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación y comercialización de estanterías metálicas desarmables, racks y entrepisos metálicos. Actividades inmobiliarias, constructoras, financieras y servicios y mandatos. Duración: 99 años desde la inscripción. Capital: $ 12.000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Mandato: todo el término de duración de la sociedad. Suplentes podrán designarse en menor o igual número e igual plazo. Gerente: Antonio César Nuñell. Representación, uso de la firma: individual e indistinta. Cierre ejercicio: 30 de junio.

Escribana – Nora Silvia Gadea
N° 19.405

ALFONSO GIUDICI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura N° 447, pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón L. Viacava, al folio 1424 del Registro Notarial 80. la sociedad ALFONSO GIUDICI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA prorrogó el plazo de duración de la sociedad por el término de 99 años, a contar del vencimiento que opera el 31/08/2001, y reformó en consecuencia el artículo Segundo del Contrato Social fijando el nuevo plazo de duración.

Escribano – Gastón Enrique Viacava
N° 19.385

ALIUS CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. 1683996. Por reunión de socios 12/6/01 se aprobó reformar el objeto social, agregándose que, cuando corresponda, los servicios serán prestados por profesionales con título habilitante. Se reformó art. 3.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo
N° 3011

ALMATA-PE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 23-7-01 Luis Arturo Mancini y Héctor Daniel Tumilasci, vendieron la totalidad de sus cuotas a Gervasio Andrés Egaña y Sebastián Noel renuncian a sus cargos de gerentes y asume Gervasio Andres Egaña.

Apoderada – María José Quarleri
N° 2994

ANANKE ASESORES EN TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace sab. que: Por esc. 1062 del 2/8/2001, f. 4726 reg. 35 de C.F. ante el esc. M. Peragallo la socia Victoria Picollo, cedió sus 5000 cuotas de valor $ 1 c/u, en la siguiente proporción: A Diego Enrique May Zubiría, arg., solt., com., nac. 4/4/70, DNI 21.486.657, dom. Olazábal 1845 de C.F.: 4900 cuotas de valor $ 1 c/u; y a Fernando Gabriel Casais, arg., solt., com., nac. 21/3/76, DNI 25.248.642, dom. Terrada 1310 de C.F.: 100 cuotas de valor $ 1 c/u. Consecuentemente, el cap. soc. de 10.000 cuotas de valor $ 1 c/u, queda así distribuido: Diego Enrique May Zubiría: 9900 cuotas de valor $ 1 c/u, y Fernando Gabriel Casais: 100 cuotas de valor $ 1 c/u. Se modifica el Art. Cuarto del Conf. Social, el que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Diez Mil Pesos, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente proporción: Diego Enrique May Zubiría 9900 cuotas y Fernando Gabriel Casais: 100 cuotas". Se designa como Gerente al señor Diego Enrique May Zubiría, quien acepta el cargo.

Escribano – Martín Peragallo
N° 19.372

ASCENSORES M.J.L.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 271 F° 895 Reg. 357 27/07/01 Hilda Felicia Makies, arg. N/ 09-06-51; comerc.; cas. 1ras nups. con Manuel de la Torre, DNI 06.681.321, C.U.I.T. N° 27-06681321-0, dom. Av. Albarellos 2654 Cap.; y Juan Manuel de la Torre, arg. N/13-05-73, solt., h/ Manuel de la Torre e Hilda Felicia Makies, comerc., DNI 23.094.236, C.U.I.T. N° 20-23094236-7, dom. Av. Albarellos 2654 Cap. constituyeron "ASCENSORES M.J.L. S.R.L." con domicilio Legal y social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo instalar sucursales y agencias dentro o fuera del país. 99 años a contar de su inscr. Objeto: por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Instalación, reparación y mantenimiento de ascensores, montacargas, bombas de agua y todo otro equipo de elevación y sus componentes. b) Comercialización, fabricación y/o instalación de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos y/o electromecánicos, y en particular ascensores y montacargas. c) Confección de proyectos, trabajos de ingeniería, montaje, reparación y mantenimiento de los mismos. d) Comprar y vender; exportar e importar; distribución y comercialización de repuestos y accesorios y todo elemento relacionado con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos, gestiones y operaciones que se relacionen con su objeto social. Capital Social $ 5.000 en 50 cuotas de valor nominal $ 100 c/u Suscripto por mitades. Cierre 31-12 Sede: Ruiz Huidobro 3737 piso 1° "E" Gerente: Hilda Felicia Makies.

Escribana – María C. Mazzoni
N° 19.321

A.S.S.E.S. ASESORAMIENTO Y SOLUCIONES ESTRATEGICAS EN SISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación de Arts. 4 y 5, por instrumento privado de fecha 21-5-2001. Martín Javier Deniard, cedió a don Fernando Luis Deniard, cien (100) cuotas de $ 1 valor nominal, cada una, por la suma mil pesos. Art. 4: El capital social se fija en la suma de mil pesos ($ 1.000) dividido en 1000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscripto por los socios de acuerdo al siguiente detalle: don Fernando Luis Deniard, suscribe novecientos ochenta (980) cuotas de $ 1 valor nominal, cada una, equivalente a novecientos ochenta pesos, don Jorge Luis María Deniard, suscribe diez (10) cuotas de $ 1 valor nominal, cada una, equivalente a diez pesos y doña Virginia Alicia Esoin de Deniard, suscribe diez (10) cuotas de $ 1 valor nominal, cada una, equivalente a diez pesos y doña Virginia Alicia Esoin de Deniard, suscribe diez (10) cuotas de $ 1 valor nominal, cada una, equivalente a diez Pesos. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, a partir de la fecha de inscripción. La reunión de los socios dispondrá el momento en que se completará la integración. Art. 5: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el término de la sociedad, los que podrán ser reelegibles en tal carácter y tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5963/63. Los gerentes depositarán en la sociedad la suma de $ 200.

La Autorizada
N° 19.362

BARIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Instr. Priv. del 17/07/2001. 1) Socios: Marcelo Pablo Ferrante, D.N.I. 22.500.082 nacido el 11/11/71, y Gabriela Laura Pérez, D.N.I. 20.430.220, nacida 14/08/68 ambos domiciliados en Achával 422 Cap. Fed. casados; argentinos y comerciantes; 2) Denominación: BARIOS S.R.L.; 3) Duración: 99 años; 4) Objeto: por sí, por terceros o asociada a terceros: las siguientes actividades: Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de la indumentaria, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen. Industrial: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de vestir en todas sus formas. 5) Capital: $ 3.000. 6) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la saciedad. 7) Cierre de ejercicio: 30/06 c/año. 8) Sede Social: Directorio 1311 Cap. Fed. Gerentes: Marcelo Pablo Ferrante y Gabriela Laura Pérez.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
N° 3009

COLOUR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado el 27 de julio de 2001 por los señores Elvira Museri, arg., soltera, comerciante, nac. 27-09-1979, DNI. 27.667.552, CUIT 23-27667552-4, domic. Juncal N° 3220, P. 19 Dto. "O", Cap. Fed.; y Alberto Hamra, arg., viudo, comerciante, nac. 19-12-1928, LE. 5.975.467, CUIT 20-05975467-0, domic. Av. Córdoba 2302, P. 3 Dto. "E", Cap. Fed. Denominación: "COLOUR GROUP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años inscrip. R.P.C. Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, compra, venta, consignación, distribución y comercialización, importación y exportación de materias primas y productos elaborados, semifacturados y manufacturados textiles, comprendiendo, importación y exportación de artículos, productos, mercaderías relacionados con ropa e indumentaria para niños y adultos, de ambos sexos y todo lo relacionado con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sea prohibido por las Leyes o por este Contrato. Capital Social: $ 20.000, dividido en 200 cuotas de pesos ($ 100), valor nominal cada una. Cierre de Ejercicio: 31 de julio de cada año. Sede Social: Avenida Corrientes número 2477, Capital Federal. Gerente: Elvira Museri.

Escribana – Delia Regina Bram
N° 17.013

DROQUIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Insc. 4/4/94, N° 2203, L° 100 SRL. Por doc. priv. del 29/12/00 Daniel Norberto Robledo cede sus 500 cuotas a Fabio Antonio Malet; Héctor Heraclio Pérez cede sus 500 cuotas a Raúl Roberto Malet. Los cedentes renuncian a la gerencia. Gerentes Fabio Antonio Malet y Raúl Roberto Malet. Se ref. art. 3°.

Autorizado – D. Salandin
N° 3006

D'SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/01 Jorge Alberto Castreje cedió 1000 cuotas a favor de Viviana Patricia Moragues, argentina, casada, 10/1/66, contadora, DNI 17.800.681, Laprida 85, P. 2°, Avellaneda y se le designó gerente.

Abogado – Federico F. Alconada Moreira
N° 16.952

EDITORIAL OBRAS ENCICLOPEDICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 2/3/2001, N° 13, F° 33, Reg. 691 interinamente a su cargo, Cap. Fed., Silvana Federici, arg., nac. 30/3/1957, soltera, comerciante, DNI 13.515.151, domic. Moliére 2517, Cap. Fed.; Gladys Beatriz Bedriñana, arg., nac. 3/10/1961, soltera, comerciante, DNI 14.866.331, domic. Alvarez Jonte 6146, Cap. Fed., ceden, venden y transfieren todas sus cuotas a José Roberto Zanardelli, arg., nac. 9/9/1939, soltero, comerciante, DNI 4.302.533, domic. Ramos Mejía 1036, Cap. Fed. y a Martha Agustina Asia, arg., nac. 6/9/1943, soltera, comerciante, DNI 4.858.863, domic. Tacuarí 560, Pilar, Prov. Bs. As. Silvana Federici y Gladys Beatriz Bedriñana renuncian a su cargo quedando gerente José Roberto Zanardelli.

Escribano - José Antonio Vea
N° 19.394

FLETCHER GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 18/7/01. Denis Pitté Fletcher, argentino, casado, DNI N° 13.770.195, 19/11/60, abogado, Copérnico 2358, 4° "B" C.F.; Sofía Willemöes, argentina, soltera, DNI N° 28.052.962, 19/4/80, empresaria, Arenales 2438, 2° "E" C.F. FLETCHER GROUP S.R.L. 99 años. a) Servicios de marketing, publicidad o promoción, participar en eventos publicitarios en todo tipo de medios de comunicación, académicos, políticos, deportivos o de otra índole mediante la contratación de modelos de ambos sexos, realizar producciones artísticas, fílmicas, discográficas, televisivas o del espectáculo en general, editar y publicar revistas o periódicos, realizar relaciones públicas de todo tipo, confeccionar indumentaria especial para los promotores y promotoras, poner a disposición de empresas y/o particulares personal de promoción publicitaria, y cuantas más actividades relacionadas con las mencionadas resulten necesarias para su desarrollo. Capital $ 1.000. Administración: Sofía Willmöes. C. ejerc. 30/6. Sede: Lavalle N° 1447, 1° "4" C.F.

Escribana - Ana Sofía Vaserman
N° 2992

GRAFICA J.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 7/8/01, Reg. 670 se prorrogó plazo de duración de la sociedad por 30 años contados a partir del 15 de agosto de 2001.

Autorizada - Romina Fernández
N° 19.358

INGEMAK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución S.R.L. 2 Padilla 754, piso 15 Dto. "H", Cdad. de Buenos Aires. 3) a) Constructora: Realización de toda clase de obras públicas y/o privadas, contratadas con organismos, empresas, sociedades y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitación pública o privada. Prestación de mano de obra especializada, sea o no dependiente de la sociedad, para la construcción, mantenimiento o montaje. Realización de toda clase de obras de ingeniería y arquitectura, en especial obras hidráulicas, mecánicas, gasoductos, oleoductos, redes de gas, redes eléctricas, telefónicas, redes urbanas para video cable, obras sanitarias, obras de arte, pavimentos rígidos y asfálticos, construcción de edificios, viviendas y urbanizaciones, mensura, perforaciones y explotación de canteras. Tales obras podrán ser realizadas con fondos propios o ajenos y dentro o fuera del país. Además de la construcción propiamente dicha, deben entenderse comprendidos dentro del objeto social las tareas de mantenimiento de tales obras o trabajos, así como también los servicios concurrentes. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados y sus repuestos, accesorios, patentes, marcas, sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él. c) Transporte: La prestación del servicio de fletes de cualquier naturaleza, propios o de terceros, dentro del país o en el extranjero. Ya sea por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea, de almacenaje, envío bodega a bodega, de cargas y descargas en puertos nacionales y/o internacionales. Servicio de remolque de vehículos, ya sea con unidades propias o contratadas especialmente para tal fin. 4) $ 1.000,00. 5) 50 años. 6) y 7) Gerente: Miguel Angel Kabur, en forma individual. 8) 31/12 de cada año.

Autorizado - Juan A. Aguilera
N° 19.359

LABORATORIO FOTOGRAFICO MASTER COLOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Omar Luis Corsi, LE 4.592.968, 19/3/43, Díaz Vélez 3731, Olivos, Pcia. de Bs. As., argentino, casado, comerciante; Carlos Alberto Corsi, DNI 10.620.391, 27/3/53, Chacabuco 3190, Don Torcuato, Pcia. de Bs. As., argentino, casado, comerciante y Christian Omar Corsi, DNI 23.372.067, 2/6/73, Díaz Vélez 3731, Olivos, Pcia. de Bs. As., argentino, soltero, comerciante. Constituida 17/7/01. Domicilio: Dorrego 1557. Duración 99 años. Capital $ 3.000. Cierre: 30/6. Objeto: Laboratorio fotográfico. Realizaciones fotográficas y en video. Compra, venta, exportación e importación de artículos de insumos y materiales de fotografía, video y electrónica. Gerentes: Todos los socios.

Gerente - O. L. Corsi
N° 16.954

LAGNAU ELECTRONICS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 1/8/01. Socios: Esteban Juan Niestroj, 10/3/64, casado, DNI 16.878.674, CUIL 20-16878674-4, domicilio Colpayo 1960, Malvinas Argentinas, Pcia. de Bs. As. y José Alberto Castro, 19/0/42, soltero, DNI 5.192.800, CUIT 20-05192800-9, domicilio Agüero 2281, piso 9° "G", argentinos y comerciantes. LAGNAU ELECTRONICS S.R.L. Sede social: Virrey Olaguer y Feliú 2458, piso 2° "B", Capital. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: I) Comerciales: Compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución de: a) Máquinas, sistemas mecánicos, electromecánicos y/o electrónicos para máquinas de oficina, franqueadoras y timbradoras, fabricación y armado. b) Equipos y sistemas de procesamiento de datos de informática, hardware, software, accesorios, insumos para computación. c) Toda clase de bienes, productos, materias primas y mercaderías. II) Inmobiliaria y financiera o de inversión, excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras o que requiera el concurso del ahorro público. III) Mandataria. Capital $ 6.000 en 600 cuotas de $ 10 v/n cada una. Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta socios o no por 3 ejercicios reelegibles. Gerente: José Alberto Castro. Cierre de ejercicio: 1/12.

Escribana - María Silvina Lasarte
N° 17.012

LUMPI RENT A VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública número ochenta y siete del 29 julio 2001, se ha modificado la cláusula quinta del contrato social, la que quedará redactada de la siguiente forma: "La administración de la sociedad está a cargo del socio María Elena Teresa Righi de Palacio quien actuará en el carácter de socio gerente. El uso de la firma social y la representación legal será ejercida por el socio gerente. El socio gerente es responsable de los actos que realice en ese carácter y tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, inclusive aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales, conforme el artículo 1881 del Código Civil y el artículo 9° del Decreto Ley 5965/63. Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de contratos y actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con el Banco de la Nación Argentina, de la provincia de Buenos Aires y demás instituciones bancarias ya sean públicas, mixtas, nacionales, provinciales o extranjeras, establecer sucursales, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente, o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzguen conveniente. El socio gerente es designado en sus funciones en este acto por tiempo indeterminado, las que acepta de conformidad, pudiendo ser removido sólo por justa causa". Asimismo se ha modificado el funcionamiento del órgano resolutivo el que actuará por reunión unánime de los socios integrantes.

Autorizado - José M. Igal
N° 17.008

MARKETING TEXTIL MK TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Alberto Avigliano, argentino, divorciado, comerciante, 31/5/52, DNI 10.141.094, Julián Alvarez 675, 7° "A", Capital; Viviana Alvarez Sabio, argentina, soltera, comerciante, 3/4/70, DNI 21.551.436, Mansilla 3919. Constituida 26/7/01. Domicilio: Julián Alvarez 677. Duración 99 años. Capital $ 3.000. Cierre 31/12. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, confección y fabricación de productos de la industria textil del cuero, indumentaria y artículos de regalo. Administración 1 o más gerentes, indistinta. Gerentes: Jorge Alberto Avigliano y Viviana Alvarez Sabio.

Gerente - J. A. Avigliano
N° 16.956

MEDICAL HAIR INSTITUTO DE IMPLANTES Y MEDICINA CAPILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El Sr. don Arturo Segundo González Marlia, por Acta N° 11 del 18 de julio de 2001 vendió y cedió la totalidad de sus cuotas sociales a los restantes integrantes de la sociedad, renunciando a la gerencia. Estos últimos por escritura N° 31 del 7 de agosto de 2001 pasada ante el Registro 5 de Avellaneda, aceptaron la renuncia presentada lo que así se hace saber.

E. Horacio Foglia
N° 19.379

METROPOLITAN BEAUTY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 30/7/01. Socios: Juan José García, 53 años, divorciado, arg., Hidalgo 386, Cap. Fed., DNI 4.557.513; Miguel Angel Millara, 47 años, casado, arg., De los Payadores 1492, Ituzaingó, Pcia. Bs. As., DNI 10.893.588; Leopoldo Carlos Prat, 52 años, casado, arg., Barragán 4495, 5° "A"; R. de Escalada, Pcia. Bs. As., DNI 7.660.267, todos comerciantes. Denominación: METROPOLITAN BEAUTY S.R.L. Domicilio México 1848, PB "A", Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: a) Industriales: Mediante la elaboración, transformación y fabricación de toda clase de productos de cosmética, artículos de perfumería, tocador y uso higiénico y de productos químicos o químico-industriales. b) Comerciales: Mediante la compraventa, importación, exportación, permuta y distribución de los productos o mercaderías elaboradas y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. c) Enseñanza primaria, secundaria y terciaria; mediante cursos de depilación, manicura, maquillaje, marketing y la organización de todo tipo de eventos (tanto nacionales como internacionales) para la capacitación y propagación de dicha actividad, a través de videos de técnicas y marketing. d) Financieras: Aportando capitales a otras empresas, comercios, industriales o mediante la compra de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios y hacer préstamos de dinero con o sin garantías reales o personales. e) Inmobiliarias: Mediante la realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles urbanos o rurales, en particular operaciones regidas por la Ley 13.512 de propiedad horizontal. Durac. 99 años. Capital $ 2.100. Administración y representación uno o más gerentes socios o no, individual e indistinta. Cierre: 31/7. Gerente: Juan José García.

Abogado - Carlos López Martín
N° 2991

MODEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: 1) Potulnisky Gabriel Alberto, 36 años, casado, argentino, comerciante, domiciliado en calle 14 N° 4073 de Berisso, DNI 16.978.436 y 2) Mango Viviana Clarisa, 32 años, casada, argentina, comerciante, domiciliada en calle 10 N° 2752 de Berisso, DNI 20.012.158. Constitución por acto privado de fecha 15/11/99. Denominación: MODEO S.R.L. Domicilio legal y administrativo: Calle Estados Unidos N° 970, piso 11 Depto. "E" de Capital Federal. Objeto: Explotación comercial y/o mercantil de la actividad de compra, venta al público, distribución y consignación de artículos de vestimenta femenina y/o masculina. Duración: 20 años. Capital $ 10.000, dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una, las que se suscriben en partes iguales o sea 50 cuotas cada uno. Administración y representación legal: estará a cargo de ambos socios en calidad de gerentes y por plazo indeterminado. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. En Capital Federal, 9 de agosto de 2001.

Abogado - Enrique Manuel Cafferata
N° 19.413

NOVA RUEDAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. del 16/7/01, N° 205, F° 497, del Reg. Not. 552, de Cap. Fed. a cargo de la Escribana Mónica Mangudo, se resolvió la modif. de los 3° y 8°, del contrato social de la sociedad "NOVA-RUEDAS S.R.L.", quedando redactados en su parte: Cambio Fundamental el art. 3°: Fabricación y comercialización en todas sus etapas de ruedas, cubiertas, cámaras y llantas con o sin aro, ya sean nuevas usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de automotores y la prestación del servicio integral de gomería. Cierre de ejercicios: 31 de julio de cada año. Sede social: Murguiondo 3869, de Cap. Fed.

Apoderado - Matías Campitelli
N° 19.330

NOVEDADES EDITORIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 6-3-2001, N° 16, F° 53, Reg. 1360, adscripta, Cap. Fed., Guillermo Arturo Gerard, arg., nac. 22-8-1958, divorciado, comerciante, DNI 12.588.926, domic. Cucha Cucha 638, Cap. Fed.; Raúl Daniel Morelli, arg., nac. 16-7-1958, casado, comerciante, DNI 12.462.133, domic. Benedetti 265, Cap. Fed., ceden, venden y transfieren, todas sus cuotas a José Roberto Zanardelli, arg. nac. 9-9-1939, soltero, comerciante, DNI 4.302.533, domic. Ramos Mejía 1036, Cap. Fed. y a Martha Agustina Asia, arg., nac. 6-9-1943, soltera, comerciante, DNI 4.858.863, domic. Tacuarí 560, Pilar, Prov. Bs. As. Guillermo Arturo Gerard y Rubén Daniel Morelli, renuncian a su cargo. Quedando gerente José Roberto Zanardelli.

Escribana - Verena Paula Slesinger
N° 19.395

NUEVO COMIENZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Pablo Ariel Hernández, DNI 21.475.155, argentino, soltero, prof. com., nacido el 16/1/1970, domiciliado en la calle Cañuelas 2811, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. y Rosa Patricia Sanese, DNI 93.667.321, chilena, divorciada, prof. com., nacida el 20/7/1947, domiciliada en la calle Sarmiento 2488, Castelar, Pcia. de Bs. As. Denominación: "NUEVO COMIENZO S.R.L.". Duración: 50 años. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la explotación comercial de espacios destinados a la actividad física y corporal, gimnasios deportivos y recreativos en toda su extensión. Toda actividad incluye la comercialización de equipos, aparatos, implementos, indumentaria destinados a la

actividad deportiva como así también la venta de suplementos vitamínicos y complementos alimentarios vinculados a la actividad. La sociedad está facultada para realizar operaciones de comercio exterior de los bienes antes indicados, la Sociedad podrá adquirir derechos y contraer obligaciones que permitan la consecución del objeto social. Capital Social $ 5.000,00 (Pesos cinco mil), el capital social queda conformado de la siguiente manera: Rosa Patricia Sanese: 4.000 cuotas y Pablo Ariel Hernández: 1.000 cuotas, las mismas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de la duración del contrato. Resoluciones: Art. 159, 1ª parte párrafo 2° de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el Art. 160 de la Ley 19.550. Transmisibilidad. Art. 152. Ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución: Art. 94 de la Ley 19.550. Domicilio: Bonpland 2168 de Capital Federal. Gerente: Maximiliano Javier Vitale, argentino, D.N.I. 21.918.120, prof. com., mayor de edad.

Gerente - Maximiliano Javier Vitale
N° 2999

R & E COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Primero: Socios cedentes. Emilio Clemente Roiz, argentino, casado, DNI 13.403.554, Prof., comerciante, nacido el 30/11/58, domiciliado en la calle Solari 3377, Morón, Pcia. de Bs. As. y Liliana Ester Esquivel, argentina, soltera, DNI 17.567.073, prof., comerciante, nacida el 24/10/65, domiciliada en la calle Solari 3377, Morón, Pcia. de Bs. As., como únicos dueños de R & E COMERCIAL SRL, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 07 de mayo de 1997, bajo el N° 3057 del libro 106 tomo SRL. Socios cesionarios: Julia Isabel Colai, argentina soltera, DNI 13.748.366, comerciante, nacida el 24/8/60, domiciliada en la calle España 3045, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. y Patricia Mariela Beatriz Mansilla, argentina, soltera, DNI 27.118.103, comerciante, nacida el 31/01/79, domiciliada en Montevideo y Udaondo, Marcos Paz, Pcia. de Bs. As. Segundo: el socio Emilio Clemente Roiz, vende, cede y transfiere 2500 cuotas partes de la sociedad a la Sra. Julia Isabel Coali en $ 2.500 recibido en este acto en efectivo. La Sra. Liliana Ester Equivel vende, cede y transfiere a la Sra. Patricia Mariela Beatriz Mansilla 2.500 cuotas partes de la sociedad en $ 2.500 recibido en este acto en efectivo. Quedando conformado el capital social de la siguiente manera: Julia Isabel Coali: 2.500 cuotas de valor nominal $ 1 cada una, equivalente a un total de $ 2.500; Patricia Mariela Beatriz Mansilla: 2.500 cuotas valor nominal $ 1,00 cada una, equivalente a un total de $ 2.500. Tercero: Los socios designan por unanimidad a la Sra. Julia Isabel Coali gerente por el período estatutario. Cuarto: Los socios deciden establecer la sede social en la calle Esmeralda 1029 de Capital Federal.

Socia Gerente - Julia Isabel Coali
N° 3000

SANMARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Bajo N° 2129, Libro 67 SRL. Por un día. El 3/8/2001: Prórroga plazo por 99 años; cambio sede: Tucumán 1539, 3°, Oficina 34, Cap. Federal; Gerencia: 1 gerente socio o no; renuncia Mario Osvaldo Natero; Designan a Angel Eduardo Navarro. Aumento capital a $ 3.000.

Escribana - Susana María Tarnoski
N° 17.022

SERVICE MACHINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 2/10/00 Silvia Graciela Acuña renuncia a la gerencia y cede 2.000 cuotas a Víctor Hugo Nievas y las restantes 2000 a Catalina María José Schunemann. Se ref. art. 3°.

Autorizado - D. Salandin
N° 3007

SIM-ROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 25-01-2001 Sandra Elizabeth Rosenstein cedió, vendió y transfirió a: a) Gabriel Fabián Rosenstein, nac. 5-11-67, arg., comerc., DNI 18.022.094, CUIT 20-18022094-2, casado, dom. Domingo French 151, Morón, Prov. Bs. As. 667 cuotas de V/N c/u de $ 0,0001 por el precio total de $ 1.000; b) a Rosa Elberger de Rosenstein nac. 29-6-40, arg., L.C. 3.983.912, CUIT 27-03983912-7, casada, comerc., dom. del Buen Viaje 834, Morón; prov. Bs. As. 667 cuotas de V/N c/u de $ 0,0001 por el precio total de $ 1.000. La sociedad tiene dom. legal Tte. Gral. Juan D. Perón 1252, 2° 36, Cap. con CUIT 30-62712293-0 inscrip. J. Nac. 1ª Inst. Com. Reg. 27-7-79 N° 2920, L. 75 de S.R.L.

Escribano - Arturo Balassanian
N° 19.377

SM PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/8/2001 se constituyó la sociedad cuyos datos son: socios Juan Alejandro Massironi, arg., iluminador, DNI 16.739.977, casado, 2° nupcias c/Fabiana Rita Llop, nac. 3/4/1963 y Juan Roque Massironi, arg., comerciante, DNI 5.043.895, casado 1ª nupcias c/María Rosaria Patalano, nac. 4/12/1937 ambos con domicilio en La Paz 590 Villa Ballester, Prov. Bs. As. Denominación: SM PRODUCCIONES SRL. Domicilio: Arribeños 3130, Ciudad Autónoma de Bs. As. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la prestación de servicios, en el país y en el extranjero, para la realización de eventos y la importación y posterior comercialización de productos y/o equipos para el espectáculo, así como también de producciones y representaciones artísticas. Capital: $ 3.000, dividido en 3.000 de V/N $ 1 c/u íntegramente suscripto e integrado en un 25%; Administración, representación legal y uso de firma social: 1 socio gerente por término de 10 ejercicios. Socio Gerente: Juan Alejandro Massironi. Cierre del ejercicio: 30/6 de c/año.

Autorizada - Norma L. Montenegro
N° 19.334

SMYBROV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15 de junio de 2001, Nicolás Smykalo, DNI 93.661.386, María Bobrovsky, DNI 02.908.323 y Alberto Daniel Smykalo, DNI 17.535.110, cedieron su cuotas a favor de Patricio Rosario Kennedy, DNI 5.983.343 y Mirta Beatriz Marano, DNI 6.361.7759, los cuales tendrán el 50% cada uno del capital social. Se modifican la primera parte de la cláusula quinta: "Quinta" La dirección, administración y uso de la firma social estará a cargo de ambos socios, quienes revestirán el cargo de gerentes, en forma indistinta, hasta tanto la reunión de socios decida lo contrario. "El resto de la cláusula permanece inalterado. Y la sexta: "Todas las resoluciones sociales se tomarán en base a lo dispuesto por el art. 160 de la ley de sociedades comerciales. Cada acción da derecho a un voto".

Abogada - Liliana Yacobone de Almaraz
N° 17.019

SOUTH SPEEDWAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 17/7/01 Néstor Eduardo Leuzi cede 4.990 cuotas a Francisco Leuzzi.

Gerente - F. Leuzzi
N° 16.965

TEXTIL RIOPLATENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. Esc. Púb. 170, F° 604 del 27/7/01, Reg. Not. 419, Cap. 1) Socios: Jorge Raúl Caba, DNI 10.897.452, arg., de 48 años, industrial, casado, 1as. nup. c/María Graciela Svidler, domiciliado en J. P. Tamborini 4381 y Carlos Alberto De León, DNI 92.553.390, uruguayo, de 45 años, comerciante, casado 1as nup. c/Alba Mónica Machado y domiciliado en Madero 752, Cap. 2) Denominación: TEXTIL RIOPLATENSE SRL. 3) Dcilio. legal: calle Madero 752, Cap. 4) Capital $ 10.000 en 10.000 cuotas $ 1 v.n. c/u. 5) Plazo: 50 años. 6) Objeto: Fabricación, producción, transformación, explotación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de materias primas y productos elaborados y manufacturados textiles especialmente de: hilados y telas, cierres de bronce, aluminio, plástico y polyester, de elásticos, cintas, galones, puntillas y broderies, de broches, cordones y avíos en general para la indumentaria, marroquinería y zapatería. 7) Fecha cierre: 31 diciembre. 8) Rep. legal. Socios: Gerentes indistint. Jorge Raúl Caba y Carlos Alberto De León.

Autorizado - Oscar Cáceres
N° 19.351

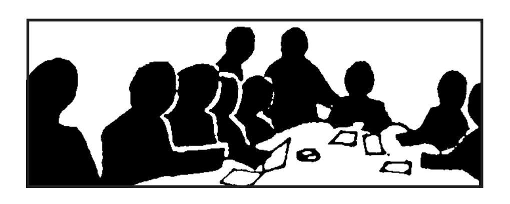
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION FILANTROPICA ISRAELITA

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el 29 de agosto de 2001, a las 18 horas, en Vidal 2957, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de Organo de Fiscalización correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001. Destino del resultado del ejercicio. (*)
2°) Aprobación de la gestión, desde su elección, de la Comisión Directiva y del Organo de Fiscalización.
3°) Fijación del número de Vocales integrantes de la Comisión Directiva.
4°) Elección por tres años de un Presidente, Vicepresidente II, Secretario, Prosecretario, Tesorero y Pro tesorero y del o de los Vocales, en la cantidad necesaria para completar el número que resulte de la resolución del punto anterior.
Elección por un año de cuatro Vocales suplentes, dos miembros titulares y uno suplente del Organo de Fiscalización.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Conforme al artículo 40 de los Estatutos, la Asamblea se celebrará, válidamente, sea cual fuere el número de socios concurrentes, media hora después de fijada en la convocatoria, si antes no se hubiera reunido la mayoría absoluta de los socios con derecho a voto.

(*) En Vidal 2945/57, 1° piso, Capital Federal en el horario de 10 a 17 horas, están a disposición de los socios los documentos arriba mencionados con relación al ejercicio finalizado el 30/04/01.

Presidente - José Smilg
Secretaria - Irene L. de Son
e. 14/8 N° 19.350 v. 14/8/2001

AGUAS DEL NOROESTE S.A.

CONVOCATORIA

(IGJ Nro. Correlativo 1.660.940). Convócase a los señores Accionistas de AGUAS DEL NOROESTE S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 2001 a las 18 horas, en la sede social de Florida 547. Piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación de la realización de la Asamblea General Ordinaria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2000.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración al Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
6°) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de un ejercicio.
7°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por un nuevo período estatutario de un ejercicio y
8°) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - Rubén Oscar Relats
e. 14/8 N° 19.389 v. 21/8/2001

"C"

CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA.

CONVOCATORIA

Cumpliendo las pertinentes disposiciones estatutarias, el Consejo de Administración de CAJA DE CREDITO COOPERATIVA LA CAPITAL DEL PLATA LTDA., convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 3 de setiembre de 2001 a las 15:30 horas, en nuestra sede social de la calle 25 de Mayo 522, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados para firmar el Acta.
2°) Emisión de Obligaciones Negociables. Monto y Condiciones.
3°) Cotización de las Obligaciones Negociables en las Bolsas y/o Mercados correspondientes.
4°) Delegación de facultades en el Consejo de Administración y/o Subdelegación en algún miembro del Consejo de Administración y/o Gerentes, que conduzcan la emisión y los trámites relacionados con la emisión de los títulos.

Presidente - León Alberto Eskenazi
Secretario - Raúl Alberto Zocco
e. 14/8 N° 6438 v. 14/8/2001

CANE HNOS SAyC

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por cinco días convócase a los Sres. Accionistas de CANE HERMANOS SAyC a Asamblea General Extraordinaria para el día 3 de Septiembre de 2001 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en el domicilio de Lavalle 774 Piso 6° Of. 21/22 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2°)Ratificación de la decisión del Directorio del 6 de agosto de 2001 de solicitar la propia quiebra de la sociedad y efectuar las presentaciones del caso ante el Juez Competente.

Los accionistas deberán cumplir con la comunicación del art. 238, Ley 19.550 con un plazo no menor a tres (3) días de la celebración de la Asamblea.

Presidente - Julio C. Cane
e. 14/8 N° 19.409 v. 21/8/2001

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva, dictada en la Sesión Ordinaria del 2 de agosto de 2001, convocamos a usted a la Asamblea Extraordinaria Art. 54° inc. c) y 75° inc. c) del Estatuto, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 24 de agosto de 2001 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.
2°) Consideración del Reajuste del Presupuesto correspondiente al período 2000/2001.
Buenos Aires, agosto 3 de 2001

Presidente - David Pintado
Secretario - César N. Traversone
e. 14/8 N° 19.415 v. 14/8/2001

CLUB ATLETICO RIVER PLATE

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resolución de la Honorable Comisión Directiva dictada en la Sesión Ordinaria del 2 de agosto de 2001, convocamos a usted a la Asamblea Especial —Art. 54° inc. b) del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti", Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597 Capital Federal, el día 24 de agosto de 2001 a las 20.30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el acta de esta Asamblea.
2°) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1° de setiembre de 2001 y el 31 de agosto de 2002.
3°) Designación de los señores Representantes que integrarán la Comisión Electoral de acuerdo al Art. 33° inc. b) del Estatuto.
Buenos Aires, agosto 3 de 2001.

Presidente - David Pintado
Secretario - César N. Traversone
e. 14/8 N° 19.416 v. 14/8/2001

COMERCIAL EL GRILLO S A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de COMERCIAL EL GRILLO S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 7 de septiembre de 2001 a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente a celebrarse en Marcelo T. De Alvear 1381 3° Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables cerrados el 30 de abril de 2001 y los correspondientes Cuadros, Anexos, Memoria del Directorio, Informe del Consejo de Vigilancia.
2°) Apropiación del Resultado del Ejercicio.
3°) Fijación del número de integrantes del Consejo de Vigilancia y su elección por un ejercicio.
4°) Cambio del Domicilio legal de la Sociedad.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.

Presidente - Ernesto Colom
e. 14/8 N° 19.365 v. 21/8/2001

"F"

FABRICA DE IMPLEMENTOS AGRICOLAS S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

De acuerdo con prescripciones legales y estatutarias, se convoca a los Accionistas en primera y segunda convocatoria a la trigésima novena Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 2001 a las once horas en Carlos Calvo 4318 5° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento de las causas que originaron la no realización de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 12 de junio de 2001.
4°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros Anexos e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Comercial N° 39 cerrado el 31 de diciembre de 2000 y tratamiento del resultado.
5°) Consideración de las remuneraciones de los directores y síndico, excedan o no los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección y de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Víctor Sanz
e. 14/8 N° 19.371 v. 21/8/2001

FULVIO S.C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 6 de setiembre de 2001 a las 14 y 15 horas respectivamente, en la sede social de Brasil 731, 3° piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Exposición de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3°) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2000. Consideración de la gestión de la administración y sindicatura.
4°) Consideración del resultado del ejercicio.
5°) Designación de un síndico titular y un síndico suplente por un ejercicio. La Administración.

NOTA: Para concurrir a la Asamblea lo señores accionistas deberán comunicar su asistencia en forma fehaciente hasta tres días hábiles del fijado para la realización de la misma a la sede social de Brasil 731, 1° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 17 horas, venciendo este plazo el día 31 de agosto de 2001.

Administradora - Elvira Otero
e. 14/8 N° 19.349 v. 21/8/2001

FUNDACION DR. LUIS MARIA RIPETTA DE CIRUGIA PLASTICA

CONVOCATORIA

Se convoca a reunión Ordinaria del Consejo de Administración y Comisión Revisora de cuentas para el día 30 de agosto de 2001 a las 8 horas en Yerbal 1833, Capital, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del ejercicio económico cerrado el 30/6/2001.
2°) Remisión de un ejemplar original de la documentación a tratarse en la reunión de la Inspección General de Justicia.
3°) Designación de los Miembros del Consejo de Administración.

Presidente Vitalicio - Luis María Ripetta
e.14/8 N° 19.408 v. 14/8/2001

"I"

INVERSORA DE MENDOZA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de INVERSORA DE MENDOZA S.A. convoca a todos los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 6 de setiembre a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en calle Cerrito 740, piso 16, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
Punto 2: Tratamiento de fondos no asignados, distribución de dividendos.

Vicepresidente - Rodolfo Freyre
e. 14/8 N° 19.414 v. 14/8/2001

ISABELLO Y RUSSO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas para el día 7 de septiembre de 2001, a las 9 hs. en primera convocatoria, y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Coronel Roca 3100, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Reconducción de la sociedad.
3°) Prescindencia de la sindicatura.
Presidente - Ernesto Carlos Isabello
e. 14/8 N° 19.322 v. 218/2001

ITALTRIBUNA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro de Inspección General de Justicia 59.574. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de septiembre de 2001 a las 16:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 986, 6° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 incs. 1 y 2 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2001.
2°) Remuneración de Directores y Síndicos y destino de Resultados.
3°) Causa de la celebración de la Asamblea fuera del término legal.
4°) Elección de Directores y Síndicos.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Marcos Juan Basti
e. 14/8 N° 19.327 v. 21/8/2001

"O"

OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Convócase a elección de autoridades para el día 31 de agosto de 2001 a efectos de integrar por 4 (cuatro) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de Cuentas, de acuerdo a los artículos 22, 24 y 25 del estatuto social. Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán 40 (cuarenta) representantes Titulares. Se elegirán también 40 (cuarenta) representantes Suplentes. La nómina de representantes Titulares y representantes Suplentes, se ajustará al siguiente detalle:
—1 (un) representante Titular y 1 (un) representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: Bahía Blanca, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba Centro, Córdoba Sudeste, Corrientes, Chaco, Chivilcoy, del Paraná, Formosa, Jujuy, Junín, La Pampa, La Plata, la Rioja, Lobos, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Norpatagónica, Olavarría, Pergamino, Río Cuarto, Río Uruguay, Rosario, Salta, San Carlos de Bariloche, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tandil, Tierra del Fuego, Trelew, Trenque Lauquen y Tucumán.
—2 (tres) representantes Titulares y 3 (tres) representantes Suplentes por la Filial Metropolitana.
Para integrar el Consejo Directivo se elegirán 1 (un) Presidente y 11 (once) Vocales Titulares. Se elegirán también 6 (seis) Vocales Suplentes. Para integrar la Comisión Revisora de Cuentas se elegirá 1 (un) Revisor de Cuentas Titular. Se elegirá también 1 (un) Revisor de Cuentas Suplente. La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas. El asociado emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10:00 a 18:00 horas.

NOTA: Conforme con el artículo 27 del estatuto social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Secretario en ejercicio de la Presidencia - Marcos Vaisman
Prosecretario - Carlos Eduardo Courtaux
e. 14/8 N° 19.309 v. 21/8/2001

"S"

SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES

CONVOCATORIA A ELECCIONES

Visto las disposiciones estatutarias y la Ley N° 23.551 y Decreto reglamentario N° 467/88 referente a la convocatoria a elecciones generales y considerando: Que el estatuto y la Ley 23.551 y su Decreto reglamentario N° 467/88 faculta a la Comisión Directiva del SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES con 90 días de anticipación a la fecha en que termina su mandato y estando prácticamente dentro del plazo establecido. Que por ello, la Comisión Directiva del SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES resuelve:
1°) Convoque a los afiliados al SINDICATO OBRERO MOSAISTA Y AFINES de la Capital Federal a elecciones generales para el día 2 de noviembre de 2001, en la sede social del Sindicato, calle Balboa N° 215 de Capital Federal para elegir: 1 Secretario General, 1 Secretario Adjunto, 1 Secretario de Acta, 1 Tesorero, 5 Vocales Titulares, 5 Vocales Suplentes. Comisión Revisora de Cuentas: 3 Titulares. 3 Suplentes.
2°) Las elecciones tendrán lugar el día señalado en el punto primero dentro del siguiente horario: El día 2 de noviembre de 14 a 19 y 30.
3°) Entréguese copia de la presente resolución a la Junta Electoral para sus efectos y exhíbase una copia de la misma en todos los lugares de trabajo para debido conocimiento de los afiliados.
Secretario General - Roberto Mollo
Tesorero - Angel Pirotta
e. 14/8 N° 19.323 v. 14/8/2001

"T"

TEMPLETON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 6 de setiembre de 2001 a las 16:00 horas en San Martín 299, piso 7°, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos de la demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria.
2°) Tratamiento de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la Ley 19.550.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
7°) Designación tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6, inciso h, Ley 22.903).
e. 14/8 N° 17.030 v. 21/8/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa: "Farmacéutica Centauro S.A." domicilio legal Av. José M. Moreno 99, Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de su propiedad sita en ARENALES 1302 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." domicilio legal en Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434, 8° "17" Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.344 v. 21/8/2001

María Soledad Papazian Vila, domiciliada en Arenales 2968 Capital Federal, avisa que vende el negocio de servicios de la alimentación en general denominado "La Marquise" sito en ARENALES 2968 y VIAMONTE 1725 ambos de Capital Federal, a Indimake S.A. con domicilio en Viamonte 1725 Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes en Niceto Vega 5728 Capital Federal.
e. 14/8 N° 19.367 v. 21/8/2001

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa: "Veva S.A." domicilio legal Av. Córdoba 838, 9° Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de su propiedad sita en AV. CABILDO 810 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." domicilio legal en Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434, 8° "17" Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.339 v. 21/8/2001

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa: "Farmacéutica Centauro S.A." domicilio legal Av. José M. Moreno 99, Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de su propiedad sita en AV. CALLAO 200 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." domicilio legal en Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434, 8° "17" Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.345 v. 21/8/2001

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa: "Farmacéutica Nueva Norte S.A." domicilio legal calle 24 de Noviembre 463, Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de su propiedad sita en AV. SANTA FE 2936 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." domicilio legal en Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434, 8° "17" Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.341 v. 21/8/2001

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa: "Farmacia Gran Saint Etienne S.A." domicilio legal calle 24 de Noviembre 463, Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de su propiedad sita en AV. RIVADAVIA 7209 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." domicilio legal en Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434, 8° "17" Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.342 v. 21/8/2001

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8° Cap. Fed. avisa: "Farmacia VITAL S.A." domicilio legal calle 24 de Noviembre 463, Cap. Fed. vende libre de toda deuda farmacia de su propiedad sita en AV. RIVADAVIA 6799 Cap. Fed. a "Salud y Belleza S.A." domicilio legal en Av. Libertador 8324 Cap. Fed. Reclamos de ley en Hipólito Yrigoyen 434, 8° "17" Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.343 v. 21/8/2001

"R"

Fernando Luis Tilve, con domicilio en Reconquista 650, P.B., Cap. Fed. vende el negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whisquería y cervecería, sito en RECONQUISTA 650, PB, Cap. Fed. con fecha 31/7/2001 al Sr. Jesús Godoy Rosende con domicilio en Reconquista 650, P.B Cap. Fed. Reclamos de ley Reconquista 650, P.B. Cap. Fed.
e. 14/8 N° 19.329 v. 21/8/2001

Se comunica que Saint Jean Pied de Port S.R.L. domiciliada en Tucumán 1692, 5° D, Capital Federal transfiere su fondo de comercio sito en RICARDO GUTIERREZ 3326 y PEDRO LOZANO 3325, Capital Federal que funciona en carácter de garage comercial, capacidad cuarenta y cuatro (44) cocheras a Norberto Rubén Barba (L.E. N° 8.271.957) domiciliado en Paraná 2222 de La Lucila, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de ley en el citado local.
e. 14/8 N° 19.373 v. 21/8/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACOVIAL S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ord. del 30/11/99 se aceptaron las renuncias presentadas por Carlos E. Leonetti y Alberto O. Marsetti a los cargos de Vicepresidente y Director Suplente respectivamente y se designó Presidente: Federico Enrique Caniza, Director Titular: Amalia Ledesma, argentina, viuda, 20/8/35, comerciante, LC 1.835.760, CUIT 27-01835760-2, dom. Donado 810, 10° "B", Cap. Fed. Director Suplente: Cristina Angélica Soldan, argentina, soltera, 2/12/55, médica, DNI 11.702.951, CUIT 23-11702951-4, dom. Bouchard 3347, Olivos, Bs. As.
Abogado – Jorge Eduardo Carullo
e. 14/8 N° 2986 v. 14/8/2001

AES ELECTRICIDAD DE CORDOBA S.C.A.

Escritura complementaria N° 309. Con fecha 9 de agosto de 2001 se aprobó la designación del miembro Suplente de la Comisión Administradora el Sr. Santiago Cornu Labat, argentino, soltero, nacido el 2 de marzo de 1969, DNI N° 20.665.073, CUIT 20-20665073-8, abogado, con domicilio en Paraná 830, piso tercero, Capital, el que acepta el cargo conferido.
Escribano – Julio C. Etchart
e. 14/8 N° 19.402 v. 14/8/2001

"B"

BASSUL Y BASSUL S.C.A.
BASSUL HERMANOS S.C.A.
y
ALBERTO H. BASSUL S.A.C.I.F.I.A.

S/FUSION POR ABSORCION

a) A los efectos de dar cumplimiento al art. 83 punto 3 de la Ley 19.550, comunican que en las Asambleas Generales Extraordinarias realizadas el 20 de julio de 2001 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales: BASSUL HERMANOS S.C.A. con sede en Boedo 887 de Capital Federal, inscripta originariamente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 27/05/1964, bajo el número 393, folio 93, Libro 238 de contratos públicos; BASSUL Y BASSUL S.C.A. con sede en Av. Corrientes 2763, p. 1 oficina 3 de Capital Federal, inscripta originariamente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo la denominación de "BASSUL Y HARARI SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", el 24 de mayo de 1961, bajo el número 312, al folio 53, Libro 237 de Contratos Públicos, y ALBERTO H. BASSUL S.A.C.I.F.I.A., con sede en Boedo 887, de Capital Federal, inscripta originariamente en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 14/07/1969, bajo el número 2720, folio 363, Libro 68 de estatutos sociales, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la primera y segunda por parte de la tercera, quedando ALBERTO H. BASSUL S.A.C.I.F.I.A. como sociedad absorbente.
b) El aumento de capital nominal en la sociedad incorporante es de $0,000036, resultando el nuevo capital social de $ 0,000040.
c) La valuación al 31 de marzo de 2001 del Activo y Pasivo de las sociedades es el siguiente: BASSUL Y BASSUL S.C.A.: Activo: $ 384.156,62. y Pasivo: $ 0; BASSUL HERMANOS S.C.A.: Activo: $ 468.172,49, Pasivo: $ 251.963,70; y ALBERTO H. BASSUL S.A.C.I.F.I.A.: Activo: $ 1.515.906,13, Pasivo: $ 552.844,36.
d) La sociedad incorporante mantendrá su denominación ALBERTO H. BASSUL S.A., y tendrá su domicilio en Boedo 887 de Capital Federal.
e) El compromiso previo de fusión fue firmado el 20 de junio de 2001 y aprobado por las asambleas de accionistas de las sociedades con fecha 20 de julio de 2001.
ALBERTO H. BASSUL S.A.C.I.F.I.A. - El Presidente
e. 14/8 N° 6418 v. 14/8/2001

BIOSYSTEMS S.A.

Por Asam. Gral. Ord. del 30/5/00 se designa el sig. directorio Pte.: Julio Diez, Vicep.: Gabriel O. Boselli; Direc. Sup.: Mariana Vila Pérez.
Autorizado – D. Salandin
e. 14/8 N° 3008 v. 14/8/2001

"C"

CARABAGY S.A.

Por acta del 01/08/01 designa Presidente: Cecilia Alejandra Groisman y Suplente: Roberto Berganza por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Terrero 761 7° E.
Presidente – C. A. Groisman
e. 14/8 N° 16.958 v. 14/8/2001

C.E.R.E.H.A. S.A.

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del aumento de Capital Social a la suma de $ 300.000, sancionado por Asamblea General Extraordinaria, del 18 de julio de 2001, en acciones ordinarias nominativas no endosables, de $ 1 cada una y de un voto, valor nominal por acción.

Presidente – Hugo M. Beresan
e. 14/8 N° 19.383 v. 14/8/2001

C-FRUT S.R.L.

Por Acta N° 1, del 15-5-2001, transcripta en escritura N° 75, F° 266, del 1-8-2001, Reg. 1363, Cap. Fed. 1) Se efectúa la renuncia al cargo de Gerente de Marcelo Gabriel Cellilli, se acepta y en su reemplazo se nombra Gerente a Ramón Andrés Benítez, arg., nac. 22-7-1978, solt., comerc., DNI 26.974.512, domic. Belgrano 3544, Munro, Vte. López, Prov. Bs. As. 2) Se resolvió el cambio de domicilio de la sede social a la calle Monroe 2630, 5°, Dpto. "A", Cap. Fed.

Escribana – Lelia Susana Maizel
e. 14/8 N° 19.392 v. 14/8/2001

CASAF S.A.

Por actas de Asambleas del 20-10-00 y del 31-7-01 se designa Presidente a Guillermo Jorge Miranda, y Director Suplente a Gustavo Dubine, aceptándose la renuncia de Julieta San Martín al cargo de vicepresidente.

Escribana – Carmen S. de Macadam
e. 14/8 N° 16.980 v. 14/8/2001

CITIBANK, N.A., SUCURSAL BUENOS AIRES

AVISO DE EMISION

Se hace saber por un día que CITIBANK, N.A., SUCURSAL BUENOS AIRES, (el "Banco"), inscripto en el Registro Público de Comercio el 19 de diciembre de 1914 bajo el Número 45, Folio 497, Libro 38, Tomo "B" de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Bartolomé Mitre 530, Buenos Aires, emitirá la trigésima segunda clase de obligaciones negociables por un V/N de U$S 75.000.000 (dólares estadounidenses setenta y cinco millones) (la "Trigésima Segunda Clase") bajo su programa global de emisión de obligaciones negociables a mediano plazo por hasta un monto máximo en circulación en cualquier momento de U$S 1.500.000.000 (dólares estadounidenses mil quinientos millones) o su equivalente en otras monedas (sujeto a todo incremento o disminución debidamente autorizado), que fuera autorizado por la Comisión Nacional de Valores mediante Resoluciones N° 11.418, N° 12.297, N° 12.677 y N° 13.846, respectivamente (el "Programa"). Las obligaciones negociables emitidas o a ser emitidas bajo el Programa serán obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones), con garantía común sobre el patrimonio del Banco, bajo el régimen de la Ley N° 23.576, sus modificatorias y normas complementarias, y podrán emitirse y re-emitirse en una o más Clases y/o tramos. La emisión de la Trigésima Segunda Clase ha sido aprobada por Acta de Subdelegado del Banco de fecha 30 de julio de 2001. El Banco tiene por objeto la realización de actividades financieras en el marco de la Ley N° 21.526 y sus modificatorias. A tal fin, el Banco tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el cumplimiento de su objeto. A la fecha del presente aviso, la actividad principal del Banco es la de un banco comercial en el marco de la Ley N° 21.526, sus modificatorias y las normas del Banco Central de la República Argentina. El capital social asignado al Banco es de $ 163.080.000 (pesos ciento sesenta y tres millones ochenta mil) sin ajuste, y su patrimonio neto ascendía a $ 798.052.000 (pesos setecientos noventa y ocho millones cincuenta y dos mil) al 31 de marzo de 2001, fecha de cierre de los últimos estados contables del Banco, que cuentan con informe de revisión limitada emitido el 8 de mayo de 2001 por la firma KPMG Finsterbusch Pickenhayn Sibille, contadores públicos independientes (los "Estados Contables"). La amortización de la Trigésima Segunda Clase se efectuará el 7 de noviembre de 2001 mediante un único pago total equivalente a su valor nominal. La Trigésima Segunda Clase no devengará intereses. Con anterioridad a la Trigésima Segunda Clase, el Banco emitió treinta y una clases de obligaciones negociables bajo el Programa de las cuales, aún se encuentran en circulación las siguientes: la décimo segunda (que se trata de una clase de obligaciones negociables subordinadas) emitida el 10 de junio de 1999 por un V/N U$S 60.000.000 con vencimiento el 4 de enero de 2006 y la trigésima primera emitida el 2 de marzo de 2001 por un V/N U$S 100.000.000 con vencimiento el 29 de agosto de 2001 cuya colocación asciende a la fecha a U$S 86.655.000. Al 31 de marzo de 2001, el total de las deudas privilegiadas o garantizadas del Banco ascendían a $ 706.000 (pesos setecientos seis mil) según consta en la Nota 5 de los Estados Contables.

Vicepresidente – Jorge Lonegro
e. 14/8 N° 19.331 v. 14/8/2001

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CORDOBESA S.A. (En liquidación)

Expediente 317.071. Hace saber que por escritura del 16/7/2001, otorgada ante el Escribano Alvaro J. Leiguarda, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 11/6/2001, en la que se resolvió la disolución anticipada de la sociedad y designó la Comisión Liquidadora, integrada por los señores Víctor Stringhini, Juan C. Rego, Fernando Gallino y Horacio Vidou, siendo ejercida la representación legal por dos cualesquiera de ellos los restantes conjuntamente.

Escribano – Alvaro J. Leiguarda
e. 14/8 N° 19.355 v. 14/8/2001

"D"

DOÑA FLORENTINA S.A.

Hace saber por un día que por acta de Directorio N° 73 del 2/7/2001, se resolvió trasladar el domicilio social a Fray Justo Santa María de Oro 2730, Piso 1° "A", de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano – Fernando Raúl Mitjans
e. 14/8 N° 19.363 v. 14/8/2001

DR. LAZAR Y CIA. Sociedad Anónima Química e Industrial

Comunica que por Esc. Púb. 118 del 27/7/01 Reg. 385 Cap. Se protocolizó el Acta de Dir. del 5/12/00 en la que se resolvió, por fallecimiento del Presidente Alberto Wolfgang Ziffer, designar: Presidente: Luis María Suardi, Vicepresidente y Director Delegado: Andrés Daniel Ziffer, Directores Titulares: Ana Viola Carlota Rewald de Ziffer, Margarita Waissmann de Rewald y Orlando Antonio Lentino, argentino, casado, 14/1/58, arquitecto, DNI 12.163.507, dom. Carlos Gardel 1050, Boulogne, Bs. As., ratificándose dicha designación por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 24/5/01.

Escribana – Claudia M. Lis
e. 14/8 N° 2989 v. 14/8/2001

DUEÑOVENDE S.A.

RPC: 12/3/99, N° 3483, L° 4, T° de S.A. Comunica que según Acta de Directorio del 19/7/2001 se aceptó la renuncia del Sr. Eduardo Bruno García al cargo de Presidente y se designó en su reemplazo al Sr. Gustavo Zinn hasta completar el mandato.

Abogado – Ricardo V. Seeber
e. 14/8 N° 2998 v. 14/8/2001

DUKALON S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Gral. Ord. del 22/3/01 se aceptaron las renuncias presentadas por Nancy Jessica Gabriela Alvarez y Héctor Alcides Coronel a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente y se designó: Presidente: Patricio Alberto Bozán (argentino. casado. DNI 7.728.618, 2/4/40, empresario, dom. Int. Goffins 35, 1°, Morón, Bs. As.) y Director Suplente: Gustavo Daniel Carrizo (argentino soltero, 29/11/79, empresario, DNI 28.962.811, dom. Zelarrayán 1281, Cap. Fed.).

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
e. 14/8 N° 2985 v. 14/8/2001

DUNLOP ARGENTINA S.A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio de Capital Federal bajo el N° 7126 del Libro 99, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, el día 16/10/84. Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27 de abril de 2001, se resolvió fijar en cinco el número de directores titulares y en uno el de directores suplentes, designándose como Directores Titulares a los Sres. Adalberto Raúl Moderc, Samuel Eduardo Yastremiz, Alfredo Pedro Ziulys, Denis Mulhall y Alan Bowkett y como director suplente al Sr. Juan Ernesto Spinelli. Nueva composición del Directorio de acuerdo a la distribución de cargos efectuada por Acta de Directorio de fecha 27/04/01: Presidente: Adalberto Raúl Moderc; Vicepresidente: Samuel Eduardo Yastremiz; Directores Titulares: Alfredo Pedro Ziulys, Denis Mulhall y Alan Bowkett; Director Suplente: Juan Ernesto Spinelli.

Autorizada - Geraldine Rigroux
e. 14/8 N° 2979 v. 14/8/2001

"G"

GAMESA ENERGIA AUSTRAL S.A.

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 22.05.01, con quórum del 100% y unanimidad, se aprobó la gestión de las autoridades y se procedió a la ratificación de las mismas por un nuevo período; por lo que el Directorio quedó integrado, con mandato por 1 año, de la siguiente manera: Presidente: Jorge Cortina García; Vicepresidente: José Luis Osoro; Director Titular: Marcelo Gallo; Director Suplente: Rafael Basagoiti.

Abogada - Lorena Casadidio
e. 14/8 N° 16.975 v. 14/8/2001

GASEI SYSTEM S.A.

Por Acta de Directorio N° 1, del 20/7/2001, transcripta en escritura N° 76, F° 268, del 1/8/2001, Reg. 1363, Cap. Fed., se resolvió cambio de domicilio de la sede social a la calle Carlos Pellegrini N° 1069, 9° P., Of. 12, Cap. Fed.

Escribana - Lelia Susana Maizel
e. 14/8 N° 19.393 v. 14/8/2001

GOURMET PILAR S.A.

Se comunica que la Asamblea del 13/6/2000 designó Director Titular al Sr. Carlos Rodolfo Freyre y Directora Suplente a la Sra. Claudia Mabel Mykulak.

Autorizado - Mario Novak
e. 14/8 N° 16.988 v. 14/8/2001

"H"

HAPPY KIDS S.A.

Por actas de Asamblea y de Directorio del 3/8/01, se designa Presidente a José Alberto Calcena, y Director Suplente a Marina Stella Maris Alvez; aceptándose la renuncia de Esteban Daniel Catzman y Osvaldo Víctor Solerno.

Escribano - Enrique S. Sanguinetti
e. 14/8 N° 16.979 v. 14/8/2001

HOTELES ARGENTINOS Sociedad Anónima

Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 21 de abril de 1978, bajo el N° 902, del L° 89, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas. Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria, Unánime y Autoconvocada de Accionistas de fecha 27 de abril de 2001, se ha resuelto aumentar el capital social de la sociedad de pesos nueve millones ciento treinta y seis mil quinientos noventa y uno ($ 9.136.591.-) a la suma de pesos nueve millones ochocientos ochenta y seis mil quinientos noventa y uno ($ 9.886.591.-) y la correspondiente emisión de setecientas cincuenta mil (750.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables.

Escribano - Daniel A. Gamerman
e. 14/8 N° 19.374 v. 14/8/2001

"J"

JUAN CARLOS FERNANDEZ S.R.L.

Inscripta el 2/6/1978 bajo el N° 1205 Libro 73 Cont. Priv. Inst. Priv. 26/1/00. Disolución y Liquidación de la Sociedad resuelta por Reunión de Socios. Depositario de los libros sociales: Juan Carlos Fernández (socio-gerente), domiciliado en Cerrito 1070 Piso 2° Of. "52" Cap. Fed.

Autorizada - Anabel S. Renne
e. 14/8 N° 2996 v. 14/8/2001

"K"

KLEFFMANN & PARTNER ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 4 de julio de 2001, ante el Escribano Luis María Allende, de Capital Federal, se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 3 de julio de 2001, de la sociedad, en la cual se resolvió la Disolución Anticipada de la misma, y se designó liquidador a don Nicolás Reinoso, con domicilio en Paraguay 2302, piso 3, departamento 2, Capital Federal.

Escribano - Luis María Allende
e. 14/8 N° 19.368 v. 14/8/2001

KLEFFMANN & PARTNER ARGENTINA S.R.L.

Por escritura del 4 de julio de 2001, ante el Escribano Luis María Allende, de Capital Federal, se aumentó el capital social de 150.000 pesos, a la suma de 175.000, dividido en 350 cuotas de 500 pesos, valor nominal cada una, y se integra un 25% en dinero efectivo, de la siguiente forma: la sociedad "KLEFFMANN & PARTNER GMBH UND CO MARKTFORSCHUNG/MARKETING K.G." suscribió 285 cuotas, equivalentes a 142.500 pesos, y la sociedad "KLEFFMANN & PARTNER COMERCIO E ASSESORIA MERCADOLOGICA AGRARIA LTDA", suscribió 65 cuotas, equivalentes a 32.500, pesos.

Escribano- Luis María Allende
e. 14/8 N° 19.369 v. 14/8/2001

"L"

LONIG S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/12/99 renuncian a sus cargos de Pte.: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, Dir. S. Miguel Angel Valle. Asumen Pte. Daniel Larreina, Dir. sup. Daniela Hernández.

Apoderado - Martín Lufrano
e. 14/8 N° 2995 v. 14/8/2001

"M"

MARSIENA S.A.

Por acta del 27/7/01 designa Presidente: Pablo Sánchez y Suplente: Julio César Castillo por reemplazos respectivamente de: Gabriel Patricio Castillo y Oscar Gabriel Castillo. Debido a la transferencia del paquete accionario, cambia domicilio a Leandro N. Alem 560 2° Capital.

Presidente - P. Sánchez
e. 14/8 N° 16.957 v. 14/8/2001

MATADERO FRIGORIFICO SUIPACHA S.A.

La Asamblea general extraordinaria del 28 de octubre de 1993 aceptó la renuncia del señor Juan Carlos Campanera y designó en su lugar como vicepresidente a la señora María Esther Diez.

Autorizado - Domingo Mangone
e. 14/8 N° 19.396 v. 14/8/2001

MATADERO FRIGORIFICO SUIPACHA S.A.

La asamblea general extraordinaria del 26 de noviembre 1995 designó por tres años, directores titulares, como presidente al señor Alfredo Tanus, vicepresidente señora María Esther Diez y Director Suplente señor Diego Leonardo Tanus.

Autorizado - Domingo Mangone
e.14/8 N° 19.400 v. 14/8/2001

MATERIALES 38 Sociedad Anónima

La Asamblea General Ordinaria del 20 de diciembre 1999 designó director titular único y presidente a la señora Irma Concepción Alvez de Cruz y director suplente a Erica Roxana Gómez.

Autorizado - Domingo Mangone

e. 14/8 N° 19.399 v. 14/8/2001

MERCOFERIAS S.A.

Comunica que por Escritura N° 390 de fecha 27/7/2001 pasada ante la Escribana M. B. Oyhanarte, adscripta al Registro 590 de Capital; la citada sociedad ha designado las siguientes autoridades. Presidente: Gilles Vaucelle, Vicepresidente. Pablo Puissegur, Director Titular: Ricardo A. di Paola y Director Suplente: Alberto E. Solanet, cuyos cargos han sido aceptados como así también el cambio de sede social a la calle Juncal 1311, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Escribana - María Belén Oyhanarte

e. 14/8 N° 16.970 v. 14/8/2001

MERIDIAN MARITIME S.A.

y

S.O.S.A. S.A.

MERIDIAN MARITIME S.A.(Inscrip. RPC 16-6-82, N° 3448, L° 102, Tomo "A" y S.O.S.A. S.A. (Inscrip. RPC 22-1-97, N° 831, L° 120, Tomo "A"). Por Asambleas Extraordinarias de fechas 31-5-01, se aprobó los balances al 31-12-00 y el compromiso previo de fusión, de fecha 30-3-01, por lo cual MERIDIAN MARITIME S.A. absorbe S.O.S.A. S.A., disolviéndose ésta sin liquidarse: antes de la fusión; MERIDIAN MARITIME SA: activo: $ 2.272.896,92. Pasivo: $ 1.671.487,88; Patrimonio neto $ 601.409,04, luego de la fusión: activo $ 1.792.626,90. Pasivo $ 1.725.351,39, Patrimonio Neto: $ 67.275,42; S.O.S.A. S.A. antes de la fusión, activo $ 8.591,09, Pasivo $ 542.275, Patrimonio neto: $ -533.683,91; oposiciones: Tucumán 1438, 3° "301", Capital.

Presidente - Samarin

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/8 al 10/8/2001.

e. 14/8 N° 16.618 v. 16/8/2001

METALURGICA LUJAN S.A.

Por A.G.E. del 11/6/01 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador al señor Miguel Antonio Villalba.

Liquidador - M. A. Villalba

e. 14/8 N° 16.963 v. 14/8/2001

"N"

NSK BRASIL LTDA.

N° correlativo 1.635.010. Por instr. priv. del 16/10/2000 se resolvió el cierre de la sucursal. Se designó al Sr. Nelson Furmio Nagazaki con las más amplias facultades para la finalidad citada.

Autorizada - Mirta Sara Doctorovich

e. 14/8 N° 17.003 v. 14/8/2001

"O"

O. AMES ARGENTINA S.A.

(IGJ N° 1.681.071). Se comunica que por Asamblea del 20 de octubre de 2000 y Acta de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente manera: Presidente: John Michael Stoner, Jr. Directores Titulares: Luis Alberto Carranza y Juan Pablo Domingo Simón Padros. Director Suplente: Miguel Angel Marsili.

Autorizada - María Gabriela Hahan

e. 14/8 N° 2990 v. 14/8/2001

"P"

PEUGEOT CITROËN ARGENTINA S.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 1° C del capitulo XIII.1, de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, se comunica a los inversores que se encuentran a su disposición en Sarmiento 746, 1° piso, Buenos Aires de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas los estados contables de la sociedad cerrados al 30 de junio de 2001.

Vicepresidente 1° - Luis M. Ureta Sáenz Peña

e. 14/8 N° 19.390 v. 14/8/2001

PORTALEGRE S.A.

(Art. 123 L.S.C.). Por Acta de Directorio del 11/6/2001 renunció el representante Víctor Azul Fabián Laniado, nombrándose al Sr. Guillermo Oscar Di Cecco, DNI 12.558.114.

Apoderado - Martín Lufrano

e. 14/8 N° 2993 v. 14/8/2001

"R"

RILIMI S.A.

Por A.G.E. del 11/6/01 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador al señor Miguel Antonio Villalba.

Liquidador - M. A. Villalba

e. 14/8 N° 16.961 v. 14/8/2001

"S"

SKF ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 489.277. Por resolución de Asamblea de fecha 28/05/2001 y de Directorio de la misma fecha, el Directorio de la sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Raúl Horacio Gaspar; Vicepresidente. Horacio Vergara; Directores Titulares: Enrique Rodríguez; Rogelio Conde y Mario A. Caviglia; Síndico titular: Oscar R. Marino; Síndico suplente: Fernando López Daneri.

Escribano - Francisco J. Puggari

e. 14/8 N° 19.354 v. 14/8/2001

SPIRAX SARCO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria N° 32 y Acta de Directorio N° 375 ambas del 26/4/2001 el Directorio quedó así constituido: Presidente: Carlos Daniel Serio Vicepresidente: Andrés Nicolás Schettini. Directores Titulares: Alberto Grandi, Ernesto Espinosa y Marcus John Dyne. Steel y Director Suplente. Francisco José Cutuli. Esc. N° 297 F° 1136 Reg. 249.

Escribana - María Cristina Avendaño

e. 14/8 N° 16.998 v. 14/8/2001

SUNGOLF Sociedad Anónima

Comunica que por esc. 430, 6/8/01, folio 1036, Reg. 1793, Cap. Fed. protocolizó estatuto reordenado insc. en Montevideo, R.O. Uruguay, Reg. Nac. Com. 7/9/00, N° 9287, y Asamblea Extraordinaria Unánime del 11/4/01 que resolvió instalar sucursal e inscribir estatuto en Rep. Argentina, domicilio legal: Tucumán 834, 3° piso, Cap. Fed. Rep. legal: Fernando Javier José Pellegrini, arg. 2/1/57, cas., DNI 12.601.710., dom. Av. Libertador 2621, 9° "A" Cap. Fed. No asigna capital a la sucursal. Fecha de cierre del ejercicio: 31/8 de c/año.

Escribano - Hernán I. Liberman

e. 14/8 N° 19.332 v. 14/8/2001

"T"

TURBOLINUX INC. Sucursal Argentina

Se hace saber que con fecha 9/8/2001 el Directorio de TURBOLINUX INC. con domicilio legal en el of Delaware EE.UU. resolvió a) disolver su sucursal en la Argentina la que fuera inscripta ante la I.G.J. bajo el N° 591 del Libro 55 Tomo B de Estatutos Extranjeras, b) nombrar liquidador de la sucursal a Fernando Roman Skrobacki, DNI 23.376.322, con domicilio en Cuba 2676, piso 6 A de la Capital Federal, c) nombrar al mencionado Fernando Roman Skrobacki depositario de los libros sociales por el término de Ley. Reclamo de Ley el domicilio social de la calle Hipólito Yrigoyen 1534, piso 6 of. A de la ciudad de Buenos Aires.

Liquidador - Fernando Roman Skrobacki

e. 14/8 N° 19.404 v. 14/8/2001

TURISMO RECREAR S.A.

Por acta del 18/05/01 designa Presidente. Fernando Gabriel Travetto y Suplente a Andrea Alejandra Travetto, quienes renuevan sus propios mandatos.

Presidente - F.G. Travetto

e. 14/8 N° 16.968 v. 14/8/2001

"U"

ULISES TRAVEL SERVICE S.A.

Por asamblea de fecha 20-7-2001, se aceptaron las renuncias del Sr. Mario Daniel Waisbaum como Presidente y la Sra. Andrea Benatar como Vicepresidente. Se designó Presidente Horacio Miguel Luchía Puig y Vicepresidente Horacio Miguel Luchía Puig (h.)

Abogada - Claudia Liliana Singerman

e. 14/8 N° 2983 v. 14/8/2001

"V"

VILLA ALPINA S.A.

(I.G.J. N° 262.509) Por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 28/05/2001 se designó el siguiente Directorio: Presidente, Ricardo Luis Hughes; Vicepresidente, Francisco Vallejo Fernández, Director Titular, Pedro Medina, Director Titular, Enrique Ruete Aguirre; Director Titular Didier Lambert, Director Suplente, José María Aberg Cobo; Director Suplente, Fernando C. Aranovich; Director Suplente, Alejandro Hugo Rolando; Director Suplente, Roberto Claudio González Abad; Director Suplente Louis Henry Gormand.

Autorizado - Luis G. Vernet

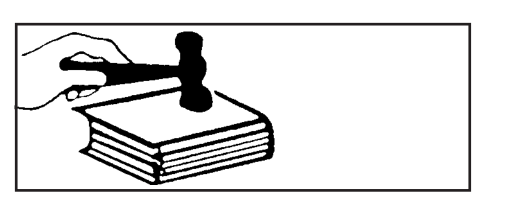
e. 14/8 N° 6444 v. 14/8/2001

VILLA MAGNA S.A.

Inscripta en la R.P.C. el 28/12/87, al N° 4008 del Libro 24, Tomo de S.A. Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del día 30/7/01 "VILLA MAGNA S.A." resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mario Luis del Valle; Directores Suplentes: Angel Fernández y Roberto Olave Belmonte.

Autorizado Especial - Alejandro I. Lubinski

e. 14/8 N° 2982 v. 14/8/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El que suscribe, martillero Jacinto Enrique López Basavilbaso, con oficinas en Av. Córdoba 1388, 2° piso "A", Capital Federal (Tel. 4375-5492/5560), comunica por tres días que habiendo sido designado al efecto por SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA con sede en Reconquista 555, Capital Federal (Tel. 4891-0200), en su carácter de acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y 59 de la Ley 24.441, en un todo de acuerdo con las instrucciones de la encomienda pertinente, que el miércoles 29 de agosto de 2001 a las 15 hs. en el salón de remates de la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, ante escribano público, procederá a la venta, al mejor postor y en pública subasta de la Unidad Funcional N° 140 sita en el Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, con frente a las calles Quirno Costa 141/51/61; Intendente Urcola 655/85 y Entre Ríos 664/84. La unidad cuenta con una superficie cubierta de 38,27 m2. Semicubierta de 7,78. Total de 46,05 m2 y de acuerdo a constatación la Unidad tiene entrada por Quirno Costa 2101 —Torre N° 1— y está identificada como 1° piso letra "A" y se encuentra ocupada por la demandada. Nomenclatura Catastral: Circ. VIII; Sección B; Manzana 101; Parcela 2 a; Subparcela 41; Pol. 01-54. Matrícula 11.010/140 de San Fernando. En el estado físico en que se encuentra y que se exhibirá los días jueves 23 y viernes 24 de agosto de 11 a 13 hs. Venta al contado con la base de U$S 52.979,19. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta, una seña del 30% y Comisión 3%. Sellado de ley 0,5 en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal y abonar el saldo de precio del remate al martillero, conforme al art. 63 de la Ley 24.441, dentro de los 5 días de realizado el remate. Asimismo hace saber que para el caso de que no hubiere postores por dicha base y de conformidad con lo normado por el art. 61 de la Ley 24.441 y art. 585 del CPCC, procederá a una nueva subasta, en forma inmediata, con una reducción del 25% o sea, con la base de U$S 39.734,39 y, si tampoco hubiere postores, rematará sin limitación de precio (sin base) y al mejor postor. La actuación judicial tramita bajo la carátula "SOCIEDAD ANONIMA DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra OLMOS ZULMA INES y Otra s/Ejecución Hipotecaria" y tramita por ante el Juzgado Nacional en lo Civil N° 62, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital. Registra las siguientes deudas: a Aguas Argentinas $ 3.650,31 al 28/9/2000; a la Municipalidad al 23/3/2001 informó deuda de todo el edificio por $ 41.753,28, correspondiendo abrir cuentas independientes de cada unidad. Rentas de Pcia. de Buenos Aires $ 496,49 al 29/3/2001. En cuanto a la eventual deuda por expensas comunes, se hizo efectivo el apercibimiento del art. 56 inc. b de la ley 24.441, vendiéndose como libre de deuda por expensas comunes. Importes todos sujetos a reajustes. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18/2/99 que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble pro impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas". Se deja constancia que el comprador deberá afrontar únicamente la correspondiente a expensas comunes, que pudiera adeudar el inmueble, en el supuesto que el precio obtenido no cubra dichos montos. Financiación: Se hace saber que la entidad financiera acreedora ofrece financiar hasta el 50% del valor de compra con un tope de crédito de U$S 18.000 hasta en sesenta —60— meses de plazo con un interés del 1,5% mensual sobre saldos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.

Jacinto Enrique López Basavilbaso, martillero.

e. 14/8 N° 17.048 v. 16/8/2001

Los martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Iriart, hacen saber por un (1) día que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, art. 39 de la Ley 12.962), subastarán el día 25 de agosto de 2001 a partir de las 10:00 hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 57 unidades, a saber: CSX703 Courier Pick Up 99, CTQ 065 Courier Pick Up 99, DPO 472 KA 2000, UXX 562 Peugeot 504 XS 93, CBC 869 Ranger XL D S/C 98, CNR 349 Escort LX 1.8 3P N 99, CPX 773 Ranger XL C/C 4x2 99, BNZ 315 Escort LX D Rural 97, CEK 752 KA 98, RDW 818 Peugeot 504 XSDTCADA 94, BD 071 F-100 D 97, BFM 559, Transit 190 97, CMV 966 KA 99, DBE 694 KA 2000, CIE 649 Escort Rural LX D 98, CSW 923 KA 99, TCS 732 Renault 9 TXE 93, CBC 443 Ranger C/C XL D 98, BUI 847 F-100 D 97, BSU 854 KA 97, BXT 902 KA 98, BWQ 175 Fiesta LX N 5P 98, BTB 877 KA 97, AXN 372 Chevrolet Corsa GL 1.6 MPFI 96, DHG 106 Escort LX 1.6 5P N 2000, DHG 086 Escort LX 1.6 N 2000, DOQ 202 Escort LX D 2000, DHX 620 Nissan C/C D 4x2 2000, DLS 506 VW Caddy 1.9 SD 2000, DEQ 992 Focus 2000, BYI 776 F-100 98, BOC 331 Fiesta 97, BRS 046 Escort 97, CFS 073 F-100 98, BXN 389 KA 98, BVC 477 Escort 98, BTD 792 KA 97, BTA 841 KA 97, BTL 058 KA 97, CAN 880 Courier 98, CST 008 Fiesta 99, DNG 855 Escort 2000, CHO 102 Courier 98, BVZ 477 KA 97, DIB 889 Fiesta 2000, BUE 330 KA 97, CGJ 725 Renault Megane 98, AEQ 514 VW Saveiro 95, COA 157 Courier Van 99, CWY 972 Ranger 99, CLI 281 F-100 98, CJR 436 Transit 98, CED 797 Fiesta 98, CST 665 Escort 99, DIV 062 2000, DJF 372 Escort 2000, COY 701 Courier 99. En el estado que se encuentran y exhiben los días 22, 23 y 24 de agosto de 2001 de 9:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día 24 de agosto a las 14:00 hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no

se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de dominio a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
Fabián Narváez, martillero.

e. 14/8 N° 6446 v. 14/8/2001

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hacen saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39, Ley 12.962, GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (CUIT N° 30-67856482-2) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda, subastarán el día 27 de agosto de 2001 a las 8:30 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12°, Capital Federal, los siguientes bienes: Chevrolet D-20 De Custom, AHS 784; Chevrolet Asta GL 1.8L 2000 DHS 934; Ford Mondeo Ghia 16 V 1995 AOG 092; Chevrolet Corsa GL 1.4 EFI 1995 AMR 763; Chevrolet Vectra Turbo Diesel/1998 CKW 111; Chevrolet Corsa 4 ptas, Wind 17 D 1999 CUX 544; Chevrolet Corsa Combo 1.7 1999 CPS 921, en el estado que se encuentran y exhiben en Alberti 1330, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente a las 24 hs. en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 14/8 N° 787 v. 14/8/2001

El martillero Miguel Alfredo María Soaje, comunica por 3 días por cuenta y orden del acreedor hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y cc. de la Ley 24.441, que el 24 de agosto de 2001 a las 13 horas, en el salón de Talcahuano N° 479 de esta Ciudad, subastará el inmueble sito en la Av. La Plata N° 1974 entre las de Benito Pérez Galdós y Felipe Amoedo, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. matrícula 96.276, N.C.: C. III; S. B; M. 96; P. 20.C, que mide 10 m. de fte. al SO; 36,87 m. cdo. SE; 10,07 mts. c/fte. NE y 35,66 mts. cdo. NO. Sup. 362,65 m2. Del acta notarial surge que se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y 2 hijos, uno menor, todo en buen estado, siendo intimados a desalojar en el plazo de 10 días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. El martillero informa que la casa consta de 2 viviendas separadas por un patio y un jardín interno con parrilla. La del frente, porch de entrada cubierto, living comedor, cocina, por un hall 2 dormitorios, y un baño completo, con garaje. Sus pisos son cerámicos y los dormitorios moqueteados. Por el patio se acede a una terraza. La casa del fondo, porch de entrada, living comedor, hall interno a un dormitorio, baño completo, a un comedor diario y a una cocina, todo con pisos cerámicos y un galpón. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 35.208. Seña 30%. Comisión 3% y sellado (0,5%) en efectivo en el acto del remate. Adeuda: Municipalidad $ 1.768,33 al 22/10/00 (fs. 191); Aguas Args. $ 154,83 al 7/11/00 (fs. 150) y Rentas $ 646,77 al 15/12/00 (fs. 199), sin servicios de OSN (fs. 160). En caso que el monto obtenido en la subasta no alcanzare par afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble (impuestos, tasas y contribuciones), el adquirente sólo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien. El saldo de precio deberá ser integrado dentro de los diez días de realizada la subasta al acreedor que realizará la tradición y lo pondrá en posesión del bien. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. La actuación judicial se caratula "MESSINA, ERNESTO c/MILLER, HUGO HERIBERTO s/Ejecución de Hipoteca Ley 24.441", Exp. 97.266/99, ante el Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 107, sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, 6° piso de la Capital Federal. De fracasar la subasta por falta de postores, se efectuará seguidamente, con la base reducida un 25% (U$S 26.406), de subsistir, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61). Exhibición del 20 al 23 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
Miguel A. M. Soaje, martillero.

e. 14/8 N° 2963 v. 16/8/2001

El martillero Miguel A.M. Soaje comunica por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (Art. 39, Ley 12.962) y conf. art. 585 del C.Com. subastará el 24 de agosto de 201 a las 9 hs. en Lima N° 265, piso 12 de esta Ciudad, por ejecución de prenda contra: 1) GONZALEZ, LEONARDO DANIEL, un automotor dominio AYK 189, marca Volkswagen, modelo Gol CLI 3 p., año 1996; 2) BENZ, JUAN CARLOS, un automotor dominio BTK 854, marca Fiat, modelo Uno S 1.5 5 p., año 1997; 3) COMAN, CARLOS RODOLFO, un automotor dominio DNR 264, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3 p., año 2000; 4) CANO, LILIANA, un automotor dominio DAF 713, marca Volkswagen, modelo Polo Classic 1.6 MI, año 1999; 5) CIBEIRA, MARCELO RAUL, un automotor dominio CPF 085, marca Renault, modelo Megane RT Tric, año 1999; 6) MELE, NICOLAS LUCIO, un automotor dominio BNE 886, marca Chevrolet, modelo Pick Up Luv DC 4x4, año 1997; 7) STAFFORINI, CARLOS AGUSTIN, un automotor dominio BWV 541, marca Fiat, modelo Uno S 1.4 3 p., año 1998; 8) PUCCIANO, ANGEL FRANCISCO, un automotor dominio CXE 726, marca Renault, modelo 19 RE Inj, año 1999; 9) AYALA, CESAR JULIAN, un automotor dominio BEW 448, marca Peugeot, modelo 504 XSD TF, año 1996; 10) GARCIA DOS SANTOS, NESTOR, un automotor dominio SBT 247, marca Fiat, modelo Duna SDL 1.3, año 1994; 11) MICOLUCCI, CAROLINA LAURA, un automotor dominio DPF 667, marca Renault, modelo Clio RL 5 p., año 2000; 12) MONGELOS AGÜERO, FABIAN ROBERTO, un automotor dominio DBA 540, marca Fiat, modelo Siena S, año 1999; 13) HLAVANDA, JOSE ALBERTO, un automotor dominio CKH 265, marca Renault, modelo Megane RT Tric. 2.0, año 1998; 14) TORRES, JOSE RAUL, un automotor dominio CUU 489, marca Fiat, modelo Uno SD 1.7, año 1999; 15) BENEDJCIC, VALERIA AURORA, un automotor dominio DJZ 313, marca Fiat, modelo Palio S 3 p., año 2000 y 16) OLIVIERI, ANA MARIA, un automotor dominio CKA 785, marca Peugeot, modelo Pick Up 504 GD, año 1998. Todos en el estado en que se encuentran y exhiben en Juncal 2638, Capital Federal, todos los días de 9 a 18 horas. Puesta en marcha, lunes 20 a las 15 hs. y jueves 23 a las 11 horas. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor, en U$S, Comisión 10% más IVA. Seña 30%. Saldo dentro de las 24 horas bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Todos estos vehículos se entregarán con verificación policial, cuyo costo ($ 40) es a cargo del comprador. Deuda de patentes, impuestos, infracciones y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. Informes: 4374-0173; remates@velocom.com.ar, www.inforemate.com.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
Miguel A. M.Soaje, martillero.

e. 14/8 N° 3004 v. 14/8/2001

Los martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Iriart, hacen saber por un (1) día que por cuenta y orden de VOLKSWAGEN COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (Acreedor prendario, art. 39 de la Ley 12.962), subastarán el día 25 de agosto de 2001 a partir de las 11:00 hs. en el local de la calle Cuyo N° 2579, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, 87 unidades, a saber: AKX 659 Pointer GLI 95; UAA 415 Gol GL 1.6 92; CXJ 749 Gol GL 1.0 MI 3 p. Plus 99; DBZ 438 Gol 1.6 MI 3 p Lamy 2000; DCP 980 Caddy 1.9 SD 2000; DKQ 776 Gol 1.6 MI 3p Lami 2000; UFR 648 92; DNP 174 Gol GL 1.0 MI 3p 2000; DNU 212 Polo Classic 1.9 SD 2000; BOO 894 Polo Classic 1.9 SD 97; AYN 589 Pointer GLI 96; VVJ 714 Renault 9 TXE 90; UCS 566 90; BTI 724 Polo Classic 1.6 MI Full 97; BWO 594 Peugeot 205 GLD 5p AA 98; WBV 598 Regatta SC 1.6 96; BUW 806 Polo Classic 1.6 SD Full 98; SAS 560 Senda 94; UPP 885 Gol GL 1.6 94; ROR 575 Gol GL MI 1.8 Full 94; SYL 594 Gol GL 1.6 94; CDA 324 Gol GL MI 1.6 5p 98; ANN 830 Olt Cit Club 96; CGO 330 Polo Classic 1.6 MI 98; RXS 237 Peugeot 504 Pick Up GD 94; ANJ 511 Trafic Rodeo 93; CKX 282 Gol GL MI 1.6 98; AHT 276 Renault 9 RL AA 95; CWB 507 Gol Plus MI 1.6 98; CLV 897 Gol Country SD 1.4 4p Full 99; SSX 247 Duna SDL 1.3 94; RFY 831 Duna SD 1.3 91; COK 761 Gol Plus 1.6 D 5p 99; CPK 442 Caddy 1.9 SD 99; CQB 907 Gol Plus MI 1.6 5p 99; CWX 503 Saveiro SD 1.9 99; CPP 067 Caddy 1.9 SD 99; SUC 247 Duna SD 1.3 92; APM 600 Pointer GTI 2.0 96; WFI 316 Tempra Oro 93; CQG 313 Polo Classic 1.9 SD 99; BLG 248 F-100 97; CWB 675 Polo Classic 1.9 SD 99; TPA 549 Senda Confort 93; AXX 700 Pointer GLI 96; AWS 898 Gol GLI 1.6 96; BBS 015 Gol BLI 1.6 96; BFG 561 Gol GLD 1.6 96; BGK 420 Gol CLD 1.6 97; BEW 953 Fiesta LX 1.3 3p 97; BTU 877 Polo Classic 1.9 SD 97; BOS 790 Fiesta LX 1.8 5p D 97; CIV 090 Caddy 1.9 SD 98; BMS 414 Polo Classic 1.9 SD 97; BNW 082 Gol Topgun 1.6 I 97; BMS 295 Gol GLI 1.8 97; BLM 258 Gol GLD 1.6 97; BSW 306 Polo Classic 1.9 SD 97; BSJ 758 Polo Classic 1.9 SD 97; BPF 805 Gol GLI 1.6 97; BUM 861 Gol CLD 97; BXH 613 Saveiro D 97; BWI 121 Courier Furgón 1.8 D 97; BYO 860 Gol GL MI 1.6 98; BXT 958 Fiesta LX 1.8 5p 98; BWL 962 Polo Classic 1.9 SD 97; BTM 731 Polo Classic 1.6 MI 98; BND 723 Gol Country MI 1.6 2p 97; VBX 417 Polo Classic 1.8 MI Full 98; BWP 067 Peugeot Boxer 1.9 D 98; BYD 144 Gol GL MI 1.6 5p 98; CCF 887 Polo Classic 1.9 SD 98; CBB 389 Polo Classic 1.9 SD 98; BYV 536 Polo Classic 1.6 MI 98; CBW 113 Polo Classic 1.9 SD 98; BZL 673 Passat 1.9 TDI 98; CED 824 F-100 XLT 98; CEH 887 Palio EL 1.6 5p 98; CGY 558 Gol GLD 1.6 5p 98; CHP 556 Polo Classic 1.6 MI 98; CKF 449 Gol SD 1.9 5p 98; CKT 643 Gol GL MI 1.6 5p 98; RZQ 605 Peugeot 405 SR 1.9 93; CMV 288 Gol SD 1.9 5p 98; BFA 046 Gol GLD 1.6 Full 97; CQU 727 Gol Plus MI 1.6 98; CST 732 KA 99. En el estado que se encuentran y exhiben los días 22, 23 y 24 de agosto de 2001 de 9 a 17 hs. Puesta en marcha el día 24 de agosto a las 11 hs. en la calle Cuyo N° 2579, Martínez. Sin base al mejor postor. Seña U$S 1.000 o 10% del valor de venta, de estos importes el que resulte menor. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo en 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Los certificados de dominio a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 60 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. Las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregarán con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. La información relativa a especificaciones técnicas de las unidades (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral puedes ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

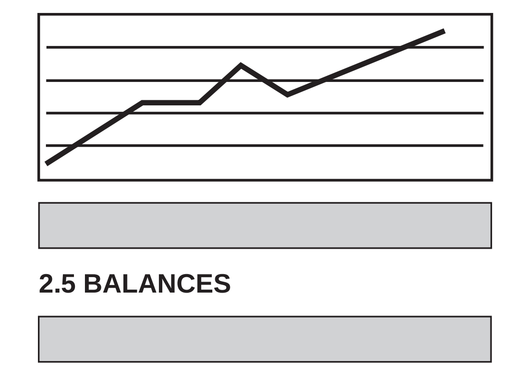
Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
Fabián Narváez, martillero.

e. 14/8 N° 6445 v. 14/8/2001

Los martilleros Antonio E. Pierri y Mario A. Larosa hace saber por 1 día que por cuenta y orden del acreedor prend. art. 39 Ley 12.962, THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON (CUIT N° 30-50000586-2) y conforme el art. 585 del Cód. de Comercio, por ejec. de prenda subastará el día 27 de agosto de 2001 a las 9 hs. en el salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes: Renault Megane RXE Tric 2.0 1998 CGK 878; Renault Clio RL 3 puertas 1997 BKE 218; Peugeot 405 GLD 1.9 1997 BPY 304; Fiat Duna SXD 1.7 1997 BNK 462; Renault Express 1995 AQA 251; Daihatsu Terios SX 2000 DEV 704; Peugeot Partner AAPL/2000 DDH 591; Renault Clio RN 1.6 2000 DIW 467; Renault Trafic corto nafta S/P LAT 1998 CCI 352; Ford Fiesta CLXD 1996 AYJ 638; Renault Express RN DBA 360; Renault Kangoo RN 1.4 1999 CPN 215; Renault 19 RE 1997 BQO 267; Renault Clio RL Diesel 3 ptas. 1998 CAH 655; Renault Clio RL 3 ptas. año 1997 BQQ 996; Peugeot 504 SLAA 1997 BTL 355; Fiat Uno S 5p (Confort) 1.4 1997 BQH 516; Renault Twingo Pack ABCP 1999 DAK 439; Fiat Marea 1.6 XS/1999 DGL 240; Renault Megane 1.6 16V 2000 DGG 157; Chevrolet Corsa 3 Door Wind 1.6 MPFI 2000 DKF 597; Volkswagen Gol DNF 908; Fiat Palio ELD 4p/2000 DNN 661; Renault 9 RL 1995 SGY 931; Renault Clio RL Diesel 5 ptas. DA CBL 451; Volkswagen Caddi CJE 695; Fiat Siena S/2000 DEG 454; Renault Laguna RXT V6 24V 1999 CRD 338; Peugeot 504 G 1998 BZA 212; Renault Espress RN, año 1999 CQN 663; Peugeot PUP 504 GD 1995 ABM 091; Renault Express RL año 1999 CWM 050; Renault 19 RT 1994 TXL 014; Renault 19 RE/97 BQX 555; Renault Express 1998 BVG 278; Renault Megane RTTRIC 2.0 1998 BXW 416; Renault Clio RL Diesel 5 ptas. DA 1997 BSX 560; Renault 19 RE 1997 BOE 181; Hyundai H 100/99 CPI 437; Peugeot 405 GLD/1997 BQQ 584; Renault Clio RL Diesel 1997 BTD 674; Peugeot 306 STD 1997 BTO 586; Renault 9 RL 1997 BTG 802; Renault 9 RL 1995 AAE 240; Peugeot Partner 1.9 AA año 1999 CRB 498; Renault 18 RE Injection 2001 DPU 508; Ford Escort CLX 1.8 5p N 45B 1998 BTK 549; Chevrolet Astra GL DI 16 V 2001 DOS 957; Renault 19 RE Injection 2000 DQP 018; Renault Kangoo RL Express DIE DA AA 2001 DRR 097; Volkswagen Polo Classic 1.9 SD/2001 DRG 379; Renault 1,9 Injection C/AA año 2000 DNK 618; en el estado que se encuentran y exhiben en Alberti 1330, Capital Federal, de 9 a 18 hs. Sin base. Comisión 10% más IVA. Seña 10%. Saldo de precio deberá integrase indefectiblemente a las 24 hs. en el horario y lugar que indique el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y hacerse cargo de las deudas por pat. impagas, impuestos, multas y transferencia. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Antonio E. Pierri, martillero.

e. 14/8 N° 17.058 v. 14/8/2001



2.5 BALANCES

CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOP. LTDA.

SEGUROLA 1599 - CAPITAL FEDERAL

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias

Gerencia de Información y Análisis Técnico

Comprobante de Validación

Entidad: 64124 - CAJA DE CREDITO "FLORESTA LURO VELEZ" CL

Información sobre: Presentación Trimestral Anual

Período Informado: 2000/12

Por la presente señalamos que la información suministrada en el CD, no contiene errores de validación.

ANEXO 1

DATOS GENERALES

Correspondiente al Ejercicio terminado el 31/12/2000

Nombre del Auditor firmante	Gabriel Orden (Socio)
Asociación Profesional	González Fischer Asociados
Informe correspondiente al ejercicio: 31/12/2000	1

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2000.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	ACTIVO	31/12/00	31/12/99
A.	**Disponibilidades**		
	Efectivo	291	330
	Bancos y corresponsales	154	223
		445	553
B.	**Títulos Públicos y Privados**		
	Tenencias para operaciones de compra-venta ó intermediación	0	108
	Títulos Públicos por opereraciones de pases con el B.C.R.A.	1789	2314
		1789	2422
C.	**Préstamos**		
	Al Sector Financiero	687	301
	Al Sector Privado no financiero y residentes en el exterior		
	Adelantos	268	312
	Documentos	12413	9337
	Hipotecarios	780	689
	Personales	404	640
	Tarjetas	390	88
	Intereses y Dif. Cotizacion devengadas a cobrar	249	268
	Intereses Documentados	(897)	(796)
		13607	10538
	(Previsiones)	(1086)	(1064)
		13208	9775
D.	**Otros créditos por intermediación financiera**		
	Banco Central de la República Argentina	1790	2315
	Otros no comprendidos en las normas de clasificación de deudores	24	0
	Otros comprendidos en las normas de clasificación de deudores	9	15
	(Previsiones)	(5)	(9)
		1818	2321
F.	Participaciones en otras sociedades	51	23
	Otras	51	23
G.	Créditos diversos		
	Deudores por venta de bienes	20	0
	Otros	340	363
		360	363
H.	Bienes de Uso	1425	1077
I.	Bienes Diversos	1788	1876
J.	Bienes Intangibles	170	222
	Gastos de organización y desarrollo	170	222
K.	Partidas Pendientes de Imputación	15	9
	TOTAL DE ACTIVO	**21069**	**18641**

	PASIVO	31/12/00	31/12/99
L.	**Depósitos**		
	Sector privado no financiero y residentes en el exterior		
	Cajas de Ahorros	993	1319
	Plazos Fijos	12011	8887
	Otros	298	82
	Intereses y Dif. De cotización devengadas a pagar	91	47
		13393	10335
M.	**Otras obligaciones por intermediación financiera**		
	Bancos y Organismos Internacionales	428	0
	Especies a entregar por ventas contado a liquidar y a término	1789	2314
	Financiaciones recibidas de entidades financieras locales	17	92
	Otras	150	459
	Intereses y Dif. De cotización devengadas a pagar	5	2
		2389	2867
N.	**Obligaciones Diversas**	114	104
	Otras	114	104
Q.	**Partidas pendientes de imputación**	1	1
		1	1
	TOTAL DE PASIVO	15897	13307
	PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	5172	5334
	TOTAL DE PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	21069	18641

ESTADO DE RESULTADOS
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2000.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

		31/12/00	31/12/99
A.	**Ingresos Financieros**		
	Intereses por préstamos al sector financiero	93	33
	Intereses por adelantos	13	24
	Intereses por documentos	2694	2538
	Intereses por préstamos hipotecarios	86	43
	Intereses por préstamos de tarjetas de crédito	16	14
	Resultado neto de títulos públicos y privados	0	6
	Otros	144	113
		3046	2771
B.	**Égresos Financieros**		
	Intereses por depósitos en cajas de ahorros	28	38
	Intereses por depósitos en plazos fijos	1065	914
	Intereses por financiaciones del sector financiero	23	12
	Por otras obligaciones por intermediación financiera	52	73
	Otros	122	152
		1290	1189

		31/12/00	31/12/99
	MARGEN BRUTO DE INTERMEDIACION	1756	1582
C.	**Cargo por incobrabilidad**	721	645
D.	**Ingresos por servicios**		
	Vinculados con operaciones activas	47	81
	Vinculados con operaciones pasivas	113	189
	Comisiones	5	6
	Otros	47	28
		212	304
E.	**Egresos por servicios**		
	Comisiones	66	115
	Otros	10	15
		76	130
G.	**Gastos de Administración**		
	Gastos en personal	786	884
	Honorarios a Directores y Sindicos	0	48
	Otros honorarios	211	170
	Propaganda y publicidad	8	8
	Impuestos	98	83
	Otros gastos operativos	538	465
	Otros	222	253
		1863	1911
	RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(692)	(800)
I.	**Utilidades diversas**		
	Intereses Punitorios	2	1
	Creditos recuperados y previsiones desafectadas	219	528
	Otros	54	354
		275	883
J.	**Pérdidas diversas**		
	Intereses Punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	45	61
	Otros	79	65
		124	126
	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(541)	(43)

CUENTAS DE ORDEN
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2000.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DEUDORAS	**31/12/00**	**31/12/99**
Contingentes		
Garantías recibidas	4180	6357
De control		
Deudores clasificados irrecuperables	1051	894
Otras	2216	3662
Cuentas de control deudoras por contra	367	697

ACREEDORAS	**31/12/00**	**31/12/99**
Contingentes		
Cuentas contingentes acreedoras por contra	4180	6357
De control		
Valores por acreditar	367	697
Cuentas de control acreedoras por contra	3267	4556

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/00
(Cifras expresadas en miles de pesos)

MOVIMIENTOS	CAPITAL SOCIAL	AJUSTE AL PATRIMONIO	RESERVAS DE UTILIDADES		RESULTADOS NO ASIGNADOS	TOTAL 31/12/00	TOTAL 31/12/99
			LEGAL	OTROS			
1. Saldos al comienzo del ejercicio	1884	3386		107	(43)	5334	5164
2. Absorción de Perdidas				(43)	43		
3. Aumento del Capital	380			(1)		379	213
4. Resultado Neto del Ejercicio					(541)	(541)	(43)
5. Saldos al cierre	2264	3386		63	(541)	5172	5334

COMPOSICION DE AJUSTES AL PATRIMONIO

Ajustes del Capital 3386

COMPOSICION DE RESERVA DE UTILIDADES

Facultativa 63

ESTADO DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE FONDOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2000

	31/12/00	31/12/99
Variación de fondos		
Disponibilidades al inicio del ejercicio	553	539
Aumento (Disminución) de fondos	-108	14
Disponibilidades al cierre del ejercicio	445	553
Causas de variación de los fondos		
Ingresos financieros cobrados	2754	2771
Ingresos por servicios cobrados	212	304
Menos:		
Egresos financieros pagados	1194	1189
Egresos por servicios pagados	76	130
Gastos de administración pagados	1525	1698
Fondos originados en (o aplicados a) las operaciones ordinarias	171	58
Otras causas de origen de fondos		
- Aumento neto de depósitos	3014	0
- Aumento neto de otras oblig.por intermediación fciera.	0	0
- Aumento neto de otros pasivos	0	0
- Disminución neta de títulos públicos y privados	633	859
- Disminución neta de préstamos	0	0
- Disminución neta de otros créditos por intermediación fciera.	503	820
- Disminución neta de otros activos	0	0
- Aportes de capital	380	213
- Otros orígenes de fondos	275	883
Total de orígenes de fondos	4805	2775

	31/12/00	31/12/99
Otras causas de aplicación de fondos		
- Aumento neto de títulos públicos y privados	0	0
- Aumento neto de préstamos	3487	265
- Aumento neto de otros créditos por intermediación fciera.	0	0
- Aumento neto de otros activos	251	281
- Disminución neta de depósitos	0	324
- Disminución neta de otras oblig por intermediación fciera.	481	1178
- Disminución neta de otros pasivos	0	43
- Otras aplicaciones de fondos	865	728
Total de aplicaciones de fondos	5084	2819
Aumento (disminución) de los fondos	-108	14

ANEXO A

DETALLE DE TITULOS PUBLICOS Y PRIVADOS AL 31/12/2000 Y AL 31/12/1999.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Determinación	Identificación	Tenencia		
		Valor de mercado	Saldo de libros 31/12/00	Saldo de libros 31/12/99
Títulos Públicos con cotización				
Tenencia en cuentas de inversión				
Otros				
Subtotal en cuentas de inversiones				
Tenencia para operaciones de compra-venta o intermediación				
Del Pais				
	BONTE 4	1789	1789	0
	BONEX 1992	0	0	2314
	BONEX 1989	0	0	108
Otros				
Del Exterior				
Subtotal en compra-venta o intermediación				
Total de Títulos Públicos		1789	1789	2422
Títulos Privados		0	0	0
Total de Títulos Públicos y Privados		1789	1789	2422

ANEXO B

CLASIFICACION DE LAS FINANCIACIONES POR SITUACION Y GARANTIAS RECIBIDAS AL 31/12/2000 Y AL 31/12/1999.
(Cifras expresadas en miles de pesos)

	31/12/00	31/12/99
CARTERA COMERCIAL		
En situación normal	2418	2171
Con garantías preferidas "A"	0	10
Con garantías preferidas "B"		
Sin garantías preferidas	2418	2161
Con riesgo potencial	0	296
Con garantías preferidas autoliquidables		
Con otras garantías preferidas		
Sin garantías preferidas	0	296
Con problemas	301	290
Con garantías preferidas autoliquidables		
Con otras garantías preferidas	271	258
Sin garantías preferidas	30	32

	31/12/00	31/12/99
Con alto riesgo de insolvencia	0	232
Con garantías preferidas autoliquidables		
Con otras garantías preferidas		
Sin garantías preferidas	0	232
Irrecuperable		
Con garantías preferidas autoliquidables		
Con otras garantías preferidas		
Sin garantías preferidas		
TOTAL	2719	2989

	31/12/00	31/12/99
CARTERA DE CONSUMO Y VIVIENDA		
Cumplimiento normal	9731	6018
Con garantías preferidas autoliquidables	22	13
Con otras garantías preferidas	318	308
Sin garantías preferidas	9391	5697
Cumplimiento inadecuado	301	508
Con garantías preferidas autoliquidables	1	0
Con otras garantías preferidas		
Sin garantías preferidas	300	508
Cumplimiento deficiente	599	353
Con garantías preferidas autoliquidables	0	2
Con otras garantías preferidas		
Sin garantías preferidas	599	351
De difícil recuperación	333	491
Con garantías preferidas autoliquidables	2	2
Con otras garantías preferidas		
Sin garantías preferidas	331	489
Irrecuperable	640	495
Con garantías preferidas autoliquidables	64	68
Con otras garantías preferidas	0	13
Sin garantías preferidas	576	414
TOTAL	11604	7865
TOTAL GENERAL	14323	10854

ANEXO C

CONCENTRACION DE LAS FINANCIACIONES AL 31/12/2000 y AL 31/12/1999
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	FINANCIACIONES			
	31/12/2000		31/12/1999	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	3317	23.16	2675	24.65
50 siguientes mayores clientes	7078	49.41	5384	49.60
100 siguientes mayores clientes	3165	22.10	2398	22.09
Resto de clientes	763	5.33	397	3.66
Total	14323	100.00	10854	100.00

ANEXO D

APERTURA POR PLAZOS DE LAS FINANCIACIONES
AL 31/12/2000
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento							
	Cartera vencida	1 meses	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
Sector Financiero		687						687
Sector Privado no financiero y residentes en el exterior	811	9348	1349	313	607	644	564	13636
Total	811	10035	1349	313	607	644	564	14323

ANEXO E

DETALLE DE PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES
AL 31/12/2000 Y AL 31/12/1999
(Cifras expresadas en miles de pesos)

CONCEPTO		ACCIONES Y/O CUOTAS PARTES				31/12/00	31/1299	INFORMACION SOBRE EL EMISOR				
									DATOS DEL ULTIMO ESTADO CONTABLE			
IDENTIFICACION	DENOMINACION	CLASE	VALOR NOMINAL UNITARIO	VOTOS POR ACCION	CANTIDAD	IMPORTE (PERIODO 2)	IMPORTE (PERIODO 1)	ACTIVIDAD PRINCIPAL	FECHA CIERRE EJERCICIO	CAPITAL	PATRIMONIO	RESULTADO EJERCICIO
	En Otras Sociedades											
	Controladas											
	Del País											
	Otras											
	Del Exterior											
	Otras											
	No Controladas											
	Del País											
	Diacronos S.A.	ORD.	10	1	2530	25	23	870	30/06/00	27084	29169	2492
	Del Exterior											
	Conf.Latinoamericana de Coop.de Ahorro y Créditos	ORD.	1000	1	26	26	0	830	30/06/00	7507	12177	232
	Subtotal No Controladas					51	23					
TOTAL EN OTRAS SOCIEDADES												
TOTAL DE PARTICIPACION EN OTRAS SOCIEDADES						51	23					

MOVIMIENTOS DE BIENES DE USO Y BIENES DIVERSOS
AL 31/12/2000
(Cifras expresadas en miles de pesos)

ANEXO F

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Pérdidas por desvalorización	Depreciaciones del período		Valor residual al cierre del Ejercicio
						Años de vida útil asignados	Importe	
BIENES DE USO								
- Inmuebles	896					50	19	877
- Mobiliario e Instalaciones	111	285				10	29	367
- Máquinas y equipos	62	161				5	46	177
- Diversos	8					5	4	4
Total	1077	446					98	1425
BIENES DIVERSOS								
- Obras en Curso								
- Anticipos por compra de Bienes								
- Obras de Arte								
- Bienes dados en alquiler								
- Bienes tomados en defensa de créditos	488	41		91			10	428
- Alhajas y metales preciosos								
- Papelería y útiles								
- Otros bienes diversos	1388						28	1360
TOTAL	1876	41		91			38	1788

ANEXO G

DETALLE DE BIENES INTANGIBLES
AL 31/12/2000
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Valor residual al inicio del ejercicio	Incorporaciones	Transferencias	Bajas	Amortizaciones del período		Valor residual al cierre del Ejercicio
					Años de vida útil asignados	Importe	
Llave de negocio							
Gastos de organización y desarrollo	222	84		5	5	131	170
Total	222	84		5		131	170

ANEXO H

CONCENTRACION DE LOS DEPOSITOS
AL 31/12/2000 y AL 31/12/1999
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Número de clientes	31/12/2000		31/12/1999	
	Saldo de Deuda	% sobre cartera total	Saldo de Deuda	% sobre cartera total
10 mayores clientes	2463	18.39	2055	19.89
50 siguientes mayores clientes	3873	28.92	3115	30.14
100 siguientes mayores clientes	3394	25.34	2619	25.34
Resto de clientes Total	3663	27.35	2546	24.63
Total	13393	100.00	10335	100.00

ANEXO I

APERTURA POR PLAZOS DE LOS DEPOSITOS, OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA Y OBLIGACIONES NEGOCIABLES SUBORDINADAS
AL 31/12/2000
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Concepto	Plazos que restan para su vencimiento						
	1 mes	3 meses	6 meses	12 meses	24 meses	más de 24 meses	Total
Depósitos	10656	2273	428	36			13393
Otras obligaciones por intermediación financiera (OOIF)							
Bancos y Organismos Internacionales	17	43	39	80	176	95	450
Otros	150						150
Total	167	43	39	80	176	95	600
Total	10823	2316	467	116	176	95	13993

ANEXO J

MOVIMIENTO DE PREVISIONES
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/2000
(Cifras expresadas en miles de pesos)

DETALLE	SALDOS AL COMIENZO DEL EJERCICIO	AUMENTOS (a)	DISMINUCIONES		SALDOS AL FINAL DEL 31/12/00	SALDOS AL FINAL DEL 31/12/99
			DESAFECTACIONES	APLICACIONES (b)		
REGULARIZADORAS DEL ACTIVO						
- Préstamos por riesgo de incobrabil.	1064	720	130	568	1086	1064
- Otros créditos por intermediación financiera por riesgo incobrabilidad	9			5	5	9
- Créditos diversos					0	
TOTAL	1073	721	130	573	1091	1073

a) La previsión para riesgos de incobrabilidad en préstamos se valuó en relación al análisis de los préstamos de cumplimiento irregular, efectuado por la Gerencia de acuerdo a la información suministrada por los abogados de la Institución y supervisada por la Auditoria externa y teniendo en cuenta las normas del B.C.R.A.- (Comunicación "A" 2216 y complementarias)

b) Dentro de este concepto se incluyen miles de pesos 157 correspondientes a los créditos irrecuperables que se exponen en cuentas de orden, según lo normado por el BCRA (Comunicación "A" 2357 y complementarias)

ANEXO K

COMPOSICION DEL CAPITAL SOCIAL
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31/12/2000
(Cifras expresadas en miles de pesos)

Acciones			Emitido		Capital social			
Clase	Cantidad	Votos por asociados	En circulación	En cartera	Pendiente de emisión ó distribución	Asignado	Integrado	No integrado
ORDINARIAS	22.640.000	1	2.264				2.264	
TOTAL	22.640.000	1	2.264				2.264	

ANEXO L

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA AL 31/12/2000 Y AL 31/12/1999
(Cifras expresadas en miles de pesos)

RUBROS	Casa matriz y sucursales en el país	Filiales en el exterior	Total al 31/12/00	Total al 31/12/2000								Total al 31/12/99
				Euro	Dólar	Marco	Libra	Franco Francés	Franco Suizo	Yen	Otras	
ACTIVO												
Disponibilidades	122		122		122							66
Títulos públicos y privados	1789		1789		1789							2422
Préstamos	11886		11886		11886							9190
Otros créd. por interm. Financiera	1814		1814		1814							2315
Bienes dados en locación financ.												
Participaciones en otras sociedades	26		26		26							0
Créditos diversos												
Bienes de uso												
Bienes diversos												
Bienes intangibles												
Partidas pend. de imputación												
Total	**15637**		**15637**		**15637**							**13993**
PASIVO												
Depósitos	11449		11449		11449							8233
Otras obligac. por interm.financ.	2293		2293		2293							2761
Obligaciones diversas	1		1		1							1
Previsiones												
Obligaciones negoc.subordinadas												
Partidas pend.de imputación												
Total	**13743**		**13743**		**13743**							**10995**
CUENTAS DE ORDEN												
DEUDORAS (excepto cuentas deudoras por contra)												
Contingentes	3599		3599		3599							5193
De Control	870		870		870							654
De Derivados												
De Actividad Fiduciaria												
TOTAL	**4469**	**0**	**4469**	**0**	**4469**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**5847**
ACREEDORAS (excepto cuentas acreedoras por contra)												
Contingentes												
De Control	0		0		0							13
De Derivados												
Total	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**0**	**13**

ANEXO N

ASISTENCIA A VINCULADOS AL 31/12/2000 Y AL 31/12/1999
(Cifras expresadas en miles de pesos)

SITUACION / CONCEPTO	NORMAL	RIESGO POTENCIAL CUMPLIM. INAD.	CON PROBLEMAS CUMPLIM.DEF.		CON ALTO RIESGO DE INSOLVENCIA DE DIF. RECUP.		IRRECUPERABLE	IRRECUP. POR DISP. TECNICA	TOTAL	
			NO VENCIDA	VENCIDA	NO VENCIDA	VENCIDA			Periodo 31/12/00	Periodo 31/12/99
1. Préstamos	811			19					830	794
Adelantos	0									4
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"									0	4
Sin garantías ni contragarantías preferidas	0									
Documentos	754			19					773	709
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas	754			19					773	709
Hipotecar y prendarios										
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										
Personales	31									
Con garantías y contragarantías preferidas "A"									31	58
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas	31								31	58
Tarjetas	26								26	23
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas	26								26	23
Otros										
Con garantías y contragarantías preferidas "A"										
Con garantías y contragarantías preferidas "B"										
Sin garantías ni contragarantías preferidas										
2. Otros Creditos por intermediacion financiera y otros										
3. Bienes dados en locación financiera y otros										
4. Responsabilidades eventuales										
5. Participación en Otras Sociedades y títulos privados										
TOTAL	811			19					830	794
TOTAL DE PREVISIONES	8			5					13	33

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

DEL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 31/12/00
(Cifras expresadas en miles de pesos)

1.— BASES PARA LA PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

A través de lo dispuesto por la Comunicación "A" 2365 (CONAU 1-182) del B.C.R.A. y resolución Nro. 1466/95 del Instituto Nacional de Acción Cooperativa y Mutual sendos organismos discontinuaron a partir del 1ro. de Setiembre de 1995 la aplicación del ajuste por inflación. Por dicho motivo los presentes estados contables no reflejan el efecto por la tenencia de Activos y Pasivos monetarios.

Criterios en particular:

a) Activos y Pasivos en Moneda Extranjera y Oro

Han sido valuados a la fecha de cierre a la cotización del dólar estadounidense tipo vendedor del Banco de la Nación de la República Argentina al cierre de las operaciones del último día de Diciembre de 2000. Las diferencias de cambio se han imputado a los resultados del período en su totalidad.

b) Títulos Públicos

Se valuaron a la cotización de cierre en pesos en el Mercado de Valores de Buenos Aires neto de los gastos estimados de venta.

c) Devengamiento de Intereses

Los intereses fueron devengados mensualmente sobre la base de las tasas pactadas en las respectivas operaciones autorizadas por el B.C.R.A. distribuyéndolos en forma exponencial en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicha tasa.

d) Participación en Otras Sociedades

Se valúan a su costo incurrido.

e) Bienes de Uso y Bienes Diversos

Se valúan a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada.

En el caso de bienes incorporados producto de la fusión realizada el 1/10/95 entre la Caja de Crédito Cooperativa Floresta Limitada y Caja de Crédito Villa Luro Cooperativa Limitada, el valor de incorporación fue el resultante de los saldos de las entidades fusionadas.

La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

Los valores residuales de los bienes en su conjunto (neto de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes de plaza.

f) Otros Bienes Diversos

Se valúan a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada.
En el caso de bienes incorporados producto de la fusión realizada el 1/10/95 entre la Caja de Crédito Cooperativa Floresta Limitada y Caja de Crédito Villa Luro Cooperativa Limitada, el valor de incorporación fue el resultante de los saldos de las entidades fusionadas.

La depreciación de los bienes se calcula mensualmente sobre la base de la vida útil expresada en meses.

Los valores residuales de los bienes en su conjunto (neto de depreciaciones acumuladas) no exceden los corrientes de plaza.

g) Bienes Intangibles

Se valúan a su costo incurrido menos la correspondiente amortización acumulada.

En el caso de bienes incorporados producto de la fusión realizada el 1/10/95 entre Caja de Crédito Cooperativa Floresta Limitada y Caja de Crédito Villa Luro Cooperativa Limitada, el valor de incorporación fue el resultante de los saldos de las entidades fusionadas. La vida útil total estimada en ningún caso excede los sesenta meses.

Dentro de este rubro se incluyen en función de la franquicia otorgada por el punto número 5 de la resolución Nro. 449 del B.C.R.A

Indemnización y retiro del personal 9

Publicidad 1

De acuerdo a la Comunicación "A" 1054 del B.C.R.A. se han activado $ Miles 25 provenientes de quebrantos por venta de inmuebles.

2.— BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA.

A la fecha existen los siguientes bienes de Disponibilidad Restringida:

Depósito en garantía Miles de $ .... 80(1)

Depósito en garantía Cabal Miles de $ 2

Depósito judicial por juicio laboral $ 72

(1) Corresponde a la garantía por el alquiler del equipo IBM AS-400

3.— CONTINGENCIAS:

Fondo de promoción y capacitación cooperativa. Por Ley Nº 25.239/99 publicada el 31 de Diciembre de 1999, se dispuso el incremento de la alícuota del Fondo de Promoción y Capacitación Cooperativa del 1% al 2% para los cierres de ejercicios que operen con posterioridad a esa fecha. En relación a dicha modificación, la AFIP ha emitido la Resolución General N° 759 del 14/01/2000 con el fin de adecuar al incremento de la alícuota los anticipos a ingresar por los ejercicios en curso al momento de la sanción de la Ley. La inclusión realizada por la AFIP en dicha resolución, de los ejercicios cuyo cierre se ha producido el 31 de diciembre de 1999, es considerada por diversa y jerarquizada doctrina de nula validez efectiva y por ende un exceso sobre lo dispuesto en la legislación sancionada. A la fecha dicha resolución ha sido cuestionada por los diversos organismos que nuclean entidades cooperativas. De aplicarse el incremento de tasas al estado de resultados correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1999, se deberá adicionar a la pérdida del ejercicio $ 32.956,21.

4.— HECHOS POSTERIORES:

No se han producido hechos posteriores al 31-12-00 que afecten los estados contables a dicha fecha.

5.— SEGURO DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS:

Mediante la Ley Nº 24.485, publicada el 18 de abril de 1995, y el Decreto 540/95 de la misma fecha, se dispuso la creación del Sistema de Seguro de Garantía de los depósitos, al cual se le asignaron las características de ser limitado, obligatorio y oneroso, con el objeto de cubrir los riesgos de los depósitos bancarios, en forma subsidiaria y complementaria al sistema de privilegios y protección de depósitos establecidos por la Ley de Entidades Financieras.

El artículo 1º del decreto 540/95 dispuso la constitución de la sociedad "Seguro de Depósitos Sociedad Anónima" (SEDESA) con el objeto exclusivo de administrar el Fondo de Garantía de los Depósitos, cuyos accionistas, de conformidad con las modificaciones introducidas por el Decreto Nº 1292/96, serán el Estado Nacional, con una acción como mínimo, y los fiduciarios del contrato de fideicomiso, constituidos por las entidades financieras en la proporción que para cada una determine el B.C.R.A, en función de sus aportes al Fondo de Garantía de los Depósitos.

El B.C.R.A. por Comunicación "A" 2337 del 19 de mayo de 1995 notificó a las entidades financieras sobre la aprobación de las normas relativas a la aplicación de garantía, con vigencia al 18 de abril de 1995.

No están incluidos en el presente régimen de garantía los depósitos realizados por otras entidades financieras (incluyendo los certificados a plazo fijo adquiridos por negociación secundaria), los depósitos efectuados por personas vinculadas directa o indirectamente a la entidad financiera, los depósitos a plazo fijo de títulos valores, aceptaciones o garantías y, por último, aquellos depósitos constituidos con posterioridad al 11 de julio de 1995 a una tasa superior a la de referencia establecida por el BCRA. La Comunicación "A" 2399 del 15 de diciembre de 1995 amplía las causales de exclusión a los depósitos a plazo fijo transferibles, cuya titularidad haya sido adquirida por vía de endoso y las imposiciones captadas mediante sistemas que ofrezcan incentivos o estímulos adicionales a la tasa de interés convenida.

Con fecha 24 de setiembre de 1998 el Poder Ejecutivo Nacional modificó mediante el Decreto 1127/98 el artículo 13 del decreto 540/95, por el cual la garantía cubrirá la devolución a la vista o a plazo fijo hasta la suma de $ 30.000 independientemente del plazo de imposición. Los depósitos por los importes superiores al del monto de la cobertura también quedan comprendidos en el Régimen de garantía hasta ese límite máximo.

Adicionalmente, el BCRA podrá disponer, en cualquier momento y con carácter general, la modificación de ese importe de cobertura del Sistema de Garantía, en función de la evolución que experimente el proceso de consolidación del Sistema Financiero y los demás indicadores que estima apropiados.

6.— EMISION DE OBLIGACIONES

La Entidad no ha emitido Obligaciones.

7.— EXISTENCIA DE PLANES DE REGULACION Y SANEAMIENTO:

La entidad no ha incurrido en incumplimiento en activos inmovilizados y otros conceptos, fraccionamiento del riesgo crediticio, financiaciones a clientes vinculados y graduación del Crédito.

8.— PUBLICACION DE LOS ESTADOS CONTABLES:

De acuerdo a lo previsto en la Comunicación "A" 760, la previa intervención del Banco Central de la República Argentina no es requerida a los fines de la publicación de los presentes estados contables.

9.— OTROS:

a) DETALLE DE LOS COMPONENTES DE LOS CONCEPTOS "OTROS":

Créditos Diversos:

	31/12/00	31/12/99
Depósitos en garantía	154	80
Deudores varios	55	186
Anticipo de honorarios a Directores y Síndico	58	55
Pagos efectuados por adelantado	7	9
Otros	66	33
	340	363

Obligaciones Diversas:

	31/12/00	31/12/99
Remuneraciones y Cs. Sc.a pagar	39	44
Impuestos a pagar	40	22
Acreedores varios	30	33
Otras	5	5
	114	104

Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

Firmado a los efectos de su Identificación con mi informe de fecha 29/06/2001, GONZALEZ FISCHER ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F. Tº 1 Fº 66.— GABRIEL ORDEN (Socio), Contador Público (UBA), C.P.E.C.F. Tº 146 Fº 220. — Dr. DANIEL J. BERGER, Presidente. — NORBERTO PERELSTEIN, Síndico. — OFELIA ENDELMAN, Contadora. — SUSANA SRUBER, Subgerente.

INFORME DEL SINDICO

Señores asociados de la
CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO
VELEZ COOPERATIVA LIMITADA

De acuerdo a las disposiciones vigentes, tengo el agrado de informar que he procedido a la revisión periódica de los libros contables, sus registros y documentación, hallando todo de acuerdo según los elementos suministrados. Han sido practicadas las reservas, provisiones y previsiones de acuerdo con las normas y prácticas habituales, como asimismo las amortizaciones legales correspondientes. Por todo ello, me permito aconsejar a la Honorable Asamblea aprobar el Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Excedentes del 6to. Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000, como asimismo la Memoria que refleja acertadamente la tarea desarrollada durante el mismo período.

Dr. NORBERTO PERELSTEIN, Síndico.

INFORME DEL AUDITOR

AL HONORABLE
CONSEJO DE ADMINISTRACION DE LA
CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ
COOPERATIVA LIMITADA

En nuestro carácter de Contadores Públicos independientes, informamos sobre la auditoría de los Estados Contables detallados en I, correspondientes a CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOPERATIVA LIMITADA, con domicilio legal en la calle Segurola Nº 1599 de la Capital Federal, al 31 de diciembre de 2000. Los mismos han sido elaborados y emitidos por el Consejo de Administración en ejercicio de sus funciones exclusivas. Nuestra responsabilidad es emitir un informe de auditoría sobre dichos estados contables en base al alcance determinado en el apartado II.

I. ESTADOS AUDITADOS

— Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 1999.

— Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 1999.

— Estado de Evolución del Patrimonio Neto al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 1999.

— Estado de Origen y Aplicación de Fondos al 31 de diciembre de 2000 y al 31 de diciembre de 1999.

— Anexo "A" Detalle de títulos públicos y privados.

— Anexo "B" Clasificación de financiaciones por situación y garantías recibidas.

— Anexo "C" Concentración de las financiaciones y garantías recibidas.

— Anexo "D" Apertura por plazos de las financiaciones.

— Anexo "E" Detalle de participaciones en otras sociedades.

— Anexo "F" Movimientos de Bienes de Uso y Diversos.

— Anexo "G" Movimiento de bienes Intangibles.

— Anexo "H" Concentración de los depósitos.

— Anexo "I" Apertura por plazos de los depósitos, otras obligaciones por intermediación financiera y obligaciones negociables.

— Anexo "J" Movimiento de previsiones.

— Anexo "K" Composición del capital social.

— Anexo "L" Saldos en moneda extranjera.

— Anexo "N" Asistencia a vinculados.

— Notas Nº 1 a Nº 9 a los estados contables.

II. ALCANCE DE LA AUDITORIA

Hemos realizados el examen de la información contenida en los Estados indicados en I) de acuerdo con las Normas Mínimas sobre Auditorías Externas establecidas por la circular CONAU-I del Banco Central de la República Argentina y Normas de Auditoría vigentes aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

Estas normas requieren que el auditor planifique y desarrolle la auditoría para formarse una opinión acerca de la razonabilidad de la información significativa que contengan los estados contables considerados en su conjunto, preparados de acuerdo con normas contables profesionales. Una auditoría incluye examinar, sobre bases selectivas, los elementos de juicio que respaldan la información expuesta en los estados contables y no tiene por objeto detectar delitos o irregularidades intencionales. Una auditoría incluye asimismo, evaluar las normas contables utilizadas y como parte de ellas la razonabilidad de las estimaciones de significación hechas por la Gerencia.

Cabe mencionar que nuestra designación como auditores externos de la Entidad fue realizada en el mes de mayo de 2001, es decir, con posterioridad a la fecha de finalización del ejercicio económico objeto del presente informe. Por ese motivo, no ha resultado posible realizar los recuentos físicos de fondos al momento de cierre del ejercicio, no obstante lo cual hemos procedido a su realización con posterioridad, examinando los movimientos producidos desde la fecha de cierre del ejercicio hasta de los arqueos.

No hemos auditado los Estados Contables al 31 de diciembre de 1999. El informe del auditor sobre los mismos fue emitido con fecha 14 de febrero de 2000 por otro profesional, cuyos papeles de trabajo nos han sido proporcionados.

IV. DICTAMEN

En nuestra opinión, los Estados Contables adjuntos presentan razonablemente la situación patrimonial y financiera de la CAJA DE CREDITO FLORESTA LURO VELEZ COOPERATIVA LIMITADA al 31 de diciembre de 2000, los resultados de sus operaciones, la evolución del patrimonio neto y el origen y aplicación de fondos de acuerdo con normas contables profesionales vigentes.

V. INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

a) Los Estados Contables surgen de los libros legales de la Entidad, los cuales, en sus aspectos formales, son llevados de conformidad con las disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.

b) Al 31 de diciembre de 2000 las deudas en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Unico de la Seguridad Social que surgen de los registros contables de la Entidad ascienden a $ 21.817,84, no resultando las mismas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.

GONZALEZ FISCHER ASOCIADOS, C.P.C.E.C.F., Tº 1, Fº 66. — GABRIEL ORDEN (Socio), Contador Público (U.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tº 146, Fº 220.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Buenos Aires, 17/7/2001 01 O. T. 24 Legalización N° 071106.

CERTIFICAMOS, de acuerdo con las facultades otorgadas a este Consejo Profesional por las Leyes 466 (Art. 2 Incs. D y J) y 20.488 (Art. 21, Inc. I), la autenticidad de la firma inserta el 29/6/2001 en BALANCE de fecha 31/12/2000 perteneciente a C. DE FLORESTA L. VELEZ COOP. LTDA. para ser presentada ante … , que se corresponde con la que el Dr. ORDEN GABRIEL, 23-12079737-9 tiene registrada en la matrícula CP T° 0146 F° 220 y que se han efectuado los controles de matrícula vigente, incumbencia, control formal del informe profesional y de concordancia formal macroscópica de la firma y que signa en carácter de socio de: GONZALEZ FISCHER ASOCIADO, Soc. T° 1, F° 66. — JESUS M. MIÑONEZ,. Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

N° 19.265

---

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 1 de la Capital Federal, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BRUNO DANTE PABLO MARIA VASCELLI. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de febrero de 2001.
Federico Causse, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/4 al 11/4/2001.
e. 14/8 N° 6808 v. 16/8/2001

N° 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 33, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GAETANI ZULEMA y de don DE SETA ALBERTO JORGE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/4 al 3/5/2001.
e. 14/8 N° 8733 v. 16/8/2001

N° 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 39, cita y emplaza a los causahabientes de los desaparecidos RICARDO GAONA PAIVA y PABLO JAVIER GAONA por el término de treinta días para que se presenten a estar en derecho. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Gabriela Mariel Scolarici, secretaria.
e. 14/8 N° 359.473 v. 15/8/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, cita y emplaza a herederos y acreedores de Doña HERMINIA VICTORIA SANTOS por término de 30 días, para ser publicado por el plazo de 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 31 de mayo de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 14/8 N° 16.894 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40 Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714 P. 4 Cap. Fed., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NELIDA RENEE LANNES, para que se presente a hacer valer sus derechos. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez
e. 14/8 N° 2956 v. 16/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HERMELINDA ALVAREZ. El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 2001.
Guillermo P. Zuccarino, juez.
e. 14/8 N° 16.913 v. 16/8/2001

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52, a cargo de la Dra. Mirta G. Fabris, Secretaría Unica, que desempeño, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, Buenos Aires, cita y emplaza al demandado, CARLOS A. VENTURA para que dentro del plazo de 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "SECORATTO, ELISA SUSANA c/ANGANUZZI DE FRONDIZI, CELINA y Otros s/Consignación de Alquileres", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Fdo.: Dra. Mirta G. Fabris, juez nacional. Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Silvia N. De Pinto, secretaria.
e. 14/8 N° 17.028 v. 15/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 23, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. c/PEDREROL HERNAN JULIO s/Ejecutivo", cita y emplaza al señor PEDREROL, HERNAN JULIO para que dentro del término de 5 días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 146 CPCC). El presente edicto se publicará durante 2 días.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 14/8 N° 17.014 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 120, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840, P.B., Capital Federal, cita al Sr. LEDESMA RUBEN JORGE, DNI 11.467.286 a fin que dentro del quinto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho por sí o por intermedio de apoderado en los autos "GHEZZI MIGUEL ANGEL c/LEDESMA RUBEN JORGE s/Ejecutivo" Expte. N° 62.126/00 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.
e. 14/8 N° 17.050 v. 15/8/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, cita al Sr. LEDESMA RUBEN JORGE, para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho y oponer excepciones en los autos "GHEZZI MIGUEL ANGEL c/LEDESMA RUBEN JORGE s/Ejecutivo" Expte. N° 36.757/00 bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 14/8 N° 17.052 v. 14/8/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana V. Amaya, sito en Talcahuano 550 Piso 7°, de esta Capital Federal, en los autos: "FLOMENBAUM, RICARDO c/D'AGOSTINO, ANGEL y Otro s/Ejecutivo", cita y emplaza a la Sra. SUSANA MARCELA MOSTO a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice así: Buenos Aires, 18 de mayo de 2001. ... Atento lo solicitado y de conformidad con lo previsto en el C. Pr. 145, publíquense edictos por dos días en el diario La Razón y en el Boletín Oficial a fin de notificar la sentencia dictada en autos. ... Bs. As. 7/2/01. No habiendo los ejecutados opuesto excepciones de conformidad con lo dispuesto en los arts. 542, 551 y 558 del CPCC, sentencio esta causa de trance y remate mandando llevar adelante la ejecución contra ANGEL D'AGOSTINO, OSCAR BERRETA y SUSANA M. MOSTO, hasta hacerse íntegro pago al acreedor FLOMENBAUM R. del capital reclamado de $ 29.230,60 con costas. Sobre el capital de esta sentencia que se condena a pagar se liquidarán los intereses al 24% anual desde la fecha de la mora... Raúl A. Taillade, Juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de junio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 14/8 N° 17.001 v. 15/8/2001

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49, de la Capital Federal, sito en Avda. Callao 635, piso 4°, en autos caratulados "SOTIRIS FOUROULIS S.A. s/Pedido de Quiebra por BANCO VELOX S.A." (expte. 33.234/98), cita y emplaza a SOTIRIS FOUROULIS S.A. a efectos de que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, y en los términos del art. 84 de la Ley 24.522, dentro del plazo de 5 días, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días. Fdo.: Silvia I. Rey, juez.
Buenos Aires, 2 de mayo de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.
e. 14/8 N° 17.020 v. 15/8/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 52, a cargo del Dr. Gonzalo María Gros, sito en Av. Callao 635, piso 1°, Capital Federal, cita y emplaza en autos: "REYES CARLOS BENITO s/Pedido de Quiebra por BANCO RIO DE LA PLATA S.A." al Sr. Carlos Benito Reyes titular del D.N.I. Nro. 12.691.543 a fin de que dentro del 5° día a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un día en el B.O. Firmado: María Elsa Uzal, juez.
Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 14/8 N° 19.326 v. 14/8/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo de Vanesa Risetti, requiere se notifique a VICTOR HUGO LEON ALARCON que deberá presentarse ante estos estrados dentro del quinto día de notificado en relación con la causa N° 9998/00 "LEON ALARCON, VICTOR HUGO s/Falsificación de Documentos Públicos", habiéndose resuelto con fecha 7 de agosto del corriente año: "Cítese a VICTOR HUGO LEON ALARCON mediante edicto, a fin de que se presente ante estos estrados dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz y ser ordenada su inmediata detención. A tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial para que publique el edicto de mención por el término de cinco días conforme lo normado por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Firmado, Jorge Luis Ballestero, juez federal.
Secretaría, 7 de agosto de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 14/8 N° 359.494 v. 21/8/2001

El Sr. juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3 de Capital Federal, notifica a JOSE GILBERTO CERVANTES MANRIQUE, por cinco días a partir de la publicación del presente que en la causa Nro. 12.096/00 caratulada "CERVANTES MANRIQUE, JOSE GILBERTO", se resolvió: "///nos Aires, 16 de julio de 2001. Cítese por cédula con carácter de urgente a JOSE GILBERTO CERVANTES MANRIQUE con el objeto de que comparezca ante estos estrados dentro del tercer día de notificado a fin de que manifieste el destino que desea darle a los elementos secuestrados en la presente causa bajo apercibimiento de que en caso de no concurrir sean donados a una institución de beneficencia. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 7 de agosto de 2001.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 14/8 N° 359.493 v. 21/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

N° 5

El Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 5 cuyo titular es la Dra. Susana Córdoba, Secretaría N° 10 a cargo de la Dra. Angélica Novaco, con sede en Tucumán 1381, piso 4°, en autos caratulados "B.C.R.A. c/BETTI, LUIS NICOLAS s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 10.269/00, publica el presente a fin de citar al ejecutado para que tome la intervención que por derecho le corresponde, de acuerdo al siguiente autos: "Buenos Aires, 12 de junio de 2001. …publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista Comercial, a fin de que el demandado tome en autos la intervención que por derecho corresponde, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial (art. 343 del CPCC). Fdo.: Susana Córdoba, juez federal.
Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Angélica M. Novaco, secretaria federal.
e. 14/8 N° 359.620 v. 15/8/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 10 a

cargo de la Dra. Liliana Heiland, Secretaría N° 20 a mi cargo, con asiento en la calle Carlos Pellegrini 685, piso 5°, Capital Federal, cita y emplaza al demandado REINALDO AUGUSTO BOVONE por 5 días a partir de la última publicación para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c/BOVONE REINALDO AUGUSTO s/Ejecución Fiscal", Expte. 7114/00 en los cuales se le reclama el pago de $ 10.000 en concepto de capital, con más la de $ 3.000 presupuestados para responder a intereses y costas del proceso, todo ello a tenor del siguiente auto: "Buenos Aires, 5 de junio de 2001... Publíquense edictos por dos (2) días en el Boletín Oficial y en el diario La Ley a fin de notificar al demandado de la intimación de pago. Fdo.: Dra. Liliana Heiland, juez federal". El citado edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Priscila B. Zanniello, secretaria federal.

e. 14/8 N° 359.614 v. 15/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 6, Secretaría N° 118, en el expediente caratulado "GAUTO ANDRES y Otro s/Lesiones Agravadas". "///nos Aires, 7 de agosto de 2001... Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de 3 días a contar de la fecha de la primera publicación, citándose a ROQUE JESUS HERRERA (DNI 21.937.422) a comparecer a derecho en la presente causa que se le sigue por el delito de lesiones agravadas, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada". Fdo. Ricardo Luis Farías, juez de instrucción. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario.

e. 14/8 N° 359.685 v. 16/8/2001

N° 22

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 22 a cargo del Dr. Ismael Roberto Muratorio, Secretaría N° 148 a cargo del Dr. César López Cabanillas, sito en Talcahuano 550, piso 7° Of. 7060 de esa Capital Federal, cita y emplaza a estar a derecho a JORGE EDUARDO SARSO, DNI 11.386.276, cuyos demás datos filiatorios se ignoran, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 73.782/00 que se le sigue al mismo por el delito de defraudación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir al Tribunal de decretar su rebeldía y ordenar su inmediata captura. Firmado: Ismael Roberto Muratorio (juez de instrucción). Ante mí: César López Cabanillas (secretario).

NOTA: Se publica en las fechas consignadas en razón de haberse omitido en las ediciones del 30/7 al 3/8/2001.

e. 14/8 N° 358.025 v. 21/8/2001

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal N° 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1° piso de Capital Federal en los autos n° 12.325 "MONTIEL JULIO CESAR s/Robo Agravado por su Comisión con Armas" ha dispuesto que se publique por el término de cinco días el fallo de fecha 5 de marzo de 2001 del Tribunal Oral en lo Criminal N° 30 a cargo de los Dres. Dina Elsa Rende de Cagide, René Morales Penelas y Oscar Horacio Garzón Funes por el cual se condenó a JULIO CESAR MONTIEL en la causa n° 791 en orden al delito de robo agravado por su comisión con armas a cumplir la pena de cinco años de prisión, e inhabilitación absoluta por igual término del de la condena y costas. Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal.
José Pérez Arias, secretario.

e. 14/8 N° 359.448 v. 21/8/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 37, sito en Av. Roque Sáenz Peña 760, 5° piso, a cargo de la Dra. Mirta Torres Nieto, Secretaría Unica de la Dra. María Eva Souto, en autos: "BIBILONI CLAUDIA ANGELICA c/MAE S.R.L. s/Despido" (expte. nro. 15.809/98), cita y emplaza a EDGARDO HUMBERTO AGRIPINO BORSANI con CI N° 5.549.492, coheredero del demandado fallecido: Edgardo Jorge Borsani, para que, dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, acredite el vínculo con el causante y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de nombrarle defensor (art. 33 L.O.). El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 25 de junio de 2001. Atento las constancias de autos y lo informado a fs. 157, cítese mediante edicto al coheredero EDGARDO HUMBERTO AGRIPINO BORSANI y BELLINO, emplazándolo para que, dentro del quinto día, comparezca a estar a derecho — por sí o por apoderado— acredite el vínculo con el fallecido EDGARDO BORSANI y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del art. 33 L.O. Líbrese el edicto en forma de estilo y al Boletín Oficial a los fines de su publicación. Fdo. Mirta Torres Nieto, juez nacional.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
María Eva Souto, secretaria.

e. 14/8 N° 359.533 v. 15/8/2001

JUZGADO DE CIRCUITO VENADO TUERTO SANTA FE

N° 3

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/ROZENMAN, JAIME s/ Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 4722/2000", se ha dispuesto notificar a JAIME ROZENMAN DNI N° 4.280.852, el decreto de fecha 19 de Diciembre del 2000 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 19 de Diciembre de 2000. Proveyendo escrito cargo N° 15637/00: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C. y C. cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 376 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras líbrándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. N° 4722/00). Fdo. Frinchaboy (juez).

La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 22 Junio de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado-secretario.

e. 14/8 N° 359.478 V. 16/8/2001

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/MONASTERIO, JUAN CANDELARIO s/ Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 306/2001", se ha dispuesto notificar a JUAN CANDELARIO MONASTERIO, el decreto de fecha 14 de febrero de 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de febrero de 2001. Proveyendo escrito cargo N° 1094/01: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C. y C. cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 70 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras líbrándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. N° 306/021). Fdo. Frinchaboy (juez).

La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 22 Junio de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado-secretario.

e. 14/8 N° 359.462 V. 16/8/2001

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito N° 3 de Venado Tuerto, Dr. Alberto Frinchaboy, Secretaría Dr. Juan José Cabanellas en autos caratulados: "SINDICATURA EX BID s/Quiebra c/DIAZ, MARIO HUGO s/ Prepara Vía Ejecutiva, Exp. N° 300/2001", se ha dispuesto notificar a MARIO HUGO DIAZ DNI N° 10.449.581, el decreto de fecha 14 de febrero del 2001 dictado en autos y cuyo contenido expresa lo siguiente: "Venado Tuerto, 14 de febrero de 2001. Proveyendo escrito cargo N° 1088/01: Por presentado, domiciliado y parte a mérito del poder general que en fotocopia adjunta y se agrega en autos, juntamente con la restante documental que acompaña. Por iniciada la acción que expresa sobre Medidas Preparatorias de Juicio Ejecutivo. Resérvase en Secretaría el sobre con documental que presenta. A los fines establecidos en el art. 445 inc. 1° y 446 del C.P.C. y C. cítase a la parte demandada para que en cualquier día y hora hábil de audiencia, dentro del término de 10 (diez) días de notificada, comparezca a los fines de reconocimiento de documental, bajo los apercibimientos contenidos en el art. 450 de la citada norma legal. Decrétase la inhibición general de bienes de la demandada hasta cubrir la suma reclamada con más la de $ 250 estimados provisoriamente para responder a intereses y costas futuras líbrándose a tales fines oficio al Registro General de la Propiedad en la forma y con las constancias de ley. Téngase presente lo manifestado respecto del sellado fiscal y exigencia de contracautela. Notifíquese por cédula Martes y viernes para notificaciones en la oficina y/o el día hábil siguiente. Notifíquese. (Expte. N° 300/01). Fdo. Frinchaboy (juez).

La presente notificación de edictos es ordenada sin cargo por quiebra de la actora, conforme lo ordenado por el art. 182 de la Ley N° 24.522 y sin perjuicio de su oportuna reposición con la preferencia de ley.

Secretaría, Venado Tuerto, 22 Junio de 2001.
Juan José Cabanellas, abogado-secretario.

e. 14/8 N° 359.461 V. 16/8/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

N° 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Angel Gabriel Di Matteo, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Inés A. Daneri, sito en la calle Portela 362 de Lomas de Zamora en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (A.F.I.P.) c/SOFIA IRENE GONZALEZ s/Ejecución Fiscal" - Expediente N° 24.926, emplaza a SOFIA IRENE GONZALEZ a fin de que, dentro del plazo de cinco días contados a partir del día siguiente al de la publicación, comparezca a tomar la intervención que le corresponda a este proceso bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en el mismo. El auto que dispone el presente en su parte pertinente dice: "Lomas de Zamora, 11 de junio de 2001. Atento lo pedido y el estado de autos, publíquense los Edictos a los fines solicitados por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Vida de Lanús conforme lo dispuesto en los arts. 145, 146 y 147 del C.P.C.C.". Fdo.: Angel Gabriel Di Matteo, juez federal subrogante. Publíquese edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Vida de Lanús.

Lomas de Zamora, 21 de junio de 2001.
Inés A. Daneri, secretaria federal.

e. 14/8 N° 16.985 v. 15/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	7/08/2001	DANIEL CENTURION	5	12.485/01-DEFRAUDACION
36	123	OSCAR ROMBOLA	7/08/2001	ROBERTO FONTELLA	3	ESTAFA

e. 14/8 N° 114 v. 21/8/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 a cargo del Doctor Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 2 de la Doctora Martha S. Bellusci de Pasina, sito en la calle Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, hace saber a los señores acreedores que en el trámite de los autos "SAMYRA S.A s/Quiebra" la Sindicatura ha presentado el proyecto de distribución final y se ha procedido a la regulación de honorarios a los funcionarios intervinientes en el trámite de la quiebra, pudiendo el fallido y los acreedores formular observaciones dentro de los 10 días siguientes. Solamente serán admisibles aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de sus puntos. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 14/8 N° 19.348 v. 15/8/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 3°, comunica por cinco días la quiebra de "MATH S.A.I. y C.", habiéndose designado Síndico al contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750, piso 6° "B" Capital Federal. Se fija plazo hasta el 10 de septiembre de 2001 a fin de que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico. Se fija el día 24 de septiembre de 2001 para presentar las observaciones y el día 8 de octubre de 2001 para contestar las mismas. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de noviembre de 2001 y 17 de diciembre de 2001, respectivamente. Intímase al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en poder pertenecientes al quebrado. Intímase a la fallida y a administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohíbese hace pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 14/8 N° 359.521 v. 21/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor Romero, sito en la Diag. Roque S. Peña N° 1211, piso 3°, de la Capital Federal, hace conocer que en los autos caratulados "TRUCHAS PATAGONICAS S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 64.869) se ha presentado el informe final, proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios de primera instancia, ordenándose con fecha 22/06/2001 ponerlo a disposición de los interesados, a sus efectos, a tenor del art. 218 de la ley 24.522. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Héctor Romero, secretario.
e. 14/8 N° 359.515 v. 15/8/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de junio de 2001 se decretó la conversión en concurso preventivo del proceso falencial de DIEGO CESAR RICCIARDELLI (DNI 17.838.227), designándose como síndico a la contadora Silvia Judith Kohan, con domicilio en Francisco Bilbao 2875, Capital Federal (4637-5723/15 4928-9325), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-9-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 24-10-01 y 5-12-01. Se fija el día 15 de marzo de 2002, a las 10.00 hs. a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa. El auto que ordena el presente dice "Buenos Aires, 28 de junio de 2001... se resuelve:... d) publicar edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vasallo".
Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 14/8 N° 19.375 v. 21/8/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de SAMBRANO DE SCARPINO BEATRIZ habiéndose designado síndico al contador David Natalio Muchenik con domicilio en Paraná 567, piso 3ro. "303/4" Capital Federal. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de octubre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 3 de diciembre de 2001 y 15 de febrero de 2002 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 14/8 N° 359.508 v. 21/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría N° 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor Horacio Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 2001 se decretó la quiebra de COMPAÑIA EDIFICADORA ANTARES S.A. (CUIT 30-687497275), en la cual se designó síndico al señor Serrano Jorge Daniel con domicilio en la calle Uruguay 662, 5° A. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 14 de septiembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 29 de octubre de 2001 y 10 de diciembre de 2001, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 14/8 N° 359.507 v. 21/8/2001

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, hace saber por 5 días que en fecha 31 de mayo de 2001 se ha declarado la quiebra de CONSTRUCTORA LA CITY S.A. domiciliada en Santa Fe 3312, 5° piso "B" Capital Federal inscripta en la Inspección General de Justicia el 23 de septiembre de 1996 bajo el N° 9192 del Libro 119 Tomo A de S.A. No existiendo en autos antecedentes del Nro. de CUIT. Se ha fijado plazo hasta el día 12 de septiembre de 2001 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el sindico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, domiciliado en Lavalle 1528 Piso 6° Depto. "L" Capital Federal y que cuentan hasta el día 26 de septiembre de 2001 para proceder (si así lo estimaren) a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, dejándose constancia que el plazo para la revisión que prevé el Artículo 37 vence el 6 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 25 de octubre de 2001 y el 6 de diciembre de 2001 respectivamente. Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del síndico en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Tribunal.
Dado, firmado y sellado a los 17 días del mes de julio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 14/8 N° 359.452 v. 21/8/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 6 de julio de 2001 se ha decretado la quiebra de EDGAFE S.A. inscripta bajo el número 8179 del L° 2 T° de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Miralla N° 481, Piso 1° Dpto. 4, el 25 de agosto de 1998. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Pedro Luis Santa María con domicilio en Lavalle N° 1430 piso 2° "A", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 2 de octubre de 2001. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 14 de noviembre de 2001 y 27 de diciembre de 2001 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 14 de septiembre de 2001, a las 11.00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 14/8 N° 359.496 v. 21/8/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de GONI S.A., C.U.I.T. N° 30-5225653-2 001, decretada con fecha 13/7/01. El síndico actuante es el contador Héctor Edgardo Grun con domicilio constituido en la calle San Martín 551 (Cuerpo D) piso 3° "62", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de septiembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de noviembre de 2001 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 24 de diciembre de 2001, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26 de noviembre de 2001. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.
e. 14/8 Nº 359.520 v. 21/8/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 6 de agosto de 2001, en los autos caratulados "EDITORIAL MORENO S.R.L. s/Concurso Preventivo (Hoy Quiebra)", se resolvió decretar la quiebra de EDITORIAL MORENO S.R.L. (C.U.I.T. 30/50012941/3) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. En los términos del art. 202 LC tratándose de una quiebra declarada por aplicación del art. 77:1 LC, los acreedores posteriores a la presentación podrán requerir la verificación por vía incidental. Para los acreedores que ya hubieren obtenido verificación de sus créditos en el concurso preventivo, no tendrán necesidad de verificar nuevamente. El Síndico recalculará los créditos según su estado —párrafo segundo, artículo 202—, debiendo presentar tal informe hasta el día 13 de noviembre de 2001. Fíjase al Síndico hasta el día 26 de diciembre de 2001 para presentar un nuevo informe general. El síndico designado es el contador Horacio Alberto Bonifatti con domicilio en San Martín 793, Piso 1° Dto. "A". Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).
Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 14/8 Nº 359.456 v. 21/8/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42 de Capital Federal, comunica que en autos "WOOLCAP S.A. s/Concurso Preventivo", ha resuelto con fecha 10 de julio de 2001 declarar la conversión de la quiebra de la sociedad en concurso preventivo, debiendo los acreedores verificar sus créditos hasta el día 01 de octubre de 2001 ante el Síndico designado Dr. Rubén D. Sarafián, domiciliado en Tucumán 1657 4° piso "A". El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario de Publicaciones Legales de la Pcia. de Buenos Aires.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/8 N° 17.025 v. 21/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 16 de julio del 2001, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de CLUB CIUDAD DE BUENOS AIRES ASOCIACION CIVIL. El síndico designado es el estudio Rodríguez Martorelli-Demarchi & Asociados, con domicilio en la calle Sarmiento 1452, piso 8 "A", Capital. Se ha designado como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito ante el síndico el día 25 de octubre de 2001. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de diciembre de 2001 y 22 de febrero de 2002 respectivamente. Se dispuso el día 13 de junio de 2002 a las 10 horas para la celebración de la audiencia informativa.
Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 14/8 N° 16.990 v. 21/8/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso de esta ciudad, comunica por 5 días la declaración de quiebra de SUMSKAS NANCY CINTHIA DNI 22.041.361, debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 14/9/2001 ante el síndico Diana Panitch, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1250 6° "F", quien presentará el informe individual de los créditos el día 29/10/2001 y el informe general el día 10/12/2001. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, pro-

hibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/8 Nº 359.551 v. 21/8/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "CERVECERIA CHERRY S.R.L. s/Quiebra", con fecha 18 de julio de 2001, se decretó la quiebra de: CERVECERIA CHERRY SRL, domiciliada en Avda. Corrientes 1771.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/8 Nº 359.547 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "DOMINIC S.A.C. e I. s/Quiebra" con fecha 19 de julio de 2001, se decretó la quiebra de: DOMINIC S.A.C. e I., inscripta en 21 de mayo de 1991 bajo el N° 2964, Libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas
Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 14/8 Nº 359.546 v. 14/8/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

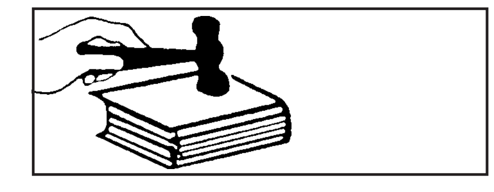
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/8/2001 – Vence: 16/8/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	1/07/01	HERMINIA FERNANDEZ	16904
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	18/07/01	ALBERTO FERRARO	16849
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	14/06/01	ARTURO PALUDI	16898
21	U	HORACIO RAUL LOLA	18/07/01	AGUILAR MAGDALENA MARTA	16877
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	16/07/01	SARA JUANA FERRANTINO DE RUFFINATTI	16855
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	29/06/01	JOSE LAVERIO RAMON LAMELA	16875
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	28/06/01	LOSPENNATO, DORA CARMEN y RONZONI, ENRIQUE LUIS	16920
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	7/08/01	FELISA VISHNIVETZ	16847
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	12/06/01	MARIA ANGELA DELLABIANCA	2953
32	U	JOSE BENITO FAJRE	6/08/01	ELVIRA ELSA CAMPANELLA	16897
37		GUSTAVO DANIELE		ACCIADI RICARDO	16918
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/01	EVARISTO FERNANDEZ y JOSEFA PEREZ	16912
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	17/07/01	MARIA TORIBIA GUTIERREZ	16878
50		JUAN C. INSUA	20/07/01	MARIA DELIA VEGA	16900
51	U	JORGE A. CEBEIRO	6/08/01	RAUL JOSE TOMES	16862
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	13/06/01	GREGORIO DARIO TKACH	16899
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/06/01	MANUEL CANOSA	16856
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	27/06/01	MARIA CELIA SALDIVIA	16917
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/07/01	MATILDE NAYAR de PACIN y ELSA PACIN de LANTIERI	16880
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	7/08/01	CATALINA CATITA KLEIN	19282
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	6/07/01	ZUCCA AMABLE EDUARDO	2947
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	19/07/01	ANGEL MARTI	16848
66		CARMEN OLGA PEREZ	29/06/01	CARTOCETI ANGEL BENITO	16860
66		CARMEN OLGA PEREZ	20/07/01	GARCIA ARMANDO RAMON	16865
66		CARMEN OLGA PEREZ	14/06/01	COROAS MARTHA	16891
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	14/06/01	ALFREDO ENRIQUE VIE y LILIA ROSA ANDRADE de VIE	16867
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	12/07/01	HUGO ABEL COSTAGUTA	19300
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	19/07/01	ELSA MARIA NERINA BELLOCCO	16924
71		SUSANA A. NOVILE	12/07/01	MARIA ESTHER DARIO	16858
75	U	MARIA INES LEZAMA	18/07/01	PARISI NICOLAS, PARISI MARIA ESTHER y GOMEZ TELMA ISOLINA y/o THELMA ISOLINA	2933
75	U	MARIA INES LEZAMA	10/07/01	CLARA PRISIVANO	2948
91	U	ALBERTO UGARTE	26/06/01	ORONZO FRANCISCO LATAGLIATA	2930
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	16/07/01	FRANCISCO CUFONE	16887
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	13/06/01	ELSA GASPARRINI	2929
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	6/07/01	LIDIA LUCIA DE CARO	19258
101		EDUARDO A. CARUSO	11/07/01	NICASIO FERMIN RODRIGUEZ	16892
101	U	EDUARDO A. CARUSO	14/05/01	GABRIEL BENITO ANTONIO LOBOS	16903
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/07/01	ROSA ELVIRA ESPINDOLA	16874
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	8/08/01	JULIO BARROS GAYOSO	19264

e. 14/8 N° 137 v. 16/8/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil N° 5, Secretaría única, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/SABATHIE, ALFREDO BAUTISTA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 24.733/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de agosto de 2001 a las 11,30 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes: a) Lote 9 de la manzana A del Partido de Cañuelas, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. V, S. N, F. I, P. 11, matrícula 7190(15) mide 42m de fte. por 80m de fondo, Sup.: 3.360m2, adeuda $ 208,47 al 17/1/01 (fs. 82), Rentas $ 186,05 al 12/12/00 (fs. 78), y b) lote 10 de la manzana A del Partido de Cañuelas, Pcia. de Bs. As., N.C.: C. V, S. N, F. I, P. 12, matrícula 7191 (15) que mide 36m de fte. por 80m de fondo, Sup.: 2.880m2, que adeuda a Municipalidad $ 208,47 al 17/1/01 (fs. 83), Rentas $ 927,44 al 12/12/00 (fs. 76), ambos se encuentran fuera del radio servido por O.S.N. (fs. 72) y no cuentan con los servicios de Aguas Arg. (fs. 71). Del informe del Martillero surge que el inmueble tiene frente a calles de tierra, a unos 700 mts del km. 72 de la Ruta Nro. 3, en las afueras de la Ciudad y Partido de Cañuelas, Pcia. de Buenos Aires. El bien se encuentra ocupado el demandado, su esposa, y sus hijas menores de edad. Se trata de dos lotes de terreno, con una casa, antigua, sencilla, de material con techo de chapa, cielo raso de cartón, carpintería exterior de tableros, pisos de baldosa calcárea en todos los ambientes, que se compone de cocina comedor, sala, baño y dos dormitorios, lavadero exterior y escusado. En los fondos y sobre la calle, un galpón precario de madera con techo de chapa, utilizado como garaje y taller, e instalaciones muy precarias(gallinero), todo con alambrado perimetral en muy mal estado. Posee entrada desde la calle para vehículos. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base U$S 13.350.- Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 0,5% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad provistas por el art. 133 del C.P. Los impuestos, tasas y contribuciones, en el supuesto de no existir remanente, no quedarán a cargo del adquirente. No procede la compra en comisión. Exhibición: del 20 al 22 de agosto, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 14/8 N° 2970 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de 1ra Inst. en lo Civil Nro. 5, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "CONS. DE COPROP. MEXICO 867/71 c/CYMET ZELIK y Otros s/Ejecución de Expensas", Exp. 12.669/99, que el Martillero Carlos Miguel Bruno subastará el 22 de agosto de 2001, a las 9,30 horas, en el Salón de la calle Tte. Pte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en México 867/71, piso 6to, Unidad Nro. 13 de esta Ciudad, matrícula 13-503/13, N.C.: C. 13, S. 2, M. 3, P. 20, que mide Sup. 104,20m2, porcentual 9,35%; que adeuda: GCBA $ 679,76 + 66,57 al 24/8/99 (fs. 82), Aguas Argentinas $ 487,23 al 24/8/99 (fs. 77), sin deuda de OSN al 25/8/99 (fs. 100), Expensas comunes $ 13.045,33 al 2/7/01 (expensas e intereses punitorios). Del informe del Martillero surge que la unidad se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. La unidad ocupa la totalidad del 6to piso del inmueble, con sus ambientes moqueteados y se accede a las mismas desde el palier de ascensores a un pasillo que da a la recepción con dos baños tipo toilette y un espacio destinado a cocina. Por el pasillo se accede a dos ambientes a la calle y a otros dos al contratrente. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, Base $ 45.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%; todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y en caso de no existir remanente suficiente, el adquirente no se encuentra obligado al pago de las deudas que por todo concepto registre el bien, según los informes ya producidos en autos. Exhibición: días hábiles del 15 al 21 de agosto, de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 14/8 N° 2964 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 5 a cargo de la Dra. Dora Mariana Gesualdi, Secretaría Unica, a mi cargo, con asiento en Uruguay 714, 2° piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ARREBILLAGA RAUL EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 8053/1999, que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 29 de agosto de 2001 a las 12,00 horas, en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de

Capital Federal, la quinta 406 del Partido de Chacabuco, Provincia de Buenos Aires. Según título Quinta 406. Inscripto en la Matrícula 4662. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: E. Quinta 334. Compuesto de 189 m. de frente por 273 m. de fondo. Superficie total: 5 ha 15 a 97 ca. De acuerdo al acta de constatación obrante en autos, en el acto de la diligencia atendió una persona de la casa que dijo llamarse Roger Parra Aquino, empleado y no poseer documento de identidad. La finca es ocupada por Arrebillaga Raúl Eduardo, en carácter de propietario, con lavadero de camiones "Once" y consta de: lavadero para camiones, una construcción de material con dos ambientes y baño, cuatro galpones de los utilizados para el criadero de aves. En la actualidad están inutilizados. El estado de conservación es regular. La quinta se encuentra sobre la Ruta Nacional 7; Km. 211 a 500 mts. aprox. de la entrada al centro de Chacabuco calle Elguea Román. Base u$s 23.335. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00 CSJN, todo a cargo del comprador, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Municipalidad (fs. 69) Tasa por municipal desde C/6/96 a la cuota 3/2000 por $ 192,21.- informe del 16-5-2000. Aguas Argentinas (fs. 65) No comprende el Pdo. de Chacabuco, el área de la concesión de esta empresa al 12-4-00.- O.S.B.A. No presta servicios en el Pdo. de Chacabuco al 27-4-00. Rentas (fs. 59) $ 495,51 al 31-11-99. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del CPCC. Asimismo queda autorizado a pedido del acreedor hipotecario a hacer entrega directa a este último del remanente del precio de la misma, el día en que se celebre el acto de escrituración hasta el límite del crédito que se ejecuta en autos, depositando lo que exceda de dicho crédito en la forma dispuesta anteriormente, dentro del 5° día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC todo sin perjuicio de lo que surja de la liquidación definitiva. El adquirente deberá hacerse cargo de las deudas en caso de que no existiere remanente suficiente. No procederá la compra en comisión, ni podrá decretarse la indisponibilidad de los fondos. La quinta se exhibe los días 27 y 28 de agosto de 2001 en el horario de 16 a 18 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (tel./fax: 4605-9560).

Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.

e. 14/8 N° 17.046 v. 15/8/2001

N° 18

El Juzgado de Primera Instancia en lo, Civil N°18, a cargo del Dr. Guillermo Blanch, Secretaría a cargo de la Dra. Iris F. de Fusoni, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "RODONI NELFIS NATALIO JUAN c/GUERRICO DE ALONSO PATRICIA MARCELA s/Ejec. Hipot. (expte.: 22.109/99) que el Martillero Roque Mastandrea rematará el día 21 de agosto de 2001, a las 8,20 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble ubicado en Fray Justo Sarmiento 2696 de Olivos, Pdo. de Vicente López de la Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: B, Manz.: 32, Parcela: 1 Matrícula: 2170/73 = Según Constatación del Martillero agregada en autos, El inmueble se encuentra en una esquina, formada por Fray Justo Sarmiento 2696, esquina Ricardo Gutiérrez y es "tipo chalet", se halla ocupada por la demandada con su esposo e hijos menores de edad, en calidad de propietarios de la misma; edificada sobre un lote de aproximadamente 10mts. de frente por 20mts. de fondo y tiene una superficie cubierta de aproximadamente 170 m2. y consta de: Hall, Un living, comedor, pasillo, Un dormitorio con ventana a la calle y placard, otro dormitorio ídem al anterior. Cocina con bajo mesada y alacena, comedor diario, baño completo, azulejado hasta el techo, habitación y baño de servicio. Al fondo un patio y lavadero. De allí sale una escalera que lleva a una terraza donde hay un quincho cubierto con parrilla. Cuenta la vivienda con servicios de agua corriente, luz eléctrica, gas y teléfono. El inmueble se halla en buen estado de uso y conservación.— Ad-corpus—y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: A. Arg: sin deudas a Fs: 71 al 13/10/00. Rentas Pcia. de Bs. As.: $ 445,60 a Fs.: 53 al 30/4/00 y $ 145,36 a Fs.: 55 al 11/5/00. Municipalidad de Vte. López: $ 1545,53 a Fs.: 66 al 5/7/00. Superficie s/títulos en autos: 210.50 m2. Visitar: los días 15 y 16 de agosto de 2001, en horario de 15 a 17 horas.- Seña: 30%- Comisión: 3%, Sellado de Ley: 0,5%, Arancel acordada 10-9-00 de la C.S.J.N.: 0,25%, al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 66.625. No procede la compra en comisión. y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Artíc. 133 del CPCC.; además dentro del quinto día de aprobada la subasta deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo previsto en el Artíc. 580 del CP. El adquirente en caso de resultar insuficientes los fondos, responde únicamente por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Informes: en autos y en la oficina del Martillero: calle J. Salguero 432 (Te. y Fax: 4983-2178/1793).

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/8 N° 17.054 v. 15/8/2001

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Celia Angeles Pérez, sito en Talcahuano 550, piso 6° de Capital Federal comunica por dos días en los autos "RIO DEL VAL, JOSE ANTONIO c/MAGDALENA, LUIS ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 104.239/98 que la martillera María Dolores Aguirre rematará el día 22 de agosto de 2001 a las 8.40 hs. en el salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, la Unidad Funcional N° 2 ubicada en el primer piso del inmueble con frente a la calle Bouchard N°937/39 entre las calles Vicente Damonte y Mamberti del Pdo. de Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. La unidad se halla integrada por los polígonos 00-02 y 01-01. El polígono 00-02 con sup. descubierta y total de 1,11 m2 y el polígono 01-01 con sup. total de 96,34 m2. Sup. total de la unidad funcional: 97,45 m2 y porcentual de 0,353%. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. A; Manz. 69; Parc. 4. Partida N° 133.546. Matrícula 22.438/2. De acuerdo a la constatación obrante en autos a fs. 176 se trata de una casa de material de construcción estándar con frente revocado y con revestimiento en algunos sectores. Tiene puerta de rejas de metal doble sobre la línea municipal y sobre la izquierda una escalera revestida en cerámicos por la que se accede a la puerta de entrada en primer piso con balcón a lo largo. Sobre la derecha hay una pequeña terraza al frente cuya losa sirve de techo a espacio guardacoche de la vivienda de planta baja. Tiene dos ventanales sobre el frente. Cerramientos de madera barnizada. Se ingresa a living comedor en L con pisos cerámicos. A su derecha, también sobre el frente un dormitorio con piso con moquette y gran placard de manera, hall de distribución y un baño totalmente instalado aunque sin bañera; otro dormitorio con piso cerámico que da a fondo y con la misma orientación la cocina que es grande tiene piso cerámico y posee muebles bajo mesada, dos bachas, cocina, calefón y heladera. Tiene buena luz y se encuentra desocupado. El barrio es de casas bajas de mediana categoría. Deudas: Dirección Pcial. de Rentas: $ 181,49 (fs. 53) al 18/06/99; Municipalidad de Lanús, ABL: $ 2.143,71 (Fs. 57) al 19/07/99. Aguas Argentinas: $ 103,31 (fs. 62) a 5/7/99; OSN (e.l.): s/deuda al 6/7/99 (fs. 65). Según lo informado a fs. 164 en el inmueble no se liquidan expensas ni hay administrador. Base: $ 25.000 Seña: 30%. Comisión: 1,5%. Sellado de ley. Arancel del 0,25% sobre el precio de venta aprobado por Acord. 10/99 CSJN. Al contado y al mejor postor. No se aceptará compra en comisión ni cesión de derechos del comprador. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá integrarse dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate y el comprador deberá depositar el mismo al contado, en el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales, si no lo hiciere y no invocare motivos, se ordenará nueva subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18/02/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Por el contrario, en caso de insuficiencia de fondos deberá hacerse cargo de la deuda por expensas comunes. Visitar el inmueble los días 20 y 21 de agosto de 2001 de 14.30 a 16.30 hs. Cualquier otro dato de interés consultar expte. o al Martillero en Tel. 4816-4452.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 14/8 N° 17.065 v. 15/8/2001

N° 28

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 28, Secretaría Unica, interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3°, comunica por dos días en autos: "LINIADO, CARLOS DANIEL c/BERTINAT, HUGO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 68.252/99 – Reservado), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 24 de agosto de 2001 a las 13.00 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta ciudad, una finca sita en la localidad de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Ingeniero Mitre N° 1100 esquina a la calle Calderón De La Barca, entre el N° 1111 de la calle Ingeniero Mitre y el N° 1436 de la calle Calderón De La Barca (fs. 143), designado su lote de terreno con el número Nueve "e" de la Manzana Veintitrés, con una superficie de 184,31 m2.; Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. D; Manz. 23; Parc. 9 "e"; Partida N° 143.403; inscripto el dominio en la Matrícula 58.183 del Partido de Lomas de Zamora (63), lo que surge del mutuo de fs. 3/14 y del título de fs. 76/79. Según mandamiento de constatación de fs. 141/142 e informe del martillero de fs. 143, el inmueble se encuentra desocupado y presenta, en su ingreso por la puerta lindera al portón del garage ubicado sobre la calle Calderón De La Barca, las siguientes comodidades: garage, de aproximadamente 11,00 m. por 4.00 m.; un ambiente grande o estar, de distribución; baño completo con antebaño; amplia cocina con artefacto y muebles bajo mesada; dos habitaciones; gran local al frente, que da a las dos calles ya citadas; pequeño patio del que nace una escalera que conduce a la terraza; y una habitación en la planta alta; todo en regular estado de conservación por falta de mantenimiento e higiene, no observándose manchas de humedad ni de filtraciones en paredes y/o techos. Deudas: fs. 74 OSN $ 284,00 más 15% por deuda judicial; fs. 112/115 Rentas $ 3.119,63 al 27-03-01; fs. 111 Municipales $ 8.866,99 al 04-04-01; y fs. 116 Aguas Args. S.A. $ 956,97 al 29-03-01. Base ad-corpus: U$S 63.726,13; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de ley; Acordada CSJN. 10/99, 0,25%; todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos. Conforme lo dispuesto por el Fallo Plenario "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el bien por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. Visitar los días 21 y 22 de agosto de 2001, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Marcelo J. Segon, secretario interino.

e. 14/8 N° 19.340 v. 15/8/2001

N° 49

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49 sito en Uruguay 714, piso 7°, de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos: "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/PEREA O PEREA ROMERO MIGUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 56.435/99) que el Martillero Público Saúl Rubén Brandenburg (Tel. 4382- 4948/8564), subastará el día 30 de agosto de 2001, a las 10 hs, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el bien sito en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, Mat.: 59.115, Lote 11, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-r, Sup. 25.508 m 5.608 cm2; Mat.: 59.116, Lote 12, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-k, Sup. 25.898 m2 9.059 cm2; Mat.: 59.117, Lote 13, Nom. Cat.: III, Parc.: 245j, Sup. 30.000 m2; Mat.: 59.118, Lote 14, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-h, Sup. 28.489 m2 8.920 cm2; Mat.: 59.119, Lote 15, Nom. Cat.: III, Parc.: 245-g, Sup. 27.263 m 8.222 cm2. Según constatación de fs. 248/Vta. el bien se encuentra ocupado por Antonio Wenseslao D'Lougi en carácter de casero del Sr. Perea Romero Guines Miguel el cual no vive permanentemente allí. El inmueble lo ocupa junto con su esposa Margarita Ester Maidana y un hijo menor, no existiendo más ocupantes. La casa del casero es de material, techo de chapa y consta de 3 dormitorios, baño, cocina comedor y galería de distribución y posee en su frente un galpón con cochera. La casa principal es de material y techo de chapa. La planta baja consta de cocina comedor, living con hogar, 3 baños, 4 dormitorios con pasillo de distribución y un pequeño cuarto. La planta alta consta de escalera de madera al primer piso, 2 piezas, baño y acceso a terraza. El estado de conservación es muy bueno en general. El quincho es de material, con techo de paja, con cocina pileta y parrilla. La pileta de natación es de material y posee dos baños en el fondo. Hay un galpón de altura de material y dos galpones de chapa con dos habitaciones y un galpón de criadero de ovejas y un molino en el fondo. Rodeando las dos viviendas hay campo con pastura y animales. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: U$S 1.493.225. Seña: 30 %. Comisión: 2 %. Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N. (Conf. Ac. N° 24/00): 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Exhibición 27 y 28 de agosto de 2001 de 11 a 13 hs. No procede la compra en comisión (art. 598, inc. 7° cpr, texto según art. 79 de la ley 24.441 y art. 3936 párrafo 2do. ap. c) del Código Civil, texto según art. 75 de la ley 24.441). Quien resulte comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden de S. S. y como de pertenencia a estos actuados. Se hace constar que estará a cargo del adquirente el pago de los impuestos y/o cualquier gabela que la DGI haya impuesto o imponga al tipo de operaciones como la que se ordena y que el precio que se obtenga en la subasta no contiene IVA. Asimismo se hace saber que en el caso corresponde la aplicación del fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecutivo" de fecha 18/2/99 por el cual el adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Registra deudas: Municip. Pilar: Deuda en concepto de servicios sanitarios residuales no está alcanzado por la Ordenanza Fiscal Impositiva en vigencia (Fs. 228/9); Municip. Pilar Conservación red vial y serv. ind.- al 22/5/00 $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 + $ 415,16 (Fs. 167/71) y Rentas Pcia. Bs. As. al 31/3/00 $ 147,05 + $ 160,39 + $ 1380,68 + 137,40 + $ 153,71 (Fs. 108/13).

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 14/8 N° 6429 v. 15/8/2001

N° 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 52 a cargo de la Dra. Mirta Graciela Fabris, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Silvia Noemí De Pinto, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de esta Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa, en los autos "MEHLE, ANA c/OLIVA, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipoteca - Ejecutivo", Expte. N° 100.888/99 (Reservado) que el martillero Julio Eduardo Abella rematará el día 30 de agosto de 2001 a las 10:30 horas en la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la calle Lezica 4241 entre las de Terrada y Roque Pérez, de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula N° 87.895. Nomenclatura Catastral: Circ. VII; Sec. A; Manz. 55 a; Parc. 5, de acuerdo a título agregado a fs. 100/107 de autos. Según mandamiento de constatación (fs. 141/vta.) el mismo se encuentra ocupado por el Sr. Miguel Angel Oliva, su esposa y sus cuatro hijos, en carácter de propietario, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero, en buen estado de conservación, en una superficie cubierta aproximada de 75 m2. y en un terreno de 10 mts. de frente por 50 mts. de fondo. Deudas: Rentas $ 447,19 al 4/10/00 a fs. 111/2; Municipal $ 1.562,56 al 29/8/00 a fs. 88/89/90; Aguas Argentinas $ 25,56 al 31/8/00 a fs. 81; OSN $ 33,21 al 10/8/00 a fs. 78. Venta ad corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21 y 22 de agosto de 2001, en el horario de 10 a 12 horas. Base $ 27.000 (pesos veintisiete mil) al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Acord. 24/00 0,25%, todo en dinero efectivo al bajar el martillo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden de la suscripta y perteneciente a estos autos. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCCN. Se deja constancia que con el dinero que se obtenga por la venta en subasta se saldarán las deudas que exis-

tieren con relación al inmueble y de acuerdo a los privilegios. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en subasta, en mérito a lo dispuesto en plenario de la Cámara Nacional en lo Civil en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso que el inmueble ser halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Para mayores informes ver el expediente o al martillero al teléfono 4372-6825.

Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Silvia Noemí De Pinto, secretaria.

e. 14/8 N° 16.992 v. 15/8/2001

N° 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 61, Secretaría Unica sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "CONS. COPROP. CANGALLO 715/17/21/25 c/GEOWELL S.A. s/Ejecución de Expensas - Ejecutivo" N° 85.950/98 que el martillero Juan Andrés Mielnik rematará el día 22 de agosto de 2001 a las 13:00 horas, en el salón de ventas de la calle Tte. General Juan D. Perón 1233, de esta ciudad: La Unidad Funcional N° 11 ubicada en el 9° piso, con una superficie cubierta de 198,16 m2.; descubierta 37,08 m2. Superficie total por piso y unidad funcional de 235,24 m2. Porcentual 7,02% forma parte del edificio sito en la Capital Federal, Parroquia San Nicolás, Circunscripción 14, con frente a la calle Cangallo (hoy Teniente General Juan Domingo Perón) Nros. 715, 717 y 725, entre las de Maipú y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14; Sección 1; manzana 11; Parcela 24A. Inscripto en la Matrícula 14-4036/11. Base $ 150.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Acordada 10/99). Todo en dinero efectivo. Corren agregados informes sobre deudas: Aguas Argentinas S.A. fs. 76/77 por $ 8.086,62 al 19/10/99; OSN (e/l) fs. 83/4 por $ 4.000,63 al 19/10/99; A.B.L. fs. 92 por $ 33.726,51 al 2/12/99; Expensas fs. 208 por $ 10.619,64 a abril de 2001; corre agregado escrito del martillero y fotografías a fs. 160 y vta. del 7/8/00, informando que atendió la Sra. Florencia Brea, DNI 23.626.129, empleada de la demandada, la unidad se ubica en todo el 9° piso, compuesto de recepción principal y anexa, con 9 despachos divididos por mamparas, 3 baños, cocina, archivo y sala de máquinas, en buen estado de conservación. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. La unidad podrá ser visitada los días 20 y 21 de agosto de 2001, en el horario de 14:00 a 16:00. Publicación 2 días Boletín Oficial y El Cronista.

Buenos Aires, 6 de julio de 2001.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 14/8 N° 17.024 v. 15/8/2001

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/PERALTA, HUMBERTO JUAN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 30.759/99 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de agosto de 2001 a las 12 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, la Unidad Funcional N° 20 del 7° piso del inmueble sito en la calle 7 N° 1245/9 de la ciudad de La Plata, Pcia. de Bs. As. N.C.: C. I; S. H; M. 579; P. 10-a. Matrícula 1979/24, que tiene una sup. de 93,27 m2. que adeuda: Municipalidad $ 2.521,39 al 31/3/00 (fs. 133), DGOS $ 1.795,79 al 15/3/00 (fs. 122) y Expensas $ 719,91 al 31/3/00 (fs. 116); Aguas Arg. fuera del radio servido (fs. 92), sin servicios de OSN (fs. 94). Por aplicación del apercibimiento prescripto en el inc. 3 del Art. 598 del C.P., el bien sale a la venta como si estuviere libre de deudas de Rentas. Del mandamiento de fs. 187 e informe del martillero de fs. 174, surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado en calidad de propietario. Se trata de un departamento a la calle que se identifica con la letra "A", que se compone hall de entrada, living y comedor. Amplia cocina con lavadero y una dependencia de servicio (dormitorio y baño). Por un hall interno, un baño completo y tres dormitorios, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 37.500. Seña 30%. Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. plenario de la Excma. Cám. Nac. en lo Civil de fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). Asimismo se hace saber que, aunque el comprador no tomara la posesión del bien dentro de los 30 días de aprobada la subasta, deberá asumir el pago del impuesto inmobiliario devengado a partir de dicho plazo (fs. 264, punto I y II). Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Exhibición los días hábiles del 15 al 21 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 14/8 N° 3005 v. 15/8/2001

N° 68

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la suscripta, con sede en Uruguay 714, piso 4, comunica por dos días que en los autos caratulados AEROMAR S.A. c/XX (fs. 99) s/Ejecución Hipotecaria", Exp. N° 44.307/99, el martillero don Alberto Washington Dana, rematará el 21 de agosto de 2001 a las 11:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, al contado, dinero efectivo, mejor postor, estado en que se encuentra y exhibe los días 17 y 20 de agosto de 2001 de 10 a 12 hs., los dos tercios (2/3) indivisos (fs. 114) del inmueble sito en la localidad de Bella Vista, Ptdo. San Miguel (ex Gral. Sarmiento), identificado como lote 18, Manzana D, con frente a la calle Munzon (ex Sáenz Peña), entre calles Senador Morón y Bourel (ex Andes). Nom. Cat.: Circ. I; Sec. F; Manz. 147; Parc. 21; Matrícula 63.787. Título de propiedad agregado a fs. 82/88. Superficie del lote: 10 mts.de frente por 31,60 mts. de fondo. Total 316 m2. Del mandamiento de constatación (fs. 128 y vta.) surge que el inmueble tiene chapa municipal N° 1023, con frente y entrada por la calle Munzon. Está ocupado por quienes dicen ser sus propietarios, no habiéndolo acreditado en autos. Cuenta con luz, gas y teléfono. Jardín al frente, 4 dormitorios, living comedor, cocina, baño y terreno vacío al costado. Al fondo espacio con césped y algunos árboles. Se encuentra en regular estado de conservación. Está sobre asfalto, a pocas cuadras de la estación del Ferrocarril Bella Vista, en zona residencial de muchas quintas. Base U$S 33.094. De no haber postores luego de media hora de espera, se rematará sin base (fs. 147). Seña 30%. Comisión 3% más IVA (fs. 125). Sellado fiscal 1% y Arancel CSJN 0,25 sobre importe de compra, todo en efectivo a la firma del Boleto de Compraventa. Deudas: Rentas fs. 77 $ 691,70 al 31/7/00; Servicios Sanitarios fuera de área al 24/8/00; Municipal de San Miguel fs. 107 $ 1.427,20 al 20/9/00. Se hace constar que no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes, para el caso que el inmueble ser halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cf. plenario Excma. Cámara Nac. de Apel. en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El edicto se publicará por dos días en el Boletín Oficial y La Nación.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 14/8 N° 17.049 v. 15/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica de la Dra. Patricia Barbieri, sito en Uruguay 714, 4° piso, Capital, comunica por dos días en autos: "SUCESION DE JOAQUIN SANCHEZ c/ALONSO, ANIBAL y Otros s/Cobro Ejecutivo de Alquileres", Expte. N° 24.448/87 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 17 de agosto de 2001, a las 10,30 horas, en el salón de la calle Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en el Pueblo de Valentín Alsina, Cuartel Tercero del Partido de Avellaneda, hoy Lanús, calle Portela (hoy Pallares) N° 3158, entre Choele Choel y Molinedo (hoy Armenia), Unidad 1, de la Provincia de Buenos Aires. Matrícula: 2245/1. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. B, Manz. 115, Parc. 5, U.F. 1. Superficie total para la Unidad Funcional de 109,43 m2. de acuerdo a plano característica PH 25-211-67. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 1052, $ 63,83 al 10/7/2000. Aguas Argentinas, fs. 1047/1048, inf. del 3/5/2000, $ 636,92 + 18,10 = $ 655,02. Municipalidad de Lanús, fs. 1049, al 31/5/2000, $ 1.174,99. Dirección Provincial de Rentas, fs. 1067 y fs. 1066, al 31/7/2000, $ 663,90 + $ 107,19. Expensas, según informe de fs. 1064, el inmueble se encuentra dividido en dos unidades de vivienda, con entrada común; dadas las características, no se abona suma alguna en concepto de expensas, careciendo de Administración. Títulos de fs. 1032/1036, reservados en sobre cerrado en Secretaría. Según constatación de fecha 2/9/2000, la zona es totalmente edificada y próxima a la Capital Federal. La misma cuenta con pavimentos, gas natural, agua corriente y cloacas. La Unidad se encuentra ocupada por la Sra. Silvia Domínguez, juntamente con su marido y dos hijos menores de 15 y 9 años. La misma consta de: acceso; pequeño patio abierto con escalera que lleva a la terraza; cocina comedor con pisos cerámicos, parcialmente azulejadas; hall de distribución; baño completo totalmente revestido con cerámicas, tanto sus pisos como paredes; dos dormitorios sin placard de aprox. 4 x 4 mts., con pisos de parquet y sendas ventanas a la calle. El inmueble se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento, y podrá ser visitado los días 15 y 16 de agosto de 2001, de 15 a 17 horas. Base: $ 16.950,00. En el supuesto de no haber postores, transcurrida media hora, saldrá la propiedad nuevamente a remate, sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC. Asimismo, deberán depositar el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (conf. Art. 580 del CPCC). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Asimismo, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 (cfr. Plenario de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac c/Ejecución Hipotecaria").

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 14/8 N° 17.053 v. 15/8/2001

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 70, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5°, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA c/UBIRIA CARLOS ERNESTO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado) exp. 93.841/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 29 de agosto de 2001 a las 13.40 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: Un inmueble ubicado en el Partido de San Isidro - Pcia. de Bs. Aires, frente a la calle O'Higgins 665 entre Int. Becco y Maestro Santana (según plancheta de fs. 122), edificado según título en lote diez de la manz. "C", compuesto de 8,66m de frente x 28,66m de fondo, sup. 248,20dm2. Nom. Cat. Circ. II secc. B manz. 62 parc. 15. Partida: 18.666. Según acta de constatación de fs. 111 labrada por el escribano designado, se trata de una propiedad que tiene al frente entrada para automovil, jardín: pequeño, pasillo al ingresar, amplia cocina-comedor, ambos con piso de cerámico, dos habitaciones y baño completo, encontrando en planta alta otra habitación con piso de cemento, en el fondo hay patio, jardín y galpón, en regular estado de conservación, observándose algunos deterioros, declarando el requerido que tiene línea telefónica N° 4747-6659, ocupado por el demandado Sr. Carlos Ernesto Ubiria CI(PF) N° 6.725.471 y sus dos hijos Ignacio y Maite Ubiria de 17 y 12 años de edad. Deudas: fs. 157/58 Municipales $ 4.099,93 al 21-5-01 fs. 152 A. Arg. $ 38,35 al 16-5-01 - fs. 181 Rentas $ 2.472,53 al 10-5-01. - fs.162 O. San $ 132,15 al 30-5-01. Base Ad-corpus U$S 29.619. Seña 30% - Comisión 3%. Sellado 1% - 0,25% AC. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441), como así tampoco la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina; Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Visitar los días 25 y 27 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 14/8 N° 17.063 v. 15/8/2001

N° 94

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 94, a cargo del Dra. Cecilia Yolanda Federico - Secretaría única a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 - P. Baja - de Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CICALESE JORGE RAUL c/MERCURI LORENZO s/ Ejec. Hipot. (expte: 95.314/00) que el Martillero Roque Mastandrea procederá a rematar el día 21 de agosto de 2001, a las 8 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Madariaga 6271/3/3 A, entre Timoteo Gordillo y Cañada de Gómez, unidad 2 de la planta baja y unidad complementaria I de la planta baja, de esta Capital Federal. - Nomenclatura Catastral: Circ: 1 - Sec: 82 - Manz: 58 - Parcela: 35 Matrícula: FR157358/2- La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado físico y juridíco en que se encuentra. Superficies: UF.2: 91,37 m2. Porcentual: 51,25% y de la U. Compl.l: 17,48 m2. Ocupado por la demandada; y que con entrada por un pasillo común, consta de: Dos plantas, con un garage para un coche, complementaria de dicha unidad. En planta baja: Patio cubierto - Cocina Dos dormitorios - Hall - Un baño completo - Comedor con salida a un jardín - por escalera se accede a planta alta: Un dormitorio - Un quincho cerrado. No existe consorcio, ni paga expensas comunes. El inmueble se halla en buen estado de uso y conservación. Deudas: G.C.B.A.: $ 2153,26 (F° 83/84 del 20 y 23/3/01) - Aguas Argentinas: $ 308. (F° 76 al 20/3/01). Visitar 15 y 16 de agosto de 2001 en horario de 15 a 17 horas. Seña: 30%. Comision: 2%. Arancel acordada 10/9100 de la C.S.J.N: 0,25%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base: U$S 40.000. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el Artíc. 133 de CPCC. Además deberá integrar el saldo del precio, dentro de los cinco días de efectuada la subasta y no procede la compra en comisión s/Artíc. 598 del C.P. modificado por Ley 24.441. El adquirente en caso de resultar insuficientes los fondos, responde únicamente por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18-2-99). Las ofertas en el acto de la subasta no podrán ser inferiores a los pesos cien ($ 100). Informes: En autos y en la oficina del Martillero, calle J. Salguero 432 (Te. y fax: 4983-2178/1793).

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/8 N° 17.051 v. 15/8/2001

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, a cargo del Dr. Carlos Alberto Domínguez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FERNANDEZ, ESTELA MARY s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 52.024/2000, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 22 de agosto de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en el Pasaje de Las Ciencias 1020 de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 6. Sec. 40. Manz. 3 c. Parc. 4. Matrícula 6-6521. Sobre título mide 8 mts. 65 cm. de fte. al SO, 8 mts. 65 cm. contrafrente al NE, 8 mts. 74 cm. de fondo costado SE, 8 mts. 75 cm. en su otro costado NO. El inmueble se compone de pasillo de ingreso, living-comedor, baño completo, cocina, y patio descubierto, todo ello en planta baja. Por una escalera de madera que comienza en el pasillo antes mencionado se accede a un dormitorio ubicado en un entrepiso y por la misma escalera se accede a la planta superior que se compone de dos dormitorios. Se deja constancia que el inmueble se encuentra en regular estado de conservación, libre de bienes y ocupantes, haciendo saber que la vivienda se halla sin sus instalaciones del baño

y cocina, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 31.800,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Arg. al 12-2-01 $ 230,42 fs. 68 G.C.B.A. al 8-2-01 $ 73,22 fs. 72. O.S.N. al 1-3-01. No registra deuda. Fs. 126. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro del plazo de diez días corridos desde la efectivización del remate, bajo apercibimiento de devengarse intereses que se fijan a la tasa pasiva promedio mensual que publica el Banco Central de la República Argentina y hasta la oportunidad del art. 580 del Cód. Proc. Que también se deja constancia que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, pero sí respecto de las expensas comunes ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" - Plenario del 18 de febrero de 1999-). Se deja constancia que se encuentra prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión de boleto de compraventa. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 16, 20 y 21 de agosto de 2001 de 15.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Deborah B. Aleandri, secretaria.

e. 14/8 Nº 17.057 v. 15/8/2001

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos: "MEDAGLIA, ALBERTO AMERICO c/ COQUI, JUAN CARLOS CESAR s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 89.567/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 22 de agosto de 2001, a las 11,30 horas en el Salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en 14 de Julio N° 1329/31/33 Unidad Funcional N° 54, matrícula 15-78.574/54, Capital Federal, N.C.: C. 15, S. 49, M. 152, P. 5N, que mide Sup. 60,50m2, porcentual 1,10%; que adeuda: OSN $ 23,92 al 29/3/01 (fs. 54), Aguas Arg. $ 167,18 al 29/3/01 (fs. 53), GCBA $ 333,91 al 29/3/01 (fs. 52), Expensas $ 2.474,52 al 27/3/01 siendo el valor de las expensas a febrero/01 de $ 130. De la constatación realizada por el Martillero surge que se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Se trata de un departamento de cuatro ambientes identificado con la letra "E" del 9° piso del inmueble, compuesto de un hall de entrada; living-comedor; pasillo distribuidor a tres dormitorios, todos con placard y pisos de parquet. Cocina-lavadero, y un baño completo con bañera; estos ambientes tienen paredes azulejadas, y pisos de baldosa cerámica. El estado de uso y conservación es bueno. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 32.000. Seña 30%, comisión 3%, y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el Art. 133 del C.P. y el saldo de precio se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto de que no se depositará el saldo de precio dentro de los 30 días de realizada la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Exhibición: los días hábiles del 15 al 21 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
José Luis González, secretario.

e. 14/8 Nº 2967 v. 15/8/2001

N° 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "BANKBOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/FEICHTENSCHLAGER ERWIN y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 7451/00, que el martillero Miguel A. M. Soaje rematará el 22 de agosto del 2001, a las 9 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la Pcia. de Bs. As, Localidad de Hurlingham, lotes 1 y 2 de la manzana 419, con frente a las calles Williams y Adrián Luna, matrículas 2548 y 2549, que miden el lote 1: 17m de fte. al NO, 7,70m al NE, 4,24m ochava, 20m al SE, 10,70m al SO, Sup. 209,50m2 y el lote 2: 10,70m de fte. por 20m de fondo, Sup. 214m2. Del informe realizado por el Martillero surge que el inmueble se encuentra habitado por el demandado en calidad de propietario, junto a su cónyuge y cuatro hijos, todos mayores, con sus respectivas esposas y cinco hijos menores. El inmueble está compuesto de dos lotes de terreno. Uno con entrada por Luna 1794 esquina Williams, presenta un cerco de rejas, con un patio utilizado en parte con una pileta plástica y jardín, como para el estacionamiento de vehículos sobre uno de los laterales. En una planta y con galería en su frente, el inmueble está dividido internamente en tres sectores. El primer sector da a la calle Williams, con entrada por el lateral de un patio descubierto que rodea el inmueble, consta de living-comedor, dos dormitorios, baño (con ducha), y cocina; todos los pisos son de baldosa cerámica; y la cocina y el baño están azulejados. El segundo sector, tiene frente al patio descubierto, y está compuesto de cocina-comedor; un dormitorio y un baño; todos los ambientes con detalles de terminación o construcción; y el tercer sector que da sobre la calle Luna, con entrada también por el patio descubierto, está compuesto de cocina-comedor, un dormitorio, y baño. En otro lote, por Luna 1788, es una construcción de dos plantas con local a la calle y entrada a un pasillo. El local posee sobre su frente cortina de enrollar, y está transformado en vivienda, compuesto de un dormitorio, cocina, y baño, todo sin terminar, aunque está habitado. Por el pasillo, se comunica por una puerta lateral al patio interno descubierto del terreno lindero. Por otra al local y por otra al fondo, que es un jardín con un galpón precario donde se guardan materiales; por escalera exterior y descubierta, a una construcción ubicada encima del local, que se compone de dos dormitorios, cocina comedor y un baño, también a medio construir y habitado. Todo se encuentra en mal estado de uso y conservación. Los que adeudan: Rentas $ 1.368,92 al 24/1/01 (fs. 257), Municipalidad $ 4.306,45 al 20/4/01 (fs. 317), no cuenta con los servicios de O.S.N (fs. 252) y se encuentra fuera del radio servido por Aguas Arg. (fs. 249). Los certificados de dominio son de fecha 26/3/01 (fs. 266) e inhibiciones de fecha 28/2/01 (fs. 274). Base u$s 47.000. Seña 30%, Comisión 3%, sellado de ley 0,5% y arancel (Acordada 24/00) 0,25% al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art.133 del C. P .C. C. y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del mismo código. No procede la compra en comisión (art. 79 inc. 7 de la ley 24.441). Conforme plenario de la Cámara Civil en autos "Servicios Eficientes S. A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión siempre que el precio no alcance para solventarlas, no así para el caso de las expensas comunes. Exhibición: los días hábiles del 15 al 21 de agosto de 10 a 12 horas. Para más datos consultar en autos o al martillero 4374-0173.

Buenos Aires, 29 de junio de 2001.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 14/8 N° 2971 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 100 a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Battaini, sito en Talcahuano 550, 6° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en autos "BOUZADA, LUZ c/CURZIO, ROLANDO VICENTE s/Ej. Hip." Expte. N° 44.016/2000, que el martillero José Enrique Cardoso subastará el día 23 de agosto de 2001 a las 8.30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Pte. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Garibaldi 1145/49 U.F. N° 2, P.B. y 1° Piso, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 1416/2. Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. A, Manz. 2, Parc. 20. U.F. Dos. Polígono 00/02 con superficie total de 136 m 14 dm (fs. 130) Según constatación de (fs. 147) realizada por el martillero al inmueble se accede por un pasillo angosto de aprox. 20 m. por la numeración 1149 de la calle Garibaldi y consta de P.B., living comedor, cocina completa y pequeño toilette con piso de cerámica, en Planta Alta, 3 dormitorios, 1 en suite y un baño. Todo con moquete, en regular estado de conservación. El bien se encuentra en posesión de los acreedores hipotecarios (fs. 128) Deudas: A.A. $ 2.570,74 al 17/2/01 (fs. 125); A.L. $ 4.254,39 al 6/11/00 (fs. 88) Rentas $ 892,86 al 31/10/00 (fs. 82). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Excma. Cámara del Fuero en Plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99. Certificado de Dominio N° 119804 del 10/4/01 (fs. 129) y Certificado de Inhibiciones N° 0462998/0 (fs. 134) y 0463001/1 (fs. 136) al día 11/04/01. Base $ 60.000. Seña 30%, Comisión 3 %; Sellado de Ley 1%. Acordada 24/00 (CSJN) del 0,25% sobre el precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5to.día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del CPCC. No procede la compra en comisión. Exhibición: El día 16/8/2001 de 14 a 17 horas. Para mayor información dirigirse al expediente o al martillero al teléfono. 15-4497-2223.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
María Cristina Battaíni, secretaria.

e. 14/8 N° 17.059 v. 15/8/2001

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos: "RODRIGUEZ, DORALINA c/PARODI, VIRGINIA MARIA s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 16.840/00 que el martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 23 de agosto del 2001, a las 11 horas en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, un inmueble sito en la Avda. Rivadavia N° 4403/05/07/09 esquina Yatay 8/12/16, piso 11, Unidad Funcional 65 de esta Capital Federal, matrícula 7-1671/65; N.C.: C. 7, S. 17, M. 1, P. 36c, que mide Sup. 67,40 m2, porcentual 1,30% que adeuda GCBA c/deuda $ 67,58 al 28/2/01 (Fs. 121) + 2.196,12 al 19/1/01 (fs. 119) + c/deuda $ 346,23 al 15/9/00 (fs. 107); Expensas $ 4.784 al 31/8/00 (fs. 58), Aguas Arg. $ 230,72 al 1/9/00 (fs. 60), sin deuda de OSN al 5/9/00 (fs.68). Del informe del Martillero surge que el inmueble se encuentra libre de ocupantes y de ocupación. Se trata del departamento identificado con la Letra "C" del piso 11 con entrada común por Yatay Nro 12 al que se ingresa a un hall de entrada, que da la cocina con artefacto cocina instalado y mesada de acero inoxidable con dos bachas, con muebles sobre y bajo mesada, piso cerámico y paredes azulejadas con lavadero cubierto y una dependencia de servicio (dormitorio y baño); y a un living-comedor con balcón corrido a la calle Yatay. Por un pasillo distribuidor, con placard de 6 puertas; da a un baño completo con bañadera; y a dos dormitorios, con placards ambos a la calle y uno al balcón. Los pisos de los ambientes se encuentran moqueteados. Todo está en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base $ 40.000. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Exhibición: los días hábiles del 16 al 22 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Daniel Rubén Tachella, secretario.

e. 14/8 N° 2968 v. 15/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Secretaría N° 2, con sede en Av. R. S. Peña 1211, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "TRAVERSO NORMA ISABEL c/GUTIERREZ JULIAN EDUARDO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 78.147, que el martillero Ensoli Elpi, (CUIT 20-04759033-8), subastará el 23 de agosto de 2001, a las 10,20 horas, en el salón de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble señalado como Unidad Funcional N° 27, piso 2°, Av. Corrientes 6031/35, Capital Federal. Se trata de un departamento que consta de: hall entrada, un dormitorio, por pasillo al baño, living, cocina y balcón a la calle, todo en buen estado de conservación y uso, desocupado. Superf. total 35,99 m.c. porcentual 2,88%.- Venta "ad-corpus". Base $ 21.000.-, contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, y 0,25% de arancel de subasta judicial (acordada 24/00 CSJN) todo en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: por Expensas $ 5.504.- al 29/II/00. Se deja constancia que en las expensas, se incluyen las deudas de Aguas Argentinas y de ABL, por venir las mismas en partida global. Nomenc. Catastral: Circ. 17, Sec. 33, parcela 2A, subparcela 14, partida 3579 911/03. Dentro del quinto día de aprobada la subasta, el comprador, sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio, (art. 617 y 619 del CC texto ley 23.928), en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. No procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 de Código Procesal, modificado por el art. 79 de la ley 24.441. En atención a lo resuelto por la Exma. Cámara Nacional de Apelaciones en el fallo plenario recaído en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" hágase constar en los edictos que "no corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta, no alcanza para solventarlas", sin perjuicio, de que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El inmueble será exhibido los días 21 y 22 de agosto, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 14/8 N° 19.502 v. 15/8/2001

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, comunica por dos días en autos "VICENTE, RUBEN JOSE c/BONELLI, CLAUDIO (D.N.I. 13.965.465) s/Ejecutivo" Exp. 69.894, que el martillero Carlos M. Bruno (CUIT 20-08392455-2) subastará el 22 de agosto del 2001 a las 10 horas, en el salón de la calle Pte. Tte. J. D. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad N° 1 y 2 de la Planta Baja del inmueble sito con frente a la calle José León Suárez 1591/93/95 esquina Acasusso 7507 de la Capital Federal, matrícula 1-75.318/1 y 2, N.C.: C. 1, S. 74, M. 13a. P. 1. La U.F. N° 1 mide: 86,72 m2, porcentual 23,65% y adeuda: O.S.N. sin deuda al 24/3/99 (fs. 40),GCBA $218,78 al 16/4/99 (fs. 49), Aguas Args. sin deuda al 10/3/99 (fs. 35) U.F. N° 2 mide 74,81 m2, porcentual 76,35%, y adeuda: OSN $ 27,68 al 24/3/99, (fs. 41); GCBA $ 423,12 al 16/4/99 (fs. 48) sin deuda de Aguas Arg. al 10/3/99 (fs. 34). Del mandamiento de constatación (fs. 158) surge que el inmueble consta de un pasillo, un dormitorio de 4 m por 4 m, un dormitorio, un baño, una cocina-comedor, un lavadero cubierto, un garaje descubierto, un patio descubierto con un cuarto para depósito de 4 m por 2,50m. En caso de corresponder IVA va cargo del comprador. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 26.600. Seña 30%, Comisión 3% y Arancel (Acordada 24/00) 0,25% todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. y dentro del 3er. día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del C.P. Exhibición. los días hábiles del 15 al 21 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Héctor Luis Romero, secretario.

e. 14/8 N° 2965 v. 15/8/2001

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 a cargo de la suscripta, sito en Av. Callao N° 635, P. 6°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "OPEN JEAN SRL s/Concurso Preventivo" Expte. 79060, que el día 17 de agosto de 2001 a las 8 y 40 hs. en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará los siguientes bienes: Lote 1: APC Samsung-Improsam Epson LX300, tres mostradores, aire acondicionado Surrey y un equipo, 14 cuerpos de estantería Morwin, 1 escritorio, 1 mesa, TV Panasonic, 1 escritorio metálico, radio grabador Sanyo, aire acondicionado en desuso y numerosos lotes de ropa para hombre y mujeres, distintos talles, medidas y marcas s/cantidades indicadas en inventario. Unas 300 cajas en mal estado por desuso y tiempo transcurrido, modelos antiguos. Unas 100 cajas con unidades de slips, 350 paquetes con latas de slips y 100 cajas de slips, todo en pésimas condiciones. Se exhiben en Av. Pueyrredón 406, Capital, los días: 14 y 15 de agosto 2001, en el horario: 16 a 18 hs. Lote 2: 200 cajas conteniendo; slips, medias, pantalones, cam-

peras, camisas, sweters, chombas, chalecos sin manga, remeras, 1 cinturón, 1 PC desarmada e impresora Epson c/Monitor Ecovisión, no funciona y un comunicante para tarjetas de crédito y papelería comercial. Se exhiben en Av. Rivadavia 6720, Planta Baja, local 1, Capital, los días: 14 y 15 de agosto 2001 en el horario: 10 a 12 hs. Sin Base, al contado, en efectivo y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel: 0,25%. IVA incluido en el precio, el comprador debe dentro del 3° día dar a conocer el nombre de su eventual comitente, art. 591 CPC.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Sylveira, secretaria.

e. 14/8 Nº 359.506 v. 15/8/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en autos "SUDAMERICANA DE AVIACION S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes - CUIT 30-65731626-8 (Expte. 38.265)", que el martillero Miguel de Elizalde, CUIT 20-04372458-5 (4374-8233) rematará el viernes 24 de agosto de 2001, a las 13 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, las aeronaves que se indican a continuación: 1) Fokker F 27, Mat. LV-WEB, MK 200, modelo 1965 N° de serie 10.272. Base: $ 78.800 y 2) Fokker F 27, Mat. LV-WEL, MK 200, modelo 1965, N° de serie 10.276. Base: $ 48.800 (con faltante de un motor) ambos en el Aeropuerto de Ezeiza. Ambos al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel Of. de Subastas Judiciales 0,25%. El saldo de precio se podrá abonar dentro de las 24 hs. del remate, lunes 27 de agosto de 14 a 15 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital y la entrega se realizará a partir de la fecha de pago, dentro de los diez días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de multa y en días a convenir con el martillero. Documentación parcial a disposición de los interesados en las oficinas del martillero. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las aeronaves,se venden en el estado en que se encuentran y que el comprador declará conocer y aceptar. Será a cargo del comprador el retiro de las aeronaves, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhiben en días y horas a combinar con el martillero.

Buenos Aires, a los 11 días del mes de julio de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 14/8 Nº 17.010 v. 15/8/2001

N° 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, sito en Dnal. Roque Sáenz Peña N° 1211, 2° piso, Capital, comunica por un día en autos: "RIKE S.A. c/BREIDE SUSANA s/ Ejec. Prend." Expte. N° 39.485, que el martillero Alberto Davel (C.U.I.T. N° 20-06004530-6, rematará el día 17 de agosto de 2001 a las 11,45 hs. en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital, lo siguiente: "Monitor Fetal marca Sínicaid modelo Team Duo N° 972764 y Printer marca Sonicaif modelo 8900-6959 N° 894961, en el estado en que se encuentra. Condiciones de venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 800. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Acord. N° 24/00 C.S.J.N. IVA 10% solventado por el comprador en el caso que corresponda sobre el precio de venta que será retenido por el martillero en el acto de la subasta. Exhibición 15 y 16 de agosto de 2001 de 10 a 12 horas, en el lugar donde se encuentran o sea calle Iriarte N° 2727, Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del 5° día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del Cód. de Proc.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 14/8 Nº 19.397 v. 14/8/2001

N° 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, Secretaría Nº 14, sito en Av. Roque S. Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "BANCO BISEL S.A. c/MATTEUCCI, MARIO OSCAR s/Oficio ley 22.172 (Expte. N° 66.551)" que el martillero Miguel de Elizalde (4374-8233), rematará el viernes 24 de agosto de 2001 a las 10:30 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el departamento ubicado en esta Capital Federal, calle Gallo 1435, 5° piso, Dto. "C", U.F. 22, Sup. 32m.c.59, Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 15, Ma. 83, Pa.19. A dos cuadras de la Av. Santa Fe entre las calles Charcas y Mansilla. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero. Tiene agua caliente por calefón y calefacción individual. Es regularmente luminoso y está en buen estado general. En casa de 9 pisos con 4 departamentos por piso y 2 ascensores, con buena entrada. Está ocupado por el propietario y sus dos hijos. Base $ 6.090,08. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25%. En efectivo. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Adeuda: G.C.B.A. al 25/8/00 $ 347,10; OSN sin deuda y Aguas Arg. al 26/2/99 $ 16,31. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, serán a cargo del comprador, quien deberá denunciar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente, abonar el saldo dentro del quinto día de aprobada la subasta y constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se exhibirá el lunes 20 y martes 21 de agosto de 2001 de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, a los 12 días de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 14/8 Nº 17.011 v. 15/8/2001

N° 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ALVAREZ ROBERTO DANIEL (DNI. 14.870.184) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 67.684, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-04138967-3) el 21 de agosto de 2001 a las 13:08 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Duna SX 1.6/1997, motor 159 A30388357587, chasis 8AP155000 V8403560, dominio BPD 601. Sin Base. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 1.968,65 al 16.4.01 hasta la 1° c/01 (fs. 87). Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 14/8 Nº 17.041 v. 15/8/2001

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en R. S. Peña 1211, P.B., Capital, comunica por 2 días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/MANQUEMILLA SANTIAGO DANIEL (DNI 20.843.568) y Otro s/Ejec. Prendaria", expte. 71.646, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 21 de agosto de 2001 a las 14,27 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Renault 12 TL M 1.6/1993, motor 5897210, chasis L813-020788, dominio WCQ 811 (anterior U 103.163). Base: $ 1.720,10. De no haber oferentes a la 1/2 hora será ofrecido Sin Base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por impagas $ 778,90 al 12.3.01 (fs. 92) que estarán a cargo del comprador. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 N° 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario (int.).

e. 14/8 Nº 17.039 v. 15/8/2001

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 por la Secretaría Nº 24, a mi cargo, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, comunica por dos días en los autos: "SEMENIC SILVIA y Otros c/PARISI GERARDO JOSE s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 63077), que el martillero Gastón Luis Labourdette rematará el 22 de agosto de 2001, a las 13,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, la Unidad Funcional N° 151, designada con la letra "A", ubicada en el Noveno Piso; la Unidad Funcional N° 72 (cochera), ubicada en Planta Baja y la Unidad Complementaria N° VIII (baulera), ubicada en la Planta Sótano, de la finca sita en Avda. Callao 1334/ 48/52. Matrícula: FR 19-4122/72; 19-4122/151 compl. VIII. La unidad funcional N° 151, tiene entrada por el 1348 de Avda. Callao y consta de las siguientes superficies según título (fs. 88/93): cubierta 149,68m2; Semicubierta 17,64m2; balcón 3m2. Total por piso 170,32m2. La unidad N° 72, con entrada por el 1334 de Avda. Callao con 10,29m2 y la unidad complementaria N° VIII, 2,60m2. Porcentuales de dominio respectivamente: 1,56%, 0,05% y 0,01%. Se trata de un semipiso al frente, con palier privado, hall de entrada, living sobre balcón terraza, comedor, 3 dormitorios, el principal en suite y con balcón, 2 baños, office, cocina lavadero y habitación y baño de servicio, todo en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. La venta se realizará al contado y mejor postor, con una Base de U$S 95.000, debiendo abonar quien resulte comprador en el acto del remate: Seña 30%; Comisión: 3%; Arancel CSJN 0,25% todo en dinero en efectivo, el saldo de precio deberá depositarlo el comprador en el Banco Ciudad Suc. Tribunales, en la cuenta de autos dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin que medie notificación alguna, bajo el apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 580/584 del CPCC. No procede la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Fíjase el plazo para presentar ofertas bajo sobre conforme Art. 104.6 R.J.C., hasta el día 21 de agosto de 2001 las 12 hs. momento en el cual se procederá a su apertura, haciéndose entrega de las mismas al martillero. Deudas: respectivamente para las UF N° 151, N° 72 y Compl. VIII: Aguas Arg. $ 491,86; $ 19,16 y $ 14,62, todas al 10/7/96. OSN: $ 198,04; $ 3,61 y $ 2,81 todas al 19/7/96. ABL haciendo efectivo el apercibimiento del art. 598 inc. 3° del CPCC dicho inmueble podrá subastarse como libre de deudas expensas total por las tres unidades $ 5.944 al 21/11/00. Exhibición 16, 17 y 18 de agosto de 2001, de 10 a 13 hs. Informes: 4372-9616 4371-5396.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 14/8 Nº 17.045 v. 15/8/2001

Por disposición del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Ojea Quintana, Secretaría N° 120, a mi cargo comunica por dos días en los autos caratulados "SOULA MARTA SUSANA c/ONETO JORGE ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria Expte. N° 18.475/00, que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo, CUIT 20-04535407-6, rematará el día 21 de agosto de 2001 a las 11 hs. en el salón Tte. Gral Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un automotor marca Peugeot, modelo 504XSD TF año 1995, motor marca Peugeot N° 689041, Dominio AIU 959, Chasis marca Peugeot, Nro. 5364674, en efectivo, al contado y al mejor postor con la Base de $ 3.107.- Comisión del 10%, el rodado será entregado previo pago total, en el estado que se encuentra y exhibe por lo que no se acepta reclamo alguno por el estado del mismo. Adeuda: (patentes) $ 1.291,13.- más $ 567,93 no consolidadas (fs. 95/96), a cargo del comprador quien deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPr. Hácese saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventada por el comprador. El bien se exhibe los días 16 y 17 de agosto de 2001 de 10 a 12 hs. en Castro Barros 839 de Cap. Fed. Se reciben ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento del Fuero en el tribunal hasta las 12 horas del día anterior a la subasta. Una vez aprobada la subasta y designado el comprador definitivo, no se admitirá la cesión del boleto de compraventa judicial ni ninguna otra transferencia de derechos de cualquier índole. Los gastos de transferencia y/o escrituración que se irrogan, así como los de traslado y/o cualquier motivo análogo, será a cargo del comprador en el remate. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero Tel: 4374-8732/2397 de 9 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 14/8 N° 17.044 v. 15/8/2001

N° 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 34, sito en calle Talcahuano N° 550, 6° piso, Capital Federal comunica por 1 día en autos: "A.D.M. S.A. c/SABEH WALTER s/ Ejec. Prend." Expte. N° 21518/99, que el martillero Alberto Davel rematará el día 17 de agosto de 2001 a las 12.15 horas en el Salón de Subastas de la Corporación de Rematadores sita en calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, lo siguiente: Ecógrafo marca Aloka modelo SSD - 500 n° 332 4872" y "Transductor marca Aloka modelo UST - 934N - 3,5 N° 2232585 y "Video Printer marca Mitsubishi Modelo P, 90U N° 3104. En el estado en que se encuentra. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 4.090,04.- Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25% Acordada N° 24/00 C.S.J.N. I.V.A. 21% solventado por el comprador sobre el precio de venta que será retenido por el martillero en el acto de la subasta. La exhibición se realizará los días 15 y 16 de agosto de 2001 en el horario de 10 a 12 horas respectivamente en el lugar donde se encuentra o sea calle Iriarte N° 2727, Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, dentro del 5° día de aprobada la subasta de acuerdo al art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. 1 día Boletín Oficial.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/8 N° 19.398 v. 15/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, y sito en la calle Talcahuano 550, Piso 6° de Cap. Fed. Secretaría N° 34, comunica por 2 días en autos: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/ MORRONI ROBERTO VALENTIN y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 79.935/97 que el martillero Aldo Jorge Tellería rematará el 13-9-01 a las 11 hs. en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. y con la base de $ 53.818,80, o sea el equivalente al 50% de las 2/3 partes de su valuación fiscal de fs. 131/132, un inmueble 50% indiviso sito en la calle Formosa 191/99 esq. Doblás 392, Piso 3° U.F. N° 3 Dpto. N° 3 y U.C. N° III Planta sótano y U.C. N° VIII P.B. 1/10 avas partes indivisas, de Cap. Fed. Mat. F.R. 6-10681/3 - Sup. ad corpus 171 mts. 26 dm.2. - Porcentual 12 con 94 cent. % - Nom. Catastral: Circ. 6 - Secc. 40 - Manz. 131 - Parcela 23 - Partida N° 3.531.901 - U.C. N° III - Sup. ad-corpus 5 mts. 16 dm.2 - Porcentual 0 con 39 cent. - Partida N° 3.531.908 y U.C. N° VIII - Sup. ad-corpus 160 mts. 65 dm.2. Porcentual 6 con 34 cent.% - Partida N° 3.531.913 - Consta de: 2 puertas de entrada, 1 hall, 1 living comedor, 2 balcones, 2 dormitorios más 1 de servicio, 1 cocina, 3 baños más 1 de servicio, 1 lavadero, en la Planta sótano 1 baulera, y P.B. 1 cochera. El inmueble se encuentra ocupado, en buen estado de conservación. Debe: M.C.B.A. fs. 115 al 8-10-98 $ 8.719,79, fs. 135 al 2-9-98 $ 60,98, fs. 136 al 2-9-98 $ 335,90 - O.S.N. fs. 113 al 9-9-98 no adeuda - Aguas Arg. fs. 103 al 2-9-98 $ 607,34, fs. 104 al 2-9-98 no adeuda, fs. 105 al 3-9-98 no adeuda, fs. 106 al 4-9-98 no adeuda - Expensas fs. 112 al 31-8-98 $ 548,00. Exhibe días 11 y 12 de setiembre de 2001 de 10 a 12 hs. Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% (CSJN) a cargo del comprador - Al contado, mejor postor y dinero en efectivo. No procede la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día hábil anterior a la fecha de subasta. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Mayores informes consultar el expediente. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 14/8 N° 16.996 v. 15/8/2001

N° 18

El Juzgado Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, p. 7°, Capital, comunica por 2 días en: "MASTELLONE HNOS. S.A. c/SAN ANTONIO HNOS. S.R.L. s/Ejec. Prendaria", Expte. N° 39.194, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 21 de agosto de 2001 a las 14:25 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentran y exhiben: una Pick-Up Chevrolet 10, año 1974, motor Perkins PA4556774; chasis Chevrolet F083544, dominio UOD-474, Base: $ 2.520; de no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base: $ 1.890 y luego sin base, adeuda por patentes impagas $ 235,97 al 23-10-00 (fs. 133); y un Chevrolet 10, año 1976, motor Perkins PA4156362, chasis Chevrolet F136915, dominio UOD 472, base: $ 3.000, de no haber oferentes a la 1/2 hora saldrá con base: $ 2.250 y luego sin base, adeuda por patentes impagas $ 360,39 al 10-11-00 (fs. 114). Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. El comprador debe recibir el automotor libre de todo gravamen, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados con el producido del remate y de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 ley de prenda. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/5 del Regl. del Fuero hasta las 12 hs. del 20-8-01, que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en el establecimiento Conser S.A., sito en Acceso Oeste km. 56 sobre colectora (segunda bajada a partir de peaje de Gral. Rodríguez), Ptdo. Gral. Rodríguez, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/8 N° 17.062 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ABELAYRAS, MARIO RAUL s/ Quiebra" Expte. 32.809 que el Martillero Público Federico D. Sorribas (CUIT 20-04487125-5) rematará el día 24 de agosto de 2001 a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el local comercial ubicado en Lavalle 2502/06 esquina Larrea 494/96/98, Unidad Funcional nro. 2 de la planta baja con entrada por el número 496 de la calle Larrea. Superficie 16,63m2. Porcentual 7,31%. Matrícula 11-2666/2. Nomenclatura Catastral: Circ. 11 Secc. 9 Manz. 20 Parc. 1A. Desocupado. Base $ 40.000: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN. 0,25%. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, hasta el día 23 de agosto de 2001 a las 12 horas que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. No se acepta la compra en comisión, ni la

cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir este con quien efectivamente efectuare la oferta. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles establecida en el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue en su caso la escritura de protocolización de las actuaciones en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la sindicatura deberá liquidar el importe correspondiente y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición de dicho instrumento. Exhibición: 15 y 16 de agosto de 2001 en el horario de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 14/8 N° 19.507 v. 21/8/2001

N° 20

El Juzgado en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, Talcahuano 550, piso 7° Capital Federal, comunica por 3 días en autos: "PREISZ, HORACIO RAUL c/AMOEDO, PEDRO PABLO ORLANDO (L.E.: 7.599.866) y Otro s/Ejecución Prendaria", Exp. 82.466, que el Martillero Miguel. A. M. Soaje (CUIT 20-07602877-0) el 22 de agosto del 2001 a las 12,30 horas en Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, rematará en el estado que se encuentra y se exhibe un automotor marca Rover, sedán 5 puertas, modelo 214 SLI/1996, motor 14K4FJ70110718, chasis SAXXWYWHNBD213234, dominio ASF-691, sin base, Comisión 10% + IVA, Arancel 0,25%, todo en efectivo. Adeuda por patentes impagas $ 5.425,44 al 30/11/00 que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta las 10 hs. del 21 de agosto, que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día. Exhibición: todos los días en el horario de 10 a 16 hs. en el garage de la calle Paraná Nro. 438, de la Capital Federal.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 14/8 N° 2969 v. 16/8/2001

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 46 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "BANCO DEL SUQUIA S.A. c/BARRIOS JUANA AGUSTINA s/Ejecutivo", Expediente 12.494/97, que el martillero Ricardo A. Placona rematará el día 23 de agosto de 2001 a las 11 horas, y de no haber posturas, a la misma hora sin limitación de precio en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, lote 3a: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Manzana 32, Sección a, Matrícula 14.689; y lote 3b: Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Manzana 32, Sección a, Matrícula 14.775. Ambos ubicados en la calle Chile entre las de Isleta y Paso de la Patria, Valentín Alsina, Partido de Lanús, Prov. de Buenos Aires, hoy con edificación que en la calle Chile lleva el número 1442 escrito en la pared y se ubica entre el inmueble identificado con el número 1410 y otro sin número con puerta y portón pintados en color marrón. El bien tiene entrada por garage y puerta particular. Consta de garage de m. 9.00 x m. 5.00; dos dormitorios en planta baja de m. 4.00 x m. 4.00, living comedor de m. 5.00 x m. 6.00; cocina de m. 3.00 x m. 2.00; baño completo de m. 2.00 x m. 2.50. En planta alta dos dormitorios de m. 3.50 x m. 3.50 y baño. Existe pequeño balcón. Todas medidas aproximadas. Estado General regular, ya que existen sectores con humedad y falta de pintura. El bien se encuentra ocupado por la demandada, su cónyuge Edgardo Francisco Marino y sus hijos Carla Marisa de 21 años, Romina Isabel de 20 años, Walter Denis de 18 años, Nicolás Martín de 6 años y Marcela Belén de 5 años. Informe constatación fs. 133 vta. Informe Registro Propiedad Inmueble: Asiento 3: embargo preventivo U$S 1.097 más U$S 275 autos "Alba G. c/ Marino Edgardo F. s/Ejecutivo", Juzg. 8 Civ. y Com. Secr. 4 Dpto. Jud. Lomas de Zamora, 11-4-96; s/lote 3a. Asiento 5, $ 6.098,23 más $ 1.800; Asiento 3, lote 3b ídem anterior; Asiento 6, lote 3a embargo $ 498 más $ 120 autos "Alba González G. c/ Barrios Juana A. s/ejecutivo:, Juzg. 8 Civ. y Com. Secr. única, Lomas de Zamora, 25-8-97; Asientos 7 y 4 embargos sobre lotes 3a y 3b $ 5.032,86 más $ 1.500 en autos "Banco del Buen Ayre S.A. c/Marino Edgardo F. y otro s/ ejecutivo", Juzg. Com. 2 Secr. 3 26-11-97; Fs. 171 informe inhibición gral. de bienes contra Barrios Juana Agustina, y Marino Edgardo F. presentados por Banco del Suquía S.A., Banco de Crédito Argentino S.A. y Banco del Buen Ayre S.A. Título propiedad (fs. 62/65); ABL. Lote 3a adeuda al 29-12-97 $ 725,61, lote 3b adeuda al 29-12-97 $ 541,79; (fs. 55/59); A.A. al 6-1-98 saldo de la cuenta $ 874,80 y $ 834,64 9fs. 43/44. Base: $ 16.710. Seña 10%, Comisión 3%, Arancel aprobado por la acordada N° 10/99 0,25% todo, en efectivo y en el acto de la subasta. Saldo de precio será depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. El comprador dentro de tercero día deberá indicar el nombre del eventual comitente, con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo código. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría del Juzgado, hasta el 22 de agosto de 2001 a las 9:30 horas, debiendo contener el nombre y domicilio del postor y cheque certificado por la seña, comisión del martillero y arancel aprobado por la acordada N° 10/99 0,25%, calculado sobre el monto ofertado. Debiendo cumplirse con el Art. 570 C.P.C.C. y 104, punto 6 Reglamento del Fuero (Acord. 13-12-89). Los sobres serán abiertos en audiencia pública a realizarse en la Sala de audiencias del Juzgado a las 12:30 horas de ese mismo día, a la que deberá concurrir el martillero personalmente, que recibirá la mayor oferta, que será base para recibir nuevas posturas. Le serán adjudicadas en caso de no ser mejoradas en el acto del remate. En el supuesto de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 564 "in-fine" C.P.C.C. Mayores datos en el expediente. El bien será exhibido el día 16 de agosto de 2001 de 15:00 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/8 N° 16.995 v. 15/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría Nro. 45, con sede en Marcelo T. De Alvear 1840 P.B. de Capital Federal, hace saber en los autos: "FUNDACION CRISTIANA ONDAS DE AMOR Y PAZ s/Quiebra s/Incidente Venta de Bienes Pcia. de Bs. As.", Expte: 36.136, que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y el martillero Osvaldo A. Bózzola rematarán el día 28 de agosto de 2001 a las 10:00 horas en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los bienes que serán exhibidos los días 17, 21 y 22 de agosto de 2001 en el horario de 9:00 a 11:00 horas: (1) El 75% de un inmueble ubicado en la Av. Tomás Márquez s/n de la Ciudad de Pilar. Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. 1. Secc. D. Manz. 174. Parc. 22 b. Matrícula: 11.283, según constatación obrante a fs. 80 se trata de un local que consta de un pequeño hall de entrada, salón de aprox. 20 m. X 9,90 m. detrás hay un pequeño comedor y cocina. Frente de ladrillos vista, interior revocado, techo de chapa a dos aguas. Superficie total: 352 m2. 24 dm2. En el local funciona un templo y está habitado por el pastor Rubén Darío Rivero.- Base $ 65.250., más IVA (2). El 100% del inmueble sito en la calle Chacabuco y Gral. Paz de la Ciudad de Bragado. Pcia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Cir. 1, Secc. B. Manz. 133, Parc. 8 b. Matrícula 15.289, Según constatación obrante a fs. 89 se trata de una finca muy vieja donde funciona un templo que se encuentra en construcción, el salón consta de aprox. 13 m. x 4 m., en el fondo posee un dormitorio, un comedor y un baño donde habita el pastor Martín Orlando Benítez junto a su mujer y sus hijos, en su frente está revocado, posee ventanas, portón de acceso y de garage. Base: $ 11.000, más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar el 0,25% del precio de venta (acordada 24/00). Seña: 30%. Comisión: 3%. las ofertas bajo sobre se aceptarán hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, y serán abiertas por el actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día anterior a la subasta. Los impuestos tasas contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación en autos. Las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión, las posteriores a la posesión serán efectivizadas por el adquirente dentro de los diez días de integrado el saldo de precio. Gastos de escrituración a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y un día en "La Nación"

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Gerardo Tello, secretario.

e. 14/8 N° 17.043 v. 15/8/2001

Juzgado Comercial N° 23, Secretaría N° 46; sito en M. T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LOPEZ HUGO FABIAN y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 31.303, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2001 a las 14:29 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un automotor Fiat Duna CL 1.6 /1994, motor 159 A3 0388204132, chasis 8AS146000 R5159177, dominio SLL 979 (anterior X 698.177). Base: $ 4.702,72. De no haber oferentes a la 1/2 hora se ofrecerá sin base. Seña 30%. Comisión 10%. En efectivo. Adeuda: $ 1.529,40 al 8.2.01 hasta 1°c/01 (fs. 210) por patentes impagas; $ 73,75 al 8.2.01 (fs. 106) por infracciones y $ 1.032 al 3.1.01 (fs. 228) por impuesto de infraestructura. Se aceptan ofertas bajo sobre s/art. 570 del CPC y 104.6 del Reg. del Fuero hasta las 9,30 hs. del 20.8.01 que se abrirán a las 12 hs. en la sede del Tribunal. El comprador deberá denunciar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 14/8 N° 17.042 v. 15/8/2001

N° 24

El Juzgado Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, p. baja, Capital, comunica 3 días en autos "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/SALAZAR ZULMA ALICIA (DNI: 16.152.086) y Otros s/Ejec. Prendaria", exp. 35.489, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2001 a las 14:40 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe: un automotor Fiat Fiorino D /1996, motor 146B10004551579), chasis 8A4148000 T8368267, dominio AWC 074. Base: $ 500. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Adeuda por patentes impagas $ 3.891,62 al 9.5.01 hasta 1°c/01 (fs. 148). El comprador se hará cargo del pago de las patentes y demás deudas que registre la unidad. Exhibición: de lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 14/8 N° 17.040 v. 16/8/2001

N° 25

Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nro. 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nro. 49, que desempeña el suscripto (Av. Callao 635, 4to. piso, Cap. Fed.), comunica por 5 días, en autos: "LOPARDO ANTONIO s/Quiebra", s/Incidente de Realización de Bienes Nro. 34504/98 que el martillero Luis Damián Osuna (CUIT Nro. 20-04255106-7 Monotributista), rematará el 31 de agosto de 2001, a las 10,30 hs. en Juan D. Perón 1233, Capital Federal: 1°) 50% indiviso del inmueble, Pedro Goyena 1631 / 1635/ 1637 Cap. Fed., U.F. Nro.1, sita en 2° y 3° piso. Sup. Cub. 422, 81 m2. y U.C. lll, Vlll y IX. Sup. Cub. 34 m2. Matrícula 5 - 19317 - 1. Nom. Cat. C. 5, Sec. 42, Manz. 40, Parc. 23 a. Porc. de UF. 30 con 32 centésimos y UC. 0,43 - 0,68 y 0,67 centésimos. 2do. piso, Recepción, estar de uso diario, comedor, cocina, lavadero, despensa, sala de máquinas y dependencia de servicio. 3er. piso, 3 dormitorios en suite, hall de distribución y escritorio c/acceso por pasillo suspendido. Terraza propia. Pileta de natación de uso común. En pta. baja cochera y en sótano baulera. S/ constatación en buen estado de conservación, ocupado por el fallido y su hijo. Deudas: Aguas Arg. $ 718,82 al 18-8-98; OSN $ 14,15 al 20-8-98; ABL. $ 24.161,40 al 11-8-98. Expensas $ 62.109,68, capital e intereses, hasta abril de 2001 (última con gastos extraordinarios - $ 4.207.-) según expediente Nro. 40983. Base: $ 103.000. 2°) 50% indiviso del inmueble Gervarsio Posadas 2481/2489, (según mandamiento de constatación Nro. 2491), entre las calles Lynch y Hudson, Unidad funcional 2, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As. Matrícula: 27282 / 2. Nom. Cat. Circ. Vll, Sec.B, Manz. 61 b. Parc. 11 c. Sub. 2, Sup. Tot. 167 m2, 4 dms. Porc. 0 entero 500 milésimos %. Según constatación: entrada, pequeño jardín, living comedor con hogar, cocina, pequeño baño, jardín de invierno con lavadero, patio, parrilla, en 1° piso: baño y 3 dormitorios, en buen estado de conservación ocupado por Martín Gulilermo Chouciño quien dijo ser inquilino, sin acreditarlo en autos. Deudas: Aguas Argentinas $ 315,84 al 7-8-98; Municipalidad de San Isidro, $ 2.422,05 al 30-9-98. Rentas Pcia. Bs. As. $ 3.202,17 al 7-8-98 - OSN. $ 91,27 al 27-8-98. Base: $ 23.300.- 3°) Bienes Muebles, en block. Sin base. (los inventariados a fs. 379/382 de los autos principales, con exclusión de los de fs. 21/22 del incidente. Condiciones: para los inmuebles, con las bases estipuladas, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran y "ad-corpus", gastos de escrituración a cargo del comprador. 30 % de seña, en efectivo o cheque certificado sobre un Banco que gire en plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, Comisión 3 %. y 0,25 % de la Acordada 24/00; el saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5° día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación judicial. Posesión luego de la integración del saldo de precio. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo o naturaleza sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes raíces. Prohibida la compra en comisión. Respecto de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Las expensas desde el decreto de quiebra hasta la toma de posesión serán a cargo de la quiebra, a menos que el valor obtenido en la venta del bien no alcanzare a cancelar los adeudos en tal concepto, debiendo el adquirente afrontar el pago del remanente insoluto. Condiciones para los bienes muebles. Sin base, al contado y mejor postor, seña 30%, 70% al 5° día de aprobado el remate, sin interpelación judicial. Comisión 10%. 0,25% de la acordada 24/00. IVA a cargo del comprador, debiendo denunciar su condición de inscripta o no. Exhibición. Pedro Goyena 1631/1635 Cap. Fed. (inmueble y muebles), 23 y 24 de agosto de 2001, de 15 a 17 y Gervasio Posadas 2481/89, Beccar, San Isidro, Pcia. Bs. As. 27 y 28 de agosto de 2001, de 15 a 17 hs. Más información en el expediente, el de quiebra e incidente de pronto pago por Consorcio Pedro Goyena 1631/37 (Nro. 40983), o a los tel. 15-5328 /1709 ó 15-4490/8776. Publica 5 días en Boletín Oficial y diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 14/8 N° 359.504 v. 21/8/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

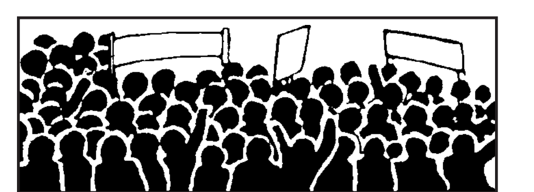
N° 73

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 73 a mi cargo, Secretaria Unica sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 990 P. 11°, Capital Federal comunica por el término de un día, en los autos caratulados "RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES c/FARMACIA 8 DE ENERO S.A. s/Cobro Salarios" expte. 6139/00 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 24.8.01 a las 10.30 horas en la Santa María de los Buenos Aires, sita en la calle Esmeralda 660, piso 3ro. Capital Federal, Fracción 1): Una PC integrada por CPU sin marca visible, monitor Samsung, modelo CQB4147 NR. H8YH702484 y teclado BTC 5121, usada, desgastes, funcionamiento sin controlar. Fracción 2) Una impresora Hewlett Packard Mod. C21847 NR US5691DODS, usada, con desgastes, funcionamiento sin controlar, Fracción 3) Una balanza de pie Cam modelo P 1001 NR. 6932, usada con deterioros, quemaduras, incompleta, falta vara de medición de altura. Venta por lote. Condiciones de Venta: al contado, sin base, con I.V.A. y al mejor postor. Seña: 30%, Comisión: 10% más I.V.A sobre comisión. Saldo de precio: dentro de los tres días subsiguientes a la subasta. Retiro de Bienes: Una vez abonado el saldo del precio. Exhibición: 16 al 23/8/01 (días hábiles), en el horario de 8 a 12 horas, en la calle Deán Funes 1777, Capital Federal. Los catálogos e informes se darán en Esmeralda 660, piso 6to. Capital Federal en el horario de lunes a viernes de 10 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Silvia Barrionuevo, juez.

e. 14/8 N° 359.517 v. 14/8/2001

4. Partidos Políticos



NUEVOS

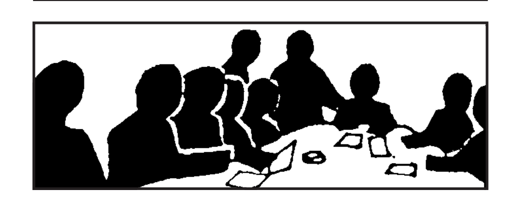
PARTIDO PUEBLO UNIDO

Distrito Tucumán

El Juzgado Federal con competencia electoral en Tucumán, hace saber que el día 23 de julio del presente año la H. Convención del PARTIDO PUEBLO UNIDO ha resuelto cambiar el nombre partidario por el de "FRENTE DEL PUEBLO UNIDO". — Fdo.: Dr. Jorge Raúl Parache, Juez Federal con competencia Electoral en Tucumán. Secretaría Dr. Rogelio Rodríguez del Busto. Publíquese por tres (3) días.

e. 14/8 Nº 359.528 v. 16/8/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACOS S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 2001, a celebrarse en la Calle Conesa 1981, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria y 18 hs. en segunda, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Renuncia del síndico;
3º) Designación de un nuevo presidente y único miembro titular.

Presidente - Mariano Ariel Balardini
e. 8/8 Nº 16.615 v. 14/8/2001

AGROPECUARIA GUATAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

I.J.G. 90.762. Convócase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 2001, a las 12.30 horas, en la calle Esmeralda 1347, planta baja, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc.1 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2001 y ratificación de la gestión del Directorio y el Síndico.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19550.
5º) Consideración de la remuneración al Síndico.
6º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto. El Directorio.

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar en la sede social de la calle Esmeralda 1347, Capital Federal, las acciones o certificados respectivos o comunicar su asistencia con 3 (tres) días de anticipación, dentro del horario de 9 a 13 y de 14 a 18 horas.

Vicepresidente - Angélica Pradere
e. 10/8 Nº 19.178 v. 16/8/2001

ALMAGRO BOXING CLUB

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del ALMAGRO BOXING CLUB convoca a los Señores Asociados a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 13 de septiembre, a las 19 horas, en su sede social de Díaz Vélez 4422 de la Capital Federal en la que se considerará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Presentación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/4/2001.
3º) Elección de Vicepresidente, Pro Secretario, Pro Tesorero, Tres (3) Vocales Titulares, Tres (3) Vocales Suplentes.
4º) Designación de dos socios para firmar el Acta.

Rogamos puntual asistencia haciéndole saber que, pasada media hora, la Asamblea se constituirá con los socios presentes cualquiera sea su número.

Presidente - Antonio Romeo
e. 10/8 Nº 16.745 v. 16/8/2001

ASIST MED S.A.

CONVOCATORIA

La sociedad ASIST MED S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 27 de agosto de 2001 a las 19 horas en la sede social de Avenida Córdoba 975, piso 7º de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Comunicación de la rescisión del contrato con la FUSEA.
3º) Análisis de la oferta de compra de la cartera de asociados y eventual aceptación de la misma.

Se deja constancia que: (a) El domicilio donde los tenedores de acciones podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósitos de instituciones autorizadas es el de la sede social Avda. Córdoba 975, piso 7º Cap. Fed. en el horario de 11 a 16 horas en días hábiles. Y (b) Que el libro de depósitos de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 21 de agosto a las 16 horas.

Presidente - Julia Ivette Doynel
e. 9/8 Nº 16.655 v. 15/8/2001

ASMABI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 82.511. Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2001 en Cap. Gral. Ramón Freire 2265, Capital Federal, a las 18:00 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.
4º) Consideración de los resultados no asignados. Remuneración del Directorio y síndico.
5º) Nombramiento de un Síndico Titular y un Suplente. El Directorio.

Presidente - Diego C. Bunge
e. 9/8 Nº 19.116 v. 15/8/2001

BBVA BANCO FRANCES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria para el día 18 de setiembre de 2001, a las hora 17 en primera convocatoria y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum para la primera. La reunión tendrá lugar en Av. Rivadavia 409, Piso segundo, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los que correspondiere en consecuencia.
3º) Ratificación de los Señores Accionistas de la asunción por parte de BBVA BANCO FRANCES S.A. que el Directorio ha realizado, en el marco de la operación de Transferencia de Fondo de Comercio de la Sucursal Buenos Aires de Banco Exterior de América S.A. , de las obligaciones que eventualmente pudieran afectar a dicha Sucursal.

La Asamblea deberá constituirse y sesionar como asamblea extraordinaria exclusivamente a los efectos del tratamiento del punto tercero del Orden del Día. En caso de no reunirse el quórum necesario para sesionar como asamblea ordinaria en primera convocatoria, la asamblea se reunirá en segunda convocatoria una hora después de la hora fijada para la primera convocatoria. En caso de haberse constituido como asamblea ordinaria, pero de no reunirse el quórum necesario para sesionar como asamblea extraordinaria, La asamblea sólo tratará los puntos del orden del día correspondientes a la asamblea ordinaria, quedando el tercer punto del orden del día para una asamblea extraordinaria a convocarse con posterioridad. El Directorio.

Buenos Aries, 6 de agosto de 2001.

NOTA: Conforme a lo dispuesto en el artículo 26 del Estatuto Social, para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán presentar en el BBVA BANCO FRANCES S.A. (Oficina de Títulos), Reconquista 199, séptimo piso, Ciudad de Buenos Aires, en días hábiles bancarios de 9.30 a 17 horas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea o sea hasta el 12 de setiembre de 2001, un certificado de su cuenta de acciones escriturales liberado al efecto por la Caja de Valores S.A. El Banco les entregará el comprobante que servirá para la admisión a la Asamblea. Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea se sirvan presentar provistos de la documentación pertinente con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación.

Vicepresidente Ejecutivo - Antonio Martínez Jorquera
e. 13/8 Nº 19.101 v. 17/8/2001

BRICOLAGE DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "BRICOLAGE DE ARGENTINA S.A." a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de agosto de dos mil uno a las 18 horas en la sede social de Avda. Roque Sáenz Peña 730, piso 9, Oficina 95 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2º) Consideración de las renuncias al cargo presentadas por los señores Jorge Freidenberger, Jorge Pavan, Roberto Castoldi y José Mocinich.
3º) En su caso, deberá resolverse sobre la elección de un nuevo presidente, dos directores titulares y un suplente.
4º) En su caso, aprobación de la gestión del Directorio saliente. El Directorio.

Presidente - Jorge Freidenberger
e. 13/8 Nº 6408 v. 17/8/2001

"C"

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Domicilio: Carlos Pellegrini 587/89 Capital Federal. Nº de Registro Inspección G. Justicia 110.896. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para realizarse el día 31 de agosto de 2001, a las 8 horas en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal, de no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, ley Nº 19.550 y sus modificatorias ley Nº 22.903, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001 .
3º) Aprobación gestión desarrollada por los directores y el síndico.
4º) Consideración del pago de honorarios por el ejercicio de funciones técnico-administrativas de los miembros del directorio de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales y de la sindicatura.
5º) Elección síndico titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 10/8 Nº 6347 v. 16/8/2001

CLINICA PRIVADA DE GRAND BOURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29-08-01 a las 9.00 hs. en Salguero 1063, P.B., Capital Federal. Segunda convocatoria mismo día a las 9.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida en el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y su modificatoria por el ejercicio cerrado el día 30 de abril de 2001.
3º) Honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Situación Social. Análisis. Perspectivas y Contrataciones.
5º) Aprobación de la gestión y elección del Directorio y Sindicatura por un nuevo período estatutario.

Se informa a los Sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 21-08-01 en Salguero 1063, P.B., Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Podrán hacerse representar por carta poder con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

La presente se publicará por 5 días en el Boletín Oficial. Bs. As. 02-08-01.

Presidente del Directorio - Julio César Zamparutti.
e. 8/8 Nº 18.931 v. 14/8/2001

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. 179.883). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2001, a las 18 horas en la Av. Córdoba 1439, 3º Piso, Of. 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del revalúo técnico de bienes de uso con efecto al 31 de mayo de 2001.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Luis Calvete
e. 13/8 Nº 16.889 v. 17/8/2001

COMPAÑIA ARGENTINA DE CARDAS MACAR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

I.G.J. 5864. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 29 de agosto de 2001, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en Paseo Colón 1339, P.B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remuneraciones a los directores por el ejercicio de funciones técnico-administrativas.
3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º), Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31 de marzo del 2001,destino de los resultados no asignados y fijación de la retribución al directorio y sindico en exceso tope del art. 261 Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión y actuación de los directores y síndico.
5º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Santiago Dethiou
e. 8/8 Nº 19.009 v. 14/8/2001

COMPAÑIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de septiembre de 2001, a las 9.30 horas, en la sede social de la calle Tucumán 1, piso 18º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reformas de los artículos 15º, 19º, 20º y 21º del Estatuto Social.
3º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social. El Directorio.

NOTA Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida de Mayo 651, piso 4º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 12 de septiembre de 2001, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Vicepresidente – Carlos Fernández-Prida
e. 13/8 Nº 19.318 v. 17/8/2001

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Insp. Gral. de Justicia 319.164. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 31 de agosto de 2001, a las 10 hs. en la sede social, calle Florida 508, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio del mismo período y su remuneración;
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.

Presidente - Héctor Luis Alvarez
e. 8/8 Nº 18.957 v. 14/8/2001

COUNTRY CLUB LONGCHAMPS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 de agosto de 2001, en Lavalle 1587 piso 7 Dep. 15 Cap. Fed., a las 20 y 21 hs. en 1a. y 2a. convocatoria para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes, referidas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Francisco Blangiardi
e. 8/8 Nº 19.020 v. 14/8/2001

"E"

ENIF S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 12 de septiembre de 2001 a las 10:00 horas en Reconquista 336 5º "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los integrantes del directorio y la sindicatura correspondientes a los ejercicios 1997/1998 - 1998/1999 y 1999/2000.
3º) Remuneración del directorio.
4º) Remuneración de la sindicatura.
5º) Modificación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.
6º) Modificación del estatuto social a fin de prescindir de la Sindicatura.
7º) Autorizaciones para las tramitaciones necesarias ante la autoridad de contralor.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en la calle Reconquista 336 5º "M" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en los términos del art. 238 de la ley 19.550 con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la asamblea a fin de ser inscriptos en el libro de registro de asistencia correspondiente.

Presidente – Luis Alfredo Pulenta
e. 13/8 Nº 19.270 v. 17/8/2001

EUKION S.A.

CONVOCATORIA

Nro. Registro 49845. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 31 de Agosto de 2001 a las 17 hs en Esmeralda 961 2º D Capital, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración doc. Art. 234 Inc. 1 Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30-04-2001.
2º) Remuneración al directorio en exceso del límite del art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección nuevo Directorio y fijación de sus cargos.
4º) Elección Sindico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente – Delmiro Vidal
e. 13/8 Nº 19.278 v. 17/8/2001

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio, por unanimidad, resuelve convocar a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de acuerdo con el siguiente texto de Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de ESTANCIA SAN CELESTE S.A. a la Asamblea General Ordinaria que habrá de celebrarse en la calle Chile Nº 651, Piso 1º, de la Ciudad de Buenos Aires, el día 31 de Agosto de 2001 a las 11 horas en Primera Convocatoria y a las 12 horas en Segunda Convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, Memoria e Informe del Síndico por el Ejercicio Económico Nº 12 finalizado el 31 de Marzo de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura a los efectos de los Arts. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del Resultado Económico del Ejercicio y su destino.
5º) Remuneración al Directorio y a la Sindicatura.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio

Presidente - Armando Amasanti
e. 10/8 Nº 16.810 v. 16/8/2001

EXPRESSO VENDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "EXPRESSO VENDING S.A." a la Asamblea General Extraordinaria para el día 29 de agosto de 2001 a las 17,30 hs., en la sede social de la calle Paraguay 1225 1º piso de esta Capital Federal para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información sobre la marcha de la sociedad.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta el presente.
3º) Designación de nuevo Presidente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Luis Chammah
e. 8/8 Nº 16.591 v. 14/8/2001

"F"

F.A.D.I.P. FABRICA ARGENTINA DE INSTRUMENTOS DE PRECISION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 5201. Se convoca a los Señores Accionistas para el día 31 de agosto de 2001, a las 15 horas, en la sede de Carlos Pellegrini Nº 465 - 6to. piso - Of. 45 de Capital Federal, para tratar en Asamblea General Ordinaria los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Considerar documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.
3º) Elección de síndicos titular y suplente.

Presidente - Rafael M. Bofill
e. 8/8 Nº 18.996 v. 14/8/2001

FAGRAL Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 29 de agosto de 2001, a las 19 horas, en Av.Callao 181, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inc 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio y Síndico.
2º) Aprobación retribuciones abonadas a gerentes, profesionales y directores (art. 261 Ley 19.550).
3º) Destino a asignar al resultado del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4º) Elección de los Directores por el término de tres años.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Director - Roberto García
e. 10/8 Nº 19.193 v. 16/8/2001

FORDEMI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 29 de agosto de 2001 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria (de acuerdo con lo previsto por el artículo duodécimo del estatuto social) en la sede de la Sociedad Av. L N. Alem 592 5º piso Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio económico Nº 9 finalizado el 31 de marzo de 2001
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Remuneraciones al Directorio y Sindicatura (art. 261 ley de Sociedades)
6º) Elección de Directores, y Síndicos (Fijación de su numero y duración del mandato).

Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para su registro en el libro de asistencia a las asambleas con tres días hábiles de anticipación por lo menos a la fecha fijada para la celebración de la asamblea

Presidente – Salomón C. Cheb Terrab
e. 13/8 Nº 19.246 v. 17/8/2001

FORESTAL SANTA MARIA S.A.

CONVOCATORIA

Número de Registro I.G.J. 1.584.354. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de Agosto de 2001 a las 17:30 horas en Primera Convocatoria y 18:30 horas en Segunda Convocatoria, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305 Piso 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc.1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración respecto de Revalúo Técnico y de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Remuneración del Directorio en exceso, por funciones técnico-administrativas, (art. 261 de la Ley 19.550. Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los miembros del Directorio previa fijación de su número. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, hasta tres días hábiles antes de la celebración de la Asamblea.

Presidente - Francisco Patimo
e. 10/8 Nº 19.174 v. 16/8/2001

"G"

GARAGE EL PORVENIR S.C.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 276.846. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 del mes de agosto de 2001 en la sede social de Av. del Tejar 3555 a fin de considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas que motivaron la convocatoria fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos contables correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 1991, 31 de julio de 1992, 31 de julio de 1993, 31 de julio de 1994, 31 de julio de 1995, 31 de julio de 1996, 31 de julio de 1997, 31 de julio de 1998, 31 de julio de 1999 y 31 de julio de 2000.
4º) Consideración de la incorporación de nuevos socios comanditados.
5º) Adecuación del texto del estatuto social. Reforma de los arts. 3, 5, 7, 8 y 9 y en su caso, incorporación de nuevos artículos.
6º) Consideración de la marcha de los negocios sociales. Determinación de la política a adoptar respecto del inmueble de la sociedad.

Socio Comanditado - Sergio Díaz

NOTA: Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia en legal forma. Con la antelación prevista en el art. 67 de la ley 19.550 se encontrarán a disposición de los Sres. accionistas la documentación a tratarse en la sede social.

e. 9/8 Nº 2876 v. 15/8/2001

GLOBAL VENDING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de GLOBAL VENDING S.A. para el día 27 de agosto de 2001, a las 11:00 horas, tanto en primera convocatoria como en segunda convocatoria de acuerdo con los estatutos, en la sede social sita en Gamarra 1131/35, de esta Capital Federal, sobre el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
b) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas Anexas y demás documentación que prescribe el inc. 1) del art. 234 de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio social finalizado el día 31 de marzo de 2001;

c) Consideración de la gestión del directorio;
d) Fijación de los honorarios del miembro del Directorio, aún en exceso de lo prescripto por el art. 261 de la Ley de Sociedades;
e) Destino de las utilidades;
f) Autorización a favor del órgano de administración para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el presente ejercicio con cierre el 31 de marzo de 2002; y
g) Suscripción e integración del capital social autorizado y aprobado por asamblea general extraordinaria de la sociedad por hasta la suma de $ 74.947.

Presidente - Timothy David Read
e. 10/8 Nº 19.214 v. 16/8/2001

GOHECO S.A. en Liquidación

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas para el 27/8/2001 en la sede social: primera convocatoria 18,30 hs. y segunda convocatoria 19,30 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2001.

Liquidador - José González Domínguez
e. 8/8 Nº 19.027 v. 14/8/2001

GOOD VISION S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. Nº 1.616.489. Convócase a los Sres. accionistas de GOOD VISION S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de agosto de 2001 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en la sede social de la calle Peña 2208, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 4 comprendido entre el 1º de octubre de 1999 y el 30 de septiembre de 2000.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2000.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Fijación del número de Directores y elección de Directores Titulares y Suplentes.

Se recuerda a los señores accionistas que conforme a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones nominativas cuyo registro sea llevado por la propia sociedad, quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones, pero deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor a 3 días hábiles al de celebración de la Asamblea, o sea hasta el día 27 de agosto de 2001 en Peña 2208, Capital Federal, en el horario de 9 a 15 hs.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2001.

Presidente - Carlos Marconi
e. 9/8 Nº 19.046 v. 15/8/2001

"L"

LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA MARIANA DE MECHONGUE S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 2001 a las 15 horas, en la sede social de Lavalle 1718, 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - María Margarita Dialeva Naredo
e. 9/8 Nº 19.042 v. 15/8/2001

LANCHAS DEL ESTE S.A.

CONVOCATORIA

Reg. I.G.J. Nº: 1.561.765. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 28 de Agosto de 2001, a las 10:00 y 11:00 horas respectivamente, en la sede social de Av. Alicia Moreau de Justo 1050, ler. Piso, P.9, Ciudad de Buenos Aires, en los términos del art. 237, "in fine" de la Ley 19.550, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19550 por el Ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2001.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio, de los Resultados no Asignados y su destino.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Honorarios y Remuneraciones al Directorio y Síndico.
6º) Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar con lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.

Director – Antonio Juan Labal
e. 13/8 Nº 19.293 v. 17/8/2001

LA PERLA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2001, a las 16 horas, en la calle Adolfo Alsina 1495, piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Tratamiento del destino a dar a los resultados no asignados.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Alejandro A. Ríos
e. 9/8 Nº 19.060 v. 15/8/2001

LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionista/s y socio/s para el 27 de agosto de 2001 a las 9:00 hs. en la sede social Luis María Campos 575/85/95, Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas-socios para firmar el Acta.
2º) Propuesta y tratamiento del proyecto de estatuto social de LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. S.A. (sociedad creada por la transformación de LABORATORIOS DR. MADAUS Y CO. S.C.A., Asamblea del 26/2/01 y 1/3/01). Designación de autoridades, aprobación y redacción del estatuto social.

Socia Comanditada -
Gertrudis Rossol de Smolinski
e. 9/8 Nº 2850 v. 15/8/2001

LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de "LAS BRISAS COUNTRY CLUB S.A." convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de agosto de 2001 a las 19.00 horas en primera convocatoria y a las 20.00 horas en Segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Presidente Perón 1878, Planta Baja, de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000. Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio por el ejercicio considerado.
5º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Presidente - Roberto Luis Delbene
e. 8/8 Nº 16.590 v. 14/8/2001

LORENZO EZCURRA MEDRANO Sociedad Anónima, Mandataria y Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria el 29 de agosto de 2001 a las 16 horas en la sede social de Tucumán 422, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que llevaron a la postergación de la Asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Balance, Estados de Resultados y documentación prevista por el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Honorarios del Directorio.
5º) Distribución de Resultado.
6º) Cuentas de Directores y Accionistas.
Buenos Aires, 2 de agosto de 2001.

Presidente - Lorenzo Ezcurra Bustillo
e. 8/8 Nº 18.941 v. 14/8/2001

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de agosto de 2001, a las 10:00 hs., en Florida 878, P.B., de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria fuera de término
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Social con cierre el 31 de diciembre de 1997. Destino de resultados no asignados.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del Art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, comunicaciones que serán recibi- das en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Presidente – Rafael M. Lobos
e. 13/8 Nº 19.266 v. 17/8/2001

MAYO INSTALACIONES S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA

Convócase a los Accionistas de MAYO INSTALACIONES S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 04/09/2001 en Viamonte 1348, 3ro. Of. H, Capital. La Asamblea General Ordinaria sesionará en primera convocatoria a las 15,00 horas y a las 15.30 en segundo llamado. La Asamblea General Extraordinaria sesionará en primer llamado a las 16.00 horas y a las 16.30 horas en segunda instancia. Los Accionistas deberán acreditar previo al ingreso a ambas sesiones su calidad de tales y su capacidad de voto con exhibición de las acciones que hacen a su tenencia o certificado de depósito, emitido por una entidad bancaria. Se tratarán las siguientes:

ORDENES DE DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de los accionistas firmantes del acta;
2º) Justificación de la demora en la convocatoria;
3º) Consideración del Balance General, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2000.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación de los accionistas firmantes del acta.
2º) Consideración de la denuncia penal presentada por el Sr. Presidente con relación a hechos presuntamente ilícitos que afectan a determinados activos de la Sociedad;
3º) Evaluación de los perjuicios sufridos por la Sociedad como consecuencia de los hechos denunciados;
4º) Destino de las cuentas particulares de los socios.
5º) Sumas adeudadas por la Sociedad a los accionistas Víctor A. Ricci y Mabel Gilardoni, informe de su monto y forma de cancelación;
6º) Destino dado a los fondos percibidos por la Sociedad por la venta del inmueble de la calle Segurola 3223 Capital;
7º) Destino dado a los fondos provenientes de la hipoteca realizada sobre el inmueble sito en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Florencio Varela, Camino Gral. Belgrano Km. 31,500;
8º) Estado del dominio de los vehículos de propiedad de la Sociedad y de los restantes activos de la Sociedad;
9º) Estado actual de los juicios que a la Sociedad le siguen la UOCRA y la Flia. Zapata, como también banco en el cual se encuentran depositados los fondos previsionados para hacer frente a los mismos.

Los Accionistas que se hagan representar por terceros, deberán autorizar a los mismos conforme las previsiones del art. 239 de la LS, bajo apercibimiento de serles prohibido el ingreso a la sesión.

Presidente – Víctor Adelmo Ricci
e. 13/8 Nº 19.317 v. 17/8/2001

MAR AZUL S.A.

CONVOCATORIA

(REGISTRO Nº 224.073/9785). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 06 de septiembre del año 2001 a las 19 horas en primera convocatoria o a las 20 horas en segunda convocatoria, en San Martín 575 - 1º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración documentos artículo 234 —inciso 1º— Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites fijados por el artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 30 de abril del año 2001;
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico;
4º) Elección Síndicos;
5º) Autorización al Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso ad-referendum de la Asamblea que trate el balance general al 30 de abril del año 2002. Comunicación asistencia a asamblea: según artículo 238 Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social. El Directorio.

Director titular - Antonio Jorge Vázquez
e. 10/8 Nº 19.157 v. 16/8/2001

MC LUHAN PRODUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio informa que por resolución de directorio de fecha 31 de julio de 2001, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día viernes 28 de agosto de 2001 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el domicilio de la sede social, sito en Salta 1007 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar al Acta;
2º) Aprobación de los estados contables del 31 de diciembre de 1994 al 31 de diciembre de 2000;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio durante el período 1994 al 2000 así como convalidar todos los hechos y actos jurídicos por éste instrumentado;
4º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.

NOTA: Los señores accionistas para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicación para su registro en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

Presidente - Carlos Kaplan
e. 10/8 Nº 19.198 v. 16/8/2001

MIGNAQUY Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 7892 - Convócase a Asamblea Ordinaria para Agosto 30 de 2001, hora 11, en A. del Valle 751, Capital para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º y art. 275 Ley 19.550 del ejercicio al 30/04/01 y destino de resultados;
2º) Aprobación remuneraciones al directorio;
3º) Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndico Titular y Suplente y de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

El Presidente
e. 8/8 Nº 19.014 v. 14/8/2001

MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de MOROQUEN S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 10 de setiembre de 2001 a las 17 horas, en la sede social de Córdoba 632 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de dos ejercicios.
7º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente – Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 13/8 Nº 19.251 v. 17/8/2001

MULTIRADIO S.A.

CONVOCATORIA

Se comunica a los señores accionistas de MULTIRADIO S.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de agosto de 2001 a las 17:00 horas en Av. Córdoba 4860, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio terminado el 30 de abril de 2001.
2º) Aprobación gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Carlos A. Zimerman
e. 9/8 Nº 19.083 v. 15/8/2001

"N"

NUTRAX Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de agosto de 2001, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social de la empresa sito en la calle Viamonte 1479 Piso 7, Dto. C de esta Capital Federal, para considerar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio. El Directorio.

Vicepresidente - Gabriel Granata
e. 10/8 Nº 16.771 v. 16/8/2001

"Ñ"

ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ÑANDU DEL MORO S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 7 de setiembre de 2001 a las 9 horas, en la sede social de Lavalle 1718, 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio. El Directorio.

Presidente - María Margarita Dialeva Naredo
e. 9/8 Nº 19.043 v. 15/8/2001

"O"

OROQUEN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de OROQUEN S.A. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 6 de setiembre de 2001 a las 12 horas, en la sede social de Lavalle 1718, 6º "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico Nº 10 cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneración al Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente - María Margarita Dialeva Naredo
e. 9/8 Nº 19.041 v. 15/8/2001

"P"

PANATEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de Agosto de 2001, a las 10:00 horas, en la sede social de la empresa, sita en la calle Carlos Pellegrini 551 de esta Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2001
3º) Destino a dar a las utilidades del ejercicio.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y Sindicatura y remuneración a asignarles por su función.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplente por el término de tres años
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo

Presidente – Silvana B. Relats
e. 13/8 Nº 19.308 v. 17/8/2001

PANAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

"Convócase a los accionistas de PANAM SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse en segunda convocatoria el día 30 de agosto de 2001, a las 11 horas, en la sede social de la calle French 3155, piso 2, de la Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Aprobación de la escisión parcial de PANAM Sociedad Anónima en Ervin S.A. consistente en la transferencia a esta última de activos de Panam Sociedad Anónima representados por un crédito de pesos siete millones seiscientos sesenta y un mil novecientos tres ($ 7.661.903.-), por acciones nominativas no endosables de Panpack S.A. y por un inmueble sito en la provincia de La Pampa, ciudad de Santa Rosa, departamento Capital con todo lo edificado y plantado;
3º) Reducción del capital social de Panam Sociedad Anónima como consecuencia de la escisión de sus activos aprobada al tratar el punto 2º) del Orden del día y modificación del artículo cuarto de los estatutos que se refiere al capital social;
4º) Aprobación del balance especial de Panam Sociedad Anónima al 31 de mayo de 2001;
5º) Aprobación del balance especial de Panam Sociedad Anónima como consecuencia de esta escisión.
6º) Atribución a los accionistas de Panam Sociedad Anónima de las acciones de la sociedad escisionaria Ervin S.A. como consecuencia de la escisión aprobada en el punto 2º) del Orden del Día." Los accionistas para concurrir a la asamblea deberán comunicarlo en forma fehaciente a la sociedad en su sede social, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea (artículo 238, ley 19.550). Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios de conformidad con lo establecido por el artículo 239 de la ley 19.550.

Presidente - Eduardo M. Nicora
e. 10/8 Nº 19.189 v. 16/8/2001

PESCASUR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 03 de Setiembre de 2001, a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en el local social de Av. Alicia Moreau de Justo 1050, Piso 4º, Oficina 6 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del pedido de un accionista para la reasignación de acciones correspondientes a la totalidad del capital social.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.

Presidente - Daniel Badens
e. 10/8 Nº 19.158 v. 16/8/2001

PRODUCTOS CARIBE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria el 31 de agosto de 2001, 10 hs. en Lavalleja 1062, Buenos Aires, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el Acta.
2º) Renovación de autoridades.
3º) Consideración de la documentación detallada en el art. 234 inc. 1, Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2001.
4º) Resultados del ejercicio y análisis del general del estado de la empresa.

Presidente - Luis Vaquié
e. 9/8 Nº 19.088 v. 15/8/2001

"R"

ROSSI, MOSCATELLI Y CIA SACIF

CONVOCATORIA

Expte. 12.381/245.466. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27/08/2001 en Solís 1233, Capital a las 18 hs. 10 minutos en 1ra. Convocatoria y 19 hs. 10 minutos en 2da. Convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al 41º ejercicio social cerrado el 30-04-2001.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico.
4º) Remuneraciones al Directorio, en eventual exceso del límite previsto en el art. 261 de la Ley 19550.
5º) Remuneración al Síndico.
6º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia a la Asamblea dentro del término de ley (art. 238 Ley 19.550) en el horario de 14 a 17 hs. en Solís 1233 Capital.

Presidente - Pedro R. Rossi
e. 8/8 Nº 18.967 v. 14/8/2001

"S"

SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de SAN ANTONIO DE GUAMINI S.A.A.I.I.C. y F. a la Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 10 de Setiembre de 2001 a las 12 horas, en la sede social de Av. Córdoba 632 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio económico Nº 33 cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Remuneració n al Directorio.
5º) Destino del resultado del ejercicio.
6º) Elección de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario de dos ejercicios.
7º) Retribuciones al Directorio que exceden el máximo previsto por el art. 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones. El Directorio.

Presidente – Margarita Esther Naredo Cuvillas
e. 13/8 Nº 19.252 v. 17/8/2001

SANATONIO OTAMENDI Y MIROLI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en la sede social, sita en Azcuénaga 868/880 de la Capital Federal, el día 5 de septiembre de 2001, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los estatutos sociales. Reforma del artículo 11. Reducción del plazo de duración del mandato de los Directores.
3º) Consideración de los documentos indicados en el articulo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
4º) Consideración de la gestión de Directorio y de la Sindicatura.

5º) Determinación de los honorarios de los Directores y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001, en su caso por sobre los límites fijados por el artículo 261 de la ley de sociedades.
6º) Gratificaciones.
7º) Autorización a los directores a efectuar retiros a cuenta de honorarios.
8º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
9º) Elección de un síndico titular y de un sindico suplente.
10º) Determinación del destino de las utilidades.
Director Administrativo - Enrique Casagrande
e. 13/8 Nº 19.277 v. 17/8/2001

S.E. CONSULTORES S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 11.211. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de agosto de 2001 a las 10,00 horas en la sede de la sociedad calle Av. Córdoba Nº 1561 piso 9º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de la directora a cargo de la presidencia Sra. María Silvia Espósito.
3º) Designación de la directora suplente para cubrir la vacante hasta la finalización del período en curso. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de agosto de 2001.
Director - Carlos Roberto Espósito
e. 8/8 Nº 19.002 v. 14/8/2001

SADYE S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. Acconistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de agosto de 2001, a celebrarse en la sede social sita en la Avenida Belgrano 355, piso 9, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria, y 18 hs. en segunda, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la modificación del estatuto en sus artículos decimo y decimotercero.
3º) Considerar la renuncia de tres directores.
4º) Establecer el número de directores y el nombramiento de nuevo director titular y suplente por renuncia de tres directores.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Director - Jan Peter Arnold
e. 10/8 Nº 19.142 v. 16/8/2001

SARMIENTO PALACE HOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de setiembre del año 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1953 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social.
3º) Venta de Negocios Sociales. El Directorio.
Presidente - Antonio García Sánchez
e. 8/8 Nº 16.575 v. 14/8/2001

SAVINI Y ASOCIADOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 27 de agosto de 2001 a las 20:30 hs. en primera convocatoria y a las 21:30 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en Tandil 6037, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de los documentos art. 234 de la ley de sociedades comerciales correspondientes a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998, el 30 de junio de 1999 y el 30 de junio de 2000.
4º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
5º) Tratamiento de los resultados no asignados.
6º) Consideración de la gestión del Directorio correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de 1997, el 30 de junio de 1998, el 30 de junio de 1999 y el 30 de junio de 2000.
7º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo a los límites estatutarios para el período cuyo vencimiento opera el 30 de junio del año 2003. El Directorio.
Presidente - Eduardo Guillermo Savini
e. 9/8 Nº 19.085 v. 15/8/2001

SUPERMERCADOS ARAGONE S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 1.658.471. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para en día 30 de agosto de 2001 a las 12 horas en Av. Córdoba 1886 piso 2 - A Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobar la capitalización de los Créditos Quirografarios Computables de los acreedores Quirografarios Opción II.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Reforma del estatuto social.
4º) Constitución de la Prima de Emisión
5º) Emisión de Acciones Preferidas Clase B, en las condiciones y de las características establecidas en los artículos 8º. y 9º. del Acuerdo Preventivo.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Carlos Alberto Aragone
e. 8/8 Nº 18.938 v. 14/8/2001

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y a las Asambleas Especiales de las clases A y B, todas ellas a celebrarse el día 18 de septiembre de 2001, a las 10 horas, en Tucumán 1, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Reforma del artículo 11º del Estatuto Social.
3º) Reformas de los artículos 10º, 14º, 15º y 17º del Estatuto Social.
4º) Eliminación de la cláusula transitoria del Estatuto Social.
5º) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.

El punto 2, además de ser tratado y resuelto en la Asamblea General Extraordinaria, será tratado y resuelto en las Asambleas Especiales de las clases A y B. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Suipacha 150, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 12 de septiembre de 2001, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

Los certificados de titularidad de acciones escriturales depositados y registrados en el libro de asistencia se tendrán como asientos para las Asambleas Especiales de las clases A y B.

Se recomienda a los señores accionistas concurrir al lugar de reunión con no menos de 15 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
Presidente – Carlos Fernández-Prida
e. 13/8 Nº 19.316 v. 17/8/2001

TECNO METAL S.A.C.I.M.I. y F.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y
EXTRAORDINARIA
(primera convocatoria)

Convócase a Asamblea General para el 27 de agosto de 2001 a las 16:00 horas en Av. Forest 491, 1º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los estados contables practicados al 30 de junio de 2001.
3º) Reforma del estatuto social, art. 2º.
4º) Reducción voluntaria del capital social de $ 39.500 (395.000 acciones ordinarias de v/n $ 0,10 cada una) a $ 14.440 (144.400 acciones ordinarias de v/n $ 0,10 cada una). El nuevo capital social quedará integrado por 32.520 acciones de v/n $ 0.10 cada una clase "A" 5 votos y 111.880 acciones v/n $ 0,10 cada una clase "B" 1 voto). Reembolso en efectivo a los accionistas en proporción a sus tenencias.

Los puntos 3. y 4. serán tratados con quórum de Extraordinaria. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 238 ley 19.550 con respecto a la constancia de las acciones escriturales debiendo cursar la comunicación de asistencia en Av. Forest 491, 1º "A", Capital Federal, hasta el 21 de agosto de 2001 en el horario de 9 a 13 horas de lunes a viernes. Los accionistas que hayan depositado sus acciones en Caja de Valores deberán presentarse con el correspondiente certificado. El Directorio.
Presidente - Rolando Omar Borrat
e. 9/8 Nº 16.633 v. 15/8/2001

TERCOF S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro 109.748. Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de agosto de 2001 en Av. Córdoba 991, 6º "A", Capital Federal, a las 11 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio.
4º) Asignación de resultados. Remuneración del Directorio y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de Directores y Síndicos. El Directorio.
Presidente - Diego C. Bunge
e. 9/8 Nº 19.115 v. 15/8/2001

TIME RESEARCH S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TIME RESEARCH S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 6 de septiembre de 2001, a las 15 hs., en Paraguay 866, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Razones de la convocatoria fuera de término.
4º) Consideración de la Gestión del Directorio y remuneración al mismo en exceso en los términos del art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y de Directores Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Decisión acerca de la continuación del concurso preventivo solicitado por la sociedad (art. 6º, párrafo 2º de la ley 24.522).

Queda a disposición de los Señores Accionistas la documentación prevista por el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 en el domicilio de la calle Paraguay 866, 3º piso, Capital Federal, a efectos de que la misma pueda ser retirada. Se recuerda a los accionistas que las acciones deberán ser depositadas con no menos de tres días de anticipación.
Presidente – Sebastián Valdes
e. 13/8 Nº 19.273 v. 17/8/2001

"U"

UNIVERSALFLET S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de agosto de 2001 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria, a realizarse en su sede social, sita en Valentín Gómez 2708, piso 7º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Destino de los resultados no asignados, acumulados al 31 de diciembre de 2000.
Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Presidente - Adolfo Ganapol
e. 9/8 Nº 19.114 v. 15/8/2001

UROLOGIA SAN LUCAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de agosto de 2001 a las 20:30 horas, en primera convocatoria, en la calle Avenida Luis María Campos 726, 2º piso, Sector Urología, Sala de Médicos de la Ciudad de Buenos Aires, y en caso de fracasar la misma en segunda convocatoria para las 21:30 hs. del mismo día, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 de sociedades comerciales, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 30 de abril de 2001.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de abril de 2001.
4º) Destino a asignar al resultado del ejercicio, cerrado el 30 de abril de 2001.
5º) Consideración de los honorarios del Directorio, art. 261, Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Presidente - Marcial Hourquebie
e. 9/8 Nº 19.069 v. 15/8/2001

"V"

VALOR S.A.I.C.I.F. y de Mandatos

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de agosto de 2001, a las 21 hs. en Varela 1184 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de las Actas de Directorio Nº 403, 405, 406.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Angel Orlando del Río
e. 10/8 Nº 16.799 v. 16/8/2001

VALTORTA Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de VALTORTA Y CIA. S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en México 2342, de Capital Federal, el día 29 de agosto de 2001, a las 16:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexo a los Estados Contables finalizados el 30 de abril de 2001.
3º) Memoria del Directorio.
4º) Destino de los Resultados.
5º) Elección de autoridades, por finalización del mandato.
6º) Reconsiderar el monto de la retribución mensual de los Directores, que con dedicación exclusiva cumplen una función en la empresa.

Presidente - Pedro Raúl Valtorta
e. 10/8 Nº 19.156 v. 16/8/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Prisat S.A. con domicilio en Av. Córdoba 1255, Cap., transfiere a Pritax S.A. con domicilio en Conde 1428, Cap., el local sito en la calle AGUIRRE Nº 672/74, PLANTA BAJA, 1º Piso, habilitado por expediente Nº 15.311/2000 con fecha 17 de marzo de 2000 para el rubro reparación de máquinas y equipos de contabilidad, equipos de computación, reparación de relojes y joyas, comercio minorista, ferretería, herrajes, repuestos, materiales eléctricos, comercio minorista de rodados en general, bicicletas, motocicletas, motos, comercio minorista de semillas, plantas, artículos y herramientas para jardinería, oficina consultora. Reclamos de ley en la calle Aguirre Nº 672, Cap. Fed.
e. 8/8 Nº 18.980 v. 14/8/2001

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Sergio Río, corredor público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap. Avisa: Alkusan S.R.L. C.U.I.T. Nº 30.64459769-1, dom. Alberti Nº 1862/68/70, de esta ciudad, vende a Sergio Darío Alonso, D.N.I. Nº 5.079.397, dom. Av. Corrientes Nº 1386, piso 4º, oficina 422, ciudad Bs. As. negocio Estación de Servicios GNC (Exp. Nº 9525-92) ubicado en la calle ALBERTI Nº 1862-68-70, de esta ciudad. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 8/8 Nº 16.583 v. 14/8/2001

El Dr. Rubén Melloni Arzoategui, Tº 8, Fº 84, domiciliado en Tacuarí Nº 336, 2º D, Capital, hace saber que Gloria Alejandra Ikemiya, DNI 18.324.103, domiciliada en Alsina 3010, Capital, transfiere libre de deuda su veinte por ciento de la sociedad de hecho que explota el Establecimiento comercial, rubro tintorería, denominado Tintorería Nippon, ubicado en ALSINA Nº 3010, Capital, a Víctor Eduardo Ikemiya, DNI Nº 13.428.166, domiciliado en Gral. Urquiza Nº 56, Capital. Reclamos de ley en Tacuarí Nº 336, 2º D, Capital.
e. 8/8 Nº 19.025 v. 14/8/2001

Li Hua Xing domicilio Arenales 2607 Capital avisa que transfiere a Linruiqing domicilio Lope de Vega 2867 Capital el negocio de comestibles sito en ANGEL GALLARDO 946 Capital libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282 5º K Capital.
e. 13/8 Nº 16.939 v. 17/8/2001

Escribano E.A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434 8º Cap. Fed. avisa que "Odali S.A." con domicilio legal Av. Pueyrredón 338 Cap. Fed. vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en AV. PUEYRREDON 338 Cap. Fed a "Majar Pharm SRL" con domicilio legal en Av. Pueyrredón 338 Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 9/8 Nº 19.073 v. 15/8/2001

A. Mithieux Mart. púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Norma Cappuccio domic. Anchorena 1742, 1º A Cap. vende a Mario Proietto domic. Kennedy 751, Pcia. de Bs. As. su locutorio sito en AYACUCHO 276 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 9/8 Nº 16.701 v. 15/8/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak, Tº 28 - Fº 784 comunica que Juan José González, transfiere a Héctor Osvaldo Ruiz, el Fdo. de comercio habilitado como Telecentro, sito en AVDA. SAN MARTIN Nº 6179, Capital Federal, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en el mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Mart. Interviniente Dra. M. A. Szlak en Avda. Congreso Nº 2501, Capital.
e. 10/8 Nº 2894 v. 16/8/2001

"E"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que Lino López Iglesias, dom. Esquiú 901, Cap. vende a "Flesil SRL", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (602000) Restaurante Cantina (602010) Casa de Lunch (602020) Café bar (602021) com. min. de bar (lácteos (602030) despacho de bebidas, wisquería, cervecería (602040) casa de comidas rotisería (602050) com. min. elab. y vta. de pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill (602060) parrilla (602070) confitería (601050) com. min. de helados (sin elaboración) sito en ESQUIU 901/07/23 ESQUINA AVDA. SAENZ PEÑA 997 PB EP y PA Capital quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal, excepto la antigüedad de: Oscar Sosa, pastelero, ingreso: 16/05/2001, Mauricio Pavón, Dep. Salón 16/5/2001 y Sergio López, Ayudante pizzero, 16/05/2001. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/8 Nº 18.981 v. 14/8/2001

"J"

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Dom. Av Corrientes 818 P. 13 Of. 1304 Cap., avisa que Alberdi 1728 SRL, Dom. Alberdi 1728 Cap., vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en JUAN B. ALBERDI 1728 Cap., dedicado a Locutorio, a Marta Ines Keier, Dom. Andonaegui 2696 P 2 "C" Cap. Reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 9/8 Nº 19.068 v. 15/8/2001

El corredor inmobiliario Horacio Raúl Soba, Mat. 488, Dom. Av. Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap., avisa que Hugo Ricardo Milano Dom. Gaona 1719 Cap. vende libre de personal y toda deuda su negocio ubicado en JUAN B. ALBERDI 6476 Cap., dedicado a Locutorio, a Mariana Zaffaroni Islas, Dom. Baldomero F. Moreno 3175 Cap. Reclamos de Ley en mis Oficinas.
e. 9/8 Nº 19.067 v. 15/8/2001

Lin Ruiqing domicilio Lope de Vega 2867 Capital avisa que transfiere a Wumengfeng domicilio Carabobo 817 Capital el negocio de comestibles sito en JUAN B. JUSTO 6581 Capital libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Rivadavia 4282 5º K Capital.
e. 13/8 Nº 16.940 v. 17/8/2001

Roberto Rubén Arévalo y Asociados S.A. domiciliado en la calle Av. Alvear 1848, Piso 3º "B" transfiere el taller de reparación de vehículos automotores. Taller de chapistería como actividad principal o como Activ. complementaria, taller de pintura con máquina pulverizadora como activ. pricip. o complem., exposición y venta de automotores en Juramento 1256, Expediente 15.876/94, a automóviles exclusivos Sociedad Anónima domiciliado en Juramento 1256. Se fija domicilio en JURAMENTO 1256 para reclamos de ley.
e. 8/8 Nº 18.995 v. 14/8/2001

Norberto Ezequiel Luongo, abogado, CPACF T. 51 F. 449, con domicilio en Tucumán 2362 1ro. G de Capital Federal, avisa a los fines previstos en el art. 2º de la ley 11.867 que Díaz Piacenza S.A., con domicilio en Juramento 1971, Piso 4, Of. L de Capital Federal transferirá parcialmente a Netizen S.A., con domicilio en la calle Perú 235 piso 2º, de Capital Federal el fondo de comercio de Díaz Piacenza S.A., constituido por la cartera de clientes adheridos al Servicio de I.S.P., por el cual brinda conexión a Internet, Hosting y correo electrónico, en JURAMENTO 1971, PISO 4, OF. L de Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en el domicilio de Netizen S.A.
e. 9/8 Nº 16.699 v. 15/8/2001

La Dra. Mónica Ana Szlak Tº 28 – Fº 784, comunica que la sociedad Juramento 2361 S.A. transfiere a la sociedad Locstar S.R.L., con dclio. social en Plaza 2791 3º "B" el Fdo. de Comercio habilitado como Telcentro Juramento, sito en JURAMENTO 2364, Capital, libre de todo gravamen y empleados. Dclio. de las partes en mismo negocio. Oposiciones de Ley en Of. Mart. Interviniente Dra. M. A. Szlak en Avda. Congreso 2501, Capital Federal.
e. 9/8 Nº 2875 v. 15/8/2001

"L"

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Alboti SRL", dom. Fco. Lacroze 2502, Cap. vende a Manuel Barbazan Agrafojo, dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) com. min. de helados (sin elaboración) (602000) restaurante cantina (602010) casa de lunch (602020) café bar (602030) despacho de bebidas wisquería cervecería, sito en LACROZE FEDERICO AV. 2502, PB, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 8/8 Nº 18.979 v. 14/8/2001

Adriana Cingolani, Escribana con domicilio en Bmé. Mitre 1617 7º of. 701 Cap., avisa que Pedro Francisco Spasari, LE. 4.396.620 con dom. Larrea 963 Cap. vende libre de deuda su negocio de locutorio sito en LARREA 963 Cap. a Leonardo Cremonte DNI 26.047.028 dom. Larrea 963 Cap. Reclamos de ley domicilio de la profesional interviniente.
e. 10/8 Nº 19.230 v. 16/8/2001

"M"

Transferencia de fondo de comercio. El Dr. Héctor Horacio Mazzeo, con domicilio en J. A. Cabrera 4601, Capital, Contador Público, avisa por el término de ley que el Sr. Rómulo Luis Contratti, DNI 11.434.512, con domicilio en M. Pedraza 5747 Capital Federal, vende, cede y transfiere libre de todo gravamen a la Sra. María Angélica Melo, DNI 11.525.972, con domicilio en Gascón 1448 de Capital Federal, el fondo de comercio de rotisería ubicado en MAURE 3957, Capital Federal. Se reciben oposiciones y reclamos en la J. A. Cabrera 4601 Capital Federal, Dr. Héctor Horacio Mazzeo.
e. 9/8 Nº 2874 v. 15/8/2001

"O"

Cdor. Fidel Albertoni domiciliado en Lavalle 1672 7º 38 Cap., rectifica edicto Nº 14.319 de 4/7 a 11/7/2001 de negocio Telecentro sito OLLEROS 1830 Cap. donde dice Telecentro Boulevard S.H. debe decir Telecentro Boulevard de Grondona y Marastoni S.H. reclamos de ley en mi oficnia.
e. 10/8 Nº 16.812 v. 16/8/2001

"V"

Mariana Guzian, abogada, CPACF Tº 70, Fº 560, con domicilio en Cerrito 268, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica a los fines previstos por el art. 2º de la Ley 11.867 que Yamaha Music Argentina S.A., con domicilio legal en Viamonte 1145, 2º Piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires, transfiere mediante el régimen de transferencia de fondo de comercio, la totalidad de su fondo de comercio, los activos, pasivos, contratos y personal en relación de dependencia correspondientes a sus actividades de comercialización de instrumentos musicales, audio y accesorios, con su establecimiento principal sito en VIAMONTE 1145, 2º PISO, DEPTO. "B", Ciudad de Buenos Aires, a una sucursal argentina a constituir por la sociedad extranjera Yamaha de Panamá S.A., con domicilio en Torre Banco General, Piso 7, Urbanización Marbella, Calle 47 y Aquino de la Guardia, Ciudad de Panamá, Panamá y que tendrá su domicilio legal en la Argentina en VIAMONTE 1145, 2º PISO, DEPARTAMENTO "B", Ciudad de Buenos Aires. La transferencia de fondo de comercio se hará efectiva una vez cumplidos los requisitos de la Ley 11.867 para la publicidad a terceros y oposición; e inscripta la sucursal argentina de Yamaha de Panamá S.A. ante la Inspección General de Justicia. Reclamos de Ley en Cerrito 268, 9º piso, Ciudad de Buenos Aires, atención Dr. Julio A. Pueyrredón.
e. 8/8 Nº 18.966 v. 14/8/2001

El abogado Miguel Romano, con oficinas en Adolfo Alsina 1441, piso 3º "314" de Capital Federal, Matrícula C.P.C.A.C.F., Tº 71, Fº 464, por cinco días comunica que Do Santos Mourente S.A., con domicilio en Leandro N. Alem 639, 8º "F" de la Ciudad de Buenos Aires, vende, cede y transfiere a Las Cuatro M S.A. (en formación), con domicilio en Av. Santa Fe 3373, 5º "D", Capital Federal, el fondo de comercio de Hotel denominado "Prince" sito en Santiago del Estero 1649 de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, libre de pasivo. Oposiciones de ley en Santiago del Estero 1623, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires y domicilio en Capital Federal en Av. Santa Fe 3373, 5º "D".
e. 8/8 Nº 16.611 v. 14/8/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

CHICKEN WINGS S.A. (antes denominada **"ARGENTINE WINGS S.A."**)

IGJ 1.656.451. Conforme a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de julio del 2001 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrece a los accionistas la suscripción preferente de 1.850.000 acciones ordinarias escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias accionarias, por un plazo de 30 días siguientes al de la última publicación del presente aviso. Según las condiciones de emisión, el derecho de acrecer sobre el remanente no suscripto se deberá ejercer simultáneamente con el derecho de preferencia, y las acciones a emitirse podrán ser integradas mediante la capitalización de aportes irrevocables, dinero en efectivo debiéndose integrar, en este caso, el 100% al contado al momento de suscripción; y/o con adelantos de dinero a la Sociedad que se hubieran efectuado hasta la fecha de la mencionada asamblea por los Accionistas. Nota: El ejercicio de las opciones deberán notificarse en Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 20 horas.

Autorizado - Mariano Gramajo
e. 10/8 Nº 19.209 v. 14/8/2001

COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CORDOBESA S.A. (en Liquidación)

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 6 de agosto de 2001, se resolvió la distribución parcial de la suma de $ 300.000, mediante la entrega de dinero efectivo a los accionistas, haciéndose constar que la partición parcial no afecta derechos de terceros y que las obligaciones sociales se encuentran suficientemente garantizadas. La sociedad tiene un capital social de $ 800.000, totalmente suscripto e integrado y se encuentra inscripto en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 4 de mayo de 1988, bajo el número 2603, del Libro 105 Tomo A de Sociedades Anónimas.

Presidente - Horacio Vidou
Director - Víctor Stringhini
e. 13/8 Nº 6399 v. 15/8/2001

"E"

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia el 22/06/92 con el número 5394 Libro 111, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por dos días que EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. en su carácter de Sociedad Gerente y "DEUTSCHE BANK S.A." en su carácter de Sociedad Depositaria dan cuenta de la aprobación por Resolución 13.831 de fecha 31/05/2001 de la Comisión Nacional de Valores del Reglamento de Gestión del "LATIN FUND ARGENTINA FIXED FONDO COMUN DE INVERSION", fondo común abierto, inscripta bajo el número 444, encontrándose a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria el Reglamento de Gestión del Fondo.

Presidente - Hugo Basso
e. 13/8 Nº 16.921 v. 14/8/2001

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia el 22/06/92 con el número 5394 Libro 111, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por dos días que EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. en su carácter de Sociedad Gerente y "DEUTSCHE BANK S.A." en su carácter de Sociedad Depositaria dan cuenta de la aprobación por Resolución 13.830 de fecha 31/05/2001 de la Comisión Nacional de Valores del Reglamento de Gestión del "LATIN FUND EURO-BONOS FONDO COMUN DE INVERSION", fondo común abierto, inscripta bajo el número 443, encontrándose a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria el Reglamento de Gestión del Fondo.

Presidente - Hugo Basso

e. 13/8 Nº 16.923 v. 14/8/2001

EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A.

Inscripta en Inspección General de Justicia el 22/06/92 con el número 5394 Libro 111, Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por dos días que EXPRINTER ADMINISTRADORA DE VALORES S.A. en su carácter de Sociedad Gerente y "DEUTSCHE BANK S.A." en su carácter de Sociedad Depositaria dan cuenta de la aprobación por Resolución 13.829 de fecha 31/05/2001 de la Comisión Nacional de Valores del Reglamento de Gestión del "LATIN FUND BONOS FONDO COMUN DE INVERSION", fondo común abierto, inscripto bajo el número 442, encontrándose a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria el Reglamento de Gestión del Fondo.

Presidente - Hugo Basso

e. 13/8 Nº 16.922 v. 14/8/2001

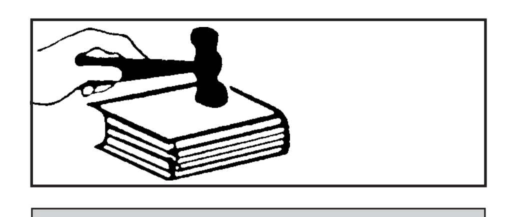
"S"

STUDIO SEIT S.A.

Art. 19 Dec. 342/92, se cita y emplaza a ejercer oposición plazo 90 días publicado por cinco días con motivo del pedido de cancelación de habilitación y restitución de valores en garantía.

Apoderada - Elisabet Sienra

e. 10/8 Nº 19.170 v. 16/8/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por el art. 57 y siguientes de la Ley 24.441, el martillero Alfredo Carlos Bence comunica por tres días que el día 16 de agosto de 2001, a partir de las 15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de C. Fed., subastará por cuenta y orden del acreedor hipotecario y en presencia del escribano interviniente, el inmueble sito en la Ciudad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Condarco 1581, entre Caaguazú y Tucumán, que consta de una sup. total de 396,8012 m2, con Nom. C.: Circ. II; Secc. H; Mzna. 61; Parc. 15. Part. 76034. Deudas: A.A. al 28/9/00 $ 13,65; OS al 13/10/00 sin deudas; Rentas Pcia. Bs. As. al 4/10/00, consol. $ 1621,07 y no consl. $ 295,47; Munic. Lanús al 25/9/00 $ 2.853,32. Ocupado, en calidad de comodataria y cuidadora, por la Sra. Analía L. Marino, en compañía de 3 hijos menores. Garaje por Nº 1581 (8 x 4). Al fondo del garaje, escalera a 1º piso, con 2 ambientes, baño y balcón a la calle. Estos últimos ambientes cerrados y sin uso, en estado de abandono. Terreno al fondo de 40 mts. aprox. con construcción precaria al fondo. A la izda. del garaje, por puerta, local de 8 x 4, piso baldosa. Al fondo local, hall de 2 x 3, pasillo de 1 x 4, baño sin bañera, cocina de 3 x 2, 1 dormitorio y comedor diario de 3 x 3 y luego, patio de 3 x 4. Todo en mal estado de uso y conservación. Ocupante intimada por escribano actuante a desalojar la propiedad en el término de 10 días. Venta ad corpus. Al contado, efectivo, mejor postor. Base U$S 30.678,33. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado Ley 1%. En caso de falta de postores se hará un nuevo remate a la ½ hora con base reducida en 25% (U$S 23.008,80) y de no haber postores, se rematará a la ½ hora sin base (art. 61, Ley 24.441. Exhibición 14 y 15 de agosto, de 15 a 17 hs. Saldo de precio se abonará en forma indefectible dentro de los 5 días de realizada la subasta, en las oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc., Reconquista 660, P. Baja, de C. Fed., de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 de la Ley 24.441. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a impuestos, tasas y contribuciones adeudados, se estará a lo previsto en Plen. Civil "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ej. Hip." (feb. 99). No se admite la compra en comisión ni el pedido de indisponibilidad de los fondos. Causa: LLOYDS TSB. BANK PLC c/SPERA, SILVIA EDITH y Otro s/Ejec. Esp. ley 24.441, Ejec.) que tramitan por ante el Juz. Nac. de 1ª Inst. en lo Civil Nº 5, sito en Talcahuano 490, piso 2º de C. Fed.

Buenos Aires, agosto de 2001.

Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 10/8 Nº 16.827 v. 14/8/2001

El martillero público Saúl Rubén Brandenburg, designado por el acreedor hipotecario en los términos de la Ley 24.441, en autos "SAAVEDRA ALICIA NORMA c/BAROLO MIGUEL ANGEL s/ Ejec. Esp. Ley 24.441", Exp. 82.637/2000, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, comunica por tres días la subasta que se realizará ante escribano público el día 16 del mes de agosto de 2001 a las 14 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, respecto del inmueble sito en calle Rojas 348, Planta Baja, Unidad Funcional Nº 4, designada como letra "F" de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 7; Sec. 45; Manz. 17; Pla. 34; Matrícula 7-624/4. Superficie 40,25 m2. Porcentual 7,24%. Con la base de U$S 48.622,33. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado, en efectivo y mejor postor. En caso de fracaso por falta de postores se realizará nueva subasta media hora después con base reducida en un 25% o sea con base de U$S 36.466,75; y si fracasare nuevamente por falta de postores se procederá a nueva subasta transcurrida otra media hora sin base. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de realizada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 24.441. El adquirente deberá constituir domicilio en Capital Federal. El bien podrá visitarse los días 14 y 15 de agosto de 2001 en el horario de 14 a 16 hs. Según constatación de fs. 45/6 el inmueble se encuentra ocupado por Miguel Angel Barolo en calidad de propietario y consta de un living, un dormitorio, dos salones pequeños, baño, cocina, patio y lavadero. Todo se encuentra en buen estado de conservación, sea pintura como en pisos, encontrándose intimado a desocuparlo por el escribano interviniente. Registra deudas: GCBA fs. 54/6 $ 232,78 al 12/3/01; Aguas Arg. fs. 78/9 $ 42,84 al 19/4/01; OSN fs. 75 sin deuda al 14/3/01; Expensas fs. 50 $ 611 al 10/3/01.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.

Saúl Rubén Brandenburg, martillero público.

e. 10/8 Nº 16.842 v. 14/8/2001

El martillero Roberto M. Plorutti comunica por 3 días según arts. 57 y 58 de la Ley 24.441, el remate del inmueble ubicado en Capital Federal, en calle Hipólito Yrigoyen 2768/70/72 e/Misiones y Jujuy, Of. 22, piso 4º, Capital Federal, en autos: "SOC. DE FINANCIACION S.A. c/ROBBA CLAUDIO y Otro s/Ejecución Especial", Ley 24.441 Ejecutivo, Expte. 58.919/99 de trámite ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 47 sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, el que se llevará a cabo el día 23 de agosto de 2001 a las 14 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, Perón Nº 1233, Capital Federal. El que según constatación consta de 1 hall de entrada, 1 living-comedor con 1 balcón que da al pozo de aire luz, cocina, lavadero unido al balcón antes mencionado, baño y 1 dormitorio. El estado de conservación del inmueble es bueno, y se encuentra desocupado. Sup. total 41,49 m2. Porc. 1,73%. Nom. Catas.: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 6; Parc. 5; Matrícula 10682/22. Base U$S 27.768. Seña 30%. Comisión 3% más IVA. De no existir postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar en un 25% menos y si tampoco existieran oferentes se rematará sin base y al mejor postor también, abonándose en dólares billetes estadounidenses en el acto de remate. El saldo de precio deberá abonarse dentro del 5º día de realizada la subasta también en dólares billetes estadounidenses al apoderado de la actora en Av. Córdoba 1367, piso 11º, Of. 54 de Cap. Fed. de 15 a 16 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Deudas: Gob. A.B.L. el 15/5/01 $ 522,71; A.I. $ 358,57 el 16/4/01; O.S.N. $ 10,39 el 18/4/01; Exp. el 10/4/01 25890,65. No procederá la compra en comisión. Exhibición agosto 21 y 22 de 2001. Horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.

Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 10/8 Nº 16.845 v. 14/8/2001

SURVEYSEED SERVICES S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y por el art. 585 del C.C. procederá a subastar el día 3 de septiembre de 2001 a partir de las 15 hs. en J. D. Perón 1233, Capital Federal, las siguientes unidades que se detallan a continuación:

Deudor:	Máquina	Dominio	Base U$S
Surita Francisco José	Vassalli FEA 1500 M, 1999	AAK 11	52.000
Quesada Héctor Eduardo	Deutz Fahr Optima "S" COSBFC, año 1999	ANF 19	42.250
Gennaro José Antonio	Vasalli FEA 1200M, 1999	AND 72	47.000
Boyocchi, Héctor Miguel	Deutz Fahr Optima "S", 1998	AMH 55	40.200
Hugo Carlos Tschopp y Eduardo Mario Tschopp Soc. de Hecho	Case modelo 2388, año 1999	AMK 28	97.500
Sánchez Juana Rosa	Massey Ferguson MF 38, 1999	AMX 97	58.500

En el estado en que se encuentran en exhibición en la Estancia La Magdalena, zona rural Maggiolo, Depto. de Gral. López, Prov. de Santa Fe (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, Tel. 4510-6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%. Comisión 10% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.

R. R. Bronenberg Victorica, martillero público.

e. 10/8 Nº 6373 v. 14/8/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de Citibank N.A. (art.39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 24/08/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12º, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base u$s
Rubén Sosa	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/98	BTZ 958	20.880
Mara K. Marrone	Ford, 5 ptas, Fiesta CLD/96	ASP 287	13.070
Elena Tarantino	Renault, 4 ptas, R 19 RE Inj./00	DGP 716	14.016
Jorge Marín	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4/97	BSZ 169	15.620
Luis Vargas	Peugeot, 5 ptas, 106 XN/98	CJO 213	19.080
Ramón F. Giménez	Fiat, 4 ptas, Duna SD/99	CPA 894	19.200
V. Cama Vera	Chevrolet, 4 ptas, Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DJJ 981	10.224
Néstor D. Falcón	Fiat, furgoneta, Fiorino 1.7 D/99	CSP 189	14.080
Noemí Cáceres	Peugeot, 4 ptas, 504 XSDTF/96	BEG 281	9.156
Carlos E. Pontaquarto	Fiat, 4 ptas, Siena S/99	CYA 006	12.924
Mónica P. Rodríguez	Renault, 4 ptas, R 9 RL/95	ANK 615	9.411
Alcibíades Terán	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 Carb./97	BIV 826	10.331
Juan R. Mena	Renault, 5 ptas, Clio RL/198	CJL 689	17.340
Margarita 1. Pedro	Fiat, 5 ptas, Tipo 1.6 MPI/96	BDL 442	8.917
Jorge R. Mardaras	VW, rural, Quantum 2000 Mi Exclusive/97	BSJ 493	20.880
Miguel A. López	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BPR 114	15.282
Jorge Verteramo	Fiat, 4 ptas, Duna SX 1.6/97	BNU 373	19.320
Fabián Bolognesi	Peugeot, furgón, Partner 1.9 D/99	CXP 588	13.392
Heleno R. Herbotte	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 Carb./97	BEZ 364	14.910
César O. Jaime	Renault, 4 ptas, R 19 RLD/95	AJW 739	19.040
Jorge Gallardo Quispe	Fiat, 3 ptas, Palio 1.6 SPI/97	BQZ 917	20.880
Isabel B. Uscalovsky	Fiat, 4 ptas, Duna S/99	CUW 112	12.420
Héctor Darío D'Ovidio	Renault, 3 ptas, Twingo /00	DIV 603	13.920
Elida Pallaria	Fiat, 4 ptas, Siena S/00	DNN 085	17.580
Mirta García	Ford, 5 ptas, Fiesta CLX D/96	BBR 778	11.932
Fabio Bina	Fiat, 3 ptas, Uno CS/97	BHM 617	16.380
Luis Calderone	Renault, 4 ptas, R 9 RL/96	BDP 917	18.336
Juan C. Toledo	Fíat, 4 ptas, Duna SD/98	BXJ 310	23.250
José J. Achucarro	Renault, 4 ptas, R 19 TXE Chamade/92	SPY 532	11.960
Fernando Cossio	Fiat, 3 ptas, Uno S 1.4 SPI S.E./00.	DMK 857	11.100
Osvaldo V. Monin	Peugeot, 4 ptas, 106 XR/98	CEI 678	11.880
Cristian Grimalt	Fiat, 4 ptas, Duna S Confort 1.3 MPI/00	DMR 836	14.910
Rubén Z. Márquez	Renault, furgón, Trafic Largo D DA/99	DAZ 334	21.334
Zunilda B. Rojas	Fiat, 4 ptas, Siena SX/01	DOW 646	16.670
Abel A. Almaraz	Renault, furgón, Kangoo RL Die. DA ABCP/00	DNC 453	17.580
Francisco Torales	Fiat, 5 ptas, Uno S 1.3/00	DHJ 550	14.970
Roque F. Morano	Renault, 4 ptas, R 21 GTX Inyection/94	SLM 807	7.056
Félix C. Rivas	Fiat, 4 ptas, Duna SC 13 MPI/00	DJC 658	10.860
Claudio Leiva	Renault, furgoneta, Express RL 1.9D/00	DML 954	17.040
Pascual Tartaglino	Fiat, 5 ptas, Uno S 1.3 MPI/00	DKE 777	9.936
Leandro Umacata	Renault, 4ptas, Megane RN Tri AA 16V F2/00	DNG 631	22.440
Luis Alberto Rau	Fiat, 4 ptas, Duna SD/97	BKF 190	13.780
Eustaquio Verón Brites	Ford, pick up, F 100 XLT Diesel/99	COX 111	26.430

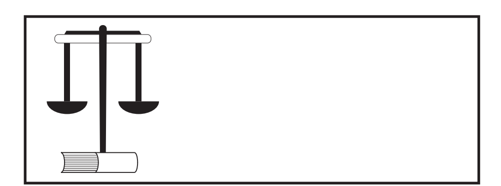
De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador, constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 13/8 Nº 6443 v. 15/8/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

RODRIGUEZ OTILIA CONCEPCION s/Sucesión Ab-Intestato. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de OTILIA CONCEPCION RODRIGUEZ. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 13/8 Nº 16.823 v. 15/8/2001

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 490, piso 6º, Capital Federal; hace saber al Sr. JOSE EDGAR APARCANA ELIAS, que en los autos caratulados "GALL, LORENA INES c/APARCANA ELIAS, JOSE EDGAR s/Divorcio" Expte. Nº 119.447/99, se ha resuelto que: "Buenos Aires, abril 5 de 2001. De conformidad con lo solicitado, estado y constancias de autos, intímese al demando para que en el plazo de diez días se presente en autos, por sí o apoderado, a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 59 del Cód. Procesal. Notifíquese. Fdo.: Dra. Ana María Pérez Catón, juez. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Daniel S. Pittala, secretario interino.
e. 13/8 Nº 19.269 v. 14/8/2001

Nº 99

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, a cargo interinamente del Dr. Alberto Narváez, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza a O. GLIKSTEIN Y C. CANETTA INGENIEROS CIVILES S.R.L. para que en el plazo de 15 días se presente a contestar la demanda entablada contra ellos por el Sr. ENRIQUE ADALID, que obra en los autos "ADALID, ENRIQUE c/CYTRIN, SALOMON y Otros s/Prescripción Adquisitiva" (Expte. Nº 51.603/1997), bajo apercibimiento de designarles al Sr. Defensor de Ausentes. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 1 de junio de 2001.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 13/8 Nº 16.863 v. 15/8/2001

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, Secretaría Unica, en Expte. Nº 55.962/01 en autos "CORTEZ, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita a JUAN CARLOS CORTEZ por el término de sesenta días para que se presente a estar a derecho conf. Art. 5º, Ley 24.321. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia de que esta publicación es gratuita.
Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Silva Fernández Muñiz, secretaria interina.
e. 10/8 Nº 359.214 v. 14/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Libertad 533, Planta Baja, Capital, cita y emplaza a LEANDRO JOSE TRAVAGLIO para que en el plazo de cinco días se presente por sí o por apoderado a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "TRAVAGLIO, LEANDRO JOSE s/Pedido de Quiebra por NIEVA, MARIA FABIANA" Expte. 81.803, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.
e. 13/8 Nº 359.439 v. 14/8/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo de Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, a cargo de la Dra. Silvina Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días al Señor JULIO PAEZ para que se presente y pruebe e invoque cuanto estime pertinente a su derecho en los términos del art. 84 Ley de Concursos y Quiebras en los autos caratulados "PAEZ JULIO Pedido de Quiebra por HOMERO S.A." bajo apercibimiento de quiebra. Publíquese por 2 días. En el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de junio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 13/8 Nº 16.888 v. 14/8/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en la Avda. Callao 635, piso 4º, de la ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos "CLUB DE CAMPO SAN DIEGO S.A. c/RINON, JORGE JULIAN s/Cobro de Pesos" se ha decretado con fecha 7 de noviembre de 2000 la rebeldía del Sr. JORGE JULIAN RINON y que las futuras resoluciones se tendrán por notificadas por ministerio de ley. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 30 de mayo de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/8 Nº 2962 v. 14/8/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAPARELLO MARIO y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. Nº 7294/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 14 de noviembre de 2000. Atento lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa" a fin de que los demandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 105, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. Fdo. José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal" y "///nos Aires, 12 de abril de 1999.... De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del C.P.C.C. líbrese mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados.... MARIO PAPARELLO... y SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO por la suma de $ 1.890 con más la de $ 567 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo disponen los arts. 531 y 542 del CPCC.... Fdo. José Luis Javier Tresguerras, juez federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de mayo de 2001.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 13/8 Nº 358.602 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nº 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobili, sito en la calle Libertad 731, 4º Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PAPARELLO GABRIEL ALEJANDRO y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. Nº 7057/98, cita a los codemandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente edicto dice en su parte pertinente: "Buenos Aires, 15 de noviembre de 2000. Atento lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Razón" a fin de que los demandados SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fojas 143 vta., en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que los represente... Fdo. José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal" y "///nos Aires, 5 de febrero de 1999.... De conformidad con lo dispuesto por los arts. 531, 542, 596 y 598 del C.P.C.C. líbrese mandamientos de intimación de pago contra los ejecutados.... SANTIAGO CLAUDIO MALUCCIO y MARIO PAPARELLO, y por la suma de $ 22.435,37 con más la de $ 12.300 que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas. La intimación importará la citación de remate para oponer legítimas excepciones dentro del quinto día, bajo apercibimiento de mandarse llevar adelante la ejecución. El Sr. Oficial de Justicia deberá proceder conforme lo disponen los arts. 531 y 542 del CPCC... Fdo. José Luis Javier Tresguerras, juez federal" Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de mayo de 2001.
Alejandro Jorge Nobili, secretario.
e. 13/8 Nº 358.609 v. 14/8/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº "1" Sec. Nº 1 de la Cap. Fed., hace saber que VICTOR HUGO PINTOS de nacionalidad uruguayo, DNI Nº 92.365.855 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 22 de junio de 1998. Se deja constancia que deberá publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial. El auto que ordena es el siguiente: "Buenos Aires, 29 de setiembre de 1997... tiénese presente lo dictaminado por la Sra. Procuradora Fiscal Federal en el 1ero. y 2do. párrafo. A lo peticionado en el 3er. párrafo y lo solicitado por el interesado a fs. 28 vta., déjase sin efectos la publicación ordenada a fs. 25 y en atención a lo dispuesto por el art. 11 de la ley 346 (T.O. art. 2 Ley 24.533) ordénase la publicación de edictos sin cargo por dos veces en el Boletín Oficial... Firmado: Edmundo J. Carbone, juez federal.
Buenos Aires, 22 de junio de 1998.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 13/8 Nº 359.353 v. 14/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional en lo Correccional de la Capital Federal, a cargo del Juzgado Nº 4 con sede en la calle Juncal Nº 941, piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza por este medio y por el término de cinco (5) días desde la fecha de su última publicación, en relación a la causa criminal Nº 47.310 instruida en orden al delito de lesiones culposas (art. 94 del Código Penal), a ARMANDO FALLATI para que se presente personalmente ante estos estrados, con el objeto de cumplimentar la declaración indagatoria ordenada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su inmediata captura, art. 288 del C.P.P.N. en caso de su incomparecencia injustificada. Francisco Carlos Ponte, juez.
Buenos Aires, 20 de julio de 2000.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 10/8 Nº 359.204 v. 16/8/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 42.312 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a ADOLFO ISMAEL IGLESIAS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/8 Nº 359.358 v. 17/8/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4, en la causa Nº 45.129 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LIDIA RAQUEL LEDESMA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/8 Nº 359.360 v. 17/8/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional Nº 4 en la causa Nº 42.010 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a MARCELA CYNTHIA GODOY bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 13/8 Nº 359.357 v. 17/8/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8905, en la causa Nº 52.282 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a FELIZ ANTONIO TERAMO, con último domicilio real en la calle Carlos Calvo 3874, Depto. 5 de ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de julio de 2001… no conociéndose el domicilio del imputado FELIZ ANTONIO TERAMO, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura…". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, Juez. Ante mí: Carlos Aostri, Secretario.
Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
e. 10/8 Nº 359.219 v. 16/8/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57, a cargo del Dr. Carlos Aostri, sito en Lavalle 1638, Piso 4º de la Capital Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8905, en la causa Nº 52.006 seguida por el delito de lesiones. Cita y emplaza: a ERNESTO FLORES CAMPONAES, peruano, soltero, con último domicilio real en la calle Sánchez de Bustamante 692, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 19 de julio de 2001... no conociéndose el domicilio del imputado ERNESTO FLORES CAMPOMANES, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercero día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ordenarse su captura..." "Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Carlos Aostri, secretario...".
Buenos Aires, 19 de julio de 2001
e. 10/8 Nº 359.222 v. 16/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 6

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a ALEJANDRO DANIEL GIANCARELLI de la siguiente resolución dispuesta en la causa Nº 4829/2001 que se sigue en su contra por infracción a la ley 23.737: "///nos Aires, 6 de agosto de 2001. Notifíquese por edicto a ALEJANDRO DANIEL GIANCARELLI que deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de tres días a contar desde la publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada. A fin de dar cumplimiento con lo dispuesto precedentemente, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial solicitando se sirva disponer la publicación del presente por el término de cinco

días". Fdo. Dr. Canicoba Corral, juez federal. Ante mí: Dr. Echegaray, secretario. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Gonzalo Alvarez Casado, secretario.
e. 13/8 Nº 359.369 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11 del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARIA LUISA FERNANDEZ LEZCANO —de nacionalidad paraguaya, con cédula de identidad paraguaya Nº 2.022.852, nacida el 19/6/1971 en Villa San Pedro, Paraguay, de estado civil casada, hija de Ramón Fernández y de Juliana Lezcano— para que comparezca ante este Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3351/01 que se le sigue por falsificación de documento público, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 13/8 Nº 359.365 v. 17/8/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 4º, de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ANDRES ADRIAN AQUINO de nacionalidad argentina, titular del DNI 24.871.763 con último domicilio en la calle Palos 460, de esta ciudad, a fin de que comparezca ante este Tribunal, para dar cumplimiento con el tratamiento de rehabilitación oportunamente impuesto, en relación a la causa 2798/96, que se le sigue en orden a la infracción a la ley 23.737, caratulada "AQUINO ANDRES ADRIAN s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 19 de julio de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 10/8 Nº 359.163 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado CARLOS JAVIER CONSTELA, de nacionalidad argentina, titular del DNI 23.903.927, hijo de Juan Carlos y de Mercedes Marchioni, con último domicilio conocido en el Barrio Gral. Savio, edificio 108, piso 13, Dto. "B" de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 2650/96, que se le sigue en orden al delito de Infracción a la ley 23.737, caratulada "CONSTELA CARLOS JAVIER y Otro s/Infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 19, 6 de agosto de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 13/8 Nº 359.441 v. 17/8/2001

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 de la Capital Federal a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 22 a cargo del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a JONET MIRIAM TAFUR ORUNA, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 8706/00 "TAFUR ORUNA JONET MIRIAM s/Falsif. Documento destinado a Acreditar Identidad" que tramita por ante estos estrados, con sede en la Av. Comodoro Py Nº 2002, piso 4º de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: "…nos Aires, 18 de julio de 2001…cítese a JONET MIRIAM TAFUR ORUNA, mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días, a fin de que dentro del tercer día luego de la quinta publicación comparezca ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su captura. Fdo. Dr. Claudio Bonadío (juez federal). Ante mi: Dr. Nelson Vicente, secretario federal).
Dado sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, 18 días del mes de julio del año 2001.
e. 13/8 Nº 359.396 v. 17/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 5

"///nos Aires, 18 de julio de 2001.- AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) SOBRESEER a ATILIO MODESTO VIACAVA, en la presente causa Nº 56.018 del Registro de la Secretaría Nº 116, por los hechos que se le imputaran, en virtud de los prescripto por el art. 336, inc. 2º del C.P.P.; dejando expresa constancia que la formación de la presente causa, en nada afecta el buen nombre y honor de que gozara con anterioridad a su sustanciación.- II) ... III) DEJAR SIN EFECTO las órdenes de detención dispuestas respecto de los enrostrados ATILIO MODESTO VIACAVA y ...; y hacése saber al Sr. Jefe de la P.F.A.. A tal fin, ofíciese.- IV) Hágase saber, al Sr. Fiscal personalmente y al imputado ATILIO MODESTO VIACAVA por edictos, que se publicarán por el término de cinco días en el Boletín Oficial. A tal fin ofíciese.- V)... VI) Fecho; archívense las actuaciones sin más trámite.- " Fdo.: Alicia Mercedes Iermini, Juez de Instrucción; Ante mí: Dra. Marisa Murado, Secretaria".
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
e. 13/8 Nº 359.531 v. 17/8/2001

Nº 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nro. 20, Secretaría Nro. 162, en la causa Nro. 54.833/2000 seguida en orden al delito de defraudación cita y emplaza a JOSE LUIS AUGUSTA (titular del D.N.I. Nro. 16.792.960, de profesión chofer, con último domicilio conocido en Las Catonas, Edificio 206 "A" de la localidad de Moreno, Provincia de Buenos Aires), a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.
Buenos Aires, 1º de agosto de 2001.
Hugo Fabián Decaría, secretario.
e. 8/8 Nº 359.089 v. 14/8/2001

Nº 23

Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco (5) días, a contra desde la primera publicación del presente a ROBERTO FORCINITI TAURO, D.N.I. Nº 7.374.109 para que comparezca, dentro del quinto día de notificado, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafas reiteradas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Gustavo M. Pierretti, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30/7 al 3/8/2001.
e. 13/8 Nº 358.221 v. 17/8/2001

Nº 34

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117. Cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a OMAR ASDRUAL SALINAS que deberá comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por el delito de robo. Publíquese por (5) cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Horacio J. Azzolin, secretario.
e. 9/8 Nº 358.491 v. 15/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, piso 6, ala Retiro, Ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Julio Cruciani, cita y emplaza a CLAUDIO FABIAN MONASTERIO, D.N.I. 14.116.738, C.I. 7.319.758, en los autos Nº 2.851/98 (interno 334) caratulados "MALUCCIO DOMINGO - PAPARELLO MARIO - NUEVAS SIERRAS S.A. s/Infracción Art. 302", del Registro de la Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Hernán Pandiella, a efectos de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercero día de notificado en el horarios de 7:30 a 13:30 horas, a fin de rendir declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de inasistencia injustificada.
Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Hernán Pandiella, secretario.
e. 13/8 Nº 359.529 v. 17/8/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8, a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, cita en la causa Nro. 10.354 caratulada: "EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC S.A. s/Inf. Ley 24.769" a MIGUEL ANGEL BIGAR, a prestar declaración indagatoria, el día 30 de agosto de 2001, a las 10.00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, julio 29 de 2001. ...cítese a MIGUEL ANGEL BIGAR a prestar declaración indagatoria mediante edictos, fijándose a tal fin audiencia para el día 30 de agosto de 2001, a las 10.00 horas". Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Ante mí: Celia Arrastia Heredia, secretaria.
Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
e. 13/8 Nº 359.341 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 4 a cargo del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nº 8 a cargo de la Dra. Celia Arrastia Heredia, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 2º piso, Of. 238, de esta ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a BEATRIZ LAURA JADZINSKY, a prestar declaración indagatoria en los autos 11.056 caratulados "ESPOSITO, MARIA ELINA s/Inf. Art. 302 del C.P.". Como recaudo legal, se transcribe el auto que ordena la medida: "///nos Aires, 19 de julio de 2001 …III) Cítese por edicto, el que se publicará por el término de cinco días a BEATRIZ LAURA JADZINSKY, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la audiencia que se llevará a cabo el día 7 de septiembre de 2001 a las 10:00 horas. Fdo. Carlos A. Liporace, juez. Celia Arrastía Heredia, secretaria".
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001
e. 13/8 Nº 359.340 v. 17/8/2001

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11. Notifica a la firma LABORATORIO NATURISTA "EL TIBET" la incompetencia territorial dictada en autos a fs. 69/70 (arts. 145 y 146 del CPCyCN). Se transcribe a continuación los autos que disponen la presente: "///nos Aires, 12 de julio de 2001… II. Notifíquese la parte dispositiva de resolución de fs. 69/70 vta. a la firma LABORATORIO NATURISTA EL TIBET mediante edictos que se publicarán por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial — arts. 145 y 146 del CPCyCN...—" "///nos Aires, 30 de junio de 2000… I. Declarar la incompetencia de este Tribunal para seguir entendiendo en la presente causa, en favor del Juzgado Federal en turno de la ciudad de Córdoba, por los motivos expuestos en los considerandos (arts. 5 inc. 7º del CPCyCN y 23 de la Ley 16.463). II. Remitir la causa a la Excma. Cámara de Apelaciones Federal de la ciudad de Córdoba, para que desinsacule el Juzgado que deberá entender en las presentes actuaciones… Fdo. Dr. Marcelo I. Aguinsky, juez. Ante mí: Dr. Rafael Caputo, secretario".
Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
e. 13/8 Nº 359.344 v. 17/8/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en la calle Tres de Febrero 110 de San Isidro, Prov. de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a JULIO ANDRES FABBRI —DNI 16.639.716—, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa Nro. 6403/00 caratulada "DALLA FONTANA, MARIA ANGELICA s/Dcia. Inf. Artículo 292 del C.P.". que tramita ante el Juzgado aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.
San Isidro, 29 de mayo de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 11/7 al 17/7/2001.
e. 8/8 Nº 356.648 v. 14/8/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de Primera Instancia en la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo de la Dra. Silvia L. Dahir, Jueza Federal Subrogante, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "ACTUACIONES INSTRUIDAS s/Pta., Infr. Art. 292 del C.P.". Expte. Nº 224/99, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta Ciudad— a prestar declaración indagatoria a tenor del art. 292 del Código Penal al Sr. RICARDO GABRIEL TAJA, D.N.I. Nº 10.919.635 con último domicilio en calle Bolívar Nº 495 de la ciudad de Santa Rosa, La Pampa. Publíquese cinco días (art. 150 C.P.P.N.).
Santa Rosa, 31 de julio de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (c.).
e. 9/8 Nº 359.004 v. 15/8/2001

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA CHUBUT

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, a cargo del Dr. Ricardo Napolitani, juez federal, Secretaría Penal del Dr. Guillermo R. Lega, cita y emplaza por el término de cinco días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a MARIO FRANCISCO AGUILAR, D.N.I. Nº 28.076.038, con domicilio en Bº 30 de Octubre Edif. 16 Dto. "F"; Bº Isidro Quiroga calle 253 Manz. 11; Bº San Martín La Pinta y Claveles Nº 315 y/o en calle Los Alamos y San Martín todos ellos de la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 292 y 293 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde (Arts. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N). Publíquese durante cinco (5) días.
Comodoro Rivadavia, 31 de julio de 2001.
Guillermo R. Lega, secretario federal.
e. 10/8 Nº 359.206 v. 16/8/2001

TRIBUNAL DEL TRABAJO SALA I - JUJUY

Edicto de notificación. Aída Elena Dajer, Juez del Tribunal del Trabajo de la Provincia de Jujuy, Sala I, presidente de trámite en el Exp. B-54.557/00 "COBRO DE HABERES DEVENGADOS,…: ROBERTO B. TAPIA c/SEGUBANK S.R.L.", procede a notificar a la demandada SEGUBANK S.R.L de la providencia dictada a fs. 69 de la causa referenciada y que se transcribe a continuación: "San Salvador de Jujuy, junio 26 de 2000. Hácese efectivo el apercibimiento decretado a fs. 63, teniéndose por contestada la demanda en los términos del art. 51 del C.P.T., y no habiendo la demandada SEGUBANK S.R.L. comparecido a estar en juicio, declárasela rebelde. Atento el estado de la causa, llámase autos para sentencia. Notifíquese como corresponda. Fdo. Aída Dajer, Juez". Queda Ud. notificado. Es copia. tribunal del Trabajo, Sala I. Secretaría Unica. San Salvador de Jujuy, junio 20 de 2001. El expediente de referencia se tramita con beneficio de justicia gratuita (arts. 20 de la ley contrato de trabajo y 24 del Código Procesal del Trabajo). Conste. Publíquese por tres veces en cinco días en el Boletín Oficial y un diario local de la Ciudad de Buenos Aires. Proc. Rosa A. Martínez, secretaria, Tribunal del Trabajo.
e. 13/8 Nº 359.409 v. 15/8/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO LOMAS DE ZAMORA

Nº 3

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 3, Secretaría Nº 8 sito en la calle Portela 362 de Lomas de Zamora, intima de pago en el expediente "FISCO NACIONAL - A.F.I.P. c/BELTRANDI RUBEN JOSE s/Ejecución Fiscal" Nº 34.074, BD Nº 053/80032/01/99 a BELTRANDI RUBEN JOSE por la suma de pesos mil treinta y seis con noventa y ocho ctvos. ($ 1.036,98) que le reclama la actora conforme las constancias de autos con más la de pesos ($ 500) estimada para responder a intereses y costas. Asimismo se le hace saber que la intimación de pago importa la citación para oponer excepciones legítimas, si las tuviera y constituir domicilio en el perímetro de la ciudad de Lomas de Zamora dentro del plazo de cinco (5) días, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación.
Lomas de Zamora, 11 de mayo de 2001.
Inés A. Daneri, secretaria federal.
e. 13/8 Nº 16.879 v. 14/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	121	GABRIEL OMAR GHIRLANDA	20/07/01	GABRIEL MACAGNO, L.E. 8.336.247	3	ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/07/01	CARLOS ALBERTO SOHORVIGARAT, CON D.N.I. 10.814.203, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN SANTANDER 1935 DE ESTA CIUDAD	3	LESIONES GRAVES
28	142	MARIA RITA ACOSTA	4/07/01	GASTON EDUARDO GARCIA y PABLO DUARTE DIAZ	5	Nº 8.364/01 - ROBO
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	30/07/01	MIGUEL FERNANDEZ	3	DEFRAUDACION
41	112	CHRISTIAN C. MAGNONE	2/08/01	ALFREDO MARIO JUAN CONSOLI	3	DEFRAUDACION

e. 13/8 Nº 112 v. 15/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Jugz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	25/07/01	MARIA BALBANERA RODRIGUEZ CARDELLE y ROBERTO ALFREDO MUGUILLO	5	ESTAFA EN TENTATIVA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	25/07/01	JOSE LUIS MONSALVO	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	25/07/01	LUIS RAMOS	5	FALSIFICACION DE DOCUMENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	6/07/01	MANUEL DANIEL SUEIRAS, L.E. Nº 04.559.627	5	Nº 73.036/2000 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	6/07/01	HUGO GRISETTI, L.E. Nº 08.557.795	5	Nº 73.036/2000 - DEFRAUDACION
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	16/07/01	JORGE JULIO DEVIA - DNI Nº 4.605.398	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
2	107	JUAN CARLOS LODEIRO	13/07/01	GRACIELA BEATRIZ CAMPOS (DNI Nº 14.575.751)	5	DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
6	118	DOMINGO MONTANARO	6/08/01	PABLO ERNESTO SCHMIDT, TITULAR DEL DNI 17.306.465 y ALEJO CONFESOR REINOSO, TITULAR DEL DNI 4.419.550	5	Nº 5.415/01 - ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
8	125	YAMILE BERNAN	1/08/01	PABLO DANIEL BOYADJIAN (DNI 20.227.668)	3	Nº 51.309/01 - HOMICIDIO CULPOSO
8	125	YAMILE BERNAN	31/07/01	NOEMI LUCIA LOPEZ, TITULAR DEL D.N.I. Nº 8.636.012	5	Nº 60.817/01 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	19/07/01	MARIA DELIA MAROTTA - M.I. 3.304.265	5	Nº 17653/1995 - ESTAFA
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	19/07/01	JUAN CARLOS FERRUCCI - M.I. 4.148.404-	5	Nº 17653/1995 - ESTAFA
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/07/01	GLADYS RAQUEL GORINI	3	DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/07/01	DANIEL ADALBERTO NIETO	3	Nº 70.264/00 - ESTAFA
27	124	HORACIO J. AZZOLIN	26/07/01	GUILLERMO FERNANDO PELLON - D.N.I. 21.173.946	3	-
27	124	HORACIO J. AZZOLIN	26/07/01	GASTON ALEJANDRO ALVANESE	3	-
28	142	MARIA RITA ACOSTA	13/07/01	LUIS EMILIO MUÑOZ, D.N.I. 20.116.476	3	Nº 53.454/01 - DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	16/07/01	JOSE DAMIAN PALOPOLI	5	Nº 37.925/01 - AMENAZAS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	26/07/01	ROBERTO FRANCISCO RUIZ (DNI Nº 30.414.985) y NELSON ROBERTO BERGONDO (DNI Nº 23.704.017)	10	AMENAZAS
29	152	DANIEL MAURO	3/07/01	MARIO DANIEL RODRIGUEZ MIGLIO	3	DEFRAUDACION
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/07/01	EDMUNDO ALBERTO DIAZ	5	ESTAFA
34	117	HORACIO J. AZZOLIN	20/07/01	JULIO CESAR ROMERO	5	ESTAFA
34	117	YAMILE BERNAN	1/08/01	LUCIA CORTA REAL	3	-
34	117	YAMILE BERNAN	1/08/01	RAMON ALBERTO BRINER, IDENTIFICADO CON D.N.I. Nº 10.103.571	3	-
47	136	JORGE A. DE SANTO	17/07/01	RICARDO SARAPURA, DNI Nº 11.539.011, ARGENTINO, NACIDO EL DIA 04/05/54, CUYO ULTIMO DOMICILIO RESULTA SER MIRALLA 3970 DE ESTA CIUDAD	3	Nº 51.625/01 - ROBO

e. 13/8 Nº 113 v. 17/8/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2 sito en Libertad 533 P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TAYMAT SRL s/Quiebra hoy Conversión en Concurso Preventivo LC Art. 90" con fecha 6/7/01, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de TAYMAT SRL CUIT Nº 30-68899644-5 habiéndose fijado fechas 1) Hasta el 17/9/01 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación ante la Síndico designada Noemí Z. Vivares con domicilio en Av. Córdoba 2626 2º "D" TE: 4963-3289. 2) Los acreedores que se hubieran presentado a verificar sus acreencias con anterioridad a la apertura del concurso, en la etapa en la cual la sociedad se encontraba en quiebra, se encuentran eximidos de volver a presentar sus pedidos ante el Síndico, el que deberá incluirlos al momento de efectuar el informe que prevé el art. 35. 3) El 1/10/01 para que deudor y acreedores efectúen impugnaciones y observaciones. 4) El 30/10/01 y 11/12/01 para que la Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 LCQ respectivamente, 5) El 10/4/02 para celebrar la audiencia informativa art. 45 LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/8 Nº 16.514 v. 14/8/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica que con fecha 3/07/01, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "CHOMIK HERMANOS S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 85.052, y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al sindico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 05/10/01, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos Contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540 piso 2 of. 7 Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 16/11/01 y 04/02/02, respectivamente, 6 de agosto de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.338 v. 17/8/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría 7, sito en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 1, hace saber por el término de dos días que se ha presentado el proyecto de distribución de fondos e informe final en autos "D'ALESSANDRO YOLANDA MONICA DEL ROSARIO s/Quiebra Expte. 56.631 y se regularon los siguientes honorarios: Cecil Alejandra Restelli En $ 2.910 Y Eduardo Luis Rossetto Y Carlos D. Labaig en $ 975 en forma conjunta. El presente edicto deberá publicarse sin necesidad de previo pago (art. 273. inc. 8, Ley 24.522).

Buenos Aires. 7 de agosto de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/8 Nº 359.404 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "CONSULTORIOS DE LA MUJER Y LA FAMILIA S.A. s/Quiebra", C.U.I.T. 33-6568821-9 Expte. Nº 77.720, habiéndose designado síndico a Víctor Tomasi, Uruguay 660, piso 4º "A", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21-9-01, en el horario de 15 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 13/8 Nº 359.368 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HOSPITAL HOUSE S.A. s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x BONINO, MIGUEL ANGEL), Expte. Nº 65.764", con fecha 25 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador María Inés Palermo, con domicilio en Av. Santa Fe 3444, piso 11º "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico probibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constitu-

yan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 13/8 Nº 359.367 v. 17/8/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sícoli, Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º, Capital Federal, en autos "GRUPO DA VINCI S.R.L. s/Concurso Preventivo" (Expte. 46.317) comunica por cinco días que con fecha 10/7/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico clase B, Dra. Beatriz Domínguez, domiciliada en Av. Rivadavia 2151, 9º "H", Cap. Fed., la que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 1/10/01, debiendo presentar los informes estatuidos por arts. 35 y 39 LCQ los días 13/11/01 y 27/12/01. El día 18/2/02 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario El Cronista.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge S. Sícoli, secretario.
e. 10/8 Nº 16.779 v. 16/8/2001

Nº 7

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Juez, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de HAYDEE GRACIELA FRANZONI con fecha 2/7/2001. Se ha fijado plazo hasta el día 19/9/2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico Dra. Raquel Marta Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, piso 4º, Of. 16, Capital Federal, quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 1/10/2001 y 13/12/2001 respectivamente. El 17/4/2002, a las 8:30 hs. se realizará la audiencia informativa. Publíquese por cinco días.
Capital Federal, 10 de julio de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/8 Nº 16.718 v. 15/8/2001

Juzgado Nacional de 1ª Inst. Comercial Nº 7 Secretaria Nº 14 hace saber la apertura del Concurso Preventivo de SDCOM S A., habiéndose designado síndico a CPN Guillermo A. Ickowicz, con domicilio en Talcahuano 768, 9º Piso, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el 14/09/2001, fijándose para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 el 29/10/2001 y 10/12/2001 respectivamente, y para el día 29/03/2002, a las 10.00 hs. la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley 24.522. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 13/8 Nº 16.854 v. 17/8/2001

Nº 8

El Juz. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 8, Sec. Nº 16, sita en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso de Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de JULIO RAMON CASAS, CUIT Nº 20-04419502-0, con domicilio en Lagartos Country Club, Villa Rosa, Partido de Pilar, Pvcia. de Bs. As. habiéndose designado síndico al Est. Stolkiner y Asoc., con domicilio en Av. Córdoba 1367, 9º piso, Of. 41 de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán insinuar sus créditos hasta el 21/9/2001. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 5/11/2001 y 17/12/2001 respectivamente. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. se llevará a cabo el día 25/4/2001 a las 11 hs.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario interino.
e. 10/8 Nº 16.820 v. 16/8/2001

Nº 9

Por 5 días. El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a mi cargo, sito en la calle Libertad 535 P.B. de Cap. Fed. hace saber que en los autos caratulados "BELTROCCO CARLOS MARIO s/Concurso Preventivo": 1) con fecha 15/6/01 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de CARLOS MARIO BELTROCCO (DNI 4.379.467), 2) que ha sido designado síndico el contador Raúl José Abella, con domicilio en la calle Uruguay 660 3º Depto A de Cap. Fed., 3) que se podrá presentarse los pedidos de verificación ante el síndico hasta el 12/9/01, 4) el informe individual (art. 35 L.C.) deberá presentarse el 25/10/01, 5) el informe general (art. 39 L.C.) se presentará el 6/12/01, y 6) la audiencia informativa tendrá lugar el 18/3/02 a las 11.00 hs. en la sede del tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, Diario La Razón y Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires.
Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 13/8 Nº 16.907 v. 17/8/2001

Nº 12

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23 de Capital Federal (Comercial), con sede en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal (1022) comunica por cinco días lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de julio de 2001… fíjase nueva fecha a fin de insinuar los créditos ante la sindicatura hasta el día 7 de septiembre de 2001, las observaciones podrán ser presentadas hasta el día 21 de septiembre de 2001, el informe previsto por el art. 35 LCQ deberá ser presentado el día 19 de octubre de 2001, así como el informe previsto por el art. 202 LCQ, la resolución prevista por el art. 36 LCQ se dictará el 2 de noviembre de 2001, a los fines de lo dispuesto por los arts. 37 y 39 LCQ, fíjase hasta el día 30 de noviembre de 2001 y a los fines dispuestos por el art. 40 LCQ fíjase el día 14 de diciembre de 2001. Publíquense nuevos edictos. Fdo. Rómulo Di Iorio, Juez". El presente se libra en los autos caratulados "STRIKING S.A. s/Quiebra" en trámite por ante el Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría 23 de Capital Federal (Comercial), con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal (1022). Síndico Juan José Oscar Castronuovo, Pte. Juan D. Perón Nº 1509, piso 2º Of. "B". Hácese saber la sobre prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (LC: 88 incs. 3 y 5).
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 20 días del mes de julio de 2001.
Emilio Perea, secretario.
e. 10/8 Nº 359.203 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del doctor Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24, sito en Marcelo T. Alvear 1840 planta baja, de esta ciudad, hace saber por cinco días que el 13/3/2001 se decretó la quiebra JUNCO SEÑALIZACIONES S.A. (inscripta en la I.G.J. el 29/2/88, nº 661, libro 104, Tomo A de estatutos nacionales), cuyo síndico actuante es el contador Norberto Jorge Volpe, con domicilio en Maipú 859, piso 8 de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 15/8/2001. El art. 35 LC vence el 11/10/2001 y el art. 39 LC vence el 23/10/2001. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 13/8 Nº 359.372 v. 17/8/2001

LLAMADO A LICITACION PUBLICA JUDICIAL NACIONAL INTERNACIONAL IMPORTANTE INMUEBLE (EX SEDE BANCO EXTRADER S.A.)

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, del Dr. Juan Manuel Ojea, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, Secretaría Nº 24, del Dr. Jorge Médici Garrot, comunica por 4 días que en autos: "BANCO EXTRADER S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Licitación", Expte. 62.804, llama a Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional para la Venta del Inmueble sito en la calle Viamonte 542, Capital Federal, República Argentina, conjuntamente y en forma indivisible con los muebles e instalaciones que contiene. El inmueble se encuentra ubicado en la calle Viamonte entre Florida y San Martín, frente a las Galerías Pacífico. Es un edificio construido sobre un terreno de 698,90 m2., que fuera restaurado en el año 1990 y comprende planta baja y tres pisos, con una superficie cubierta de 2.348,80 m2, y planos aprobados para construir 579,31 m2. sobre la actual azotea, construcción que se encuentra iniciada y cuyo avance de obra se estima en un 20%. Se licitan también bienes muebles que incluyen mobiliario, instalaciones, equipamiento de oficinas, equipos de computación, telefonía, sistema de vigilancia por video, mesa de dinero, etc. Precio: La base para la venta del inmueble y los muebles es de U$S 1.966.945,02. Condiciones y Requisitos: Surgen del pliego de licitación en venta. Presentación de las Ofertas: hasta las 12 hs. del 14-09-2001 en la sede del Juzgado. La apertura de los sobres se realizará en la audiencia a celebrarse el 14-09-2001, a las 12 hs., en la misma sede. Venta de Pliego: en el domicilio de los Síndicos Dres. Artuso-Rabaglia-Ron, Paraná 341, P. 9, "C", de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 hs. y de 15.00 a 17.00 hs. T.E.: 4374-9914, desde el 13-08-2001, hasta el 14-09-2001. Valor del Pliego: $ 1.000.- y el pago se hará por depósito en la cuenta Lº 906 Fº 561/2 en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como de pertenencia a estas actuaciones.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 13/8 Nº 19.381 v. 16/8/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de julio de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de ALICIA DOLORES FERRO (DNI 10.794.257, CUIL 27-10794257-8), fíjese hasta el 17 de octubre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Carlos Erasmo Moreno, con domicilio en Tucumán 1658, p. 6º "49", Tel. 4373-7716. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 el 28 de noviembre de 2001 y el 13 de febrero 2002 respectivamente en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Federico Güerri, secretario.
e. 9/8 Nº 16.714 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 04/07/2001, en los autos caratulados PIREO S.A. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de PIREO S.A., CUIT Nº no surge de autos, (se deja constancia que es una empresa de origen Uruguayo), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio en la calle Alsina 1360 1º Piso Of. 101, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 01/11/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/8 Nº 359.382 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 04/07/2001, en los autos caratulados BARRIENTOS, FELISA MARIA s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de BARRIENTOS, FELISA MARIA, CUIT Nº LC. 5691980, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contadora Barbieri, María Alejandra, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040 5º Piso G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 19/10/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/8 Nº 359.386 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/07/2001, en los autos caratulados TENENBAUM, LEONARDO DANIEL s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de TENENBAUM, LEONARDO DANIEL, CUIT Nº DNI. 13.410.597, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contadora María Alejandra Barbieri, con domicilio en la calle Av. Cabildo 2040, 5º Piso, Dto. G, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores por causa o título anterior al 18/7/2001 a insinuar sus créditos hasta el día 21/09/2001. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 13/8 Nº 359.374 v. 17/8/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Callao 635, 2º piso, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CARLOS ARTURO SOUZA ALEXANDRE (CUIT 20-10202075-9). Síndico Cra. Silvia Alejandra Requejo, Av. Pueyrredón 510, piso 2º "B", Capital. Plazo para presentar pedidos de verificación: 13/9/01. Informes Art. 35: 31/10/01; Art. 39: 12/12/01. Audiencia informativa: 4/4/02 a las 10 hs.
Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/8 Nº 16.659 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber que en los autos caratulados "P. BERTISCH S.A.C.I.F.F. s/Concurso Preventivo", con fecha 20 de julio de 2001 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de P. BERTISCH S.A.C.I.F.F. Nº de CUIT 30-50168422-4, síndico designado Eduardo Luis Hilman, Viamonte 1446, 6º piso, Tel. 4371-4710/4373-8143. Se informa que el plazo para que los acreedores presenten solicitud de verificación de crédito por ante el síndico, vence el día 12 de diciembre de 2001; el plazo para el informe prescripto por art. 35 Ley 24.522 vence el 12 de marzo de 2002; y para el informe prescripto por art. 39 Ley 24.522 vence el 25 de abril de 2002, y la audiencia informativa será el día 5 de agosto de 2002 a las 10 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 10/8 Nº 19.194 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber por el plazo de 5 días que en los autos: "GARMAZ, ANTONIO JORGE (CUIT Nº 20-07425352-1) s/Quiebra" (Expte. Nº 84.736) se ha decretado la conversión de los mismos en concurso preventivo de acreedores, conforme arts. 90 y 93 de la Ley 24.522; haciendo saber que pro-

seguirá actuado en estos autos el Sr. Síndico Dr. Alberto J. Rotenberg, con domicilio en la Avda. Córdoba 1336 7º "20" de esta Capital Federal, teléfonos Nros. 4373-7321/4372-7907; fijándose hasta el día 24-09-01 el Pedido de Verificación de Créditos de los Acreedores y hasta el 8-10-01 el plazo para la presentación de impugnaciones y observaciones en el domicilio de la sindicatura. Señalándose la Audiencia Informativa para el día 30-04-02 a las 10 hs. (art. 45 Ley 24.522). Publíquense edictos por 5 días en el Boletín Oficial y el Diario La Nación.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/8 Nº 2945 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de julio de 2001, en los autos caratulados "DIAZ BRAIM, VIVIANA RUTH s/Propia Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de VIVIANA RUTH DIAZ BRAIM DNI 12.191.237 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 1/10/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 19/12/01 y el 6/03/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Martino Susana Graciela con domicilio en Uruguay 560 piso 6 61 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 13/8 Nº 359.373 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 16 de julio de 2001, en los autos caratulados "ZANAZZI CRISTINA NILDA s/ Quiebra (Por BANCO INTEGRADO DEPARTAMENTAL COOP. LTDO. s/Quiebra)", se resolvió decretar la quiebra de CRISTINA NILDA ZANAZI DNI 6.647.985 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberá hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 2/10/01 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 20/12/01 y el 7/03/02 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Cusel Silvia Beatriz con domicilio en Manuel Ricardo Trelles 2350 2 D al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Alberto D. Alemán, secretario.

e. 13/8 Nº 359.377 v. 17/8/2001

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MELIAN HECTOR EDUARDO decretada con fecha 28 de agosto de 2000. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, piso 3º "D", hasta el día 17 de septiembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº D.N.I. del fallido es 10.526.947.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.335 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PORTO GRACIELA NOEMI decretada con fecha 11 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237, piso 2º "9", hasta el día 21 de septiembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº D.N.I. del fallido es 6.201.661.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.334 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de FRANCO MABEL HAYDEE (LC 6.388.790), MERNES GENES NILDA FLORA (CI 7.264.707), BRITOS AMADEO (CI 6.941.341, ZUNINO JULIO ISMAEL (LE 7.776.578) y ORNELLA S.H. decretada con fecha 20/7/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos A. Menéndez con domicilio en Ventura Bosch 7098 piso 1º "A", hasta el día 23/10/01. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 13/8 Nº 359.321 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de GUILLEN JULIO AMELIO decretada con fecha 11 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, piso 3º "D", hasta el día 1 de octubre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº D.N.I. del fallido es 92.588.039.

Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.322 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de KOREMBLUM DANIEL EDUARDO decretada con fecha 11 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, piso 5º "F", hasta el día 27 de septiembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de L.E. del fallido es 8.247.518.

Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.323 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LIFT CAR'S S.R.L. decretada con fecha 30 de mayo de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Miguel Angel Tregob, con domicilio en Lima 287, piso 4º "C", hasta el día 10 de octubre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-67631917-0.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.324 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de H.T.K.S.A. decretada con fecha 28 de junio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, piso 2º "G", hasta el día 6 de septiembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-68775728-5.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.325 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LOVATO PAOLA decretada con fecha 5 de julio de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luis Leónidas Abranzon, con domicilio en Av. Corrientes 922, piso 4º "23" hasta el día 5 de diciembre de 2001. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el Nº D.N.I. del fallido es 33.177.055.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.329 v. 17/8/2001

Nº 17

El Juzgado en lo Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de HECTOR JOSE CASAL (DNI 4.781.580) con fecha 17 de mayo de 2001. El síndico interviniente es el contador Miguel Angel Drucaroff con domicilio en la calle Av. Corrientes 2470, piso 5º "20" (Tel. 4952-4435) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 19 de septiembre de 2001. Fíjanse los días 1º de noviembre y 13 de diciembre de 2001, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregara al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 18 días del mes de julio de 2001.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/8 Nº 359.231 v. 16/8/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1era Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahuano Nº 550 piso 7mo, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo de JORGE EUGENIO DANGELILLO, DNI 11.027.317, con domicilio legal en Santo Tomé 3946, 1º 2, en fecha 22/6/2001. Se designado Síndico a la Cdora. Gloria Della Sala, con domicilio en Suipacha Nº 211 piso 24 "A" Capital Federal. Los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1/10/2001. El síndico deberá presentar los informes correspondientes, (arts. 35 y art. 39 L.C.) los días 13/11/2001 y 27/12/2001. El día 19/4/2002 a las 11:00 hs se celebrará la audiencia informativa. Publíquese en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/8 Nº 16.861 v. 17/8/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. Com. Nº 19, Sec. Nº 37, hace saber por 5 días que en los autos caratulados "ESTABLECIMIENTO DEL JAZMIN S.A. s/Concurso Preventivo", se dispuso con fecha 5/7/2001 la apertura de su concurso preventivo, plazo para verificar créditos: 3/10/2001; informe arts. 35 y 39 LC: 15/11/2001 y 1/2/2002, respectivamente; audiencia informativa: 25/4/2002, 10:30 hs. Síndico designado Dra. María Julia Luz Vega, Esmeralda 339, Of. 5, Cap. Fed. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 10/8 Nº 16.738 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de julio de 2001 se decretó la quiebra de SZUCHMACHER RAUL, con domicilio en Honorio Pueyrredón 1818, 9º piso, Capital Federal, en los autos caratulados SZUCHMACHER RAUL sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 30724 en la cual se designó síndico al Contador Daniel Ferrari con domicilio en la calle Viamonte 1653, 1º Piso, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/09/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 06/11/2001 y 18/12/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 13/8 Nº 359.361 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de julio de 2001 se decretó la quiebra de GAUNA NORBERTO, DNI

12094444, con domicilio en José Bonifacio 692, Dto. 2, Capital Federal en los autos caratulados GAUNA NORBERTO sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 37556 en la cual se designó síndico al Contador Abel Alexis Latendorf con domicilio en la calle Piedras 153 - 19 Piso E, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el dia 25/09/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 07/11/2001 y 19/12/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts, 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 13/8 Nº 359.371 v. 17/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de julio de 2001 se decretó la quiebra de DORTEX S.A., con domicilio en Acoyte 1558, Capital Federal, en los autos caratulados DORTEX S.A. sobre Concurso Preventivo, Expte. Nº 30558 en la cual se designó síndico al Contador Caro Juan Carlos con domicilio en la calle San Martín 793, 1º Piso A, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/09/2001. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 05/11/2001 y 17/12/2001 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Adela Norma Fernández. Juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.

e. 13/8 Nº 359.370 v. 17/8/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7º de Cap. Fed., comunica que con fecha 27/06/01 se decretó la apertura del concurso preventivo de SUSANA POSE (CUIT 27-12600545-3). Síndico: Cdor. Carlos León Desseno, con domicilio en Tte. Gral. Perón 1558 5º de Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar hasta el día 11 de septiembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 24/10/01 y 5/12/01. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12/03/02 a las 10.30 hs. en el Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/8 Nº 18.928 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Doctor Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 40 a cargo del Doctor Fernando J. Perillo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, en los autos caratulados "HERTEX S.A. s/Quiebra" (Expte. 43.258), comunica por 5 días que con fecha 7 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de HERTEX S.A. El síndico designado es el Doctor Abraham Alberto Forman, con domicilio en Carabobo 64, piso 2º, Dpto. "10" de la Capital Federal, teléfono 4666-2062, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos y pedido de verificación hasta el día 10 de septiembre de 2001, de lunes a viernes de 13:00 a 18:00 horas. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán ser presentados por el síndico los días 23 de octubre de 2001 y 5 de diciembre de 2001 respectivamente (art. 88 "in fine" y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se decreta la inhabilitación de la fallida en los términos de los arts. 236, 237 y 238 de la Ley 24.522. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de su proceso falencial, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por (5) cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 Ley 24.522).

Buenos Aires, ... de julio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/8 Nº 359.169 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 a mi cargo, en los autos caratulados "RULLAN SILVIA ISABEL s/Quiebra" Nº 41.242 se hace saber que con fecha 23 de mayo de 2001 se decretó la quiebra de RULLAN SILVIA ISABEL, CUIT 27-12144780-6 y que hasta el día 5/10/01 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Abraham Alberto Forman en el domicilio de la calle Carabobo 64, 2º 10, así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 19/11/01 y 5/2/02, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 4 de junio de 2001.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 10/8 Nº 359.168 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, sito en la calle Talcahuano 550 Piso 7mo. de Capital Federal, comunica que con fecha 6 de junio de 2001 se ha decretado la quiebra de "LYTSA SRL", inscripta en fecha 26 de febrero de 1997 por ante la Inspección General de Justicia bajo Nro. 1004 del Libro 106 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Azcuénaga 375 de Capital Federal. El Síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Alberto Vertzman, con domicilio en Bartolomé Mitre 3120, 2º piso de Capital Federal. Se hace saber a los acreedores del fallido que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos (art. 88 in fine) dentro del plazo que vence el día 6 (seis) de septiembre de 2001. El Síndico presentará los informes previstos por los art. 35 y 39 de la L.C. los días 19 de octubre de 2001 y 30 de noviembre de 2001, respectivamente. Se intima al fallido para entregue al Síndico sus bienes, satisfaga los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5, en cinco días, y para que en igual plazo y de corresponder, los contemplados en los incisos 1, 6, y 7 del art. 88 de la ley 24.522. En tal sentido, deberá entregar al Síndico, dentro de las 24 hs. los libros y la documentación respaldatoria de los mismos y constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, los administradores deberán abstenerse de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y la entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho, intimándose a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en 5 días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de julio de 2001.
Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/8 Nº 359.402 v. 17/8/2001

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, en autos: "ZYLBERGLAIT MONICA GABRIELA s/Quiebra", expediente Nº 41.499, comunica por cinco días la Declaración de Quiebra de MONICA GABRIELA ZYLBERGLAIT. Fíjase hasta el día 14 de Setiembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Contador Hugo Daniel Pantaleo con domicilio en Calle Corrientes Nº 1450, 9º "D", Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 15 de Noviembre de 2001 y 06 de Febrero de 2002. Se convoca a la fallida a audiencia de explicaciones para el día 22 de Noviembre de 2001 a las 11 hs. Asimismo se ordena la entrega al síndico de bienes en poder del fallido y de terceros y la prohibición de hacer pagos al fallido. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/8 Nº 359.347 v. 17/8/2001

Nº 24

El Juzgado de Comercio Nº 24 a cargo de la Dra. Matilde A. Ballerini, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10 de julio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de JEDI S.A., domiciliada en la calle Laprida 918, 1º piso de esta ciudad, inscripta bajo el Nº 11.951, del Libro 115, Tomo A de S.A. Se ha designado sindico a Enrique José Battellini, domiciliado en calle Paraná 774, 3º piso "D", ante quien deberán ser presentados los títulos justificativos de los créditos y documentación de los pertinentes pedidos verificatorios, hasta el 24 de septiembre de 2001. El informe del art. 35 de la Ley 24.522 deberá ser presentado el 6 de noviembre del corriente y el previsto en el art. 39, el 18 de diciembre del mismo año. La audiencia informativa se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el 16 de marzo de 2002, a las 12:00 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 9/8 Nº 16.664 v. 15/8/2001

Publíquese por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, Capital Federal, autos caratulados: "CAPIZZANO HORACIO HERNAN s/ Concurso Preventivo", comunica la apertura del Concurso Preventivo de CAPIZZANO HORACIO HERNAN, D.N.I. 16.062.40. Hasta el día 14/9/01 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico C.P.N Alicia Gloria Zurron, con domicilio en Paraguay 2081, piso 7º B Cap. Fed., Art. 35- 29-10-01, Art. 39- 10-12-01, Art. 45 Audiencia Informativa día 19-12-01 a las 10:00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 17 de julio de 2001.
Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 13/8 Nº 16.938 v. 17/8/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal (Tel. 4371-9694), comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de TERRY S.A. El síndico de la misma es el contador Eduardo Simón Akoskin, con domicilio en la calle Viamonte 1453, 8º 54 de esta Capital Federal (Tel. 4373-4853). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 13 de septiembre de 2001. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 26 de octubre de 2001 y 7 de diciembre de 2001, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 9 de noviembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 10/8 Nº 359.173 v. 16/8/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51 hace saber que en autos "ARNIT SRL s/Quiebra" se ha presentado proyecto de distribución y que el mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días de la última publicación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.349 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52, a cargo del Dr. Gonzalo M. Gros, comunica por 2 días, que en los autos: "COMPAÑIA DE ESTIBAJES Y CARGAS VOLAMPA S.A. s/Quiebra", se ha presentado el proyecto de distribución de fondos, haciéndose saber que de no merecer observación dentro de los 10 días de la última publicación, quedará aprobado el mismo.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/8 Nº 359.394 v. 14/8/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL CONCORDIA - ENTRE RIOS

Nº 4

"SACIC" - Planta Industrial de Jugos y Alimentos en marcha Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo de la Dra. Silvia E. Taborda, Secretaría Nº 2, sito en calle Mitre Nº 133, Piso 2º, de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, en los autos caratulados "CONCORDIA JUGOS SCA s/Quiebra - Enajenación de la Empresa como Unidad y en Marcha - Planta Industrial de Jugos y Alimentos ubicada en Colonia Adela - Pieza Separada" (Expte Nº 021 bis, Fº 503., Año 2000), comunica que se ha dispuesto la venta por Licitación Pública Nacional e Internacional, de la Planta de Jugos y Alimentos de la fallida CONCORDIA JUGOS SCA. El inmueble y los bienes muebles que conforman la planta, se encuentran ubicados en Colonia Adela, sobre Avda. Pte. Perón s/nº (ex Ruta 14 Km. 448) de la localidad de Concordia, Provincia de Entre Ríos. La planta, actualmente en funcionamiento, se encuentra erigida sobre lotes de terrenos de 70.000 m2, con frente sobre la citada ruta y el edificio cuenta con aproximadamente 6.500 m2 cubiertos. El precio base que comprende aquellos bienes muebles e inmuebles, incluye las marcas y diseños comerciales registrados, de jugos, alimentos y otros artículos de propiedad intelectual de la fallida (SACIC, Malleret, y otras). El detalle, referencias, clases y estado de dominio de los citados bienes se encuentran agregados en autos; y los gastos y costos de las transferencias a favor del adjudicatario corren por exclusivo cargo del mismo. Establécese como precio base para el presente llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional, la suma de u$s 2.245.000.- (dos millones doscientos cuarenta y cinco mil de dólares estadounidenses) al contado a los 20 días de adjudicada, importe que incluye el impuesto al Impuesto al Valor Agregado. El modo de determinar el crédito de IVA incluido en el precio, garantía de oferta, etc., se explicitan en el Pliego de Bases y Condiciones. Venta de pliegos: en Buenos Aires nº 220 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, estudio de la síndico concursal Cra. Justa Ester Rostom de Marsó, de lunes a viernes de 8 a 12 hs y de 15 a 19 hs. Costo del Pliego: U$S 500 (quinientos dólares estadounidenses), siendo requisito imprescindible para participar en la licitación, acreditar el oferente la adquisición del mismo, a su propio nombre. Vencimiento para la presentación de ofertas en sobre cerrado, el día 5 de octubre de 2001, a las 10 horas —o el día siguiente hábil si aquel fuere decretado feriado—

en la sede del tribunal. Apertura de los mismos: el mismo día de la presentación a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Mayor información en la página Web www.concordiajugos.com.ar. Dra. Silvia E. Taborda - Juez.

Concordia, ... de julio de 2001.
Ana María Noguera de Dupleich, secretaria.
e. 13/8 Nº 6388 v. 14/8/2001

Establecimiento en Parque Industrial Concordia Licitación Pública Judicial Nacional e Internacional. El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 4 a cargo de la Dra. Silvia E. Taborda, Secretaría Nº 2, sito en calle Mitre Nº 133, Piso 2º, de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, en los autos caratulados "CONCORDIA JUGOS SCA s/Quiebra - Enajenación Establecimiento Parque Industrial Concordia - Pieza Separada" (Expte Nº 024, F 504, Año 2000), comunica que se ha dispuesto la venta por licitación Pública Nacional e Internacional, del Establecimiento Parque Industrial de la fallida CONCORDIA JUGOS SCA. El inmueble y los bienes muebles que conforman el establecimiento, se encuentran ubicados en el Parque Industrial de la ciudad de Concordia, Avda. Pte. Perón s/nº (ex - Ruta Nacional 14 km.), con todo lo plantado y edificado en una superficie de 1 Ha. 11 As. 57 Cs. (una hectárea; once áreas, cincuenta y siete centiáreas) con una superficie cubierta de aproximadamente 1.000 m3, y ha sido diseñado especialmente para el envasado exclusivo de jugos asépticos en envases de cartón tipo "tetra", y está compuesto de las siguientes secciones industriales: Sección Preparación de Jugos, Sección Envasado y Sección Servicios Auxiliares. El precio base comprende la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, y el detalle, referencias, clases y estado de dominio de los mismos se encuentran agregados en autos; siendo los gastos y costos de las transferencias a favor del adjudicatario por exclusivo cargo del mismo. Establécese como precio base para el presente llamado a Licitación Pública Nacional e Internacional, la suma de u$s 290.600 (doscientos noventa mil seiscientos de dólares estadounidenses) al contado a los 20 días de adjudicada, importe que incluye el Impuesto al Valor Agregado. El modo de determinar el crédito de IVA incluido en el precio, garantía de oferta, etc., se explicitan en el Pliego de Bases y Condiciones. Venta de pliegos: en Buenos Aires nº 220 de la ciudad de Concordia, Provincia de Entre Ríos, estudio de la síndico concursal Cra. Justa Ester Rostom de Marsó, de lunes a viernes de 8 a 12 hs y de 15 a 19 hs. Costo del Pliego: U$S 300 (trescientos dólares estadounidenses), siendo requisito imprescindible para participar en la licitación, acreditar el oferente la adquisición del mismo, a su propio nombre. Vencimiento para la presentación de ofertas en sobre cerrado, el día 2 de octubre de 2001 —o el día siguiente hábil si aquel fuere decretado feriado— a las 10 horas en la sede del tribunal. Apertura de los mismos: el mismo día a las 11 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Mayor información en la página Web www.concordiajugos.com.ar. Dra. Silvia E. Taborda - Juez.

Concordia, ... de julio de 2001.
Ana María Noguera de Dupleich, secretaria.
e. 13/8 Nº 6390 v. 14/8/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/8/2001 - Vence: 14/8/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	20/07/01	CALICCHIO ANTONIO AMERICO	16688
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	13/07/01	NICOLAS FORTE	16665
15		BEATRIZ E. SCARAVONATI	16/07/01	LUIS LOCOCO	16631
20		CELIA ANGELES PEREZ	19/02/01	CESAREO GARCIA	2844
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	6/08/01	JULIO CESAR LUPORINI	16653
21	U	HORACIO RAUL LOLA	3/07/01	CLELIA ANGELA ROSA RAMINI	16676
22	U	FERNANDO L. SPANO	16/07/01	FRANCISCO LAURENZANA	2873
22	U	FERNANDO L. SPANO	13/07/01	ESTANISLAO MAKUC	16645
22	U	FERNANDO L. SPANO	20/07/01	ELVIRA JUSTINA NOTARFRANCISCO o ELVIRA JUSTINA NOTAFRANCESCO	16698
22		FERNANDO L. SPANO	16/07/01	EFRAIM ALTMAN y/o EFRAIN SALMEN ALTMAN y/o EFRAIM SALMEN ALTMAN	16715
28		MARCELO J. SEGON	18/07/01	MARCOS SAMUEL	16624
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/07/01	CANDIDA VICENTA GRILLO	16652
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	18/07/01	RICARDO TITTO CASABAL	16625
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/07/01	JUDIT BRAUN	16635
45	U	MARISA S. SORINI	17/07/01	DIVA AMANDA GATTI	16634
50	80	JULIO M.A. RAMOS VARDE	16/07/01	LUCIO DELLE VILLE	16710
52	U	SILVIA N. DE PINTO	13/06/01	CARLOS FEDERICO OBBERTI	16656
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	17/07/01	JOUANNE JAIME CORREA	16674
54		JAVIER FERNANDEZ	20/07/01	LADISLAO ANTRUEJO	16702
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/07/01	CATALINA MARINO	16642
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	20/07/01	RODRIGO MESQUITA VERA	16660
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	11/07/01	LUIS GONZALEZ	16661
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	11/07/01	HERNALDO SEDE HAMZE	16719
63	U	JORGE E. BEADE	8/06/01	EMA MARIA PADIN	16638
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	17/07/01	PEDRO JUANOLA	2841
65	U	JOSE LUIS GONZALEZ	20/07/01	FRANCISCO MARIA CONIGLIO	16622
68		PATRICIA BARBIERI	12/06/01	CARLOS ALEJO FORNAS	16703
70	U	JULIO ALFREDO AULIEL	29/06/01	ALICIA VOGELBAUM	16650
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	16/07/01	AURELIO ROBERTO ALVAREZ	16654
89	U	ALEJANDRO G. PETRUCCI	12/07/01	OSVALDO SABATTO	16709
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	17/07/01	JOSEF BACHER	16640
94	U	EDUARDO PARODY	20/07/01	OSVALDO ANTONIO LANGONE, D.N.I. Nº 4.464.296 y ELENA KOVACS, L.C. Nº 6.719.845	16704
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	12/07/01	TEODORA BRAVO	16708
99	U	MARTA N. COCCIA	15/06/01	DOMINGO ROMANO	16657
104		ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	20/07/01	JULIA ENRIQUETA MONTIEL	2871
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	18/07/01	MATILDE ROSA LOBON	16720
109	U	MARIA C. BOURGUES CAPURRO	18/07/01	EDUARDO EUSTAQUIO VALENZUELA	16673
109		MARIA C. BOURGUES CAPURRO	19/07/01	ALBERTO COBE	16694

e. 10/8 Nº 135 v. 14/8/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

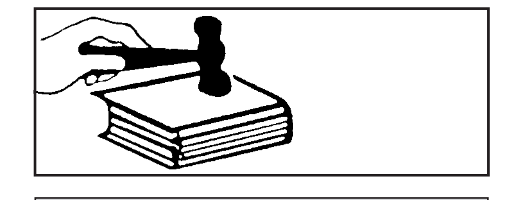
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/8/2001 – Vence: 15/8/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	2/07/01	JUAN GOMEZ	16727
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	4/06/01	ALFREDO ALEMANNO MARIO MAGGI	16737
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	18/07/01	RAQUEL MARCELA CATALINA METTLER y OSCAR RUBENS HURTADO	16825
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	6/07/01	ROBERTO JOSE PARINI	19220
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	12/07/01	MONARI KARINA ANDREA	16732
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	20/07/01	RODOLFO JORGE de FRUTOS	16729
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/06/01	ANGEL VAZQUEZ	16739
24	U	ALEJANDRO DANIEL RODRIGUEZ	20/07/01	LIBERTAD AMANDA PAFUNDI DE CORTI	16795
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	3/07/01	JUANA MAINARDI	16733
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	20/07/01	ANTONIO FORNASIER y LICIA ROTELLI DE FORNASIER	16741
28	U	MARCELO J. SEGON	18/07/01	MARIA MICAELA SANSIÑENA y ARTURO DOMINGO RAVARA	16804
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	27/03/01	CYNTHIA LORENA RODRIGUEZ	19173
33		CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	7/08/01	JORGE ALBERTO BUSSIO	16755
39		GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/05/01	RICARDO JUAN BOERO. L.E. 4.192.589 e IRENE ELCIRA BRINGAS, D.N.I. 9.749.155	16734

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
42	U	MARIA ELENA UCAR	20/06/01	JOSEFA REMEDIO y/o REMEDIOS	16791
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	31/03/01	OCTAVIO ANGEL BOTTO FIORA y ROSA JULIA FERRARIO	16740
44	U	GUSTAVO PEREZ NOVELLI	29/07/01	VULCANO ROSA FRANCISCA y SCAMINACCI CARMELO	16807
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/07/01	JULIA BEATRIZ VELASCO	2881
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	4/07/01	SEBASTIAN GAROFALO	16726
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	19/07/01	ROSA MARIA LONGO	16789
50	U	JUAN C. INSUA	20/07/01	BARELLA ALCIRA MANUELA	16735
51		JORGE A. CEBEIRO	13/07/01	ALDO LORENZO GIUGALE	2877
51	U	JORGE A. CEBEIRO	6/08/01	RADICE CATALINA	2878
52	U	SILVIA N. DE PINTO	16/07/01	MARIA ESTHER HUERTA	16765
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	18/07/01	DELIA BEATRIZ SHEBAR	16772
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	6/08/01	MERCEDES MARIA DEL CARMEN DOMINGUEZ SALAVARRIA	16742
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	2/07/01	MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ ARECHAVALETA	16731
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	6/08/01	EMILIA DEANTONI	16748
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	11/07/01	SAPINI, EDELMIRA MIRTA y COSTA, JOSE MARIA	16746
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/06/01	ROSA LA FERLA	2915
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	18/05/01	BEATRIZ ELENA OJANGUREN	2904
63	U	JORGE E. BEADE	16/07/01	BOLLA CARLOS JORGE	16724
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	14/07/01	OSCAR DIAZ GUANGIROLI	2918
64		LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	16/07/01	ROBERTO MARIO PIZZINI y LIDIA ALINA PARDUCCI	16752
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	7/08/01	JULIO CESAR PISSINIS	16800
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	6/07/01	ETELVINA RODRIGUEZ viuda de MAGLIATI	16777
68	U	PATRICIA BARBIERI	14/06/01	MARIA ELIDA NICOLINI	16749
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/07/01	JOSE MARIA RIGUEIRA	2919
72	U	DANIEL H. RUSSO	19/07/01	ENCARNACION OTERO de RIGUEIRA	2920
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	20/07/01	MONTES OLGA ESTER	16790
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/07/01	MARIA DE LOS ANGELES BAENA	16803
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	18/07/01	RICARDO GILBERTO LAPLACETTE	16806
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	20/07/01	ANGEL REMIGIO FUENTE	2885
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	4/07/01	COMERCI ANA CATALINA	2892
80		DIEGO HERNAN CANCELA	12/07/01	FELISA MORI	16725
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	2/07/01	FEDERICO FERNANDEZ	16797
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	2/07/01	VACCARO de FERNANDEZ, RAQUEL	16798
91	U	ALBERTO UGARTE	6/08/01	BUIDE REGO, MARIA AMPARO	16778
91		ALBERTO UGARTE	12/07/01	EDELMIRA NELLY LUGONES	16819
94	U	EDUARDO PARODY	17/07/01	ANTONIO MAURO	16824
94	U	EDUARDO PARODY	4/12/00	HECTOR ERNESTO ROM	19175
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	6/08/01	IGNACIO BUGALLO	19179
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	29/06/01	JUAN CARLOS BELCASTRO	2880
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	12/07/01	ANTONIO MARIA DEL CARMEN VAZQUEZ DIEGUEZ	16783
98		JOSE LUIS GONZALEZ	18/07/01	REBECA MERENLENDER	16817
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	20/07/01	ANTONINO LLORENTE	16805
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	16/07/01	EMILIO PERSICO	16796
107	U	JULIO C. BORDA	17/07/01	NORMA OLIVA RAHAL de TALIERCIO	16775
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	16/07/01	ALFREDO ALFONSO TOSCA	16750
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	16/07/01	GENTILE ANTONIO	19168
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	13/07/01	GERARDO ISRAEL GOLDENBERG	16730
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	18/07/01	FUERMAN, BEATRIZ ALICIA	16773
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	18/07/01	CHIPRUT, RICARDO LEON	16774
110		SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	11/07/01	ROSA LOCOCO	16818

e. 13/8 N° 136 v. 15/8/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en la calle Talcahuano Nº 490, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "ABN AMRO BANK N.V. c/GRECO RUBEN DANIEL, s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 25.068/98, que el martillero Guillermo T. Chiappetti rematará el día martes 28 de agosto de 2001, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la localidad de Villa Tesei, Partido de Morón, hoy denominada Santos Tesei, Partido de Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires; con frente a la calle Padilla Nº 444/450 esquina a la calle Cura Navarro Nº 3308. Se compone por la calle Padilla Nº ex 496 de jardín al frente, garage, living-comedor, cocina, comedor diario, dos dormitorios, baño patio y en planta alta terraza, y por la calle Cura Navarro Nº 3308 posee local. Se encuentra ocupado por la Sra. Teresa Beatriz Farnos, junto con dos hijos menores de edad en calidad de simples ocupantes, sin revestir la calidad de inquilinos. Edificado sobre el lote 1 de la Manzana 129, que mide: 14m63 de frente al N.O., 4m34 en su ochava al N., 9m97 en su otro frente al N.E., 18m26 en el costado al S.E. y 12m96 al S.O. Superficie total: 228,07 m2. Nomenclatura Catastral: Partido 135, Circunscripción IV, Sección P, Manzana 129, Parcela 1-a. Matrícula Dominio Nº 3031. Base: U$S 48.750. Al contado y mejor postor. De no existir postores, transcurrida media hora saldrá nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A., Imp. Fiscal 1% y Acordada 24/2000 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Se adeuda: por Aguas Argentinas (Fs. 138) al 26/2/01 $ 240,31; por O.S.N. (Fs. 147) al 13/3/01 no cuenta con servicios sanitarios; Rentas (Fs. 151/2) al 9/4/01 $ 2.188,24; Imp. Municipal (Fs. 160/2) al 28/2/01 $ 4.900,10 (Fs. 165) al 5/3/01 $ 3.917,60. De acuerdo a lo que establece el Plenario Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, se informa que con fecha 19 de febrero de 2001, se libró oficio a O.S.B.A., el cual al día de la fecha no ha sido contestado por lo que en el último certificado de deuda se informó que no presta servicios de agua y cloacas (Fs. 48) al 30/6/99. El inmueble se exhibirá los días 23 y 24 de agosto de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/8 Nº 19.298 v. 14/8/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 11, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "VELAZCO, MARIA TERESA y Otro c/VIDELA, RAMON PABLO y Otro s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" (Expte. Nº 44.212/99), que el martillero Adolfo J. Arauz Dávila, rematará el día 17 de agosto de 2001, a las 12 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, de Capital Federal. El bien embargado, ubicado en Aristóbulo del Valle 1905, esquina Manzanares, de la Localicad de Burzaco, Partido de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Nomenc. Catastral: Circ. III; Secc. E; Manz. 90; Parc. 19; Matrícula: 30.354. Que según informe del martillero, se trata de una casa en dos plantas. Planta Baja: Living y cocina comedor; 2 dormitorios, baño, Planta Alta: 1 dormitorio amplio. Patio jardín de 12 mts. x 10,40 mts. aprox. Con entrada de auto, lavadero y baño (precario). El estado general es regular, con algunas manchas de humedad. Se encuentra ocupada por el Sr. Ramón Pablo Videla y su grupo familiar, en calidad de propietario. Se encuentra sobre calle de tierra y tiene todos los servicios, menos cloacas. Base: $ 30.000.- (treinta mil pesos), al contado y al mejor postor. Seña: 30% en efectivo; Comisión: 3% en efectivo; Sellado de Ley: 1%; Arancel: 0,25%. El comprador dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.C.P.P. Quien o quienes resulten compradores constituirán domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente. El inmueble se encuentra fuera del radio de servicios de agua corriente. Se encuentra vigente el fallo plenario dictado el 18 de febrero de 1999 por el Tribunal de Apelaciones de fuero en los autos "Servicios Eficientes" S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", que dice: El adquirente en subasta no se encuentra obligado a hacerse cargo de las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de boleto. Podrán realizarse ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas en Secretaría, hasta dos días antes del remate, debiendo contener el nombre y domicilio constituido del postor y cheque certificado por la seña y la comisión del martillero, calculados sobre el importe ofertado. Los sobres se reservarán en Caja de Seguridad del Juzgado. El martillero los retirará bajo recibo el día anterior al fijado para la realización de la subasta y en dicho acto los abrirá y dará lectura de viva voz a la totalidad de su contenido. Deudas: Municipal: Libre de deudas de municipalidad, en virtud de lo dispuesto por el art. 598 inc. 3 del C.P.; Rentas: fs. 50 al 29-10-1999 $ 656,27; A.A.: fs. 49 al 20-10-99 $ 66,48; O.S.N.: Conforme a lo manifestado por la actora a fs. 79 la propiedad se encuentra fuera del radio de servicio de agua, por lo que se deja constancia de que la parte actora asume las deudas que por O.S.N. pudieran existir sobre el inmueble. Visitar: 13, 14, 15 y 16 de agosto del 2001 de 10 a 14 hs.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Ana Paula Garona Dupuis, secretaria.

e. 13/8 Nº 19.384 v. 14/8/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, comunica por dos días en autos: "BANCO TORNQUIST SA c/BRAGA SANTIAGO LUCAS y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 69.575/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 23 de agosto de 2001 a las 12,30 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: Un inmueble sito en la Ciudad de Florida, Partido de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Virgilio Luchetti, hoy cerro De Pasco Nº 2118 entre las de Olaguer y Feliú y Carlos Villate, designado según título como Lote Tres, de la manz. 57 "a", que mide: 8m. 66cm de frente x 20m. de fondo, sup. total de 173m., 20dm2. Nom. Cat. Circ. II secc. B manz. 44 "a" parc. 11 Partida: 23.437. Según constatación del martillero designado, el inmueble a subastar calle Cerro de Pasco 2118 entre Olaguer y Villate, Florida, Part. de Vicente López, Pcia. de Bs. Aires, ubicado a 11 cuadras de Av. Panamericana (Acceso Norte), zona categoría residencial, se trata de una casa de ladrillos a la vista, techo de tejas y madera, antigüedad aprox. 15 años, con rejas al frente, en

pta. baja tiene liv.-comedor de 4,50 x 7 m. pisos tarugados, cocina-comedor de 4 x 5 m. piso de cerámicas, un dorm. de 2,50 x 2,20 m., un dorm. de 3,50 x 3,50 m., un dorm. de 3 x 3,50 m., todos con pisos de parquet, un baño completo, se accede a la pta. alta (1er. piso) por escalera donde hay un dorm. c/plac. de 3,80 x 3,50 m. piso de parquet y baño en suite completo, en la pta. alta 2º piso hay un playroom de 3,50 x 4,50 m., una terraza en L amplia con piso de cerámica. Hay en pta. baja un jardín de 5 x 11 m. con parrilla, tiene a un costado espacio para un automóvil, todo en buen estado de uso y conservación, ocupado por el demandado, su esposa Sra. Claudia Tomey (D.N.I. 17.200.563) que es la persona que me recibió y tres hijos menores. Todas las medidas mencionadas son aproximadas. Deudas: fs. 95 Municipales $ 451,28 al 5-9-00, fs. 97 A. Arg. $ 192,20 al 17-8-00. Fs. 89 Rentas $ 1.033,91 al 9-8-00, fs. 92 O. Sanit., sin deuda al 8-8-00. Base: Ad-corpus $ 43.500. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1%, 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública, que los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones, y que no corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Visitar los días 18 y 21 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/8 Nº 16.929 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 5º, hace saber por dos días en los autos "GONZALEZ ALEJANDRO MANUEL y Otros c/SANTI MARIO ARNALDO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 86.848/96, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día martes 28 de agosto de 2001, a las 13 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la Avenida Chivilcoy Nº 5040/46/50 esquina Avda. Gral. Paz Nº 6518, de esta Capital Federal, el que cuenta por calle Chivilcoy Nº 5040: cochera, porche, living-comedor, cocina, toilette, patio y jardín. En altos: tres habitaciones con dos baños completos. Por el Nº 5046: Entrada en bajo nivel a una recepción, dos oficinas, baño, depósito jardín inglés. Se encuentra ocupado por el Sr. Mario Arnaldo Santi con su familia en carácter de propietario. Está edificado en terreno que es parte del lote uno, de la Manz. 32, que mide: 25m18 de frente al N.E., sobre Avda. Chivilcoy; 16m55 de su lado S.E.; 21m42 en su costado al S.O.; 13m20 en su otro frente al N.O., sobre Avda. Gral. Paz y 6 mts. en su ochava al N., encerrando una superficie total de 419,97 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. 15, Sec. 83, Manz. 77, Parcela uno b. Matrícula FR 15-73.895. Base: $ 120.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, el 3% de comisión más IVA y el 0,25%. Acordada 24/2000, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. No se aceptará la compra en comisión y/o ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. Se adeuda por: Imp. Municipales fs. 303/4 al 23/5/2000 $ 57.607,41, O.S.N. fs. 291/4 al 1/6/2000 $ 5.551,16. A. Argentinas fs. 207 al 24/5/2000 $ 6.027,98. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble se exhibirá los días 22 y 23 de agosto de 2001, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/8 Nº 19.299 v. 14/8/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Gottardi, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados "CAMARDELLA, ZULEMA ALICIA c/CHAPARRO AMALIA MERCEDES s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 86.443/99, que el martillero Ana Amalia Garano (C.U.I.T. 27-02910242-8), rematará el 17 de agosto de 2001, a las 11:00 hs. en el Salón de Subastas Judiciales sito en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital "Ad Corpus" al contado y mejor postor, inmueble sito en Capital Federal, con frente a la calle Solís 2060/62, planta baja, unidad funcional 2, Matrícula FR 3-3559/2, Nom. Catastral: Circ.: 3, Secc. 16, Manz.: 28, Parc.: 18. Caract.: patio cubierto, 2 habitaciones, entrepiso, baño y cocina, Sup. Total 58,14 m2., en mal estado de conservación y mantenimiento; ocupado por la demandada, su madre y un hijo menor. Deudas: OSN al 13/6/00. Sin deuda; A.B.L. al 9/5/00 $ 178,65. Aguas Arg. al 8/5/00 $ 371,03. Condiciones de Venta: al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador en el acto del remate a realizarse deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado y dentro del 5º día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a la orden del suscripto el importe que corresponde abonar bajo apercibimiento de ley. El martillero deberá identificar con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación a los asistentes al acto. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de $ 300. Base: $ 22.500. Seña: 30%. Comisión: 3% más 21% de I.V.A. En el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta, sin base. Exhibición: 14 y 15 de agosto de 2001, de 17:00 a 18:00 horas. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 13/8 Nº 19.306 v. 14/8/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21, a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CITIBANK N.A. c/GALLO VALERIO OMAR s/Ejecución Hipotecaria´", expediente Nº 8674/2000, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 27 de agosto de 2001, a las 11:00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal el inmueble ubicado en la calle Los Aromos s/Nº entre las calles Agua de Oro y El Zorzal, de la localidad de Unión Ferroviaria, hoy Partido de Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, designado como Lote 2 de la Manzana 59, NC Cir. IV, Sec. C, Parcela 2, Matrícula 49.595. Medidas del terreno: 10 mts. de frente por 35 mts. de fondo. Superficie: 350 mts2. En dicho lote se encuentra construida una casa que consta de amplio jardín, dos dormitorios, cocina comedor, baño. Todo en buen estado de uso y conservación, ocupada por el Sr. Alejandro Gallo y su hermano Valerio. Base: U$S 9.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta (Acordada 24/00 C.S.J.N.). Para el supuesto caso que no existan postores transcurrida la media hora se rematará Sin Base. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 C.P. Se deja constancia que de no existir remanente suficiente; el adquirente se encuentra exento del pago de las deudas por impuestos, tasas y contribuciones hasta la toma de posesión y que no procede la compra en comisión. Deudas: Imp. Inm.: $ 207,36 al 11/7/00 (fs. 71-vta.); Rentas: $ 1.042,40 al 27/7/00 (fs. 67); Pavimentos: $ 2.154,50 al 23/6/00 (fs. 72/73). No cuenta con servicios de A.A. y O.S.N. (fs. 63). Exhibición: días 16 y 17 de agosto de 11:00 a 13:00 hs.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de julio de 2001.
Horacio Raúl Lola, secretario.

e. 13/8 Nº 16.935 v. 14/8/2001

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1a Instancia Civil Nº 34, Secretaría, a mi cargo, en Uruguay 714, 5º, comunica dos días en los autos: "BANKBOSTON N.A. c/MIÑO, RUBEN DE JESUS s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. Nº 15.220/00) que el martillero Miguel Carrera Baliero rematará el día viernes 17 de agosto de 2001 a las 10:00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital: El inmueble sito en Av. Bartolomé Mitre 1729, 2º "E", U.F. 17, entre la calles José María Paz y Farías, San Miguel, Partido de Gral. Sarmiento, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat. Circ. I; Sec.: B, Manz. 127; Parc. 10, Subparcela 17, Matrícula Nº 6744/17. Sup. 59,94 m2, Porc. 7,20%, Ocupado, por el demandado y familia, tiene acceso por escalera al 2º piso y consta de hall, living-comedor, pasillo interior, 2 dormitorios, baño c/ ducha y cocina, en buen estado de uso y conservación. Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30%, autorizado el pago directo al acreedor en el momento de la subasta, debiendo el mismo dar cumplimiento con lo normado en el inciso 4to. del art. 598 del Ritual. Comisión: 3% más IVA, Sellado de Ley y Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y abonar el saldo de precio en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y conc. del C.P.C.C., teniendo en consideración la equivalencia determinada por el art. 1º de la ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central, desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días, con más la del 12% anual, capitalizable en la misma frecuencia. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. En caso de no haber remanente el adquirente deberá pagar la deuda de expensas. En cuanto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión no serán a cargo del adquirente cuando el monto obtenido no alcanzara para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes según plenario del fuero de fecha 18/2/99. Adeuda: Expensas al 31/8/00 $ 524,45 (Fs. 116); monto de expensas de agosto/2000 $ 31; Serv. Aguas $ 225,30 (Fs. 148); Munic. S.M. al 31/8/00 $ 619,74 (Fs. 130/131); Rentas Pcia. al 5/10/00 $ 163,90 (Fs. 152/154). Exhibición: martes 14 y miércoles 15 de agosto de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 13/8 Nº 16.926 v. 14/8/2001

Nº 43

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714, entrepiso, Capital, comunica por dos días en autos: "LARROCA, MIGUEL ANGEL c/MACAGNO, GABRIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 28.713/99 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 21 de agosto de 2001, a las 12 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble sito en el Paraje El Campito, en la Quinta 13, Parcela 8, del Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Sec. Q, Quinta 13, Parc. 8. Matrícula Nro.: 49.539. Tiene 37,50 mts. de frente al E sobre calle a ceder; 75 mts. en su otro frente al S sobre calle a ceder; 37,50 mts. al O, lindando con Parcela 9 y 75 mts. en el costado N, lindando con Parcela 7. Superficie: 2.812,50 m2. Título de propiedad, 2º testimonio agregado a fs. 56/62, en autos: "MAZZOLI, JORGE M. c/MACAGNO, Gabriel y Otra s/ Ejecución Hipotecaria" del Juzgado del Fuero Nº 72, venido a estas actuaciones "ad efecttum videndi". Mutuo, a fs. 11/19. Deudas: Municipalidad de Moreno, fs. 153, $ 937,30 al 29/9/2000. Dirección Provincial de Rentas, fs. 145/146, $ 2.756,60 al 31/7/2000. Aguas del Gran Bs. As., fs. 136, fuera del radio de agua corriente y cloacas. Expensas, Pto. IV de fs. 299 vta., facturación por abril de 2001, $ 1.018,00. Según constatación de Escribano de fs. 166/167 y posterior identificación del martillero de fecha 22/2/2001, el inmueble está ubicado en el Country "San Diego", sito en la Ruta 25, Km. 7,500. A esa altura, la Ruta dispone de semáforo para acceder al Country. Superada la zona de seguridad por la Av. Central hasta la primera calle denominada "Las Acacias", de allí se dobla a la izquierda por aprox. 400 mts., en la intersección con la calle "Los Petirrojos", se encuentra el inmueble. Se trata de un chalet de dos plantas, con frente de ladrillos a la vista y techos de tejas francesas negras; edificado en forma retirada de la línea municipal, sobre ambas arterias. La entrada es por la esquina; la misma es semicubierta y tiene acceso vehicular adoquinado sobre ambas calles. Se entra a través de puerta de doble hoja a un amplio y luminoso living con hogar y pisos de cerámica rústica. Sobre el sector derecho, amplio dormitorio con hogar y ventanales al frente; baño privado totalmente revestido; un vestidor con placards y sauna. Sobre el sector izquierdo del living, pasillo de circulación que lleva a una cocina y comedor diario, totalmente instalada; una lavadero; dependencias de servicio; amplio quincho y/o play room, con parrilla a gas. Saliendo del living,—que dispone de toilette— acceso al parque donde hay una pileta de natación, totalmente revestida con venecitas, de aprox. 10 x 5 mts., con el correspondiente equipo de filtración y renovación de agua. Sobre el sector de la calle "Los Petirrojos", amplio garage para 2 rodados y eventualmente un tercero. Del living-escalera de lapacho tarugado de acceso a la planta alta, donde hay un hall y pasillo de distribución, con 5 habitaciones con placards y ventanas al frente y dos baños completos. El inmueble dispone de calefacción central y refrigeración por equipos individuales. El quincho tiene un toilette. El mismo tiene aprox. 5 años de antigüedad y se encuentra en excelente estado de conservación y mantenimiento y podrá ser visitado los días 13 y 14 de agosto de 2001, de 15 a 17 horas. Base: U$S 350.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%, Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del Cód. Procesal. No procederá la compra en comisión. Constituyendo el inmueble que se subasta una unidad funcional y jurídica inescindible de su calidad de accionista de la sociedad "Club de Campo San Diego S.A.", por lo cual no puede transferirse independientemente ninguna de las partes constitutivas de esta unidad, en consecuencia, en la subasta de dicho lote se incluye la acción correspondiente del "Club de Campo San Diego S.A.", acción Nº 319, nominativa, endosable con derecho a un voto, cuya custodia se encuentra en la sede de la misma, debiendo abonar el adquirente en la subasta en forma obligatoria al Club de Campo San Diego S.A., la suma de U$S 25.000, en concepto de cuota de ingreso por el uso de instalaciones deportivas, recreativas y sociales, para el titular y su grupo familiar, es decir, cónyuge, hijos y padres. Dicho monto establecido deberá ser abonado en la Administración del Club de Campo San Diego S.A. por el adquirente en subasta, con independencia del precio obtenido en la misma. Quien resulte comprador deberá cumplir con las disposiciones estatutarias y reglamentos del Club de Campo San Diego S.A., que resultan del segundo testimonio del título de propiedad mencionado precedentemente.

Buenos Aires, 8 de agosto de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 13/8 Nº 19.301 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 43 del Doctor Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica a cargo de la Doctora María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en la calle Uruguay número 714, entrepiso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados "ALEGRE, JOSE y Otros c/CONTI, ROSA MARTHA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Número 20336/ 2000, que el martillero público Don Celso Andrés Acea rematará el día jueves 16 de agosto del 2001, a las 13:30 hs. en punto, en el salón de Tte. Gral. Perón número 1233, de esta ciudad; el inmueble sito en la localidad de Florida, Partido de Vicente López, con frente a la calle Santa Rosa número 3319, entre las de Estanislao del Campo y Bernardo de Irigoyen, identificada como lote 33 y parte del lote 30 de la Manzana A. Se trata de un lote formado por una parcela original y otra anexa. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: II; Sección: G; Manzana: 37; (lotes 33 y parte del lote 30 de la Manzana A) hoy parcela: 8a. Matrícula: 45915 (110). Consta de porche, living 2,80x3,20m., comedor ppal. 3,80x4,20, dos habitaciones 4x4 y 3,0x3m.: baño instalado c/bañera y cocina amplia c/muebles alto y bajomesada, gge. y fondo libre. Azotea con una hab. en altos. Lote 8,66x24,02 mtrs. Estado de conservación aceptable y de ocupación (s/constatación del Of. de Justicia de fecha 10/4/ 01 cfr. fs. 148). La propiedad se halla alquilada al señor Nahuel Ignacio Sacayan, en la suma de U$S 300 mensuales con vto. 2/11/01. Base Pesos 38.000, al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley Pcia. de Bs. As. 1% Ac. 24/00 0,25% a cargo del adquirente. Adeuda por partida número 110-030216-7 a la Dir. Rentas Bs. As. (fs. 54) al 7/10/00 $ 988,01; a la Municipalidad de Vicente López, al 22/9/00, $ 2.629,82 (fs. 46); a Aguas Argentinas S.A. $ 215,14 al 1/9/00 (fs. 44) y sin deuda a O.S.N. (e.l.) al 1/11/00 (fs. 72). El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de agosto de 2001 de 15 a 17 horas. No se admite la compra en comisión, ni procede

indisponibilidad de fondos. En el acto de suscribirse el boleto de compraventa el martillero exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 8 de julio de 2001.

María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 13/8 Nº 19.304 v. 14/8/2001

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, 4º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en autos: "MOLES MARIA SILVINA c/FERNANDEZ JOSE EDUARDO s/Ejec. Hip." Expte. Nº 9852/97, que el martillero Alberto Davel rematará el día 17 de agosto de 2001, a las 13,30 horas, en el Salón de Ventas calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, lo siguiente: "Inmueble sito en Avda. Congreso Nº 3427/29/31 entre Superí y Roque Pérez; U.F. Nº 7, Planta Alta, de esta Capital Federal. Sup. total: 34m2. 97dm2. Porcentual 6 c/64cts. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sec. 41, Manz. 38, Parcela 37. Deudas: a fja. 163 GCBA 228,75 al 10-2-2000. A fjs. 164 OSN $ 20,77 al 10-2-2000, a fjs. 165 Ag. Arg. $ 101,64 al 10-2-2000. Se deja constancia que a fjs. 132 la parte actora denunció bajo su responsabilidad que no se pagan expensas. Constatación obrante en autos: Se trata de un departamento de 1 ambiente, lavadero, cocina y baño en regular estado de conservación con humedades. Ocupado, por la Sra. Cabrera y 3 hijos menores de edad. No procederá la compra en comisión art. 598 Cód. Proc. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesen sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "Serv. Efic. S.A. c/Yabra R. s/Ej. Hip." del 18-2-99 a excepción de las deudas sobre expensas en los casos del inmueble Ley 13.512. Condiciones de venta: Ad-Corpus Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.834. Seña 30%. Comisión: 3%. 0,25% Acord. 24/2000 a cargo del comprador. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por notificado en la forma prevista art. 133 Cód. Proc. Exhibición los días 15 y 16 de agosto de 2001 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 5 de julio de 2001.

Olga María Schelotto, secretaria.

e. 13/8 Nº 19.313 v. 14/8/2001

Nº 63

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 63, a cargo del Dr. Raúl Jorge Rollan, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4to., Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/AGUILERA PEREYRA, APOLINARIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. nro. 97.540/99), que el martillero Mario Andrés Duwavran, rematará el día 17 de agosto del 2001 a las 8,00 hs. en el Salón de Ventas de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón nro. 1233, de esta Ciudad, la Unidad Funcional nro. 3 sito en la Planta Baja primero y segundo piso, Polígonos 00-03, 01-01, 02-01, que integra la finca ubicada en la Localidad de Ramos Mejía, Partido de La Matanza, con frente a la calle Venezuela nro. 1565 entre las de Constitución y Rincón. Provincia de Bs. As. Nomenclatura Catastral: Circ. ll, Secc. K, Manz. 60, Parcela 12, Subparcela 3, Polígonos 00-03, 01-01 y 02-01. Matricula 3110/3(70) de La Matanza. Superficie total para los polígonos y Unidad Funcional 115,35 mts2. Según constatación obrante en autos se trata de un departamento ubicado al fondo y en la Planta Alta. Se encuentra identificado catastralmente como Subparcela 3, accediéndose a él a través de una escalera de material. En su interior consta de living comedor, un cuarto, un baño y la cocina. A través de una pequeña escalera se accede al segundo piso, donde se encuentra un galpón y el lavadero. La propiedad se encuentra en regular estado de conservación con detalles de pintura y mampostería propios del uso y la falta de mantenimiento. La propiedad se encuentra asimismo ocupada por la Sra. Dora Giménez y su esposo Francisco Pignataro en carácter de ocupantes sin ningún tipo de contrato habilitante. Deudas: A la Municipalidad de La Matanza al 21/07/00 la suma de $ 773,44 (fs. 219). A Rentas de la Pcia. de Bs. As. al 17/04/00 la suma de $ 609,30 (fs. 204 al 209). A Aguas Argentinas al 27/07/00 la suma de $ 151,97 (fs. 195). A O.S.N. partida sin deuda (fs. 199). Expensas no posee (fs. 257). Se hace constar, atento lo resuelto en el plenario del fuero "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" de fecha 18/2/99, que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren en concepto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Condiciones de la subasta: "ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. En caso de fracaso del primer remate se realizará uno nuevo a la 1/2 hora con reducción de la base en un 25% quedando la nueva base en $ 15.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 1%. Gastos salón de subastas 0,25% del precio de venta (Acordada 10/99 CSJN). Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador acreditar su identidad y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado en el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Exhibición los días 15 y 16 de agosto de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.

Jorge Beade, secretario.

e. 13/8 Nº 16.934 v. 14/8/2001

Nº 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67 de la Capital Federal, sito Uruguay 714, Piso 6º, comunica por dos días en en autos: "STAGNARO, JUAN MANUEL c/BUDASOFF, ALBERTO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 46.303/96, que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 16 de agosto de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en San Juan 3585/89, entre Boedo y Maza, piso 6º. Unidad funcional Nº 7, Capital Federal, Matrícula 8-457/7. Superficie total 115,80 m2, porcentual 10,22%. Nomenclatura Catastral. Circunscripción 8, Sección 30, Manzana 7, Parcela 18. El bien, según informe efectuado por el martillero, se encuentra desocupado y se compone de living comedor, dos dormitorios, uno al contrafrente y el otro al frente con balcón corrido sobre Av. San Juan al igual que el living comedor, un baño principal, toilette, cocina y ante cocina, habitación y baño de servicio, todo en muy mal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición los días 14 y 15 de agosto próximos de 9 a 11. Base $ 30.000. Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encuentra asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas por Expensas (fs. 322) por $ 12.943 por período desde 9/97 hasta 3/01; al 9/5/01; en Aguas Argentinas (fs. 149) $ 103,14 al 13/10/99; por ABL (fs. 241) por $ 2.876,16 al 19/1/00; no registrando deudas por OSN (fs. 163) al 15/10/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 2001.

Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.

e. 13/8 Nº 16.925 v. 14/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro 68 a cargo de la Dra Beatriz Alicia Verón, Secretaría Unica desempeñada por la Dra. Patricia Barbieri sito en la calle Uruguay 714, 4to piso, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "PAMARSE SA c/COINFA S.A. s/Ejecutivo", Exp. Nro. 49.607/00, que el señor Martillero, designado en autos, Mario Hugo Novillo Díaz (tel 4374-0414) rematara en pública subasta el día 21 de agosto de 2001, a las 12.00 horas, en el salón A del 3er piso, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una propiedad sita en la calle Irala 1661 entre Salvadores y Alvarado, Capital Federal, en el estado en que se encuentra y exhibe. La propiedad está edificada sobre un lote de terreno de 10 metros de frente y contrafrente, en el rumbo sur, y 38,78 mts norte, aproximadamente y se compone de un amplio galpón. Sup. total: 388,65 mts. (aprox). El inicio del mismo sirve para la carga y descarga de vehículos, luego se achica y vuelve a extenderse en el fondo. Existiendo una construcción de material, que en su planta baja está compuesta de una oficina alfombrada, 2 toilletes, se accede por una escalera alfombrada al primer piso, donde hay tres oficinas y un toillete. En el segundo nivel, al cual se llega por una escalera caracol de hierro y escalones de madera, existiendo un amplio galpón con techo de chapas y estructura de hierro, una oficina y al fondo del mismo, bajando hay un entrepiso para guardar materiales y un baño. El establecimiento no desarrolla actividad alguna, encontrándose en su interior gran cantidad de cajas conteniendo diversa mercadería, y materiales varios relacionados a la música y computación. Carece de servicio eléctrico, por haber sido retirado el medidor. Al momento de haber realizado la constatación, el bien se encuentra en buen estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 4, Secc. 10, Parc. 1m y 1-11, Manz. 70, Partida Mun. 0.124.829/7, Matrícula: FR. 4-245. Deudas: Munic. $ 6.262,41 al 27/11/00 (fs. 73) AA. $ 13.027,80 al 17/10/00. Base: $ 187.629,49 Seña:30.% Comisión: 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero en efectivo,al contado y al mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquiriente de subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Solución análoga para las expensas, según Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" y que no procederá la compra en comisión. La propiedad se exhibe los días 15 y 16 de agosto de 2001, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 13 de julio de 2001.

Patricia Barbieri, secretaria.

e. 13/8 Nº 16.911 v. 14/8/2001

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 6º, comunica por dos días en autos: "BANCO RIO DE LA PLATA SA contra LERMAN JOSE ENRIQUE s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 34581/99, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 21 de agosto de 2001 a las 11.20 hs. En la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 - Capital: Un lote de terreno con todo lo en el clavado, plantado, edificado y demás adherido al suelo que contiene ubicado en la localidad de Ezpeleta, Partido de Quilmes - Pcia. de Bs. Aires, paraje denominado "Villa Augusta", con frente a la calle Minuto hoy Nº 4643 entre las de Panamá y Colombia, designado con el Nº 26 de la manz. 21, que mide: 8,66m de F. al Nord-Este y contrafrente al S-Oeste x 43,30m de fondo en cada uno de sus costados Nord-Oeste y Sud-Este, o sea una sup. de 374m,98dm2. Nom. Cat. Circ. V secc. C manz. 67 parc. 4. Partida 59.070 - Matríc. 59.488. Según constatación labrada por el martillero designado el inmueble a subastar tiene: frente con rejas, liv-comedor, dos dormitorios, baño y cocina y en el fondo un galpón todo en regular estado de uso y conservación, ocupado por el demandado. La propiedad está ubicada en un barrio muy modesto. El escribano designado procedió a intimar a los ocupantes a desocupar el inmueble en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de lanzamiento, por la fuerza pública. Deudas: fs. 76 Rentas $ 441,08 al 29-2-00 fs. 106 Municipales $ 277,86 al 12-4-00 y fs. 107 Municipales $ 34,60 al 8-3-00 fs. 80. A. Arg. $ 169,48 al 29-3-00 fs. 74. O. Sanit. informa que no cuenta con servicios suministrados por O. Sanitaria. Base Ad-corpus $ 36.890. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 41 del Cód. Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos, sin perjuicio de la caución que pudiera exigirse a su respecto. Según plenario del 18-2-99 Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, autos: "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I. Ej. Hipotecaria" "no corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas...". Visitar los días 17 y 18 de agosto de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.

Fernando Christello, secretario.

e. 13/8 Nº 16.930 v. 14/8/2001

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica a cargo del Dr. Daniel Paz Eynard, secretario interino, sito en la calle Av. de los Inmigrantes 1950 6º piso de Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANK BOSTON NATIONAL ASSOCIATION c/GARCIA CARLOS ALBERTO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 15897/99) (Reservado), que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz (Tel. 4374-0414) rematará el día 21 de agosto de 2001, a las 12.30 horas, salón A del 3er. piso, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, una propiedad en el estado en que se encuentra y que se exhibe, ubicada en José María Moreno 738/740 (entre San Lorenzo y Porvenir), localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Bs. As. UF: 2, Polígono 00-02 de la planta baja. Nom. Cat. Circ. III, Secc. H, Manz. 511, Parc. 20, Subp.2. Matrícula 53.254/2. La propiedad consta de living comedor 5mts x 3,5mts, 1 cocina de 4mts x 1.5mts, 2 dormitorios, uno de 4mts x 4mts, y el otro 3 mts x 2,5mts, un baño de 2mts x 1,5mts, pasillo comunicante de 12mts x 1 m, patio de 4 mts x 8 mts descubierto, otro pasillo de 6mts x 1 m descubierto, un lavadero de 2mts x 2mts cubierto, dos patios: uno de 2mts x 4mts y otro de 4mts x 8mts, todas las medidas son aproximadas; todo en buenas condiciones. Edificada sobre un terreno de 10 mts de frente x 29,54 mts de fondo, lo que hace una superficie total y aproximada de 295,40 mts (fs.12). Base. u$s. 19.117,5 Seña: 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en efectivo en el acto del remate, al contado y al mejor postor. Deudas: Munic. $ 3.318,01 al 17/05/2000 (fs.132/46) O.S.N. no adeuda al 21/10/99 (fs.71). A.A. $ 243.68 al 16/12/99 (fs.61) Rentas: $ 474,39 al 31/3/2000 (fs. 122). Nom. Cat. Circ. III, Secc. H, Manz. 511, Parc. 20, Subp. 2. Matrícula 53.254/2. No se acepta la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compra-venta con excepción de aquellas que se otorguen certificando las firmas de las partes. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Carlos Alberto García y familia, habiendo sido intimado por el escribano a desocupar el inmueble en el plazo de diez días. Que el adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento personal de las actuaciones. Dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo de precio en el Banco Nación Argentina, sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado como perteneciente a estos autos. El bien exhibe los días 15 y 16 de agosto de 2001, de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.

Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 13/8 Nº 16.910 v. 14/8/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, avisa tres días en autos "COFARQUIL S.A. s/Quiebra", Expte No 75508, en "COFARQUIL LIMITADA s/Quiebra" Expte Nº 75.529, y también en los incidentes de venta que a continuación en cada caso se detallarán, que el 28 de agosto de 2001, desde las 10 horas, en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Tribunal que en los boletos de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, al contado en efectivo y al mejor postor, los martilleros Mariano Espina Rawson, Gustavo Lauria y Horacio Taranco(espinarawson@ciudad.com.ar glauria@brecha.com.ar tarancoh@ciudad.com.ar 01143726414-01143752724-01143712309), rematarán desocupados y ad corpus: A las 10 horas "s/Incidente de Enajenación de Bien Inmueble Lisboa 705 Berisso", Expte Nº 82.319, Con Base $ 36.000 El inmueble con ingreso por Lisboa 705 (ex calle 9) y por Nápoles 4383 (ex calle 166) de la Localidad de Berisso, Partido Berisso, Pcia. Bs. As., que sobre un terreno de 11,68 en calle Lisboa, 3 ms en su ochava, 14,88 frente a calle Napoles,13,80 al SO y 17 ms al SE. (sup. 232,35 ms2) cuenta con importante salón habitación, otros 2 ambientes grandes, un cuarto con puerta a la calle Nápoles, un bañito, un patio que se vincula con 2 habitaciones, otro baño y 2 cuartos chicos. Todo en regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral Circ. VII; Secc. F; Manz. 140; Parc. 1. Matrícula 5050 (114). Exhibición 21 y 22 de agos-

to de 16 a 18 horas. A las 10,30 horas s/Inc. de Enajenación de bien inmueble calle Castelli 76 - Mar de Ajó" Expte. Nº 82.322, Base $ 10.000 La Unidad Funcional Nº 1 del excelente dúplex que en planta baja tiene espacio guardacoches, living-comedor, cocina, toilette, patio y quincho cubierto; y en planta alta balcón al frente, dos dormitorios, baño y play-room en desnivel, con una superficie total de 113,32 ms2 (fs. 35) sito en Castelli 76 (entre Bouchardo y Avda. San Martín) de la localidad de Mar de Ajó, Partido de la Costa, Pcia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IX; Secc. B; Mnz. 109; Parc. 7c; Matrícula 20874/1. Visitas: 18 y 19 de agosto de 15 a 17 hs. La propiedad se encuentra ocupada por el Sr. Ricardo Javier Prieto según consta en autos a las 11 horas s/Inc. de enajenacion de bien inmueble calle Balcarce 330 Quilmes Expte Nº 82.323 Base $ 29.000. El excelente galpón con frente a la calle Balcarce (antes 99) Nº 330 entre Mitre y Alvear de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, que con una superficie cubierta aproximada a los 500 m2 sobre 409 m 50 dms2 de terreno, ofrece entrada para camiones y estacionamiento, planta alta, techo parabólico de 8,50 de altura, área administrativa y de servicios (2 baños, oficinas, vestuario y cocina) Nomenclatura Catastral Circ. I; Secc. O; Manz. 60; Parc. 10; Matrícula 48.346 (86) Visitas: 21 y 22 de agosto de 16 a 18 horas. A las 11:30 horas s/Inc de enajenacion de bien inmueble calle Sarmiento 360 Quilmes" Expte Nº 82317. Base $ 200.400 el excelente predio 360/366/370 y a la calle Conesa 415/ 419 de la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral Circ. I; Secc. K; Manz. 22; Parcs 5-a; 4-k; 4-p; 5-b y 6 Matrículas 2623; visitas: 21 y 22 de agosto de 13 a 15 hs. a las 12 horas s/Inc de enajenacion de bien inmueble manzana Municipal 2234 Santa Fe Expte Nº 82.320, Base: $ 360.000 el excelente edificio en 2 plantas (preparado estructuralmente para 4 pisos) con frente a la calle Salta y a la Avenida Freyre de la Ciudad y Provincia de Santa Fe, en block con todos los bienes muebles (exceptuando medicamentos y productos terminados) inventariados en autos que permiten su funcionamiento inmediato. Tiene, en moderna construcción, galpón, depósito, oficina, montacarga, playa estacionamiento, entrada para vehículos sobre ambos frentes, laboratorio, sanitarios, vigilancia por circuito cerrado, aire acondicionado central, surtidor de nafta con doble depósito para 30.000 lts, llaves electrónicas con ingresos restringidos, servicios para incendios, sistema eléctrico con grupo electrógeno, sistema automático de regulación de potencia, cámara frigorífica, etc. Manzana Municipal 2234, Santa Fe. Inscripción Dominial Nº 30286 Fº 1325 Tº 615 para la capital. El comprador deberá pagar IVA sólo sobre el 13% del precio final que resulte en concepto de IVA sobre los bienes muebles que adquiere. Visitas 18 y 19 de agosto de 10 a 13 horas A las 12,30 horas "s/Incidente de enajenacion de marcas" Expte. Nº 82.769 con base $ 1.500 (Cada una) "Exotar" (2.293.591 Clase 5); "Day Grip" (2.315.236 Clase 5); "Comunicar Salud" (2.315.583 Clase 16); "Gentalef" (2.325.838 y 2.325.841 Clase 5) y en block con base $ 35.000 todas las marcas registradas a nombre de la fallida cuyo detalle consta en autos (con excepción de las anteriormente ofrecidas con base $ 1.500 cada una) en conjunto con los derechos y acciones también en cabeza de la fallida según constancias del expediente. A las 13 horas "s/inc de enajenacion de bienes muebles" Expte. Nº 82.281, sin base, al detalle según inventario de fs. 234/38 y catálogos, los bienes muebles existentes en el lugar entre los que se destacan Laboratorio (espectómetro, balanzas precisión, espectómetro, etc) muebles y máquinas de oficina (escritorios, armarios, sillas, computadoras, impresoras, etc.) acondicionadores de aire (split) teléfonos, fotocopiadora. etc. Exhibición: Osvaldo Cruz 3321/47, Capital Federal, 16 y 20 de agosto de 14 a 16 horas a las 14 horas "s/incidente de enajenación bien inmueble Garay 1547 (hoy Bombero Sánchez) Berazategui" Expte Nº 82.316 con base de $ 100.000 en block todos los bienes inventariados en autos (fs. 25/30) con exclusión de los envases que registren marcas. En el supuesto que no hubiere postores y no se concretase la venta acto seguido se procederá al remate singular de ellos, según catálogo, con y sin base. De esos bienes corresponde destacar planta de tratamiento y planificación de agua "Idenor" Base $ 12.000; lavadora de frascos Sacas Cía S.A. Base $ 1.500; estufa de secado de 48 bandejas base $ 500; 3 reactores (1.000, 200 y 100 lts) Base: 6.000; máquina envasadora de líquidos automática (Industria Italiana) Base $ 20.000 y sin base enfriador de aire Havkinson International; Termoempacadora; Enroscadora para frascos; Tanques, armarios y mesas de acero inoxidable; Equipo de ducha y lavaojos para emergencias, Caldera Acquotub, Zorra y elevador hidráulico, compresores de aire, muebles de oficina, central telefónica Panasonic, Split, etc. Exhibición 16 y 20 de agosto de 10 a 12 horas. A las 15 horas "s/ Incidente de enajenación de rodados" Expte Nº 82387 Los siguientes automotores base $ 3.200 VW Saveiro 1997 BOX 344; Base $ 3.200 VW Saveiro 1997 BOX 346; base $ 4.200 Ford Fiesta CLX 1996 AWU 242; Base $ 4.700 VW GOL GL 1999 CTP 883; Base $ 4700 VW Gol GL 1999 CTP 884; Base $ 1.800 VW Senda 1994 SPH 693 y/o sobre los derechos y acciones de Cofarquil Limitada. Exhibición Osvaldo Cruz 3321/47, Capital Federal, 16 y 20 de agosto de 14 a 16 horas. Condiciones de venta inmuebles seña 10%. Comisión 3% (Exceptuando el de Santa Fe 4%) IVA sobre las 2/3as partes de la comisión. Sellado de ley. ACSJ 0,25% queda prohibida la compra en comisión y la posterior cesión del boleto que se extienda. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC, y deberá integrarlo aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, mas en el caso que no lo hiciere y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde del quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días capitalizables. Deudas por impuestos tasas o contribuciones sólo estarán a cargo del comprador a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre en Secretaría hasta las 10 horas del 27 de agosto. Bienes muebles comisión 10%. IVA. (En el caso de los automotores, marcas y certificados de corresponder el pago del IVA el mismo estará incluido en el precio) IVA sobre las 2/3as partes de la comisión ACSJ 0,25%. Entrega inmediata. El comprador deberá denunciar el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de realizado el remate con los recaudos establecidos por el art. 571 del CPC. Los bienes se entregarán en el estado en que se encuentran y exhibieron. Los gastos de desarme, traslado, y acarreo correrán por cuenta del comprador.

Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Blanca B. Gutierrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/8 Nº 359.438 v. 15/8/2001

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de esta Ciudad, comunica por cinco días en los autos: "NICIAS S.A. s/Concurso Especial por Compte Asunción", Expte. Nº 70493, que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 17 de agosto del 2001 a las 12,30 hs. en la Sede de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tne. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la Avda. Hipólito Yrigoyen Nº 3245 (Ruta Nac. Nº 197) del Talar de Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura catastral: Circunscripción III; Sección "H"; Manzana 106; Parcela 5ª Ocupada por Lois Walter Rolando quien dijo ser empleado de la firma Nicias S.A. para luego rectificarse, agregando ser inquilino de la firma Nicias S.A. Se trata de un galpón con paredes de material y techo abovedado de chapa en planta baja, está conformada por recepción, cocina, baño y oficinas, en planta alta se ubican dos depósitos de material, títulos en autos. Condiciones de Venta. Base $ 71.896,66. Seña: 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada CSJN 10/99: 0,25. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 584 del Cód. Proc.). No procede la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones del inmueble a partir de la toma de posesión, las deudas anteriores en la forma dispuesta por la ley concursal. Se visita los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Cristina O 'Reilly, secretaria.

e. 8/8 Nº 16.491 v. 14/8/2001

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito R. S. Peña 1211, P. B., Capital, comunica por 2 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/GROSSO ALCIDES JUAN (DNI: 8.283.429) s/Ejec. Prendaria", expte. 69.579, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-04138967-3) el 21 de agosto de 2001 a las 14:43 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se exhibe y encuentra: un automotor Fiat Fiorino 1.7 Diesel/1998, motor 146B20002118688, chasis 9BD255216W8610382, dominio CDS 111. Base: $ 3.200. De no haber oferentes, a la 1/2 hora saldrá con la base de $ 2.000. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25% (Ac. 24/00). Al contado, mejor postor y en efectivo. Se trata de un vehículo no inscripto en Rentas de Córdoba (fs. 84) por lo que no se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas, las que estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de calle La Plata 1380 (e/Ayacucho y Chacabuco), San Fernando, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/8 Nº 16.931 v. 14/8/2001

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, sito en Avda. Callao 635, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "DUSCHATZKY, BERNARDO ARMANDO s/Quiebra s/Inc. de Subasta", Expte. 75.258 que el martillero Antonio Julio Perrone (CUIT 20-04149705-0), Tel. 4812-0912 rematará el 28 de agosto de 2001 a las 14 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Capital, los siguientes bienes inmuebles: a) 50% indiviso del chalet ubicado en Soler 2280/84 entre 44 y 46, Peralta Ramos, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Ocupado. Superficie 233,9862 m2. Matrícula 87440. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. E; Manz. 37. Parc. 2. Chalet de una sola planta, con techo de tejas y frente de piedra. Servicios de agua corriente, cloacas y gas natural. Ubicado a 400 m. del complejo Balneario Punta Mogotes. Consta de living comedor, dos dormitorios con placards, baño completo, cocina, patio y entrada para autos. Ocupado por su propietario. En buen estado de conservación. Base $ 15.000. Exhibición 18 y 19 de agosto de 2001 de 15 a 16 hs. b) 50% indiviso del lote de terreno en Barrio Faro, Partido de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires. Frente a calle ex 00 (hoy Corbeta Uruguay) entre calles 71 y 73 (hoy Ciudad de Oneglia y Comuna de Mafalda, respectivamente). Desocupado, cuidado y limpio. Medidas: 10 m. de frente por 35,50 m. de fondo. Superficie 355 m2. Matrícula 82.071. Nomenclatura Catastral: Circ. IV; Secc. Y; Manz. 131; Parc. 13. Base $ 2.000. Exhibición libre. Condiciones de venta para todos los inmuebles: Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Ac. 10/99 CSJN 0,25%. Sellado de ley. En caso de adeudarse tasa, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberá ser objeto de petición verificatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento art. 584 CPCC. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los treinta días de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escritura se cumplirá de ser requerida por el adquirente (arts. 582 y 586 CPCC) por escribano que proponga. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 114/6 del Reg. del fuero hasta tres días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2001.
Fernanda D'Alesandri, secretaria interina.

e. 13/8 Nº 359.437 v. 17/8/2001

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "CARDINAL CIA. ARG. DE SEGUROS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Venta de Inmueble de la Calle Ayacucho 1702 6º "A", Expte. Nº 64.410, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 30 de agosto de 2001 a las 13 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ayacucho, 1702, 6º piso, unidad funcional 12, letra "X", y unidad complementaria XXV del 1º piso (baulera), Capital Federal; la primera cuenta con una superficie total de 89,06 mts. 2 y la segunda cuenta con 1,18 mts.2. Porcentual: 3,03% y 0,02% respectivamente. Matrícula: 19-3945/12. Consta de palier, living-comedor, balcón, un dormitorio con placard, baño instalado, otro baño con ducha, otro dormitorio con placard, cocina grande con una pileta para lavar, pieza y baño de servicio. Se encuentra en regular estado de conservación. Cuenta con agua caliente a través de un termotanque que se encuentra en la cocina, siendo la calefacción central. Desocupado. Al contado y al mejor postor. Base: $ 48.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 10/99 (C.S.J.N.): 0,25 %. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la aprobación de subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPN. Los gastos de la unidad serán a cargo del comprador a partir de la posesión. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el día anterior a la fecha de la subasta a las 12 horas, momento en que se procederá a la apertura de los sobres que hubieren y se entregarán las ofertas que contengan al martillero. Se exhibe los días 23, 24 y 27 de agosto del corriente, de 9,30 a 12 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Jorge L Médici, secretario.

e. 8/8 Nº 16.503 v. 14/8/2001

Juzgado Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital, comunica por 3 días en autos: "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/LIUSCHWITZ CARLOS ALBERTO (L.E. Nº 4.981.587) y Otros s/Ejec. Prendaria", expte. 53.202, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2001 a las 14:16 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y se exhibe: un Fiat SE 1.3 CL/1988, motor 128A10387411581, chasis ZFA128A00 07158477, dominio C 1.419.422. Base: $ 3.067,08. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. No se pudo determinar el monto adeudado por patentes impagas por tratarse de un vehículo no inscripto (fs. 23). Las deudas que registre la unidad por impuestos, tasas y contribuciones estarán a cargo del comprador. Exhibición: lunes a viernes de 9 a 12 hs. en Echeverría 1218, Capital.

Buenos Aires, 19 de julio de 2001.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 10/8 Nº 19.228 v. 14/8/2001

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25 a mi cargo, con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en autos "GRUPO OTERO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Lima 595, Planta Baja, U.F. Nº 2, Capital Federal), Expte. Nº 75107, que la martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día martes 21 de agosto de 2001 a las 14:30 horas, en el Edificio de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus", el 100% del inmueble ubicado en Lima 595, PB, U.F. Nº 2, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 12; Mza. 52; Parc. 24 "E" Matrícula 13-3381/2. Superficie total aprox. 137 mts. 75dm2. Porc. 5,09%. Se trata de un local de comercio a la calle, con fte. de blíndex; se ingresa al mismo por el Nº 595. El local se desarrolla en planta baja, entrepiso y sótano. Planta Baja: con piso de flexiplast en desnivel, por una escalera se ingresa al sótano de similar superficie que el P.B., y por otra escalera se accede al E.P. en el cual hay un ambiente dividido en oficina y salón de espera, por mamparas de vidrio c/parantes de aluminio, c/piso de flexiplast, una cocina pequeña c/ placard, y un toilette c/antebaño, revestido en cerámica (pisos y paredes). El inmueble es luminoso y se halla en buenas condiciones de y uso y conservación, siendo sus servicios individuales. Según informe presentado por la Sindicatura el inmueble se encuentra desocupado. Deudas: fs. 70 Gob. de la Cdad. de Bs. As. al 27/4/99 $ 3.603,55. OSN al 11/06/01 $ 74,51. Aguas Argentinas al 11/06/01 $ 582,72. Expensas fs. 138 10/03/01 al 24/03/99 $ 1.522,00. Base: $ 60.000. Comisión 3%, Seña 30%, 0,25 acordada 10/99. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá depositar en autos, dentro del quinto día de aprobada la cuenta de gastos y bajo apercibimiento de ser considerado como pos-

tor remiso una suma equivalente con el 10% del precio de venta, como contribución para abonar los créditos y reservas previstas por el art. 244 L.C.O. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 590 del C.P.C.C.N. El adquirente deberá integrar el saldo del precio aun si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Que prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de las subasta, vencido dicho plazo a las 11 hs. de ese día. En caso de existir oferta se labrará acta por Secretaría. Se procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta en audiencia pública fijada para las 12 hs. en presencia del martillero y el síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. Las sumas que se depositen en concepto de seña y saldo de precio deberán efectuarse en el Bco. de la Cdad. de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden del suscripto y como perteneciente a la cuenta de la Quiebra. Se invertirán, por Secretaría, los fondos obtenidos en una cuenta a plazo fijo, con renovación automática a la orden del suscrito y como perteneciente a estos actuados, hasta que se reciba aviso en sentido contrario. Habiéndose publicado debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión del inmueble y su escrituración, como así también el desmontaje y retiro de objetos extraños que pudiera haber en dicho lugar correrá por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Estará a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida en que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Se hará entrega del inmueble al adquirente dentro del décimo día de haber abonado el saldo de precio, por mandamiento a diligenciar por intermedio del síndico como Oficial de Justicia ad hoc. Vencido dicho plazo, la quiebra no se hará cargo de ningún impuesto, gasto, gravamen, tasa, etc. ocurridos desde esa fecha. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: días 14 y 15/08/01 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 10/8 Nº 359.316 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nro. 26, con sede en Callao 635, Piso 2do., comunica por 5 días en el juicio "GALMARINI ADRIAN E. s/ Quiebra s/Concurso Especial por A.B.N. AMRO BANK", expediente 81.102, que el martillero Celso F. Sarli, subastará públicamente el 29 de agosto de 2001, a las 10 horas en Pte. Teniente General Perón (ex-Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Charcas 2529, segundo cuerpo piso 1ro. Unidad 9, letra 5, entre Avda. Pueyrredón y Ecuador, Capital Federal, semipiso —desocupado— consta de living, comedor, 3 amplios dormitorios, cocina, baño, dependencia de servicio. Base de venta al contado y mejor postor $ 36.600 (treinta y seis mil seiscientos) Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24-2000 0,25%. Superficie del inmueble 104 m. 45 dm. Deudas: Municipal (fs. 46) al 06-03-01 $ 365,63. Expensas (fs. 88) al mes de abril de 2001 $ 2.110, Aguas Argentinas (fs. 91) a mayo de 2001 $ 385,20. Estarán a cargo del comprador los impuestos, tasas y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de la toma de posesión del inmueble, salvo en la relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente en la medida que el producido de la subasta no desconoce para su cancelación. Se admitirán ofertas bajo sobre, las que se deben presentar al juzgado por lo menos 2 días antes de la fecha de la subasta, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate, para lo cual el actuario las entregará al martillero el día anterior bajo recibo. Se halla prohibida la venta en comisión y la cesión del boleto. El inmueble se visita los días lunes 27 y martes 28 de agosto en el horario de 10 a 12.

Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 10/8 Nº 359.268 v. 16/8/2001

Nº 14

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, p. 2º, Capital, comunica 2 días en autos "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/RODRIGUEZ DARIO SANTIAGO y Otro s/Ejec. Prendaria" Exp. 80.624, que el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6) el 21 de agosto de 2001 a las 14;47 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, rematará en el estado en que se encuentra y exhibe un automotor Renault 19 RN Inyec. (BIC)/1995, motor 5991535, chasis 8A1B53PZZSS004401, dominio AIP 084. Base $ 11.236,28. De no haber oferentes a la ½ hora saldrá con base de $ 5.618,14 y ½ hora más tarde sin base. Comisión 10%. Arancel de subasta 0,25%. Al contado, mejor postor y en efectivo. Adeuda por patentes impagas: $ 3.777,26 al 30/4/01 hasta 1ª c/01 (fs. 101) que estarán a cargo del comprador. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Regl. del Fuero hasta el 16/8/01 que serán abiertas el 20/8/01 a las 12 hs. (Informes en Secretaría). En caso de corresponder el pago del IVA será solventado por el comprador, quien deberá constituir domicilio en Capital Federal y denunciar comitente dentro del 3º día de realizada la subasta. La transferencia del dominio no se autorizará hasta que no se encuentre en autos acompañado el título de propiedad y la cédula verde del mismo. Exhibición lunes a viernes de 9 a 12 hs. en depósito de la Ruta Prov. 36 Nº 7190, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 18 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/8 Nº 16.932 v. 14/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 sito en la Avda. Callao Nº 635, piso 2º de esta ciudad, comunica por dos días en los autos "SCHENCMAN LUIS RUBEN s/Quiebra s/Incidente de Subasta del 50% Indiviso del Inmueble en Pilar" Exp. Nº 77.770, que el martillero César Martín Estevarena (CUIT Nº 20-04298096-0) rematará el día 17 del mes de agosto de 2001 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta ciudad, el 50% del inmueble sito en el Club de Campo Las Brisas, en la localidad de Zelaya, partido de Pilar, Pcia. de Bs. As., identificado como lote Nº 247, según plano 84-19-78, Fracción VI; matrícula 5889/247. CUIT del fallido Nº 4.441.348. Condiciones de venta: Base $ 4.000. Seña 30%. Comisión 3% + IVA. Sellado de ley. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la fecha de la subasta. Se encuentra prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa. Se exhibe los tres días hábiles anteriores a la subasta de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de julio de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/8 Nº 359.429 v. 14/8/2001

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Sec. 27 del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "DESSIDERI, JUAN ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Realización de Activo Falencial (subasta de inmueble calle Solís esq. Alsina)", Expte. 81.716, que los Martilleros Ricardo H. Nole y Alberto M. Toschi rematarán el día 21 de agosto de 2001 a las 12,40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el local comercial ubicado en Solís 202/06/08/12 esquina Adolfo Alsina 1694/1700 Unidad Func. 2 planta baja, Ciudad de Buenos Aires. Nom. Catastral: Circ. 13, Sec. 12, Manz. 14, Pla. 9 A, Matrícula 13-195/2; superficie s/título (fs. 12) 217,79 mts2, porc. 8,73%. Local en esquina, con 4 vidrieras y puerta blindex; pisos cerámicos, además una habitación de aprox. 2 x 2, entrepiso, 2 baños y sótano. Buen estado de conservación. Ocupado por inquilino con orden de desalojo. Condiciones de Venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Base $ 145.000. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104:6 del Reg. del Fuero y art. 570 del Cód. Proc.—, hasta 2 días hábiles antes de la subasta, y serán abiertos el día hábil anterior a las 12 hs. Si la oferta bajo sobre no se mejora en la subasta, se procederá a la adjudicación del inmueble, informes sobre procedimiento en Secretaría. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercib. del art. 584 del Cód. Proc. —postor remiso—. Las deudas en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. El impuesto que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Visitar los días 14 y 15 de agosto de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 12 de junio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/8 Nº 359.426 v. 14/8/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "FRANCHI, DANIEL ALBERTO s/Quiebra s/Incidente de Subasta, inmueble sito en Calle 830 Nº 483, San Francisco Solano", Expte. 84.210 (L.E. Nº 8.463.299 fs. 49), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta (CUIT Nº 23-04083603-9), rematará el día 28 de agosto de 2001, a las 14,40 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital. El 100% del inmueble sito en la Localidad de San Francisco Solano, Ptdo. de Quilmes, Calle 830, Nº 483, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. III; Secc. M; Manz. 56; Parcela 12. Matric. FR. 74896 de Quilmes. El terreno (fs. 73), sobre la Calle 830 tiene un frente de 57,94 m.; en un costado 81,95 m. de fondo al NE; en su otro costado 82,98 m. de fondo al SO; en su otro frente 57,95 m. sobre calle 829. Superficie total (fs. 73) 4.778,02 m2. Según la constatación de fs. 116 se trata de un amplio predio delimitado en su frente sobre la Calle 830, por una pared de mampostería con portón para entrada de camiones, dos puertas y una ventana, hay dos galpones de chapa, una construcción de mampostería, un edificio a medio construir, un quincho con parrilla y mesada, una galería de chapa, con un horno de mampostería y termotanque. Una pileta de natación de plástico de dimensiones reducidas. Todo de regular a mal estado de conservación, con signos de abandono. Desocupado. Venta: "Ad-corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 201.490,27. Seña 30%. Comisión 3%. En caso de fracasar pasados otros 30 minutos, se volverá a rematar el bien sin base. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin otra comunicación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del Cód. Proc. Para el caso que el adquirente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Las deudas que pudieren existir en concepto de expensas, servicios, impuestos, tasas o contribuciones anteriores a la posesión del bien, no resultarán exigibles al comprador. Podrán presentarse ofertas bajo sobre cerrado hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta. Los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días 21 y 22 de agosto de 2001, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/8 Nº 16.933 v. 14/8/2001

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo, del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la calle Callao Nº 635 3er. piso de Cap. Fed. Comunica por cinco días en autos: "MONTEBELVEDERE S.A. s/Quiebra", Expte. N 150.000 que los martilleros Osvaldo Jorge Palacios CUIT 20-04170034-4 y Alberto Carlos Martínez CUIT 20-04463286-2 rematarán el día 24 de agosto de 2001 a las 8:30 hs. En el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed. la nomina de inmuebles ubicados en la Provincia del Neuquén, Colonia Nahuel Huapi, Villa La Angostura, Departamento Los Lagos e individualizados como se detallan: Lote 1c Mzna. 1B: Superficie total 1.044,71 m2. Parcela 2318, Mat. 539. Base $ 25.313.- Lote 1d Mzna. 1B: Superficie total 1.026,91 m2. Parcela 2220; Mat. 540 Base $ 24.750.-, para ambos casos Nom. Catast. Dto. 16. Circ. 20. Secc. 59 Lote 3 Mzna. 1: Superficie total 1.061,72 m2. Parcela 6246, Mat. 544. Base $ 12.375.- Lote 4 Mzna. 1: Superficie . total 1.354,81 m2. Parcela 6045, Mat. 545 Base $ 18.000.- Lote 5 Mzna. 1: Superficie. total 1.771,65 m2 Parcela 6.141, Mat. 546 Base $ 23.625.- Lote 1 Mzna. 5: Superficie total 1.241,92m2 Parcela 5449, Mat. 570 Base $ 18.563.- Lote 3 Mzna. 5: Superficie total 1.000m2 Parcela 5154 Mat. 572 Base; $ 12.375.- Lote 4 Mzna. 5: Superficie total 1.000m2 Parcela 5056 Mat. 573 Base; $ 12.375.- Lote 5 Mzna. 5: Superficie total 991m2 Parcela 4958 Mat. 574 Base $ 12.375.- Lote 6 Mzna. 5: Superficie 1.497,30m2 Parcela 4656 Mat. 575 Base; 20.250.- Lote 7 Mzna. 5 Superficie total 1194 m2 Parcela 4753 Mat. 576 Base; $ 14.063.-Lote 8 Mzna. 5 Superficie total 1360,50 m2 Parcela 4851 Mat. 577 Base; $ 16.875.- Lote 9 Mzna. 5 Superficie total 1181m2 Parcela 4848 Mat. 578 Base: $ 17.438.- Lote 7 Mzna. 6 Superficie total 1936,86 m2 Parcela 4837 Mat. 586 Base: $ 35.250.-Todos ellos Nomenclatura Catastral: Dto. 16; Circ. 20; Secc. 60. Lote 11 Mzna. 2 Superficie . total 1.019,93m2 Parcela 4575; Mat. 615 Base $ 12.375.- Lote 15 Mzna. 2: Superficie. total 1.451m2 Parcela 4286 Mat. 619 Base $ 19.688.- Lote 14 Mzna. 3: Superficie total 1,002,06m2 Parcela 4074 Mat. 605 Base: $ 12.375.- Para estos Nomenclatura Catastral: Dto. 16; Circ. 20; Secc. 58. Y que según constatación obrante en autos, el total de los lotes desocupados. Visitas libremente. Condiciones de venta: ad-corpus en el estado en que se encuentra y se exhiben con las restricciones propias que surgen de los dominios agregados en autos. Al contado y mejor postor. Seña: 30%.- Comisión: 3%. Sellado de ley, Arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se aceptarán cheques certificados contra Banco de esta plaza a nombre del Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7º de la ley 23.905 (I.V.A.) será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el notario que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengados a partir de la posesión estarán a cargo de los adquirientes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 564 del C.Pr.) bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del citado cuerpo legal. Para caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para ser uso de esta facultad deber ingresar el saldo de precio, a las resultas de su planteo modificatorio. A los fines previstos por el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, se hace saber que, se admitirán ofertas bajo sobre las que deberán formalizarse con estricto apego a los recaudos formales a que se refiere la rubrada norma superintendencial, hasta el 2do. día anterior al fijado para la realización del remate, a las 12 hs., fijándose audiencia para la apertura de los sobres para el día inmediatamente anterior a la subasta, a las 12 hs. No se admitirá la compra en comisión y su ulterior transferencia de boleto. El y/o los compradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 10/8 Nº 16.844 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "PECUNIA CIA. FINANCIERA (Ahora BROM, DIEGO HECTOR por Subrogación) c/BOGGIO, SUSANA ALICIA s/Ejecutivo", Expediente Nº 165.536, que la martillera María Cecilia Sáenz rematará el día 22 de agosto de 2001 a las 13.30 horas en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 50% pro indiviso correspondiente a la demandada Susana Alicia Boggio del inmueble ubicado en la calle General Paz Nº 757/59 (hoy s/nº entre los nº 743 y 767) de la Ciudad de Tandil, Partido de Tandil, Provincia de Buenos Aires. U.F. 3, con entrada independiente a un garage cubierto, escalera para acceder al 1º piso donde hay un hall, living comedor con balcón al frente, tres dormitorios, un baño, cocina y patio. Todo en buen estado de conservación ocupado por el Sr. Alberto Alvarez y su familia en calidad de inquilino manifestando que alquila hasta Diciembre del 2001 (sin exhibir contrato, según se informa en autos). NC. Cir. 1, Sec. A, Mz. 2, Parcela 15 b, Matrícula Nº 46.698, Partida Nº 39.588. Superficie total del inmueble: 149 mts.2. Porcentual: 67,35%. Base: $ 8.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley. El comprador deberá abonar el 0,25% sobre el precio de venta (Arancel Acordada Nº 24/00 C.S.J.N.) y deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado por el adquirente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden de este Juzgado y en estos autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta. Deudas: Imp.

Tasas y Contr.: $ 189,09 al 31/08/00 (fs. 11/21); Imp. Inm: $ 395,09 (fs. 110). Exhibición: días 16 y 17 de agosto de 10.00 a 12.00 horas.
Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 13/8 Nº 16.927 v. 14/8/2001

Nº 18

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 18, del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, de la Dra. María Florencia Estevarena, Talcahuano 550, 7º, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "NEO PLAX SACIFIA s/Quiebra" Exp. Nº 28.627, que el martillero Isaac Joaquín rematará el 31 de agosto de 2001, a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los lotes de terreno ubicados en la localidad de Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, designados como lotes Nº 1, 23 y 24 de la Manzana "B", (Avda. Leandro N. Alem 1400 esquina Entre Ríos). Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. B - Quinta 45 - Manz. 45 "b". Partidas: 23.329, 23.351 y 23.331 - Matrículas: 46.687, 46.688 y 46.689: Título: fs. 2004/2020. Se trata de tres lotes de terreno con una superficie total aproximada de 1.570,50 m2, en el lote del medio se encuentra construido en dos plantas un galpón de loza de aproximadamente 500m2 cubiertos, en mal estado de conservación. Sobre calles asfaltadas con gas y electricidad. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 75.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 del C.P.C.C.N. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles del art. 7 Ley 23.905 será a cargo del comprador, no está incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgue la escritura de protocolización de las actuaciones; en el supuesto de formalizarse mediante testimonio la Sindicatura deberá liquidar el importe y depositarse en autos por el comprador antes de la expedición del instrumento. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero hasta el 30 de agosto de 2001 a las 12 horas, las que serán abiertas a las 12,30 del mismo día, cumpliendo los requisitos que constan en el expediente o en la Secretaría. No se aceptará la compra en comisión ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 28 y 29 de agosto de 2001, en el horario de 14 a 16 horas. Más información: ver el expediente.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
María Florencia Estevarena, secretaria.
e. 10/8 Nº 16.837 v. 16/8/2001

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, comunica por cinco días en los autos: "HERNANDEZ RAMON Y AGUILAR SILVIA Z. SOCIEDAD DE HECHO, s/ Liquidación de Bienes de Aguilar Silvia Z" Expte. 28.503, que el martillero Ensoli Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematará el día 30 de agosto de 2001, a las 13,40 horas, en el salón de Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Cap. Fed., los bienes inmuebles: 1º) La propiedad sita en el Club de Campo La Martona, próximo a estación de trenes Vicente Casares, partido de Cañuelas, Prov. de Buenos Aires, señalada como Unidad Funcional Nº 611, polígono 00-611, parte de los lotes H-2 y 58-b-c, designado en plano 15-41-70 como lote 58 c-d, superficie del terreno 800 mc., Nomenc. catastral: Circ. 9, Frac. 58, parcela 611, Matrícula 10698. Según constatación efectuada se trata de una viviendo tipo chalet, en dos plantas, de moderna construcción, que consta de: hall, living comedor en dos niveles de aprox. 9 x 4 mts. con hogar a leña sigue la cocina y comedor diario, toillette, y en un costado cochera y patio cubierto, con parrilla, por escalera a planta alta, cuatro dormitorios, de los cuales uno en suite, todos con ventanales y balcón al exterior, y otro baño, los dormitorios están alfombrados y cuentan con placares. Por escalera se llega al altillo, y en un costado tanque depósito de agua. Desocupado, en buen estado de conservación, salvo pequeños detalles de pintura, efecto del tiempo en que se encuentra deshabitado. (fotos en el Expte.) Base $ 53.500.- (fs. 669) seña 30%, comisión 3%, sellado provincial 1% y 0,25% arancel subasta judicial. Deudas por expensas: $ 17.213,13 al 25/6/99 (fs. 497). 2º) Departamento en Capital Federal calle Monteagudo 192/96, señalado como Unidad Funcional Nº 19, piso 4º, superficie 29,80. mc. 2,57%. Desocupado. Nom. Catast. Circ. 2, sec. 24, manz. 10, parcela 22 H, matrícula 201290019. Deuda por Expensas: $ 9.769,76 a 7/11/00 (fs. 728) Base $ 18.000.- Seña 30%, comisión 3% 0,25% de arancel de subasta judicial. Los bienes serán exhibidos: Inmueble sito en La Martona, días 25 y 27 de agosto, de 15 a 17 horas; el departamento calle Monteagudo 192/96, días 28 y 29 de agosto, de 15 a 17 horas. Serán admitidas ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta las 13,30 horas del tercer día anterior a la subasta, produciéndose la apertura de los sobres el segundo día anterior al remate a las 11,30 horas. Los saldos de precio deberán ser depositados dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 10 de julio de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 10/8 Nº 16.834 v. 16/8/2001

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, del Dr. Fernando M. Durao, Marcelo T. de Alvear 1850, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, en autos: "GUTIERREZ CIRIACO s/ Quiebra s/Inc. Concurso Especial (TCACH)" Exp. Nº 35.923/00, que el martillero Isaac Joaquín (CUIT 20-04246229-3) rematará el 27 de agosto de 2001, a las 14,20 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Alsina 5051, Villa Bonich, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de propiedad de CIRIACO GUTIERREZ L.E.3.243.782. Nom. Cat.: III - F - 76 -10.- Matrícula: 34.832 (047).- Título: fs. 25/30.- Terreno de 10,21 de frente y 202,49 rn2 de superficie.- Según constatación de fs. 115 se trata de una casa con techo a dos aguas de tejas y garage, sobre lote con calle de asfalto a cuatro cuadras de la Ruta Nac. 8. y se encuentra ocupada por el fallido y su familia (Fs. 81 vta. de la quiebra). Deudas: Fs. 106/7: Rentas: al 31-7-00: $ 279,50, $ 601,73 y $ 328,63.- Fs. 83: Aguas Args.: al 13-7-00: no registra deuda. Fs. 91: OSN: al 12-7-00: $ 5,12. Fs. 59 vta: Munic. de Gral San Martín: al 24-5-00: no registra deuda. Condiciones de venta: Ad corpus. Al contado y mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de ley: 0,5%. Arancel O.S.J.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de comunicación previa al respecto y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 20 y 21 de agosto de 2001, en el horario de 14 a 15,30 horas. Más información: ver el expediente.
Buenos Aires, 11 de julio de 2001.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 10/8 Nº 16.833 v. 16/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "MATEU, JOAQUIN GAETANO EGIDIO s/Quiebra s/Inc. realización de inmueble", Expte. Nº 37.686, que el martillero Horacio E. Garrido, CUIT 20-04406278-0, rematará el día 23 de agosto de 2001 a las 11 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el 100% de la Unidad Funcional Nº 69, del inmueble sito en Avda. Santa Fe 2944/58, piso 13º, Depto. "D", Capital Federal. Superficie 63,29 m2. Porcentual 1,18%. Según informe de fs. 27 vta. se compone de hall de entrada, living comedor, dos dormitorios, un baño, cocina, lavadero, balcón al contrafrente, línea telefónica, encontrándose en aparente buen estado de conservación. Desocupado. Base $ 56.000.- al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/comisión. Arancel Acordada 10/99 0,25%. El adquirente deberá integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de comunicación alguna y bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Deudas: AA $ 27,32 al 1/6/01; GCBA $ 632,98 al 5/6/01; expensas $ 1.253,33 al 6/6/01, monto expensas marzo/2001 $ 202,22. Exhibición: 20 y 21 de agosto de 2001 de 14 a 15 hs.
Buenos Aires, 5 de julio de 2001.
Federico S. Johnson, secretario.
e. 13/8 Nº 16.928 v. 17/8/2001

Nº 22

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Sec. 44 de la Dra. Adriana Bravo, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "ELHOLZ, ISABEL LEONOR s/Quiebra", Expte. 25.027, que el Martillero Alberto Miguel Toschi (4778-0386), rematará el día 3 de setiembre de 2001 a las 12,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble de calle Carlos Antonio López Nº 4372/80 esquina Segurola, Barrio de Devoto, Ciudad de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. 15, Sec. 83, Manz. 18, Parcela 11b, Matrícula 15-72923, sup. de terreno: 215,86 mts2. Casa de dos plantas en zona residencial. Consta en planta baja: living-comedor; toilette en recepción; cocina y comedor diario; dos dormitorios (uno en suite); garage; habitación y baño de servicio; patio y pequeño jardín. En Planta Alta: amplio playroom; terraza parrilla y lavadero. En buen estado general. Ocupado por la fallida, su esposo e hijo menor de edad, en carácter de propietaria. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: $ 100.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25% en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Se admitirán ofertas bajo sobre, art. 104:5 del Reto. del Fuero hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El adquirente deberá denunciar el nombre de su eventual comitente dentro del tercer día de la subasta. Visitar 29 y 30 de agosto de 13 a 15 hs.
Buenos Aires, 12 de julio de 2001.
Adriana Bravo, secretaría interina.
e. 13/8 Nº 359.436 v. 17/8/2001

Nº 25

Juzg. Nac. 1ª Inst. Comercial Nº 25, Sec. Nº 50, a mi cargo, con sede en Av. Callao Nº 635, piso 4to., Cap. Fed., comunica por cinco días, en autos: "FRIGORIFICO S.A.S. s/Quiebra s/Inc. Venta Inmueble de la Capital Federal", (expte. Nº 31.848/98), que el Sr. martillero Omar Gandini rematará el 28 de agosto de 2001, a las 13 hs., en la Corp. de Rematadores de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Cap. Fed., el inmueble de la calle Murguiondo Nº 1750/52/58, entre las calles Bragado y Tapalqué, de Capital Federal. Mide: 17,15 mts. al S.O.; 38,34 mts. al N.O.; 39,77 mts. al S.E. y 8,84 mts. y 8,38 mts. ambos del contrafte. al S.E. Nomen. catastral, circ. 1, secc. 76, manz. 162, parc. 11 A. Inscrip. dom. matrícula Nº 1-91986. Consta de: entrada camiones, local, sótano, cámaras frigoríficas, montacargas, oficinas, baño con duchas y vestuarios, depósitos, cocina con comedor para personal; en muy mal estado de conservación. Visitar días 21 y 22/8/2001 de 10 a 12 hs. Deudas Imp. Municipal, fs. 229/230, al 18/8/00, años 1989 al 2000, $ 31.947,19. Aguas Argentinas S.A., fs. 205 al 24/8/00, años 1994 al 2000, $ 870,44. Más actualizaciones. Base: $ 50.000. Condiciones de venta: Al contado, al mejor postor y "Ad corpus". Seña 30% y el 70% restante a los cinco días de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Oblado que sea el precio de compra le será otorgada la posesión del bien. Comisión 3%, más 0,25% según acordada 24/2000 de C.S.J.N. En caso de fracasar la subasta transcurrida la media hora se subastará nuevamente sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., a quien se le hace saber que el gravamen previsto en el art. 6 de la Resolución Gral. 3319 y 13 de la Ley 23.905, deberá ser soportado en forma integral por éstos y en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendido por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas en principio las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la quiebra y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la posesión de tales bienes por los compradores. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta de los bienes a rematarse. Se le hace saber a los compradores que: las sumas a abonar serán depositadas en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Trib., a la orden del Juzg. y como pertenecientes a estos autos, en legal forma y en las oportunidades preestablecidas; será a cargo de los mismos el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de inscriptos o no y oblar los pagos correspondientes; no se aceptará la compra "en comisión". Mayor información al telefax 4567-1351.
Ciudad de Buenos Aires, 16 de julio de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 9/8 Nº 359.160 v. 15/8/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a mi cargo, con asiento en Av. Callao Nº 635, 4º piso de Capital Federal, Tengo, comunica por dos días en los autos "STEELFORT S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 21.066, que el Martillero Rubén A. Martorilli (Tel/Fax 4605-9560), rematará el 30 de agosto de 2001 a las 12,40 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los siguientes bienes entre los que se destacan juegos de matrices varias, estantería metálica, recortes varios de hierros, chatarra de hierro, maderas, amoladora, tres agujereadoras de banco, restos de máquinas desarmadas, dos máquinas sin identificación visible. Sin base, en block, al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. Arancel 0,25%. Acordada 24/00. IVA sobre el precio de venta, todo a cargo del comprador en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los bienes se exhiben en José Martí 3534 de la Localidad de San Justo, Provincia de Buenos Aires, los días 28 y 29 de agosto de 2001 de 15 a 17 horas. Se entrega previo pago total en el estado visto y que se encuentra.
Buenos Aires, 4 de julio de 2001.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 13/8 Nº 359.432 v. 14/8/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, 1º piso, de Capital Federal, hace saber en autos "BORDACINTA S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial promovido por BANK BOSTON", que el martillero Daniel M. Sánchez, rematará al contado y mejor postor, el día 31 de agosto de 2001 a las 9,30 hs. en Pte. Perón 1233 de Capital Federal, un inmueble ubicado en la calle Cuba 3173 de la localidad de Villa Ballester, partido de San Martín, Pcia. de Buenos Aires. Visitar día 28-8-01 de 15 a 16 hs. Nom. Catastral: Circ. III, Sección E, Manzana 42, Parcela 9. Dominio: Nº 3415 (22-3-82). Constatación: Ocupado por Juan Carlos Perosimo, esposa Rosa Vega e hijo Juan Ignacio Perosimo en carácter de ocupantes sin contrato. Deudas: Inmobiliario $ 3.130,83 (Fs. 133). A. Argentinas: $ no adeuda (Fs. 111). Municipalidad: $ 1.319,11 (Fs. 91 bis). Respecto de las deudas se deja constancia que se seguirá el siguiente criterio: Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.); y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente sin perjuicio de las eventuales acciones que pudieran deducirse. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Base: $ 207.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Ac. 10/99: 0,25%. Todo efectivo en el acto. El saldo de precio deberá depositarse en cuenta judicial a la orden del Juzgado interviniente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de aplicar art. 585 CPCCN (Postor Remiso). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de aplicar art. 133 CPCCN. Este edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin previo pago, atento lo dispuesto por la ley de quiebras Nº 24.522.
Buenos Aires, 20 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.
e. 13/8 Nº 359.400 v. 17/8/2001

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Sec. Nº 52 del Dr. Gonzalo M. Gros, sito en Av. Callao Nº 635, piso 1º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CORFAR CIA. FINANCIERA S.A. (e./I. BCRA) c/HADDAD, HECTOR s/Ejecutivo", Expte. 4581, que el Martillero Alberto M. Toschi (4778-0386), el día 23 de agosto de 2001, a las 10,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., el 40% indiviso de la fracción sita en Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta Acceso Norte, Ramal Pilar, y calle Pte. Derqui, frente a Mapuche Contry Club; Nom. Catastral: Circ. VI, Sección D, Quinta 9, Frac. II, Parcela 40a, Matrícula 50.712. Formado por parcelas 40: 7.396,18 mts2, 41: 3.917,35 mts2., y 42: 180,56 mts.2, superficie aprox.

11.494,09 mts2. Desocupado. Deudas: Rentas: fs. 554 $ 747,22 al 31-11-99; Sudam. de Aguas: fs. 522 sin servicios ni deudas. Condiciones de Venta: Ad-Corpus, al contado y al mejor postor. Base: $ 518.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado: 1%, Arancel Of. de Subastas 0,25%, en efectivo al suscribir el boleto. En caso de fracasar, a la media hora saldrá con base reducida en un 25%: $ 388.500. El comprador constituirá domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero Comercial hasta 48 hs. hábiles antes de la subasta y serán abiertos el día hábil anterior a la subasta, requerir informe sobre procedimiento en Secretaría. Visitar libremente.

Buenos Aires, 3 de julio de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

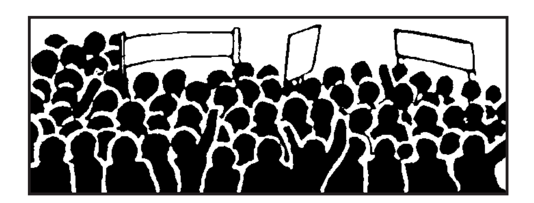
e. 13/8 Nº 359.435 v. 14/8/2001

Juzgado en lo Comercial Nº 26, Sec. 52, comunica por dos días en autos: "YAMUS NICIN RAMON s/Quiebra, Expte. 17.677", que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el 17 de agosto 2001 a las 10 hs. 20', en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El 25% indiviso del inmueble ubicado en la localidad denonimada "Loma de los Cachorros", Partido Pilar, Pcia. Bs. Aires. Nom. Cat. Circ. IX, Sec. L, Manz. 203, Parc. 20. Inscripta el 31/7/69 bajo el Nº 1466; Sup. 200 mts2. Base $ 17.500, contado, mejor postor, seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 C. Proc.) Según informe del martillero con ilustraciones fotográficas agregadas y plano catastral, la parcela 20 se la ubica frente a las calles Córdoba y Tortugas, formando esquina, su ingreso por esta última donde existe una construcción tipo chalet que consta de living comedor, cocina, baño, tres dormitorios en condiciones de uso con deterioros normales por la acción del tiempo, al centro de la fracción se encuentra una pileta de natación; dicho predio y sus comodidades son usadas por los propietarios y amistades, como recreo en fines de semana; tratándose de un barrio cerrado residencial "Jardín-Roberto De Vicenzo", cuyo acceso se lo hace por la calle Córdoba, próximo a la Autopista-Ramal Pilar. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, haciéndole saber que serán aceptadas ofertas bajo sobre conf. art. 104 Reglamento del Fuero. De acuerdo a la resolución 745 DGI el fallido es titular de L.E. 4.093.490 y el Martillero CUIT: 2011635284-3. El presente edicto deberá publicarse en forma inmediata en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de agosto de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/8 Nº 19.407 v. 14/8/2001

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

MOVIMIENTO GAUCHOS FEDERALES (MO.GA.FE.)

Distrito Salta

Fecha de adopción: 10-III-01.

Logo del Movimiento Gauchos Federales (MO.GA.FE.): dos mapas de la República Argentina, uno a la derecha y otro a la izquierda, y en el medio de los mismos se encuentran un lazo, unas boleadoras con una tacuara y un trabuco cruzados, todo en color blanco y negro.

ADOLFO ARAOZ FIGUEROA, Secretario Electoral.

e. 10/8 Nº 359.095 v. 14/8/2001